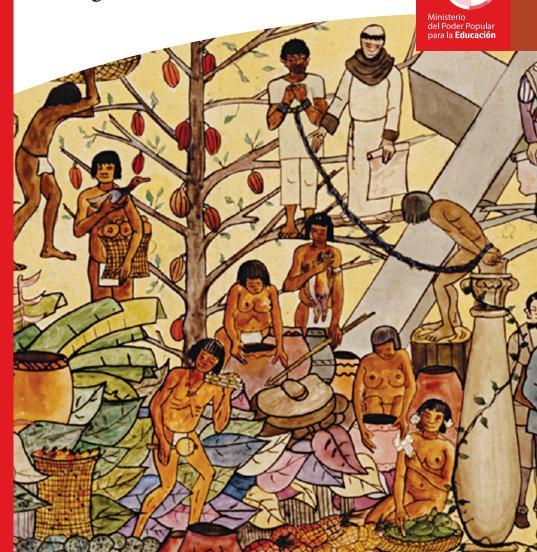
# Rodulfo Pérez Guglietta

Subsistencia y opresión en sectores excluídos del siglo XVIII venezolano



#### Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

#### Tareck El Aissami

Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela

#### Elías Jaua

Vicepresidente para el Área Social Ministro del Poder Popular para la Educación

#### Junta Administradora del Ipasme Marisela A. Bermúdez B.

Presidenta

#### Pedro Germán Díaz

Vicepresidente

#### Elkis A. Polanco G.

Secretario

## Fondo Editorial Ipasme

Federico J. Melo S.

Presidente





## Rodulfo Pérez Guglietta

Subsistencia y opresión en sectores excluídos del siglo XVIII venezolano

Subsistencia y opresión en sectores excluídos del siglo XVIII venezolano © Rodulfo Pérez Guglietta

Primera edición © Fondo Editorial Ipasme

Caracas, 2017

Depósito Legal: DC2017001892 ISBN: 978-980-401-289-1

Edición y corrección: Yolanda Mercedes Pérez Hernández y Federico Melo

Diseño y diagramación: Yaraiví Alcedo

Imagen de portada: Detalle de la obra *Los Creadores de la cultura venezolana*, del artista venezolano César Rengifo, Boceto para mural, 1967. Acuarela sobre papel. Col. PDVSA.

Fondo Editorial Ipasme:

Locales Ipasme, final calle Chile con Av. Presidente Medina Urbanización Las Acacias. Municipio Bolivariano Libertador, Caracas Distrito Capital, República Bolivariana de Venezuela

Apartado Postal: 1040

Teléfonos: +58 (212) 634 54 45 / 634 54 53 / 634 54 56

Se autoriza la reproducción total o parcial de la presente obra, siempre que se señale la fuente original.

Prese	entación
	5

DESDE EL MOMENTO en que Rodulfo Pérez Guglietta me pidió que le prologara su obra titulada Subsistencia y opresión en sectores excluídos del siglo XVIII venezolano, decidí que no escribiría un prólogo sino otro texto que me diera la libertad para analizar tanto el contenido del trabajo de investigación como acercarme a la humanidad del autor. Me prometí, entonces, guardar el justo equilibrio para que mi afectividad no se desbocara al hablar del hermano. Por esa razón me propuse utilizar algunas herramientas de El Análisis Crítico del Discurso, las cuales me darían orientaciones para fundamentar mis puntos de vista. En esta metodología, entre otras cosas, la interpretación de las palabras y los contextos permiten ir descubriendo las ideas implícitas en el texto y a la vez los diferentes rasgos que configuran la personalidad del escritor, investigador. Hacía allí me dirijo.

#### La estructura de la obra

En mi opinión, la primera lectura para comprender una obra tiene como objetivo conocer su estructura, para verificar si hay una correspondencia entre la obra y el propósito que la orienta. Se diría que es el primer encuentro entre el lector y el escritor. Por eso hay que leer en sentido analítico: el prólogo cuando lo escribe el autor, pues allí puede estar el propósito de la obra; el título, los títulos de los capítulos, los epígrafes, si los hubiera, la introducción, las conclusiones, la bibliografía, y... hasta la dedicatoria. La estructura de la obra aporta datos que permiten inferir la

coherencia del texto, la calidad del escritor y la capacidad investigativa del autor.

Ubicada en este contexto, me referiré en primer lugar a la introducción porque allí el autor explicita el propósito de su investigación:

Analizar los nexos entre la cultura de nuestros pueblos originarios y el desarrollo, durante el siglo XVIII venezolano, de una economía de subsistencia de los grupos sociales asentados en zonas rurales, la cual va a dar origen a profundas transformaciones que definirán la fisionomía y los rasgos de nuestra identidad como pueblo.

Vale destacar que el propósito de la investigación se fundamenta en una afirmación del profesor Pablo Vila, donde manifiesta que la historiografía venezolana ha puesto énfasis en el estudio económico y social de los productos comerciales de exportación, pero ha descuidado el estudio de la producción agrícola en menor escala como base de la sustentación alimentaria del pueblo venezolano desposeído.

Pablo Vila fue insigne maestro de una generación de profesores que marcó una época brillante en el Instituto Pedagógico Nacional, entre los cuales se encuentra Rodulfo Pérez Guglieta, quien se refiere a él como "nuestro importante geógrafo". El autor no es pródigo en el elogio. Sin embargo, en este caso, el apósito contiene dos adjetivos: nuestro e importante, que le dan un rasgo de admiración y afectividad, sobre todo cuando se conoce que el maestro Pablo Vila es catalán. Además, la sabiduría del Maestro impregna toda la obra de Pérez Guglietta la vinculación maestro, alumno y la formación docente nos remiten a un espacio: El Instituto Pedagógico de Caracas, una evocación espiritual del investigador, así estuviera en la biblioteca de su casa.

La escasez de fuentes documentales señaladas por Vila justifican las limitaciones que tuvo el autor para realizar su trabajo de investigación. Por esta razón, explica en la introducción, que muchos datos son tomados de narraciones de misioneros, de otros religiosos como el Obispo Martí, funcionarios coloniales, testamentos, narraciones de viajeros... Pérez Guglietta finaliza esta parte con un texto aleccionador:

El presente trabajo solo constituye una aproximación que puede servir para espolear el interés para futuras investigaciones concernientes a un tema de tanta importancia para conocer nuestra historia como el que hemos elegido.

El maestro Rodulfo Pérez G., tal como hiciera Pablo Vila con él, va señalando caminos a los futuros docentes e investigadores.

La citada introducción consta de dos páginas y media lo que demuestra una gran capacidad para sintetizar sus ideas. Por otra parte es indispensable destacar, que el propósito de la investigación está en estrecha sintonía con el título de la obra así como también con los títulos de los diferentes capítulos que la conforman. Son en total 11 capítulos referidos a los temas que se expondrán en cada uno de ellos. Los capítulos se organizan con los objetivos que se persiguen en el desarrollo del mismo y finalizan con un cierre conclusivo que indica un manejo del arte seguro de escribir. Por ejemplo, en el capítulo titulado, El dramático proceso de la conquistacolonización de Venezuela, dice:

En el presente capítulo abordaremos el salvaje proceso que supuso la conquista-colonización de Venezuela. Tal abordaje lo hemos organizado en los siguientes apartados: a) Enfrentamiento de culturas con siglos de diferencia; b) Los invasores en la Tierra de Gracia; c) Nuestros aborígenes y la nueva situación: factores que contribuyeron al genocidio; d) La interrelación de ambas culturas.

## Al final del capítulo asevera:

Finalmente, queremos destacar que el panorama presentado a lo largo de este capítulo esperamos, por una parte, haya permitido dar cuenta de la complejidad y crudeza del proceso de conquista en Venezuela y, por otra, deje en claro la necesidad de abordar más de cerca el desarrollo del proceso colonizador, tarea de la que nos ocuparemos a continuación.

La organización del texto revela la coherencia del mismo e igualmente la presencia de un investigador comprometido con la docencia.

En algunos capítulos, Pérez G., utiliza el epígrafe. Una figura que suele colocarse a la cabeza de una obra científica o literaria o en cada uno de sus capítulos o divisiones. Constituye una síntesis o resumen del texto donde está ubicada. Dada su importancia, en mi análisis de la obra, juzgo pertinente detenerme en el estudio de alguna de ellas. En el capítulo II, El dramático proceso de la conquista-colonización de Venezuela, el autor selecciona, de Miguel Acosta Saignes, el siguiente texto:

La invasión colonizadora interrumpió la consolidación que en diversas áreas estaba en camino y rompió la continuidad cultural dinámica, que en algunos sitios era de miles de años.

Véase la interrelación entre el título y el epígrafe. La lectura del capítulo demuestra que el epígrafe resume el contenido de dicho capítulo. En el apartado titulado: Nuestros aborígenes y la nueva situación: factores que contribuyeron al genocidio se encuentran dos epígrafes:

Los carniceros desolaron las islas. Guanhaní fue la primera en esa cadena de martirios. Los hijos de la arcilla vieron su sonrisa golpeada, su frágil estatura de venados y aún en la muerte no entendían. Pablo Neruda. Canto General

¡Hoy muero, pero algún día volveré hecho millones! Tupac Amaru

Con hermosas metáforas Pablo Neruda denuncia el genocidio, describe la fragilidad del indígena, su dolor, su desconcierto ante la crueldad de que es víctima y a su vez deshumaniza al victimario. Vale recordar que el poeta en el libro titulado, Invitación al Nixocidio pone en el paredón al presidente Nixon para ser fusilado verso a verso por los poetas antiguos

y modernos borrando así la ofensa que representaba para la América entera su intervención para derrotar la revolución chilena. El otro epígrafe con un lenguaje sentencioso, profético se expresa la actitud de un pueblo que frente a la ignominia defiende su dignidad resistiendo hasta la muerte. El mensaje de Neruda y Tupac Amaru trascienden la realidad histórica, impactan al lector y dan cuenta de la humanidad de Rodulfo Pérez G., al seleccionarlos.

El capítulo La decadencia de España y la vigorización del contrabando está precedido por el siguiente epígrafe:

España no es nuestra enemiga por accidente, sino por obra y gracia de la divina providencia

#### Cromwell

Es evidente el sentido irónico del texto. Este mismo sentido lo poseía Rodulfo Pérez G., como rasgo de su personalidad. Usaba la ironía para juzgar personajes, posiciones, sucesos con los cuales no estaba de acuerdo, y en estos casos la palabra, la entonación, la gestualidad adquirían un valor discursivo muy importante. En oportunidades, la ironía se transformaba en humor ¿Humor negro? La selección de un epígrafe no es nada fácil para un escritor. Creo haber demostrado la maestría con la cual la maneja el profesor Pérez G. Para mí, ha sido un hallazgo como muchas otras cosas que he conseguido en esta investigación.

Las conclusiones de la investigación se resumen en siete apartados los cuales están en perfecta sintonía con el propósito y los contenidos expuestos en toda la obra.

Hasta el momento, el análisis de la investigación me ha permitido establecer algunas reflexiones sobre los siguientes aspectos:

- La evaluación de la estructura del texto ha permitido comprobar la capacidad de síntesis del autor, su calidad de escritor y también percibir algunos indicios de su sistema conceptual.
- Hay algunas diferencias escriturales entre los capítulos del uno al ocho, que van desde La Venezuela aborigen hasta la Decadencia de España

y vigorización del contrabando y los restantes que se desplazan desde La agricultura: fundamento del progreso venezolano, hasta el capítulo Tratamientos y fórmulas terapéuticas empleadas por el pueblo.

En los primeros, la teoría prevalece sobre la praxis. El lenguaje es formalmente académico. En los segundos, la praxis prevalece sobre la teoría, el lenguaje es más coloquial y cercano a la oralidad.

- La forma como se ha estructurado esta obra podría dar luces, orientar otras investigaciones.
- La docencia va de la mano con la investigación. Se puede ser investigador sin ser docente, lo contrario es una aberración.

#### El conuco

A continuación se comenta un tema de gran relevancia en la investigación, el conuco. El autor sostiene que el estudio del conuco reporta asuntos de gran valor para alcanzar el objetivo de su trabajo. Este tema impregna toda la obra, ya en la introducción el investigador lo define como el centro de la actividad productiva agraria de los pueblos originarios que lo cultivaban en tierras que no tenían dueño.

En el desarrollo del tema lo conceptualiza así:

El conuco es un sistema de producción agraria propio de climas intertropicales, fruto de la creatividad indígena. No es simplemente una parcela de pequeñas dimensiones destinadas al cultivo. En realidad, es una obra única del conocimiento humano donde concurren armónicamente criterios interdisciplinarios, conocimientos y experiencias seculares de nuestros aborígenes para beneficiar, a través de la familia, necesidades primarias de comunidades indígenas en su lucha por la supervivencia.

Expresa además que el conuco no debe entenderse como un ente de producción aislado, pues junto con el rastrojo o barbecho constituyen una relación complementaria ya que esta última no es una identidad abandonada e improductiva, como pudiera pensarse. Se puede hablar de vegetales típicos del rastrojo: la batata, el ñame, el quinchoncho. Existe una tecnología conuquera que implica el proceso de apresto del terreno, selección de frutos para la siembra, laboreo, cultivo, atención a la parcela y cosecha. Vale la pena destacar que la técnica conuquera presenta pocas dificultades o riesgos, sorprende su adaptabilidad por no tener requerimientos inflexibles para obtener el beneficio esperado. En esas actividades ordinariamente participa el grupo familiar. Los conquistadores trajeron consigo un avance en la técnica conuquera al incorporar el machete como una herramienta de primer orden para las rudas labores agrarias del conuquero. El machete agilizó y proporcionó un uso más efectivo en la faena del agro. El investigador señala que el poco apoyo que la metrópolis prestó a la empresa conquistadora venezolana tuvo como consecuencia que los peninsulares pudieran sobrevivir usando los recursos de los indígenas para su propia subsistencia. El autor sustenta estas afirmaciones en las opiniones de distinguidos investigadores como Vila, Sanoja, Konetzke y Monsonyi.

En la actualidad la Ley de tierras y desarrollo agrario en su artículo 19, consagra:

Se reconoce al conuco como fuente histórica de la biodiversidad agraria. El ejecutivo nacional promoverá en aquella área desarrolladas por conuqueros la investigación, la difusión de las técnicas ancestrales del cultivo, el control ecológico de plagas, las técnicas de preservación de suelos y la conservación de los germoplasmas en general.

Lo aquí señalado es de gran valor agroecológico, social, histórico y legal y significa un importante reconocimiento a nuestra cultura aborigen.

## Estrategias Pedagógicas

El análisis discursivo de la obra evidencia que Rodulfo Pérez, quizás sin proponérselo, usa con frecuencia estrategias propias de la praxis pedagógica oral y escrita. Esta circunstancia se proyecta positivamente en la forma del discurso. Lo hace más dinámico, favorece la comprensión del mismo, propicia el acercamiento entre el lector y el escritor dado las características de la acción comunicativa. Se seleccionaron estrategias didácticas tales como: comparaciones, anécdotas, textos literarios y dichos populares como fuentes importantes para aclarar situaciones, describir elementos y además testimoniar la conciencia lingüística del escritor.

Las estrategias antes señaladas responden a citas textuales tomadas de la obra. Los comentarios lo harán los lectores:

### Comparaciones:

a) La noción de que la tierra o el territorio u otras partes constitutivas del hábitat aborigen pudiera ser propiedad de alguien no existía dentro de la capacidad de razonamiento de nuestros indios por lo cual actuaban con plena libertad en relación con el uso del mismo. A dichos pueblos le sucedía más o menos una situación similar a la que nosotros experimentaríamos, si una fuerza superior nos llegase a imponer el criterio de que, por ejemplo, el arcoíris puede ser propiedad de alguien.

Obsérvese que el segundo término de la comparación, en forma ponderativa, rebasa la realidad expresada en el primero, lo que le da una idea más viva y eficaz a la comparación y podríamos agregar más hermosa, que contribuye a la comprensión del mensaje.

b) La reeducación dentro de las misiones era algo así como una suerte de lo que se conoce hoy como un reformatorio o correccional.

Como en la otra comparación el autor nos traslada temporalmente de un ayer a un ahora para una mejor interpretación de la realidad. Pero en este caso como lo afirma Pérez en diferentes espacios la finalidad educativa de las misiones era destruir la cultura aborigen, con métodos muchas veces más infamantes que los conquistadores, lo cual ponía en entredicho el sentido cristiano de los misioneros.

#### Anécdotas:

La anécdota tiene gran valor pedagógico pues evoca una realidad vivida por el hablante o escritor que a la vez produce lo mismo en el oyente o lector. La interrelación es fuente evocadora de experiencias que le dan sabor de vida a la narración.

### a) Cuando describe el huerto casero o familiar afirma:

Era común que en las áreas referidas se cultivasen variedad de vegetales: raíces, cereales, leguminosas, frutales, medicinales, ornamentales para condimentos, u otro tipo de plantas (...) Habría que enfatizar, en este caso el uso acostumbrado de numerosos vegetales útiles como medicamentos, desde hierba hasta árboles. La diversidad de estas especies en el huerto casero, permitiría calificar a algunos de estos como farmacias naturales (...) Así los conocimos en nuestra niñez cuando mi madre trabajaba como maestra rural en algunos campos cercanos al pueblo de San Francisco de Macaira y ella misma mantenía su huerto familiar (...) Se sembraba hierbas que servían para aderezar las comidas y en algunos casos para atraer la buena fortuna. Por lo tanto no era extraño encontrar en el huerto: orégano (Lippia origamodes), hierba buena (Menta peperita), perejil (*Petroselimumeris pusa*) y otras variedades muy apreciadas.

## b) Para explicar cómo se hace el papelón o azúcar cuenta:

Dicho líquido se va trasegando de una a otra caldera hasta verterlo en la última donde el jugo ya ha obtenido consistencia y ha creado una melaza o melao espeso del que se puede obtener papelón o azúcar. Debo expresar que entre los aromas más gratos que he percibido a través de mi vida con seguridad están los que tuve la oportunidad de disfrutar en los trapiches existentes a poca distancia de Altagracia de Orituco (...) Realmente los amables efluvios de la molienda, la ebullición del melao y, en general, el placentero entorno del beneficio de la caña, forjaban un aromático ambiente inolvidable.

Estas anécdotas responden a vivencias del niño Rodulfo Pérez G., que marcaron en él una huella indeleble. De allí la importancia pedagógica que tiene en el proceso enseñanza-aprendizaje trabajar con las experiencias previas de los niños. Cada niño o niña lleva debajo del brazo, al igual que el maestro, un currículo oculto dice un famoso pedagogo.

c) Un valor anecdótico también se observa cuando el investigador describe el ambiente rural de la Venezuela del siglo XVIII. Obsérvese el lenguaje poético de este texto:

El esplendor del entorno natural de estas regiones, interviene indudablemente en el surgimiento de todo un acervo cultural. Emergen así los duendes, encantos y encantados y otras creaciones de la fantasía que la creatividad del pueblo ubica en cuentos, mitos y levendas(...) Aquí, en estos entornos donde las montañas azulean el horizonte y la suntuosidad de los montes crea templos vegetales debe haber surgido el hermoso mito de la reina María Lionza y otros menos conocidos, pero igualmente subyugantes (...) Nuestro escultor Alejandro Colina creó una hermosa expresión de la reina como es comúnmente llamada, que fue ubicada en el centro de la capital. Ese monumento es un reconocimiento al valor del referido mito que es un significativo testimonio de lo nuestro. La diosa con los brazos extendidos hacia el cielo, como una ofrenda eleva en sus manos una pelvis humana, emblema de la fertilidad. Cabalga sobre una danta la cual aplasta una serpiente que representa la envidia y el egoísmo (...) La reina es inmune a las oraciones y armas católicas, persigue a las personas que proceden mal y protege la naturaleza.

Presencia de una conciencia lingüística:

La literatura es una fuente que utiliza el profesor Rodulfo Pérez con relativa frecuencia, por ejemplo, el período lluvioso era esperado tanto por el campesino como por la colectividad colonial ya que la economía giraba alrededor de patrones agrarios, por estas circunstancias se crearon prácticas para vislumbrar la proximidad del fenómeno. Estas prácticas -que todavía persisten- las documenta el autor con un fragmento del cuento Lluvia de Arturo Uslar Pietri:

Sobre los valles y los cerros en cada rancho pasaban las mismas palabras, cantó el carrao va a llover, venteó el abra va a llover, las chicharras se callaron va a llover...

De igual manera, el banano es descrito con un fragmento de la Silva a la agricultura de la zona tórrida, de Andrés Bello, cuando se refiere a la caña de azúcar con una frase apositiva: "Por quien desdeña el mundo los panales". El maíz lo describe con un epíteto extraído de la misma obra: "Jefe altanero de la Espigada Tribu".

Este epíteto nos hace evocar la imagen de Guaicaipuro. El investigador explica después la importancia que tuvo esta gramínea en la subsistencia de nuestros pueblos. La civilización Maya en el Popol Vuh relaciona esta planta con sus orígenes como pueblo, al afirmar que los dioses crearon al hombre a partir de granos de maíz y no del barro como se conoce en la literatura religiosa cristiana. Lo dicho en este apartado pareciera demostrar que el maestro Rodulfo Pérez coincide con una idea sostenida por Luis Beltrán Prieto en La Magia de los Libros en donde alega que más dicen de América y sus pueblos los novelistas y los poetas. De la Venezuela irredenta hablan mejor Doña Bárbara, Canaima, Las Lanzas Coloradas, Dámaso Velázquez, El Rio de las Siete Estrellas, La Silva Criolla. Por otra parte, la presencia de Andrés Bello en el trabajo de investigación da indicios de que el autor tiene consciencia que nuestro ilustre pensador es un precursor de la integración cultural Nuestraamericana.

El escritor también utiliza como fuente frases hechas que pertenecen al lenguaje popular, por ejemplo, la estructura lingüística "en conuco viejo nunca faltan batatas" se aplica generalmente cuando una pareja que ha terminado una relación y se les vuelve a ver juntos, le sirve para explicar que el tubérculo pertenece a un conuco de barbecho. Sin lugar a dudas se podría aseverar que Rodulfo Pérez es un diccionario venezolano andante. Describe el léxico, como cualquier especialista en la materia. Véase:

- Alfondoque: Una grata alianza de derivados de la caña de azúcar con lácteos como el queso. Igualmente se elaboraba a partir de frutas como la lechosa, la guayaba y otras, que siguiendo la tradición árabe se procesaba en una melaza.
- Buñuelo: Elaborado a partir de la yuca, el apio, el ñame y el propio casabe.

- Cotiza: Sandalia fabricada burdamente de cuero, tanto las suelas como las ataduras. Corrientemente este calzado era usado por la gente mas humilde.
- Casabe: Especie de galleta que sirve como pan en varias zonas del país. Debido a su resistencia, a la descomposición era muy empleado como bastimento en recorridos dilatados.

Ejemplos como estos abundan, así como también variedades de léxico de acuerdo con el habla regional. La organización del mismo podría ser utilizado para estudiar el proceso derivativo venezolano, así como la formación de campos y micro campos léxicos. Fuentes importantes para el enriquecimiento del vocabulario. Es procedente precisar que el léxico de una lengua es un aporte significativo para conocer las sociedades humanas y las transformaciones experimentadas por estas en el desarrollo de la historia.

Termino este apartado con una aguda observación lingüística del escritor. Cuenta que los sucesores de los conquistadores afianzaron el linaje de sus padres. Impusieron su poder al obstruir el ascenso de los grupos sociales mas débiles: indígenas, pardos y esclavos. Estos sucesores fueron los señores de la nueva sociedad que hablaba la lengua española, aunque con variantes regionales y nuevos acentos. Rodulfo Pérez resalta un hecho que algunos investigadores y pedagogos no aceptan, que el español de Venezuela es una variedad del español general y que su diversidad lingüística se fue gestando desde el Siglo XVIII.

¡Gracias Rodulfo por entenderlo así!

#### A manera de conclusión:

• La investigación se puede calificar como multidisciplinaria, Rodulfo Pérez G., conjuga armoniosamente la interrelación entre la historia, la geografía, la antropología, la agroecología, la ciencia del lenguaje y la ciencia pedagógica para dar mayor solidez a su investigación.

- La tecnología popular puesta de manifiesto en las actividades agroecológicas y artesanales entre otras dan mayor profundidad a la investigación por ser la expresión de los saberes del pueblo.
- La obra se fue construyendo al calor del aula de clases, la cual se concibe como espacio abierto para la discusión y el debate. La docencia se asume como un compromiso con sus alumnos y con el país.
- La investigación se desarrolla sin atender un tiempo cronológico, se privilegia el tiempo del relato. Se demuestra así sus habilidades como escritor.
- Las ideas se expresan en formas sencillas, sin términos rebuscados. La sencillez del discurso nutre la profundidad del mismo.

## El ser Trayectoria de una vida

Rodulfo Pérez Guglietta nació en Altagracia de Orituco, estado Guárico. En su ciudad natal cursó sus estudios primarios y secundarios. Obtiene el título de profesor de educación secundaria y educación normal en la especialidad de Geografía e Historia en el Instituto Pedagógico Nacional. Obtuvo el título de Master of Arts en la Escuela de Educación de la Universidad de Nueva York, en esta misma Universidad cursó todos los créditos para cubrir el título de Doctor.

Fue profesor titular del Instituto Pedagógico de Caracas en el departamento de Geografía e Historia. Se desempeñó como dirigente gremial en la Asociación de Profesores del mismo Instituto y fue fundador y miembro de la directiva de la Asociación de profesores jubilados. La trayectoria de vida de Rodulfo Pérez se caracteriza por una coherencia entre el pensar y el hacer, el hacer con sus palabras y con una conducta que refleja su sentido ético de la vida. En este apartado como lo he venido haciendo hasta el momento me basaré en los elementos discursivos de su obra pero también haré uso de mis vivencias personales de los muchos momentos compartidos en la tertulia cotidiana. En este sentido, siento la necesidad de destacar

algunos valores que conforman la humanidad de Rodulfo: la honradez, la justicia, la amistad y el amor.

La honradez me atrevo a decir que en su mundo interior la honradez la identificaba con la dignidad. Era un principio de vida que no podía ser violado sin sentirse indigno. Por eso su preocupación por los fenómenos de corrupción que observaba en el contexto nacional. Consideraba que un dirigente corrupto era un traidor al pueblo y la revolución. En mas de una oportunidad me dijo: "el único legado que puedo dejar a mis hijos es haber sido siempre un hombre honrado"

La justicia la asumía, generalmente, como una praxis para defender al más débil. Un principio ético del cual hace gala al vindicar la cultura aborigen y al justificar la heroica resistencia de nuestros pueblos ancestrales que preferían morir luchando antes de llevar una vida de esclavitud en la tierra que era suya. Un ejemplo es su reconocimiento a la nación Caribe, exalta la valentía de esta comunidad y expresa que junto con los mapuches fueron indomables frente al invasor.

La aguerrida e inteligente nación Caribe eran hábiles estrategas ante quienes querían subyugarlos. La resistencia la mantuvieron hasta bien entrado el Siglo XVIII. Tenían conciencia de su grandeza por eso su grito de guerra:

¡Somos hombres y estamos en resistencia, somos libres!

La defensa de la justicia se manifestaba en su conducta diaria: al emitir opiniones en asambleas académicas, gremiales, en la conversación con los amigos y hasta en el entorno familiar, cuando daba su opinión sobre un asunto determinado, o al juzgar la conducta de alguno de sus seres mas allegados.

La amistad era para Rodulfo Pérez sinónimo de solidaridad. Era el compañero en las buenas y en las malas. De eso doy fe. La amistad con Pedro Felipe Ledezma y conmigo se transformó en una hermandad. Pedro Felipe, el respetado hermano mayor, yo, la hermana confidente en las horas felices o de tristeza. Su partida significó para mi sorpresa y dolor infinito.

El amor Rodulfo fue un misionero del amor, como debe ser el maestro de escuela. Amó a su pueblo, Altagracia de Orituco, donde vivió una niñez y adolescencia feliz. Dicen destacados escritores que el arraigo al terruño donde has nacido, es una forma de aprender a querer a tu país. Así mismo se sentía orgulloso de ser llanero. Explica Rodulfo, que el advenimiento de la ganadería abrió para el indígena nuevos horizontes, muy diferentes a los otros indígenas que se dedicaban a la actividad agrícola. Las actividades propias de la ganadería como la doma, el sabaneo, el ordeño, el pastoreo y el herrado y otras labores intervinieron para producir un nuevo tipo humano. La relación llano-caballo-indio y la convivencia con las soledades de la llanura contribuyeron a crear una persona con un carácter recio, reservado, astuto, arrojado y valeroso.

Señala además que del mestizaje ya existente hubo un predominio de rasgos indígenas, coincide así con Siso Martínez, quien afirma:

Fue esta raza la que aportó mayor cantidad de sangre en la mezcla de la cual salió el tipo de llanero actual.

## Exalta con orgullo que:

Nuestro llanero que tuvo una participación significativa en nuestra cruenta guerra de independencia.

Amó al Instituto Pedagógico de Caracas donde se formó como docente y a la vez formó una legión de profesores esparcida por todo el país. Este trabajo de investigación podría considerarse como un justo homenaje a su maestro Pablo Vila. Amó al maestro Hugo Chávez Frías, líder de la revolución bolivariana, de la que fue militante. Amó a toda su familia entrañablemente, su núcleo familiar más cercano, dedica este trabajo a su mamá Yolanda Guglietta de Pérez cuya presencia luminosa se cuela a través de las páginas de este libro. A Belén su compañera de vida "cuyo apoyo afectivo alentó la elaboración de esta obra". A sus hijos Rodulfo Humberto, Yolanda Mercedes y Carlos Antonio. Disfrutó su abuelitud, adoró a sus nietos Valentina, Camila, Lucía, Isabella y Aarón. Se sentía feliz cuando los hermanos de Lucía también le decían abuelo...

Hermano, leer un libro es establecer un diálogo con el autor, quiero decirte que en esta tertulia me diste hermosas lecciones, entre otras, admirar y conocer más nuestro pasado indígena y así mismo sentirme más orgullosa de ser venezolana.

> Minelia de Ledezma Caracas, diciembre de 2016

A la Memoria de Yolanda Guglietta de Pérez.

A Belén, cuyo apoyo afectivo alentó la elaboración de esta obra.

> Para Rodulfo Humberto, Yolanda Mercedes y Carlos Antonio

1	 	 	Introdu	ıcción

VENEZUELA constituía, para las décadas finales del siglo XVIII, un núcleo de considerable riqueza y actividad comercial, resultado de la lucrativa agricultura de plantación desarrollada en el país. La elevada capacidad productiva venezolana y el intercambio comercial que generaba, alcanzaron un dinamismo tal, para el período arriba indicado, que autores como Nunes, expresan lo siguiente:

Venezuela era pues, en el ocaso del siglo de las luces, gracias a su agricultura comercial y a la importancia adquirida por sus puertos marítimos, notablemente por La Guaira, uno de los principales "ejes" del comercio transoceánico, una de las regiones americanas más codiciadas por la Europa capitalista. Diríase incluso que la Capitanía era una puerta abierta al mundo de los negocios internacionales<sup>1</sup>.

México y Perú derivaron su alta jerarquía dentro del conjunto de las colonias españolas, debido a las elevadas contribuciones que aportaban al tesoro metropolitano, a través de la explotación de productivas minas de oro y plata desde los momentos iniciales de la colonización. Por el contrario, hacia el final del período colonial, Venezuela, la otrora empobrecida posesión, aseguró un lugar distinguido en el mencionado conjunto, mediante el desarrollo de una economía, que procedía del aprovechamiento de la agricultura comercial, actividad desconectada totalmente de la minería. La producción de ramos como el cacao, el tabaco o el añil, frutos

Nunes Días, Manuel: El Real Consulado de Caracas 1793-1810. Colección Fuentes para la Historia de la República de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1971, pág. 193.

de gran calidad, exóticos para Europa, conquistaron allí buenos y seguros mercados, por lo que la comercialización de los mismos constituía un negocio grandemente lucrativo. El activo comercio de estos productos, así como el alto rendimiento de los mismos en el país, generaba en las naciones más desarrolladas, un interés y atención que fueron orientados a través de una alta demanda. Esta, en el caso específico de Holanda, era satisfecha por medio de una hábil política contrabandista desarrollada desde islas vecinas a las costas venezolanas que España no llegó a anexar.

La producción de los renglones coloniales referidos, así como la actividad comercial, tanto legal, como la llevada a cabo por el tráfico ilícito, contribuyó al surgimiento, como ya lo expresamos, de una situación de prosperidad que se ponía de manifiesto en la riqueza de los llamados Grandes Cacaos, dueños de plantaciones de dicha almendra, los cuales, en la península, compraban títulos nobiliarios y llevaban una lujosa vida alternando con la alta nobleza española, y aun con la misma familia real, según lo expresado por Bolívar a Perú Delacroix, en el Diario de Bucaramanga<sup>2</sup>. El cacao venezolano según Arcila<sup>3</sup> era considerado el mejor del mundo y valía tanto como el oro del Perú. El aludido autor, en relación con esta materia, expone que:

Hubo un momento en que Venezuela por su producción agrícola, fue considerada como la más próspera comarca española<sup>4</sup>.

Este período de progreso y ascenso económico de Venezuela, probablemente ha influido para que un segmento importante de nuestros historiadores oriente sus investigaciones poniendo su acento, esencialmente, en el análisis de tan significativo fenómeno o, en otros casos, hacia contextos relacionados directa o indirectamente, con dicho asunto. Se soslaya con ello, la exploración y valoración de contenidos históricos de gran significación para el país, cuyo estudio conviene estimular para valorar nuestro pasado colonial con más exactitud.

<sup>2</sup> Perú Delacroix, Luis: Diario de Bucaramanga. Publicaciones Minci, Caracas, 2009, págs. 305/306.

<sup>3</sup> Arcila Farías, Eduardo: Economía colonial de Venezuela. Tomo I. Italgráfica, Caracas, 1973, pág. 247.

Arcila Farías, Eduardo: Idem.

Es interesante, en relación con lo expresado, destacar el contenido del siguiente párrafo de Vila, nuestro importante geógrafo:

Hasta ahora se ha puesto demasiado énfasis en los productos comerciales que dominaron durante siglos las exportaciones del país y se ha descuidado en cambio, el estudio de la agricultura para la producción de alimentos vegetales, con todas las posibilidades que han representado y representan en cambio como base de la alimentación nacional<sup>5</sup>.

El autor valora justamente la producción agrícola en menor escala como base de la subsistencia del pueblo venezolano y factor importante en la economía de la nación.

Afirmándonos en nuestros planteamientos anteriores, nos proponemos enfocar en el presente trabajo, el contexto sociocultural conformado por grupos de desposeídos en situación de libertad asentados en zonas rurales durante el siglo XVIII, haciendo énfasis en las conexiones de los mismos con nuestra cultura aborigen. En el seno de estos sectores que integraban la mayoría de la población del país, se gestan profundas transformaciones que van definiendo fisonomías y rasgos de nuestra identidad como pueblo, que intervienen en la conformación de este como nación. Es así que podemos enunciar nuestro objetivo de investigación de la siguiente manera:

Analizar los nexos entre la cultura de nuestros pueblos originarios y el desarrollo, durante el siglo XVIII venezolano, de una economía de subsistencia de los grupos sociales asentados en zonas rurales, la cual va a dar origen a profundas transformaciones que definirán la fisionomía y los rasgos de nuestra identidad como pueblo.

Nos parece de interés dejar en claro lo relacionado con la insuficiente documentación disponible sobre el tema objeto de este estudio. Es esta la mayor limitación que hemos encontrado para llevarlo a cabo, la cual es consecuencia, precisamente, de las características propias de las colectividades que pretendíamos indagar.

Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado 5 por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1965, pág. 450.

Estas colectividades representaban, como arriba lo citamos, la mayoría de la población de la posesión colonial venezolana, la cual se ubicaba muy dispersa, en los espacios rurales del país, ejecutando, casi exclusivamente, labores agrarias de subsistencia. Las mismas estaban basadas en la explotación del conuco y articuladas con otras prácticas, que complementaban el sustento de la familia campesina. La notable disgregación que se observaba en los habitantes de estas zonas, era una consecuencia del tipo de explotación agraria que estos realizaban, ya que el cultivo de subsistencia, por proveer para el soporte familiar, exige una utilización extensiva del terreno, que estimula la dispersión y enfatiza la ruralidad. Igual aseveración podemos hacer en relación con el hato, eje de nuestra ganadería básicamente extensiva desarrollada en los llanos.

El rasgo dominante de lo rural en las comunidades antes aludidas, contribuyó a alejar los centros de poder y control oficial en estas zonas, los cuales se encargaban de elaborar los respetivos expedientes y documentación cuando estos eran necesarios. La vida apacible de los campos, en los que las transacciones generalmente se realizaban a través del trueque, no era objeto de los registros documentales de la administración colonial. El conuco, por ejemplo, centro de la actividad productiva agraria en estos sitios, se cultiva en tierras que de forma general no tienen dueño, lo cual obviaba cualquier requerimiento legal para explotarlo. Los papeles de propiedad de fincas u otro tipo de posesiones, reposaban en los archivos de las ciudades y los títulos o papeles de control interno de esas fincas, cuando los había, no son fáciles de conseguir porque muchas de estas propiedades se fueron deteriorando debido a las guerras que se generaron a partir del conflicto independentista, a las crisis políticas, a negligencia de los dueños o por falta de mano de obra<sup>6</sup>.

Debido a la escasez de fuentes documentales primarias que concentren su interés directamente en el tema objeto de estudio referido con antelación, los recursos más utilizados para obtener información sobre el mismo, provienen generalmente de narraciones sobre la vida indígena

Troconis de V., Hermila: Las Obras Pías en la iglesia colonial venezolana. Italgráfica, Caracas, 6 1971, pág. 5.

(lingüística, costumbres, medicina, tradiciones) que, en varios casos, llegan a conformar tratados bastante acabados, realizados por misioneros como Gumilla, Caulín o Gilij, entre otros, que llegaron a Venezuela con el fin de cumplir una labor misional. Descripciones elaboradas por otros religiosos, como por ejemplo, las valiosas relaciones de las visitas del obispo Martí, que abundan en detalles sobre caminos, caseríos o villorrios y ciertas circunstancias referentes a la feligresía humilde de las zonas rurales o semirurales que visitaba el prelado, así como también algunos relatos de otros clérigos, son de utilidad para el tipo de labor investigativa que hemos realizado. Del mismo modo, las reseñas de funcionarios coloniales interesados en conocer el estado de algunas provincias o regiones del país, o en otros casos, pueden ser beneficiosos los testamentos u otro tipo de documentos civiles, o informes sobre plantaciones, obras pías o haciendas, y, por último, las narraciones de viajeros que recorrieron áreas importantes de Venezuela especialmente en los siglos XVIII y XIX.

Para finalizar, queremos expresar que el presente trabajo solamente constituye una aproximación, una vía que pueda servir para espolear el interés para futuras investigaciones concernientes a un tema tan interesante para nuestra historia como el que hemos elegido. No nos proponemos englobar en su total dimensión todos los puntos destacados relacionados con el mismo, ni finiquitar con nuestro análisis el rico contenido que le es propio.

  -	 	······La	Venezuela a	borigen
			,	33

EN ESTE CAPÍTULO INICIAL hemos considerado necesario aproximarnos a una caracterización general de las comunidades indígenas de nuestro país, antes del proceso colonizador, a fin de aclarar ese contexto originario. La referida caracterización la hemos estructurado en los siguientes apartados: (a) Comunidades aborígenes cultural y lingüísticamente diversas; (b) Rasgos comunes derivados de una cultura colectivista; (c) Organización de las comunidades aborígenes y (d) Posición geográfica de Venezuela y sus derivaciones en el poblamiento. De seguida abordaremos cada uno de estos temas y nos detendremos especialmente en el (c) en virtud de la importancia que tiene para alcanzar el objetivo del presente estudio.

## Comunidades aborígenes cultural y lingüísticamente diversas

Los aborígenes, para el momento de la invasión española al territorio venezolano, constituían un conjunto complejo y numeroso de comunidades sin uniformidad cultural, las cuales vivían en plena edad de piedra, la mayoría sin haber superado el Paleolítico, ni haber alcanzado la sedentarización. Un grupo relativamente reducido de estas ya sedentarizadas, vivía en el Neolítico. En el panorama de la comunicación oral de estas naciones, no existía un habla única, sino una variedad de lenguajes que impedía una estrecha vinculación entre las diversas agrupaciones tribales, lo cual frenaba la posibilidad de intercambiar conocimientos y homogeneizar pautas culturales entre dichos pueblos. Diferencias tan profundas como las expresadas, provocaron la persistencia del aislamiento de esos grupos, así como la imposibilidad, cuando irrumpe el poder español, de alcanzar un plan concertado contra el invasor. No obstante, debemos resaltar que precisamente lo dilatado del proceso conquistador en el país, en gran parte, se explica porque cada tribu presentó formas discordantes de resistencia a la penetración extranjera, lo que proporcionaba a la contienda, en cierta forma, la apariencia de una guerra de guerrillas. Para vencer la compleja resistencia aborigen, los españoles necesitaron tiempo y también audacia. Del mismo modo, hacemos la salvedad de que hubo colectividades que decidieron no presentar batalla al enemigo.

Vila, resume de la siguiente manera el escenario aborigen venezolano para el momento del contacto:

A fines del siglo XV habitaban el territorio venezolano una gran variedad de pueblos. Hablaban lenguas diversificadas en formas dialectales. Presentaban grados de cultura diferentes y géneros de vida distintos, dentro de un primitivismo relativo. Era un mosaico étnico y cultural, que abarcaba desde la forma más simple del vivir humano el nomadismo recolector, hasta una organización social bajo un jefe con actividades neolíticas y una agricultura experimentada<sup>7</sup>.

Sanoja y Vargas, en relación con esta materia, coincidiendo con Vila, opinan:

El resultado final del proceso de evolución local de las sociedades aborígenes venezolanas consistió característicamente en un escalonamiento de los niveles de cultura que iban desde las bandas simples de comunidades nomádicas recolectoras, cazadoras, pescadoras, hasta las comunidades sedentarias agroalfareras, lativamente complejas<sup>8</sup>.

Ejemplo de la diversidad cultural y lingüística de los indígenas en

Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado 7 por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1965, pág. 226.

Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Monte 8 Ávila Editores. Caracas, 1979, pág. 149.

Venezuela, nos lo ofrece Humboldt, al referirse a la abundancia de hablas existente en la región comprendida entre las riberas de los ríos: Orinoco, Meta, Negros, y Casiquiare, donde se aglutinaba una heterogénea cantidad de tribus, cuya pluralidad de lenguas habladas sorprende al gran naturalista:

La variedad de idiomas hablados en las riberas del Meta, el Orinoco, el Casiquiare y Río Negro, es por lo demás tan prodigiosa que un viajero por más grande que sea su talento para las lenguas, jamás podría lisonjearse de aprenderlas lo bastante para hacerse entender a lo largo de los ríos navegables desde Angostura hasta San Carlos de Río Negro. Para ser entendido por la mayor parte de la población en Perú y Quito, basta saber el quichua, lengua del Inca, en Chile el araucano, en Paraguay el guaraní9.

La extremada diversidad de las naciones indígenas que se asentaron en nuestro territorio, las cuales enfrentaron la invasión española, pudiésemos tal vez explicarla como consecuencia de las continuas invasiones de pueblos de orígenes y niveles culturales variados que penetraron lo que pudiéramos denominar nuestro espacio, tratando de ubicar tierras habitables. La marcada variedad y cuantía de las tribus a las que arriba se refiere el sabio visitante, era probablemente, más acentuada aun en las regiones aludidas por dicha persona que la existente en el resto de lo que era Venezuela.

# Rasgos comunes derivados de una cultura colectivista

Al margen de las profundas diferencias existentes entre la población indígena, había sin embargo, rasgos ordinarios muy propios que le conferían cierta tipicidad al conjunto. Lo individual en estas comunidades se encontraba minimizado al máximo, y en las mismas, el carácter comunitario tenía un rasgo muy acentuado, por lo cual la sociedad en sí, conformaba una organización que se ponía al servicio de las necesidades colectivas. De acuerdo con lo expresado, las labores de mayor relevancia en el

Humboldt, Alejandro de: Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Biblioteca Venezolana de la Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 2da edición, 1956, Tomo III, pág. 308.

grupo aborigen, asumían un sentido grupal, la llamada cayapa, por ejemplo, constituía un principio de solidaridad colectiva de cooperación en las labores más arduas de las sociedades, como la construcción y siembra en el conuco, la edificación de viviendas, obras de regadío, andenes, la caza, la pesca, recolección y, en general, el trabajo en su dimensión social, eran ejecutadas con criterios participativos, comunitarios. La vivienda, así como la misma familia, por presentar rasgos muy extendidos, se puede afirmar que poseía características comunitarias. Morales, al tocar dicho tema en la nación Kariña (Caribe), destaca dentro de las expresiones comunales propias de ese pueblo, el carácter extendido de la familia, que constituye la unidad socioeconómica básica en la colectividad. Esto se advierte en las dimensiones de las casas (grandes caneyes), que albergaban a los ancianos padres, las hijas casadas de estos, sus yernos, sus nietos, sus hijos e hijas solteras<sup>10</sup>. En ciertas zonas del oriente, como el estado Nueva Esparta, no han desaparecido totalmente los fenómenos de cooperación colectiva, para auxilio recíproco en ciertas actividades que realizan los miembros de una comunidad. El concepto de propiedad occidental, no tiene asidero en las culturas indígenas, pues la propiedad aborigen tiene fundamentalmente un carácter comunal. Basándose en esos rasgos colectivos de la mayoría de las sociedades precolombinas en América, Stanley y Stein sintetizan el proceso de invasión y ocupación de estos territorios por parte de la corona española como:

El choque cultural inducido por el remodelamiento de una sociedad comunal conforme a líneas individualistas orientadas por el lucro<sup>11</sup>.

Además de las anteriores características cabe destacar otras. La noción del tiempo en estas culturas, por ejemplo, se afirmaba en la observación que hacían de la evolución de ciertos astros, por lo cual, la idea o criterio de lo que se refiere al ciclo de 28 días llamado mes lunar utilizado por nuestros naturales, es derivado de la observación de nuestro satélite. La regularidad

<sup>10</sup> Morales Méndez, Filadelfo: Los hombres del onoto y la Macana. Editorial Trópikos. Caracas, 1990, pág. 168.

Stanley, J y Bárbara Stein: La herencia colonial de América Latina. Traducción Alejandro 11 Licona. 8ª edición, Siglo veintiuno editores. México, 1970, pág. 40.

que caracteriza ciertos fenómenos atmosféricos, como la sucesión de las estaciones seca y lluviosa, servía también como una referencia para la medición del tiempo, y del mismo modo para la deducción de fechas propicias, algunas de las cuales estaban relacionadas con el sustento del grupo como sembrar, cosechar y otras actividades como la pesca, la caza o la recolección.

De acuerdo con el asunto al que nos venimos refiriendo, nuestro aborigen, coexistía con el entorno natural, en una estrecha y armónica interrelación haciendo un uso equilibrado y racional del mismo. Dentro de la sociedad aborigen no existía dispendio ni uso inadecuado del medio, ya que se usaba lo que, estrictamente se necesitaba de este. El indio interpretaba la naturaleza a través de una relación íntima, que le permitía hacer un uso adecuado de la misma sin afectar la biomasa ni producir desequilibrios ecológicos. Así se fue gestando un valioso y variado cúmulo de conocimientos, habilidades, principios y creencias que pasó a constituir parte primordial de lo que podemos llamar el patrimonio cultural de nuestros pueblos autóctonos.

Debemos destacar que el medio natural de la mayoría de los nativos venezolanos era realmente pródigo. Abundaba la pesca, la cacería lo que se recolectaba, las plantas que brindaban alimentos eran variadas y se cosechaban en períodos relativamente cortos, pero del mismo modo, las había que beneficiaban a las tribus desde otros puntos de vista, como las medicinales, textiles, maderables de ornamento o techumbre. Aún hoy en día, esos principios conservacionistas siguen siendo respetados por nuestros indígenas.

En El Orinoco Ilustrado, obra de gran interés, que nos aproxima al conocimiento de la realidad de los indios, que habitaban la Orinoquia para las décadas iniciales del siglo XVIII, su autor, el misionero José Gumilla<sup>12</sup>, nos aporta, entre otros, un ejemplo muy valioso que permite advertir con claridad cómo nuestros naturales utilizaban el medio que habitaban para el propio beneficio, así como también, cómo era de pródiga la naturaleza para con nuestros nativos. Se refiere Gumilla, al aprovechamiento de

Gumilla, José: El Orinoco ilustrado y defendido. Impresos de El Sagrado Consejo de la Inquisición 12 de la Reverenda Cámara Apostólica. España, MDCCXLV.

la palma moriche y a los beneficios que en general, los indios de la zona obtenían a partir del aprovechamiento de la misma. Los Guaraúnos específicamente, obtenían gran provecho de dicho vegetal, al que el misionero aludido llamó árbol de la vida:

Aquí hay otra cosa que asombra: fuera del pescado que tienen en abundancia toda su vida, alimento, vestido, casa, todo lo necesario para las piraguas y pesca y las mercancías que venden, todo sale de las palmas que dios les ha dado en aquellas islas con una abundancia increíble, que llaman en su lengua, moriche. El árbol de la vida: del tronco de dichas palmas sacan tablas para el suelo de sus casas calle y plaza. Las paredes de sus casas se fabrican de las mismas palmas. De las rajas de las mismas forman el enmaderado del tejado, la cubierta contra los aguaceros y contra los rigores del sol, las forman y las tejen de las hojas ya maduras y grandes de las mismas palmas. Las sogas, cordeles amarras con lo que traban todo lo que fabrican y tuercen con un género de cáñamo que sacan de la misma palma. Los delantalillos que usan las mujeres y los guayucos que usan los hombres sacan de unas entretelas que hay a manera de cordellate entre uno y otro pie del vástago ancho que tienen las hojas en el mismo arranque por donde salen del cogollo de las mismas palmas. Los chinchorros donde duermen y la gran cantidad de ellos que tejen para vender todo este material viene del cáñamo que sacan de las hojas tiernas de dicha planta. Los cordeles, sogas maromas y demás utensilios para pescar o para navegar o para cuanto se ofrezca y mucho de lo que hacen y compran otras naciones. Todo se fabrica de dicho cáñamo. Todos los canastos y cajas para guardar sus cosas, los abanicos para echarse aire, avivar el fuego, para espantar los mosquitos y tábanos cuando salen de sus pueblos, porque en sus casas no hay plagas ya que las ahuyentan con el humo de un comején que queman permanentemente (...) éste da a los indios la bebida que llaman pulque le da pita o cáñamo. Pero todo es poco para lo que voy a decir de las admirables palmas de las cuales sacan sus despojos después de haber extraído vino pan y vianda Cada uno sabe cuantas plantas ha de derribar para sus necesidades y para

lo que quiera vender. Luego que están formadas esas concavidades que llaman canoas, empiezan las palmas a manar de su interior un licor enteramente blanco con notable abundancia en las concavidades de donde se ha extraído el vino se crían días después gran multitud de gusanos blancos del tamaño del dedo pulgar que no son otra cosa que una manteca viva y quitando el asco natural que causa tal potaje, es vianda muy sabrosa y muy sustancial<sup>13</sup>.

# Organización de las comunidades aborígenes

Interesa que enfoquemos la organización indígena para el momento del ingreso hispano a estas tierras, las cuales se encontraban en su gran mayoría en los estadios evolutivos ya señalados. La mayoría de estas tribus se encontraba, aplicando la clasificación de Morgan, citada por Engels<sup>14</sup>, en los estadios culturales del Salvajismo Medio o Superior muy dispersas en nuestro territorio, con rasgos diferenciales muy evidentes, los cuales explicaremos en líneas adelante.

En vista de la ausencia en el continente americano, de animales que pudieran ser domesticados a excepción del pavo en el norte y los camélidos como la llama en el sur, nuestros aborígenes desconocían la actividad pecuaria o ganadera. La presencia de especies domesticables habría permitido utilizar la carne y la leche, o destinarlos también en tareas de tiro o transporte. La ausencia antes mencionada está seguramente relacionada con la inexistencia de la rueda en estas sociedades americanas, ya que dicho instrumento impulsado por animales está íntimamente unido con la necesidad de acarreo o traslado de mercancías o personas.

De forma general, en Venezuela los grupos referidos conformaban un agregado de comunidades generalmente inconexas, muchas de las cuales, como ya lo anotamos, aún no habían alcanzado la sedentarización. Los diferentes niveles culturales propios de estas tribus, los hemos ordenado en una clasificación que constituye una aproximación al conocimiento de las culturas aborígenes venezolanas y a la distribución de las mismas en nues-

<sup>13</sup> Gumilla, José: Obra citada, págs. 163/172.

Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Traducción ACL, 13º edición, Editorial Fundamentos, Madrid, España, 1996, pág. 34.

tro espacio territorial. Debemos resaltar que en relación con el tema que ahora estamos planteando, hay aspectos todavía no totalmente aclarados por quienes han realizado las investigaciones respectivas, por lo cual, en este caso, hablamos de una aproximación al estudio de estas naciones, para el momento indicado. Al respecto, conviene precisar que no resulta fácil clasificar pueblos tan distintos y complejos que presentaban a veces diferencias muy sutiles entre algunas colectividades y en otros casos, contrastes o incompatibilidades que pudieran escapar de los patrones clasificatorios.

Nuestra categorización la hemos fundado en la mayor o menor dependencia o control de los diferentes grupos indígenas, respecto al medio en el cual desarrollaban las actividades que aseguran su existencia. La clasificación de los referidos pueblos, es la siguiente: Sin moradas permanentes; con moradas semipermanentes; y con moradas permanentes.

A continuación, nos detendremos en cada una de las categorías que hemos establecido.

## Pueblos sin moradas permanentes

La existencia de estos grupos, se desarrollaba en una extrema dependencia y apego al medio geográfico en que se desenvolvían, lo que determinaba el marcado primitivismo que los caracterizaba. Estas tribus estaban dispersas en espacios circunscritos en sus dimensiones, en los cuales erraban o deambulaban llevando a cabo actividades de recolección, caza o pesca. La constante movilidad de estas tribus influía en esa acentuada dispersión de la población, cuya densidad era baja de acuerdo con Jiménez<sup>15</sup>. Eran estas, las comunidades menos evolucionadas dentro del espectro indígena venezolano precolombino.

Conformaban, para la realización de sus actividades vitales, de acuerdo con los criterios expuestos por Sanoja y Vargas, grupos denominados bandas, integradas por unos 30 individuos vinculados ordinariamente por lazos familiares<sup>16</sup>. En cuanto a lo asentado por Engels respecto al tema que tratamos, estos grupos se encontraban en el salvajismo medio,

Jiménez G., Morella: La esclavitud indígena en Venezuela. Talleres Italgráfica, Caracas, 1986, 15

<sup>16</sup> Sanoja Mario e Iraida Vargas: Obra citada, págs. 159/162.

los cuales utilizaban ya el fuego, que sirvió, entre otros propósitos, para procesar ciertos alimentos como el pescado, crustáceos o moluscos, con lo cual hicieron estos alimentos más agradables<sup>17</sup>.

Empleaban además, instrumentos toscos de piedra en ciertas tareas cotidianas o en la defensa. Las actividades de recolección, caza y pesca, bien marina o fluvial, requerían objetos auxiliares para su realización. Por lo que usaban redes de pescar arcaicas, anzuelos muy primitivos, hachas, cinceles o agujas de hueso y conchas utilizadas como artefactos<sup>18</sup>. Para facilitar la cacería, las cerbatanas y las macanas eran del mismo modo, utilizadas por estos pueblos, así como diferentes objetos que, de acuerdo con Jiménez, formaban parte de su cultura material: hamacas, morteros, balsas, cestos y armas19.

La gran mayoría de estos pueblos sin morada permanente estaban asentados en los llanos centrales, orientales y apureños, así como en Guayana. Además, algunos también, se ubicaban en la cuenca del lago de Maracaibo. Naciones importantes en este conjunto fueron los Guayqueríes y Yaruros en Apure, Chiricoas y Guahibos en Guayana.

En casos excepcionales, la inestabilidad, generada por el desplazamiento constante que mencionamos en el primer párrafo, puede inclusive desaparecer o no ser habitual, tal como sucedía en el caso de naciones que se adaptaban a la abundancia de un producto o productos específicos en una región dada (peces, caracoles, conchas o cuantiosa cacería), y mostraban grados de especialización o dependencia de ese producto o productos para la subsistencia del grupo, aunque de una forma complementaria llevaban a cabo las otras actividades. En este sentido, sociedades vecinas al mar, se convertían primordialmente en recolectoras de conchas marinas u otros frutos provenientes de dicho medio, aunque al mismo tiempo, practicaban en menor escala, la recolección, la cacería o la pesca. Los Guayqueríes, por ejemplo, habitaban territorios llaneros irrigados por ríos donde abundaba la pesca, por lo cual se hicieron esencialmente pescadores, eran

<sup>17</sup> Engels, Federico: Obra citada, pág. 34.

Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 44. 18

Jiménez G., Morella: Obra citada, pág. 23.

los señores del agua como los llamó Federmann. Los mismos, se dedicaban además, pero de una manera complementaria, a la recolección<sup>20</sup>. Utilizaban también, raíces o tubérculos como la yuca, dadas las características de este vegetal tan difundido y adaptable a nuestros diferentes climas y ambientes intertropicales. Este tubérculo se daba silvestre, principalmente en las tierras bajas del país. Mediante la utilización del fuego, la yuca se hacía comestible.

Otro ejemplo, de grupos en los que la movilidad no era habitual, fueron los pescadores del lago de Maracaibo, debido a la abundancia de la pesca, de la cual dependían básicamente. Estas naciones atraían grupos que mercadeaban con productos de los que carecían, cambiándolos por el pescado que atrapaban generalmente salado<sup>21</sup>. En estos casos, no podemos hablar de una auténtica sedentarización por parte de estos conjuntos, debido, como antes lo anotamos, a la extrema subordinación de estos pueblos, respecto al contexto natural del cual dependían. Una situación análoga la encontramos con los indios Guaraúnos que tenían un enorme apego al llamado árbol de la vida, es decir, el moriche, del cual derivaban prácticamente todo lo necesario para su subsistencia, aprovechando todas las partes del útil vegetal. Líneas arriba, ya indicamos la utilidad del famoso árbol.

Interesa incluir además, en este conjunto de pueblos sin morada permanente, las naciones que, aún siendo nómadas, mostraban ciertos avances orientados hacia el uso de una agricultura muy primitiva, como la realización de siembras aprovechando los depósitos sedimentarios muy fértiles, dejados por las crecidas anuales de aguas fluviales o lacustres. En estos depósitos, semillas arrastradas por la corriente llegaban a germinar. De la observación de tal fenómeno, esos indios darían inicio al tipo de agricultura antes referido, es decir, al más arcaico conuco de Vega, cuyos aspectos más interesantes los analizaremos más adelante cuando nos refiramos al conuco y sus variedades. Con esta actividad tan significativa, se dan los pasos preliminares hacia la práctica agrícola:

Iiménez G., Morella: Idem. 20

Jiménez G., Morella: Ibidem, pág. 25.

Se siembra en los lugares recién dejados por el río  $(...)^{22}$ .

Vale destacar para finalizar que los pueblos sin morada permanente, los cuales hemos caracterizado, entre otras cosas, como los menos evolucionados, fueron los que enfrentaron más férreamente a los españoles, quienes les hicieron la guerra a estas tribus hasta vencerlas bien entrado el siglo XVIII. Igualmente, fue contra estos grupos tan difíciles de colonizar y españolizar que esencialmente actuaron las misiones. Es bajo la subordinación de estas instituciones, que el indio conoce el ganado, pero en especial el caballo. Estar al tanto de las peculiaridades de este animal, domarlo y dirigirlo, conocerlo, contribuyó a dar una nueva dimensión a estas gentes. La estrecha relación llano-caballo-indio proporcionó una ocasión para llevar una vida digna y útil que fue como una compensación a este ser tan maltratado por los colonizadores. Este nuevo individuo que se gesta en las llanuras, lejos del mundo urbano, fue el llanero venezolano, nuestro llanero, que tuvo una participación significativa en nuestra cruenta guerra de independencia.

## Colectividades con moradas semipermanentes

En la medida en que el indígena acrecentó el conocimiento del medio físico donde desenvolvía su existencia, fue desarrollando ciertos controles sobre el mismo. Aplazó la necesidad de vagar para subsistir a través de la caza, la recolección o la pesca, para alternar estas actividades con formas de agricultura temporarias. A partir de estos novedosos cambios el aborigen lleva a cabo formas de control del medio geográfico al proporcionarse alimentos esenciales para la manutención de la comunidad.

Entre los medios de explotación agrícola estarían el antes referido conuco de vega, seguramente mejorado, construido, como su nombre lo indica, a los bordes de corrientes o cuerpos de agua donde se produce suficiente rellenamiento de aluviones. Del mismo modo, ya menos dependiente de su medio, dispuso producir, en una parcela reducida, ciertos alimentos significativos para la familia o la comunidad, creando así el que de-

<sup>22</sup> Gilij, Felipe Salvador: Ensayo de historia americana. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1965, Tomo 1, págs. 184/185.

nominaremos, dada su divulgación en los territorios venezolanos, conuco típico (en sus expresiones preliminares).

Esta variedad del conuco, ya evolucionado, constituye el instrumento de producción por excelencia de alimentos de nuestros pueblos indígenas, por medio del cual, se explota una parcela de dimensiones moderadas por un período no mayor de tres años y, de allí, se obtienen frutos importantes para la subsistencia. En la llamada agricultura de roza y quema, el terreno ya explotado es dejado en rastrojo, y sustituido por otro nuevo que es sometido transitoriamente, al aprovechamiento del sembrador. La permanencia por el período citado, en el aludido sembrado, generaba además la necesidad de una morada, que el aborigen asentó, generalmente, cerca de dicho entorno. Esta morada tenía también, desde luego, carácter temporal.

Más adelante, en este trabajo, enfocaremos aspectos fundamentales, relativos al conuco, sistema de explotación de la tierra que constituye un substancial progreso en la evolución del indígena. El sembrador se dedicaba esencialmente al cultivo de maíz, yuca, algodón y varios tubérculos, aunque continuó practicando, pero de forma complementaria, la recolección, la caza y/o la pesca. Con estas conquistas, nuestro indio, enriqueció sus posibilidades para una subsistencia más variada y efectiva. Dispuso así, de acuerdo con lo expresado, de algún tiempo para diversificar sus actividades. De esta manera, se pudo dedicar a operaciones de intercambio de productos con otras tribus; al mejor conocimiento del medio, a través de la observación de ciertos fenómenos naturales; a la producción de una alfarería más delicada y utilitaria o a asuntos relacionados con el mundo mágico.

Como arriba lo mencionamos, la vivienda en estas colectividades no era totalmente fija, por lo que resultaba bastante sencilla, debido a la relativa movilidad que genera este proceso. Como consecuencia, el poblamiento en las regiones de comunidades semipermanentes, desde luego, resultaba bastante disperso, pues, según lo expuesto, el género de vida propio de estas naciones no podía crear una efectiva concentración de la población, ya que vivían diseminados en cuanto a la ubicación de los bohíos o viviendas sin llegar a crear verdaderos centros poblados<sup>23</sup>.

Vila, Pablo: Obra citada, pág. 337.

En el interesante documento denominado Relación Geográfica y descripción de la Provincia de Caracas y Gobernación de Venezuela<sup>24</sup>, se hace referencia a las colectividades que habitaban la región aledaña a nuestra capital las cuales pueden catalogarse como semipermanentes:

No estuvieron ni están ni pueblos formados ni permanentes, bien en barrios de tres y quatro y seis casas y algunos más y en partes aunque algo apartados estos barrios hazen razonable poblazon  $(...)^{25}$ .

La artesanía empleada por estas colectividades solucionaba ciertas necesidades prácticas, aportando productos provenientes de la cerámica, tejidos y cestería. Practicaban, igualmente, un comercio de intercambio de excedentes por artículos de importancia, que eran incapaces de producir. Los tejidos de algodón, eran trabajados en diferentes tipos: guayucos, mantas, calcetas, cuerdas, adornos y hamacas que son un ejemplo de lecho errante y fresco, que puede llevarse a cuestas para quien no se ha fijado aún totalmente a la tierra.

Utilizaban el tabaco con objetivos mágicos, médicos, o para fumar. También el hayo (coca) el cual les inhibía la sed y el hambre, y les daba ímpetu para el trabajo<sup>26</sup>.

Estas colectividades semipermanentes se ubicaban en la parte norteña venezolana, extendiéndose por las secciones centrales de la Cordillera de la Costa y los fértiles valles intermontanos ubicados entre los ramales de la misma, incluyendo la cuenca del lago de Valencia, y el valle alto de Caracas, situado entre derivaciones del ramal del Litoral de la misma cordillera. Se situaban también estos grupos, hacia el oriente en los ramales y valles orientales de la cordillera de la Costa, la llanura aluvial barloventeña y la depresión del Unare. Por último, encontrábamos representantes de estos pueblos en la cuenca del lago de Maracaibo, en el piedemonte norteño de la cordillera andina y secciones de nuestra Orinoquia.

Véase: Relación geográfica y descripción de la Provincia de Caracas y Gobernación de Venezuela. 24 En: Rodulfo Cortés, Santos: Antología documental de Venezuela 1492-1900. Materiales para la enseñanza de la historia de Venezuela. Litofotos Prieto, 1966, pág. 50.

Rodulfo Cortés, Santos: Obra citada, pág. 54. 25

Jiménez G, Morella: Obra citada, págs. 40/41.

En las regiones reseñadas predomina un clima con altas temperaturas y un régimen pluviométrico estacional. Es en general, como antes lo manifestamos, el piso de tierra caliente. Aunque existen dentro de la ubicación de estas colectividades, lugares donde la altitud permite temperaturas más bajas y agradables durante todo el año, como en los valles altos de la cordillera de la Costa y secciones del ramal oriental del mismo sistema montañoso. Era esta, una región habitada por comunidades de origen lingüístico mayoritariamente Caribe, aun cuando en estas localizaciones, se hallaba algunas tribus de procedencia Arawuak. Entre los pertenecientes al grupo Caribe podemos mencionar a los Gayones, Tomuzas, Tácatas, Caracas y Teques Cumanagotos, Chacopatas, Achaguas, Guahibos, y Tacariguas.

### *Naciones con moradas permanentes*

Estas naciones se ubicaban en territorios occidentales de Venezuela. entre los cuales se encuentran las comunidades culturalmente más avanzadas del país, que estaban asentadas en los pisos montañosos andinos, favorecidos por temperaturas suaves que comprenden entre otros a los Timoto-Cuicas y un conjunto de otras tribus de menor importancia que las antes citadas. En dichos espacios se presentaban restricciones para el desarrollo humano, como el accidentado relieve de fuertes pendientes que facilitaban el proceso erosivo, generaba corrientes fluviales torrentosas con muy pocas posibilidades de pesca, dificultaban el desplazamiento humano y obstaculizaban el desarrollo de una agricultura productiva.

A las anteriores limitaciones, para el desarrollo de estas comunidades, hay que agregar que los animales de cacería, que en las tierras bajas más cálidas juegan un papel importante en la subsistencia indígena, aquí no eran abundantes. Sin embargo, es preciso advertir que, en el panorama al que nos referimos, adverso en principio para la agricultura, existe la presencia de las denominadas mesas o terrazas, fenómenos geológicos propios de la región, las cuales son de gran fertilidad por ser el resultado de rellenamientos aluvionales, realizados por los ríos que surcan estas alturas. Estas formaciones, se originaron por movimientos de ascenso de la corteza terrestre los cuales causaron que el curso fluvial quedara ubicado varios

metros por debajo de la superficie rellenada. Mérida y Valera, por ejemplo, están construidas en terrazas, mesetas o mesas<sup>27</sup>.

La necesidad de más espacios para ser cultivados, en vista de que estas eran zonas muy pobladas, trajo como consecuencia que las tribus de la región se las ingeniaran para superar las limitaciones que el medio les imponía. Llevaron a cabo, por lo cual, transformaciones que les permitieron alcanzar un desarrollo que las ubicó, de acuerdo con lo antes expuesto, como las colectividades indígenas más avanzadas del país. Fueron muy importantes las transformaciones ejecutadas por estas naciones, conviene resaltar, entre estas: el control de las aguas por medio de riego artificial. De forma general, en los Andes predomina un buen régimen lluvioso. Mucho de este vital líquido era aprovechado al acumularlo en estanques llamados quinpúes o también en lagunas artificiales para distribuirlo de una forma racional por acequias a los sitios de siembra. Al respecto Salas destaca:

Las aguas traídas de lejos o de rasgos sacados de los quinpues, especie de estanques o lagunas artificiales construidos en puntos a propósito y con cierto arte, pues a veces cavaban la tierra o levantaban vallados de piedra y barro muros de contención para detener las aguas pluviales Algunos de estos quinpues o estanques antiguos aún se usan en varias partes de las tribus Muñoques y Mucunúnes. Algunos existen en la loma Mocosos, parroquia el Morro del distrito Libertador<sup>28</sup>.

De la forma descrita, aseguraron una productividad agrícola satisfactoria, utilizando el agua de la lluvia, sin tener que depender de dicho fenómeno.

Del mismo modo, llevaron a cabo, la ampliación de las superficies aptas para el cultivo, al ganarle terreno a un relieve montañoso poco propicio de por sí, para el desarrollo agrícola. Remediaron esa limitación con la fabricación de andenes escalonados que a la par, controlaban el fenómeno erosivo tan propio de zonas montañosas. Estos andenes destinados al cul-

Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo I: El territorio nacional y su ambiente físico. Editado por 27 el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1960, pág. 84.

Salas, Julio César: Etnología e historia de Tierra Firme (Venezuela y Colombia). Biblioteca de 28 Ciencias Políticas y Sociales, Editorial América. Madrid, 1908, pág. 260.

tivo, eran llamados catafós por los aborígenes. Los mismos, eran obras que en conjunto componían como gigantescas escaleras ganadas a la montaña, basadas en cálculos que demuestran los conocimientos de una ingeniería práctica aborigen, unida a la disciplina y organización de grupos de personas conscientemente dirigidas. Explica Febres, que aún existían, en el año de 1894 en la jurisdicción de Mérida, restos de estas construcciones cuya descripción nos legó en un viaje que realizó a la región de Aricagua en la fecha aludida. Allí tuvo ocasión de admirar aquellos vestigios de la civilización indígena. A caballo, recorrió varias gradas de un empinado cerro cortado en planos sucesivos hasta la erguida cúspide<sup>29</sup>. Los excedentes obtenidos a partir de esta avanzada agricultura, aseguraban el intercambio comercial que hacía posible el ingreso de frutos que no se producían en la región, pero que eran necesarios para la colectividad.

Los progresos antes señalados, contribuyeron al asentamiento definitivo de la población en un espacio específico, y la edificación de viviendas más completas con materiales duraderos como la misma roca, que abundaba en aquel medio. Además, esos adelantos estimularon el incremento poblacional de la zona. La producción agrícola era de la misma manera, complementada con aportes proporcionados por la recolección, la caza o la pesca, donde estas últimas eran posibles y también por el intercambio comercial de productos que no se producían en la zona.

La agricultura andina, como lo hemos indicado, tuvo que adaptarse a la situación compleja que el medio ambiente le planteaba. Como resultado de esa adaptación, los vegetales que preferentemente allí se cultivaban, eran derivados de semillas y no de raíces o estacas (yuca, ñame, ocumo), como sucede generalmente con la agricultura de la tierra caliente que exige del agricultor, menor cuidado que las nombradas en primer lugar. Es decir, que los cultivos que proceden de semillas, demandan del campesino mayor esmero, atención y dedicación. Lo que se traduce en un tiempo que requiere preocupación por lo sembrado<sup>30</sup>. Este rasgo contribuyó a dar a la

<sup>29</sup> Febres en Arcila Farías, Eduardo: Historia de la ingeniería en Venezuela. Tomo I. Colegio de Ingenieros de Venezuela. Editorial Arte. Caracas, 1961, pág. 12

Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, págs. 99/100.

agricultura de los Andes fisonomía propia dentro del panorama agrícola indígena de Venezuela.

Habría que destacar también que la región andina, debido al elevado relieve que la caracteriza, presenta los denominados pisos altitudinales que introducen variedad en las temperaturas y permiten en consecuencia diversificar la producción, en especial la agrícola, debido al intercambio relativamente fácil, con pueblos vecinos que producen lo que no se da en las zonas altas. El clima y, en general, el medio natural de las alturas andinas impedía además el cultivo y aprovechamiento de ciertos vegetales que la gente requería, tales como: la yuca amarga que crece hasta los dos mil (2.000) metros, el algodón, el ocumo, el cacao, el tabaco y otros productos más propios de tierra caliente. De todas maneras, la necesidad de los productos que escaseaban en la zona, era suplantada a través del trueque, utilizando los excedentes de producción originarios de buenas cosechas. Dichos excedentes eran almacenados en silos especiales llamados mitoyes, probablemente esperando las oportunidades de un trueque favorable o dando tiempo para la cosecha u oferta de un producto específico que les era indispensable. Expedicionarios como Spira, al remontar el piedemonte andino-llanero en sus incursiones por esta región, se sorprendió al encontrar un depósito con más de 1.500 fanegas de maíz recolectadas para seguramente ser canjeadas por productos que las colectividades vecinas no producían. Los pisos térmicos o niveles altitudinales anteriormente reseñados, de forma general son los siguientes:

#### Niveles altitudinales\*

Nivel	Altitud (metros)
Tierra cálida	0 - 800
Tierra templada	800 - 2.000
Tierra fría	2.000 - 3.000
Tierra paramera	3.000 - 4.600
Tierra gélida	4600 y más

\*Datos de orientación para el lector

Debido a que son muchos los factores que influyen en las denominaciones de cada uno de los niveles o elevaciones arriba señaladas, así como también abundan los agentes que los modifican, el cuadro antes expuesto no es concluyente. Constituye solamente, una orientación para el lector. El pueblo tiende a denominar estos niveles térmicos de acuerdo al tipo de cultivo o vegetación propios de determinadas alturas. Tal es el caso de lo que suele llamarse: nivel de la yuca o del cacao (tierra cálida), del café (tierra templada) de selva nublada (tierra fría), de la papa (tierra paramera), del frailejón (tierra gélida).

Allí precisamente, en el accidentado territorio de los Andes, se fijaron comunidades indígenas que supieron imponerse a las limitaciones de la naturaleza en que vivían, interviniéndola y colocándola a su servicio, logrando con ello una agricultura productiva, así como la necesaria sedentarización. Este nivel evolutivo los condujo a alcanzar horizontes de progreso cultural relevantes dentro del panorama indígena venezolano. Entre las naciones más distinguidas en estos grupos humanos, estaban los de filiación Timoto-Cuica, aunque fueron varios los pueblos que de una u otra forma intervinieron total o parcialmente en la creación de la cultura precolombina de los Andes como los Mucuñoques, Tirandáes, Tostós y Jajós, entre muchos más. En cuanto a las siembras más utilizadas por estos pueblos había una gran variedad, entre las que habría que destacar, por su importancia, un tipo de maíz adaptado al clima de las alturas, de crecimiento lento, cuya planta tiene poca elevación y una mazorca con granos que no llegan a endurecer como sucede con el maíz yucatano ya referido, cultivado en tierras bajas. A esta variedad de maíz se refieren Sanoja y Vargas:

Emparentado con diversas razas de maíz mesoamericano e introducido quizás desde los Andes septentrionales de Colombia<sup>31</sup>.

Salas elogia la agricultura de estos indios entre los cuales distingue a los Mucuñoques. El autor afirma que:

Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Ibidem, pág. 225.

El modo de preparar el terreno y además cultivo era el mismo actual ... Limpio el terreno, al venir las primeras lluvias de abril a octubre con el auxilio de barretones de madera llamadas coas y llevando en la cintura un canasto o mapire para conducir la semilla procedían a sembrar, formando los surcos a ojo, pero de manera que facilitase la formación de las acequias para regar las tierras, riego que se practicaba regularmente valiéndose para ello los indios de agua traída de lejos o de rasgos sacados de los quimpúes especie de estanques o lagunas artificiales. Las plantas que sembraban los Mucuñoques eran arracachas, papas, batatas, churíes, aullamas, ajíes, leguminosas que ampliaban la gama, expresada: quinchonchos y tisuríes, sembraban, yuca también tabaco y diversas clases de frutas<sup>32</sup>.

También, estas tribus sembraban el hayo, es decir, la coca, vegetal de origen sur americano, cuyos efectos, de acuerdo con lo que conocemos, eran aprovechados para calmar el hambre, la sed o el cansancio. Sembraban además de la auyama, los llamados tisuríes y arracachas. Laboraban y trabajaban el tabaco del cual fabricaban cigarros y otros derivados de esa planta como el chimó, elaborado, la mayoría de las veces, con las sales recogidas en la laguna de Urao.

En relación a la artesanía Vila destaca que las colectividades de indígenas andinos lograron una artesanía variada, artística de fina elaboración en la que se distinguían, una fina alfarería. En telares verticales hilaban y tejían el algodón y el fique proveniente de la cocuiza<sup>33</sup>.

Ampliaban además la gama de tejidos para hacer vestimentas con la hechura, de abrigos, mantas, hamacas y esteras de fibras vegetales de delicado acabado que estaba al servicio de las necesidades grupales. Los progresos de estas sociedades en la confección de lienzos sirvieron de base a la futura elaboración de textiles creada en tiempos de la colonización, en zonas como el Tocuyo, Barquisimeto y Mérida, al prestar los naturales su experiencia y destrezas en este arte.

<sup>32</sup> Salas, Julio César: Obra citada, págs. 259/260.

Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El Paisaje Natural y el Paisaje Humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 253.

Igualmente, fueron buenos constructores de casas con material rocoso, paja y barro y conocieron la domesticación o semi domesticación de ciertas especies de aves y pequeños roedores como el curí o el picure. Estas naciones, a pesar de haber conseguido el desarrollo de una agricultura avanzada, no abandonaron totalmente la caza y la recolección. Fueron, además, expertos cazadores de venados, conejos, lapas y báquiros y fueron efectivos cazadores usando el arco, la cerbatana y la macana. Tales rasgos los señala Vila al decir:

La caza proporcionaba a estos pueblos de cuando en cuando, conejos y también venados, aunque tenían un comienzo de cría con el curí; pero eran sobre todo vegetarianos por necesidad<sup>34</sup>.

Los progresos antes indicados crearon una prosperidad que influyó en el incremento de la población de esta región que aparecía como la más densamente habitada de la Venezuela precolombina, en la cual no eran extraños centros urbanos de importancia. Al respecto, debemos enfatizar que en zonas vecinas a la Sierra Nevada había una concentración humana muy numerosa que intimidó a Rodríguez Suárez cuando recorrió la región, obligándolo a pedir refuerzos a Pamplona desde donde había sido enviado para pacificar a tanta gente según lo asienta Aguado<sup>35</sup>. Tal abundancia en la cantidad de habitantes se observa en algunas de las tribus pertenecientes al grupo que hemos enfocado como los Timotes, Cuicas, Quinoes, Canaguaes, Tiguiñones, Mucuñoques y Escuques.

En espacios ubicados en el occidente del país, pero en niveles inferiores a los 800 mts, otras naciones se sedentarizaron logrando niveles culturales evolucionados. Las mismas, se localizaron en territorios que comprenden la depresión del Yaracuy, Falcón, tierras larenses, piedemonte andino llanero, Barinas, secciones de Apure, y un fragmento de la depresión del Zulia.

Estas comunidades de extracción Arauaca, desarrollaron una agricultura basada en el regadío, al represar el curso de corrientes fluviales

<sup>34</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 252.

Aguado, Fray Pedro de: Recopilación historial de Venezuela. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1963, tomo 1, págs. 401/404.

como los ríos Turbio, Tocuyo, Cheque, Morere y otros de menor importancia en la región. Las aguas canalizadas eran aprovechadas con los resultados de una agricultura productiva. Respecto a la calidad de los trabajos hidráulicos efectuados por estos grupos humanos, y a la durabilidad de los mismos, Arellano cita un documento redactado por los alcaldes de Nueva Segovia de Barquisimeto, después de 20 años de fundada la ciudad, refiriéndose al río que la recorre, el Turbio. En el mencionado escrito, se destacan las dimensiones, calidad e importancia de las obras de riego ejecutadas por los indios de ese lugar:

Tiene este río grandes vegas de regadíos donde siembran los naturales y españoles agora; y son en tanta cantidad los regadíos, que tiran tres leguas al río abajo y arriba de esta ciudad. Dáse en estos regadíos gran cantidad de maíz por ser tierra muy fértil<sup>36</sup>.

Los Caquetíos alcanzaron niveles culturales superiores, en líneas generales, a las demás comunidades que compartían con ellos la extensa región que estamos reseñando. Federmann<sup>37</sup> cuenta, en relación con los aborígenes antes mencionados, que cuando recorrió esa zona, comprobó que vivían en aldeas algunas fortificadas. Las mismas sumaban unas 23, situadas a distancia de una legua y media una de otras, y asentadas en las márgenes de corrientes fluviales. El expedicionario agrega que el territorio de dichas aldeas era de una alta densidad demográfica, tanta que, en medio día podían reunirse unos 30 mil hombres<sup>38</sup>.

Hacia la parte occidental, en el piedemonte andino llanero en tierras barinesas, se encontraba una imponente construcción a la que se ha llamado la calzada, que sorprendió tanto a los expedicionarios Welzares, así como a los castellanos e, igualmente, llamó la atención de Humboldt, debido a la longitud y buena construcción de la misma. Esta, se elevaba en

<sup>36</sup> Arellano, en: Vila, Pablo: Obra citada, pág. 265.

Federmann en Gabaldón Márquez, Joaquín: Muestrario de historiadores coloniales de Venezuela. 37 Tipografía Garrido. Caracas, 1948.

<sup>38</sup> Federmann en: Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones. del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 264.

ciertos lugares a una altura de 5 metros, los que de acuerdo con Vila<sup>39</sup>, apoyado en observaciones de Alfredo Jhan, tendrían por objeto facilitar el desplazamiento de las personas por las mencionadas tierras que se anegaban en la época lluviosa. Estas construcciones eran una demostración más de la capacidad de los pueblos que enfocamos, para solucionar problemas que el medio ambiente podía presentar. A esta obra, Humboldt la describe así:

Hermosa vía de cinco leguas (...) Una calzada de quince pies de altura que atraviesa una llanura con frecuencia inundada<sup>40</sup>.

Arcila, respecto a esta calzada, expone lo siguiente:

Una obra indígena citada muy a menudo y a la que puede dársele el calificativo de monumento es la famosa calzada que partiendo desde la falda de la cordillera se dirige hacia Barinas en un largo trayecto de varios kilómetros41.

En relación con estas estructuras, Sanoja y Vargas<sup>42</sup>, expresan dudas de que las mismas hayan sido ejecutadas por los Caquetíos, quienes las utilizaron y se beneficiaron de ellas. Los referidos autores manifiestan que esas tribus no poseían la organización política y social necesarias para llevar a cabo obras de tal envergadura, habiendo sido seguramente la creación de pueblos ya desaparecidos, para el momento del contacto. También se encontraban en esta región, unos montículos o túmulos, pequeñas colinas de forma cónica llamados por el pueblo cerrillos de los indios, construidos con tierra apisonada y compactada, que Humboldt<sup>43</sup> considera son monumentos fúnebres. Además de los indios Caquetíos, se encontraban, entre las familias que pertenecen las naciones de residencia permanente, los Jiraharas, Ayamanes, Achaguas y Sálivas.

Así concluimos lo relativo a la clasificación que hemos propuesto acerca de la conformación de los grupos aborígenes. De manera que, al

<sup>39</sup> Vila, Pablo. Obra citada, pág. 266.

<sup>40</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, pág. 175.

<sup>41</sup> Arcila Farías, Eduardo: Obra citada, pág.11.

<sup>42</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 157.

Humboldt, Alejandro de: Idem.

presentar los rasgos sintetizadores de esa clasificación podemos, finalmente, señalar lo siguiente:

Pueblos sin moradas permanentes: con ninguna o muy leve intervención, sobre el medio en el cual vivían. Generalmente desarrollaron una existencia nómada.

Colectividades con moradas semipermanentes: desarrollaron temporalmente una vida sedentaria, combinada con un nomadismo transitorio. Poseían un moderado control del medio donde vivían.

Naciones con moradas permanentes: sedentarizadas con razonable control del medio que habitaban.

# Posición geográfica de Venezuela y sus derivaciones en el poblamiento

Resulta de una importancia capital destacar la ubicación geográfica de Venezuela para entender la importante influencia de ese factor en el poblamiento de nuestro espacio territorial. Al respecto, vale la pena citar lo que opina el Prof. Vila sobre las similitudes de Venezuela con el viejo Egipto, en la materia a la que nos estamos refiriendo:

Venezuela así como el Egipto antiguo varias veces invadido, fue por su posición geográfica una encrucijada en donde se encontraron las más interesantes influencias, unas venidas del sur, otras de las tierras insulares caribes y quizás también de las costas del occidente antes del descubrimiento. Producto de esas invasiones es la presencia del elemento Caribe interfiriéndose en la antigua capa de formación Arauaca y la belicosidad de aquellos parece indicar que su dominación no databa de mucho tiempo, juventud que se manifiesta por la predominancia de algunas ásperas costumbres militares y guerreras44.

El historiador brasileño Nunes nos ofrece la siguiente interpretación relacionada con la posición geográfica de Venezuela:

Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, págs. 447/448.

Por su situación geográfica en relación con el mar Caribe y el Atlántico Norte, Venezuela siempre desempeñó papel de relieve. Todos sus puertos marítimos, lacustres y fluviales, todos sus estrechos, así como sus lagos, lagunas, testifican la excelencia de su naturaleza y parecen ir al encuentro de las grandes encrucijadas del tráfico intercontinental y transoceánico. Basta mirar el mapa para verificarlo. Esta posición es de importancia extrema<sup>45</sup>.

El marco anteriormente destacado permite avanzar en este análisis que nos ocupa para ello, en adelante, realizaremos algunas precisiones relativas, sobre todo, al clima, las salinas, las corrientes fluviales y el poblamiento prehispánico del territorio.

#### El clima

Como país ubicado en el hemisferio septentrional, al norte del alargado triángulo sur americano, muestra Venezuela características favorables para el asentamiento humano: una variedad climática comprendida dentro de los llamados climas intertropicales que de forma general no presentan durante el año, diferencias marcadas en la temperatura. Este componente, ofrece amplitudes térmicas poco significativas, es decir, sin contrastes notables durante el curso de un año, exceptuando aquellos determinados por la altitud. De acuerdo con lo antes expuesto, pudiéramos afirmar que los climas venezolanos, aunque ordinariamente cálidos, resultaban en líneas generales, tolerables para el desarrollo humano.

#### Las salinas

Hacia el norte venezolano, se halla el amplísimo litoral caribeño, en el cual abundan lugares ricos en sal además de aguas dulces, elementos que estimularían el poblamiento de esa muy estrecha faja de terreno. En cuanto a la sal, tan necesaria para los humanos, cabe decir que, solamente en el litoral relativamente reducido de los hoy estados Aragua y Carabobo, se encuentran las salinas siguientes: Borburata, Patanemo, Guayguaza y Choroní. Además, hacia la parte oriental del país se encuentran salineras importantes como las de Unare, Casanares, Atascos, Madre Vieja, Píritu,

Nunes, Días, Manuel: Obra citada, pág. 165.

Caicara, Lechería, El Morro y Pozo Moreno de acuerdo con lo expuesto por Carvallo<sup>46</sup> según documento donde Diego Portales, Gobernador de la Provincia, propone la edificación de un fuerte en Puerto Cabello. Las salinas mencionadas, se hallaban en explotación para 1729, fecha del documento.

# *Las corrientes fluviales*

Del mismo modo, como antes lo referimos, había numerosas corrientes fluviales menores provenientes de las montañas que ciñen el mencionado litoral en el cual desembocan. Además, en la zona norteña próxima, ocupada por el mar Caribe, se extiende una cadena de islas como las antillanas que, en vista de la cercanía existente entre unas y otras, constituían como una invitación permanente para la penetración o salida del país de contingentes migratorios. En la zona oriental, el impulso hacia el norte de la corriente Ecuatorial, además de llevar en suspensión ricos micro-organismos procedentes del Amazonas, transporta de la misma forma, aquellos que genera nuestro Orinoco, creando zonas de gran abundancia de fauna marina. Hacia la parte centro occidental se abren paisajes con relieves y climas variados, en general, territorios propicios para el desarrollo de actividades productivas: llanuras fértiles como la del lago de Maracaibo, los llanos y la depresión de Lara cadenas montañosas de variada altitud, con valles muy fecundos en todos los cuales hay una variedad de ricos ecosistemas.

Por último, hacia el sur se extiende la Orinoquía con una extraordinaria presencia de ríos algunos de caudal muy abundante y extensiones muy feraces todos con una biodiversidad asombrosa. Venezuela aparece conectada con la amplia cuenca amazónica por medio de una compleja red hidrográfica, la cual tiene su mejor expresión en el enlace entre el Amazonas y el Orinoco a través del llamado caño Casiquiare. Del mismo modo, la corriente Ecuatorial, antes referida, contribuye a complementar este vínculo. Esta dilatada cuenca, o Amazonia, fungió como matriz de donde procedían parte importante de los pueblos que inmigraban hacia el norte

Carvallo, Gastón: Proceso Histórico de la Agricultura Venezolana. Serie Agricultura y Sociedad. Fondo Editorial Trópikos. Caracas, 1995, pág. 110.

llegando a territorios de la que sería Venezuela. Habitaba en dicha región, una población aborigen que batallaba con un medio natural desfavorable caracterizado por altas temperaturas durante todo el año, niveles de lluviosidad muy abundantes casi permanentes: de 3000 y 4000 mms anuales, elevado porcentaje de humedad y considerable evaporación.

### El poblamiento prehispánico del territorio

Los estudios arqueológicos relativos al poblamiento venezolano precolombino permiten asentar que fueron varias las migraciones que penetraron el territorio de la actual Venezuela, las cuales, como líneas arriba fue expresado, poseían niveles culturales muy heterogéneos. Dicho poblamiento se inició entre los 12.000 y 10.000 años ADC<sup>47</sup>, aunque algunos estudiosos de la materia calculan que tal hecho se inició con una antelación superior a la antes indicada.

Venezuela, de acuerdo con el criterio de varios investigadores, debido a su ubicación geográfica, actuó como una inmensa encrucijada donde convergieron naciones de diferentes procedencias. Estos desplazamientos a través de oleadas sucesivas permitieron llevar a cabo el poblamiento pre hispánico del país. Estas invasiones eran ordinariamente efectuadas en busca de asentamientos que garantizaran a las colectividades seguridad, o lo que es lo mismo: disponibilidad de recursos naturales, climas tolerables y de la misma manera, probablemente, lugares seguros, a salvo de acometidas de tribus agresivas.

Finalmente, cabe destacar que dentro de las naciones que se asentaron en el país, tres etnias o grupos lingüísticos se distinguieron en el poblamiento venezolano: el Aruaco o Arawak, Caribe y Timoto-Cuica.

Esperamos que el recorrido que hemos realizado, a lo largo de este primer capítulo haya permitido, de alguna manera, despejar el contexto originario de Venezuela, antes del proceso colonizador. Aclarar esto lo hemos considerado fundamental para avanzar hacia el logro del objetivo del presente estudio.

Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 35.

ı	   El dramático	proceso
	de la conquista-colon	ización

La invasión colonizadora interrumpió la consolidación que en diversas áreas estaba en camino y rompió la continuidad cultural dinámica, que en algunos sitios era de miles de años.

Miguel Acosta Saignes<sup>48</sup>

EN EL PRESENTE CAPÍTULO abordaremos el salvaje proceso que supuso la conquista-colonización de Venezuela. Tal abordaje lo hemos organizado en los siguientes apartados: (a) Enfrentamiento de dos culturas con siglos de diferencia; (b) Los invasores en la Tierra de Gracia; (c) Nuestros aborígenes y la nueva situación: factores que contribuyeron al genocidio; (d) La interrelación de ambas culturas. A continuación, nos detendremos en cada uno de estos asuntos.

# Enfrentamiento de dos culturas con siglos de diferencia

Para entender de manera cierta el rudo y dramático proceso de la conquista colonización conviene tomar en cuenta, que los invasores encontraron en Venezuela comunidades indígenas que poseían, como antes fue expuesto, un desarrollo cultural entre los cuales, la más avanzada no superaba el Neolítico. Los agresores, por el contrario, habían alcanzado

En: Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Monte Ávila Editores. Caracas, 1979, prólogo.

el nivel que Ribeiro<sup>49</sup> expresa es correspondiente a la revolución mercantilista. Había por lo tanto, entre conquistadores y conquistados culturalmente, siglos de diferencia, que se evidenciaban en contrastes patentes entre ambas culturas: la de los pueblos indios, sin identidad nacional o cultural, muy primitivos y, la del invasor, poseedor de un elevado nivel evolutivo unido, además, a una alta moral nacional y religiosa, consecuencia del triunfo de la alianza castillo-aragonesa sobre árabes y judíos, obtenida en el largo conflicto de ocho siglos de la llamada Guerra de la Reconquista que hacía poco había finalizado. Esta victoria llenaría a los hispamos de confianza y vanidad, ímpetus que trasladarían a Venezuela, donde, como quedó expuesto, las tribus aborígenes estaban tan rezagadas.

El prolongado enfrentamiento político religioso, antes referido, además, creó en el atacante conocimientos y experiencia en cuanto a defensa, estrategia y astucia guerreras, aunados a una tecnología de la acometida invasora, derivada del uso ofensivo de la pólvora en armas de fuego como el arcabuz tan ruidoso al ser disparado, que llenaría de temor a los indígenas desconocedores de la razón de esas detonaciones parecidas al trueno. Asimismo, el empleo de artefactos de acero como la alabarda, la pica, la tizona, la espada, la lanza, la ballesta, entre otros. También, instrumentos de protección o defensivos como rodelas, cascos, cotas de malla y sobrevestas o caparazones de algodón acolchado para que las flechas, envenenadas de los indios, se achataran sin herir<sup>50</sup>. Igualmente, el manejo diestro del caballo que los invadidos desconocían, los buques, la rueda y perros bravos, verdaderas fieras adiestradas para matar, que perseguían a los indios en los lugares más apartados, movidos por el olor de estos.

La misma imagen de los hispanos, algunos rubios y barbados, protegidos con objetos brillantes metálicos, proporcionaría en nuestros aborígenes, confusión, desconcierto, asombro que se fueron convirtiendo en terror y espanto, cada vez mayores, en la medida que los españoles a

Ribeiro, Darcy: El proceso civilizatorio. Etapas de la evolución sociocultural. Traducción: Julio 49 Rossielo, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970, pág. 35.

Salas, Julio César: Obra citada, pág. 339. 50

sangre y fuego imponían su autoridad y asolaban las familias indias para esclavizarlas.

A todo lo anterior, habría que agregar el horror a que la invasión se tratase de un inexplicable castigo divino, a la par de la baja moral de esos pueblos primitivos agredidos, que no llegaban a entender cabalmente el ataque desigual del que eran objeto. Desconcertados, llegaban a la muerte todavía sin comprender, como dice Neruda en su Canto General:

Y aún en la muerte, no entendían  $(...)^{51}$ .

Así, sin entender la razón del alevoso ataque, fueron subyugados y casi destruidos nuestros indígenas. David perdedor, que se defendió con armas del Neolítico siguió combatiendo un conflicto menor con diferentes astucias en contra del enemigo que les robó la vida de equilibrio y armonía que llevaban en el medio donde residían, cuando llegaron a traerles la ruina. De allí, que la conquista de los pueblos aborígenes venezolanos, representó el enfrentamiento de dos culturas, con siglos de diferencia, donde la más débil casi desaparece. Sanoja y Vargas, sostienen respecto al tema que estamos enfocando lo siguiente:

En las áreas donde los aborígenes vivían en aldeas de organización multifamiliar, con una economía fundamentada en la agricultura, la caza, la pesca y la recolección y donde no existía una organización política inter-aldeas, el contacto con los españoles fue personal y violento, resultando generalmente en la destrucción de las comunidades aborígenes o la retirada de éstas hacia zonas menos accesibles, lejos de la influencia europea. Como resultado de este forcejeo que se prolongó en el caso de Venezuela durante tres siglos, la estructura comunal de las aldeas multifamiliares fue destruida en gran parte. Desprovista de este escudo protector, la familia indígena quedó a la deriva, atomizada, pulverizada, buscando su salvación en los engranajes institucionales creados por la Corona española para rescatarlos como individuos y destruirlos como cultura: las encomiendas y los pueblos de misión. O huyendo hacia las regiones

Neruda, Pablo: Canto general. Biblioteca Ayacucho, II Edición. Caracas, 1981.

selváticas hasta hoy casi inaccesibles, donde subsisten aisladamente amenazados en su integridad cultural por la maquinaria del desarrollo económico capitalista<sup>52</sup>.

En una cantidad de años relativamente reducida, los indígenas de Venezuela, fueron constreñidos a pasar de ser los señores del espacio donde habían nacido, legado por sus antepasados, a la condición de sometidos, subordinados a aquellos que interviniendo sus modos de vida, les impusieron tradiciones, creencias y, en general, una cultura para ellos totalmente extraña y, en muchos aspectos, ininteligible.

Conviene poner de relieve, en lo tocante a este asunto, lo concerniente, por ejemplo, a la introducción del concepto occidental de propiedad, ya que para los indígenas lo que conformaba el medio ambiente, o en otras palabras, lo que constituía la naturaleza (tierras, aguas, fauna, flora) donde se desenvolvía la vida de dicha gente, no pertenecía a nadie específicamente, sino que, en cierta forma, estaba allí, disponible para quienes la habitaban cuando lo necesitasen. De acuerdo con tal concepción, nuestros pueblos originarios se sentían libres, por ejemplo, de construir su conuco en la parcela o lugar que más les conviniera, lo mismo que cazar un venado o recolectar huevos, sin tener nada que ver con el concepto de tenencia o propiedad introducido posteriormente por los españoles. La noción de que la tierra o el territorio, u otras partes constitutivas del hábitat aborigen pudiera ser propiedad de alguien, no existía dentro de la capacidad de razonamiento de nuestros indios, por lo cual actuaban con plena libertad en relación con el uso del mismo. A dichos pueblos, les sucedía más o menos una situación similar a la que nosotros experimentaríamos, si una fuerza superior nos llegase a imponer el criterio de que, por ejemplo, el arco iris puede ser propiedad de alguien. Esos principios extraños no los podían entender por resultar, para ellos, incomprensibles y por lo tanto absurdos y vacíos para el discernimiento de dichos pueblos. Es oportuno en relación con esta cuestión, presentar la opinión del distinguido geógrafo Pablo Vila, al referirse a una de las falsas acciones desplegadas por la Corona españo-

<sup>52</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 238.

la para trasformar al aborigen, la tarea catequizadora desarrollada por las misiones:

El catequismo como método se convertía en una práctica externa, sin despertar el espíritu y sin encajar en la tradición funcional que cada pueblo lleva en si. Carecía el sistema funcional de una interpretación psicológica del aborigen. No podía tenerla todavía, se le quería hacer pasar de un salto milenario del siglo en que vivía, a la civilización cristiana. Todo esto contribuía a despersonalizarlos, al imponerles por una parte gravámenes, y por la otra, creencias y valores que los indios no podían racionalizar ni entender (...)<sup>53</sup>.

#### Los invasores en la Tierra de Gracia

El esplendor tropical de las tierras a las que Colón arribó en su tercer viaje provocaría, entre quienes llegaron a conquistarlas, admiración, asombro, y quizás, al mismo tiempo, temor y aprensión ante panorama tan grandioso y desconcertante, para ellos desconocido, y tan hermoso, que hizo pensar al famoso navegante, haber llegado al propio paraíso terrenal:

Yo jamás leí ni oí que tanta cantidad de agua dulce fuese así adentro e vecina de la salada, y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia; y sí de allí del paraíso no sale, parece aún mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de río tan grande<sup>54</sup>.

Maravillado el Almirante, ante espectáculo de belleza tan impresionante, ponderó aquella tierra como la más hermosa del mundo, y enlazándola con lo divino, la llamó Tierra de Gracia. Los abundantes adornos de oro y perlas usados por los indios, que en cantidades colmaron la playa donde desembarcaron los recién llegados, sirvieron como prueba de que en aquellos enigmáticos territorios, había cuantiosas riquezas. Las perlas, por ejemplo, cuyas dimensiones y brillo sorprendieron a los hispanos y

Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo I: El territorio nacional y su ambiente físico. Editado por 53 el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1960, pág. 389.

Cristóbal Colón, citado por Ángel Rosenblat en: La primera visión de América y otros ensayos. 54 Imprenta del Ministerio de Educación. Caracas, 1969, pág. 20.

asimismo, el oro, que lucían en diferentes diseños, según lo expone Simón<sup>55</sup>. Esta cándida demostración de los aborígenes movió la codicia de los recién llegados ávidos de riquezas que pensaron en la posibilidad de encontrar grandes tesoros en las nuevas tierras. Todo lo cual, espoleó la ejecución de la riesgosa e intrépida empresa conquistadora:

(...) y traían piezas de oro bajo colgado al pescuezo y algunos atados a los brazos algunas perlas (...) Procuré mucho de saber dónde cogían aquel oro (...) también les pregunté adónde cogían las perlas  $(...)^{56}$ .

Los invasores tenían una apetencia desmedida por el enriquecimiento, pronto y fácil. La atrevida empresa guerrera, que fue la conquista y ocupación de nuestro territorio, abría para estos, las posibilidades de alcanzar ese anhelado enriquecimiento, que para ellos era una necesidad, debido a su condición social, en su gran mayoría, de segundones sin ninguna riqueza.

Este grupo social, arriba mencionado, soportó en España una situación de estrechez económica, ocasionada por su condición de ser segundones fijosdalgos de familias distinguidas, sin derecho a disfrutar de la herencia familiar, de acuerdo con la institución jurídica del Mayorazgo. La misma, aseguraba el disfrute de la aludida herencia exclusivamente al hijo mayor. Los nacidos después del primogénito, quedaban en condiciones de un extremado desamparo y escasez pecuniaria, desprovistos íntegramente de la porción sucesoral que pudiese corresponderle de la fortuna familiar. Estos segundones, como se designaba a dichas personas, debían, so pena de vivir en total pobreza, proporcionarse una fortuna a través de vías, como empresas guerreras, o de conquista de tierras desconocidas (nunca por medio del trabajo):

Fueron los segundones fijosdalgos los que en gran parte nutrieron las expediciones descubridoras (...) El descubrimiento de América, abrió horizontes amplios a su ambición de labrarse una fortuna

<sup>55</sup> Simón, Pedro: Noticias historiales de Venezuela. Anauco Ediciones, Caracas, 1992, págs. 76/77.

<sup>56</sup> Cristóbal Colón, citado por Gabaldón Márquez, Joaquín en: Muestrario de historiadores coloniales de Venezuela. Tipografía Garrido. Caracas, 1948, págs. 24 y 26.

propia, que les permitiese salir rápidamente, aun a costa de los mayores riesgos, del estado de inferioridad económica en que vivían<sup>57</sup>.

En el caso de Venezuela, el sector social de los criollos herederos del orgullo español, tomó para sí este principio que hizo valer como una de las manifestaciones de la jerarquía social del referido grupo. Recordemos el juicio abierto contra el padre del Generalísimo Francisco de Miranda, vetado por poseer panadería y tiendas, actividades que eran duramente reprobadas, así como social y jurídicamente sancionadas por la jerarquía social caraqueña:

La riqueza puede ser apreciable como botín de conquista, o por providencia divina, pero no amasada en el oscuro esfuerzo cotidiano<sup>58</sup>.

Varios de los conquistadores de las tierras americanas tenían un origen humilde, como fue el caso de Francisco Pizarro conquistador del Perú, que en su Extremadura natal era cuidador de puercos, pero consiguió nobleza y riquezas, saqueando los tesoros de los Incas y sacrificando gran cantidad de indígenas, abusando del poder que poseía.

Para llevar a cabo la invasión y ocupación de estas tierras, los invasores contaban, como ya lo expresamos, con una experiencia y una moral guerrera recientes. Por un acaso histórico, el año en que los españoles llegan a América, 1492, es el mismo del fin del largo proceso de ocho siglos de guerras para el rescate de los territorios que habían caído en manos del poder musulmán. Las tierras americanas y la aventura de conquistarlas, representó para las huestes españolas una oportunidad para continuar efectuando lo que secularmente habían aprendido a ejecutar: la actividad guerrera victoriosa que los autorizaba a violentar a los pueblos conquistados. Guerrear y hostilizar, en cierta forma, se había convertido para ellos en un oficio o un modo de vida. Los prepotentes españoles, al hacer frente a la aventura imperialista que se proponían ejecutar en América, tenían el propósito ulterior, como ya antes lo puntualizamos, de hacer fortuna ve-

Ots Capdequi, J. M.: El estado español en las indias. Fondo de Cultura Económica. México, 1975, 57

Rosenblat, Ángel: Obra citada, pág. 49.

lozmente, sin tener en cuenta los excesos que pudieran cometer para conseguir ese objetivo. La respuesta de Francisco Pizarro, a un sacerdote que protestaba ante el conquistador por las expoliaciones cometidas en contra de los indios de la región en que se encontraban, es bastante explicativa de las intenciones de quienes venían a realizar la conquista:

Yo no he venido acá para eso; he venido para sacarles su oro<sup>59</sup>.

La codicia, que antes puntualizamos, propia de la mayoría de los hispanos asaltantes de nuestra tierra, los condujo hasta falsear las decisiones o altas disposiciones de la Corona española para orientar el proceso de la conquista colonización, como aquellas que ordenaban que solamente se agrediera a los indios que demostrasen ser enemigos de los españoles como acontecía con los Caribes. De la mano de la insidia, esos conquistadores atacaron sin miramientos a cuantas comunidades encontraron, sin tomar en cuenta la actitud que dichas colectividades pudiesen haber manifestado ante los ocupantes. Sin la menor piedad católica, las esclavizaron o asesinaron saqueando e incendiando sus casas, dejando a niños y ancianos en la más caótica orfandad:

Los aborígenes pagaron con su sangre y sufrimiento la confianza que pudieran depositar en aquellos. La desconfianza, la actitud destructiva e inhumana no dejó a los indígenas otro recurso que la resistencia armada<sup>60</sup>.

La cita siguiente sintetiza lo que fue la ocupación del territorio venezolano, por parte de los españoles quienes solo buscaron fáciles y rápidas riquezas, en lugar de colonizar los espacios invadidos.

El conquistador no se fijó a la tierra y marchó tras la quimera movediza que recién llegado a aquel novedoso escenario, lo condujo a la agresión contra los habitantes naturales<sup>61</sup>.

<sup>59</sup> Hanke en Lynch, John: España bajo los Austrias. Tomo 1. Colección Historia/Ciencia/ Sociedad. Ediciones Península. Barcelona, España, 1970, pág. 199.

<sup>60</sup> Sanoja y Vargas: Obra citada, pág. 242.

Malavé Mata, Héctor: Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela. Ediciones Casa de las 61 Américas, La Habana, Cuba, 1974, pág. 20.

Los indios a pocas décadas de la llegada de los españoles se hallaban ya bastante diezmados. La siguiente sentida elegía fue escrita por Juan de Castellanos, quien se duele por la forma como fueron casi extinguido nuestros aborígenes:

Pero de grosedad tan conoscida do se hiciera permanencia buena hay tan poquitos hoy que tengan vida que la memoria da terrible pena<sup>62</sup>.

Salas, respecto a este hecho, nos expresa: la salvaje conquista llevó en si el castigo, pues los españoles sufrieron la falta de las tribus que habían destruido cuya ayuda y asistencia requerían para utilizarlos y ponerlos a su servicio. Estos capitanes de la conquista, híbridos de traficantes y cruzados, como denomina a los conquistadores Ribeiro<sup>63</sup>, entraron audazmente en contacto con ese novedoso e incógnito mundo, para cumplir los objetivos que se proponían: sojuzgar los habitantes del mismo, y ocupar los espacios que estos habitaban para obtener tesoros fácilmente.

Conviene destacar el limitado soporte material ofrecido a sus agentes conquistadores por parte de España, en una época tan crucial, como la relacionada con la imposición del poder de dicha nación en nuestras tierras. En efecto, los atacantes adelantaban sus expediciones con escasos y, a veces, sin ningún recurso, a tal extremo que las provisiones: agua, alimento, alojo, abrigo de las que disponían, provenían de los mismos indios bien por dádiva de estos, o porque les fuesen arrebatados por la fuerza.

Las primeras décadas de la conquista señalan acciones viles, degradantes e inhumanas llevadas a cabo por los invasores en contra de los indios, como por ejemplo: utilizarlos como bestias de carga, que decapitaban si no daban buen rendimiento, tal como lo hizo Federmann:

Despobló cuatro pueblos de indios amigos de cristianos de nación caquetíos, comarcanos a la ciudad de Coro, y de los dichos indios

Juan de Castellanos citado por Salas, Julio César en: Obra citada, pág. 355. 62

Ribeiro, Darcy: Obra citada, págs. 127/132.

llevó una cantidad de más de quinientos por fuerza y no pudiendo andar por enfermedad o cansancio por no les abrir las cadenas, les cortaba la cabeza<sup>64</sup>.

Actividad realmente sórdida, fue el tráfico de indios, que eran desarraigarlos de sus comunidades donde vivían pacíficamente, hostigándolos hasta darles caza para venderlos como esclavos en las islas del Caribe donde eran adquiridos por buenos precios y sometidos a una explotación inhumana. Este hecho, a la par que execrable, fue del mismo modo, fuente de rápido enriquecimiento para los conquistadores en las décadas iniciales:

Era más fácil cazar un indio que hallar un grano de oro en las arenas de los ríos<sup>65</sup>.

La frase de Pérez de Tolosa se explica por sí sola, ya que los metales preciosos no abundaban en Venezuela y la cacería humana resultaba un negocio remunerador. Es más, ese comercio atroz, era la única forma rápida de los invasores obtener una valiosa compensación por la acción conquistadora que llevaban a cabo en América, ya que el reconocimiento de la Corona por los servicios realizados en dicha acción tardaba y no era generalmente cuantioso.

El deplorable comercio de indios en Venezuela se originó debido a la necesidad urgente de fuerza de trabajo en tierras como La Española, en la cual, la población indígena local, antes tan abundante, había sido exterminada en el término de breves años. Pero la demanda de indios no fue solamente de las tribus venezolanas. La misma se extendió por todas las islas del Caribe. En las más pequeñas todavía había cierta abundancia, por lo cual los cazadores de humanos arremetieron contra esos grupos. El destrozo fue total:

Más de 40.000 indios fueron llevados a la Española cómo esclavos entre 1508 y 1513, pero la población aborigen continuaba disminuyendo. Cuando las Bahamas quedaron completamente despobladas

<sup>64</sup> Oviedo, 1885, Volumen II, pág. 274.

Pérez de Tolosa, en Arcila Farías, Eduardo: El régimen de la encomienda en Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2º Edición, 1966, pág. 129.

rescatadores de indios penetraron en Cuba y luego en Jamaica, así como a las Antillas Menores. En estas últimas los indios Caribes ejercieron feroz resistencia<sup>66</sup>.

Aquí en Tierra Firme, las acometidas de los esclavistas sembraron el terror entre los nativos que de forma feroz y brutal, aun cuando aquellos no opusieran resistencia, eran acosados y atrapados separándolos de donde pertenecían para llevarlos a ambientes extraños, en los que eran vendidos como esclavos. En nuestro país, especialmente la isla de Cubagua, fue un centro de bárbara explotación de prisioneros, los cuales eran obligados a sumergirse en búsqueda de perlas, lo que producía que le estallaran los pulmones por el esfuerzo, constante de contener la respiración por dilatado tiempo:

Destos fueron los tratos principales, Los esclavos que entonces se hacían, Y fueron bien crecidos los caudales De los que los compraban y vendían: Por los esclavos increíbles males En aquella sazón se cometían<sup>67</sup>.

La angustiosa y abrumadora actividad, tan cruel, de pescar perlas en aquel tiempo, es explicada por Konetzke en los siguientes términos:

Los pescadores de perlas buceaban en las profundidades durante cincuenta a ochenta segundos atados a una soga y con una piedra a modo de lastre; arrancaban y cortaban del fondo las madreperlas y las juntaba en un canasto que llevaban atado. Se volvían a zambullir una y otra vez, cada dos minutos, hasta el agotamiento. Era un oficio peligroso. Aparte los ataques de las bestias marinas, los buceadores experimentaban daños en los pulmones por el cambio brusco de la presión<sup>68</sup>.

Moya Pons, Frank: Historia del Caribe. Ediciones Ferilibro, Santo Domingo, República Domini-66 cana, 2008, pág. 28.

Juan de Castellanos en Gabaldón Márquez, Joaquín: Obra citada, pág. 109. 67

Konetzke, Richard: América Latina. Tomo II: La época colonial. Traducción: Pedro Scaron, Colec-68 ción "Historia universal siglo XXI", Volumen 22, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1971, pág. 284.

El cuadro de injusticias y terror creado por los desafueros de quienes luchaban por imponer la autoridad española, sin tener en cuenta que estaban destruyendo una cultura de siglos, inspiró la siguiente reflexión:

Mirar este panorama caótico a través de los ojos -no siempre imparciales- de los cronistas y funcionarios de Indias y tratar de analizar el celaje de dos siglos de violencia y destrucción, de enfrentamiento de dos sociedades marcadas por destinos contradictorios, desde la perspectiva de 156 siglos de historia precolombina, es un compromiso para el antropólogo cuyo interés fundamental no es únicamente la cronología de los eventos históricos, sino la reconstrucción de la estructura de la sociedad y la cultura aborigen<sup>69</sup>.

Conviene enfatizar una circunstancia, ya apuntada con antelación respecto al proceso de penetración hispano a nuestras tierras, la cual está relacionada con el insuficiente apoyo que la metrópoli prestó a la empresa conquistadora venezolana, evidenciado en la falta de auxilios suficientes a quienes llevaban a cabo la importante acción. Como consecuencia de tal situación, los encargados de la conquista tuvieron que proveerse por vía pacífica o violenta, de los recursos necesarios aun para su propia subsistencia que sólo podían obtener de los naturales, en especial alimentación, abrigo y transporte, y también intérpretes:

Lejos de la patria y sin la perspectiva de un avituallamiento suficiente los recién llegados subsistieron con los víveres que obtenían de los aborígenes por medio del trueque o el despojo. Grandes privaciones y la muerte por hambre los amenazaban en las comarcas donde faltaba incluso la primitiva agricultura indígena<sup>70</sup>.

Respecto a la importancia de los auxilios indígenas para hacer posible la conquista, Monsonyi expone:

<sup>69</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 150.

Konetzke, Richard: Obra citada, pág. 286.

(...) existen algunos trabajos que nos aclaran desde el punto de vista geográfico, ecológico y social, que en ningún momento el conquistador español hubiera podido sobrevivir, si no encuentra comunidades indígenas bien organizadas. A su llegada existieron ya los recursos para cubrir las necesidades de la población invasora, los cuales provenían de la población indígena destruida o semi destruida según los casos. El español solo no hubiera podido encontrarlos y en consecuencia su supervivencia en estas tierras hubiera sido bastante dudosa<sup>71</sup>.

Federmann, agente de empresas alemanas a las que se les había dado en concesión el usufructo de la provincia de Venezuela, se refiere así al hecho de haber localizado comida disponible para satisfacer el apetito de sus soldados:

Nos establecimos, pues, en esta aldea, donde encontramos cierta cantidad de maíz, yuca, patatas y ñames. Más tarde daré, cuando sea tiempo, detalles sobre estas especies alimenticias<sup>72</sup>.

El personaje mencionado, al referirse a los habitantes de un poblado indígena pacífico donde llegó, resalta, nuevamente, la existencia de comida disponible y además las posibilidades de descanso:

Habiendo encontrado donde ellos provisiones abundantes, pasé allí el resto del día, y al siguiente continué mi marcha hacia las montañas de los Ayamanes<sup>73</sup>.

Las acometidas conquistadoras desplegadas en tierras venezolanas por los españoles, eran similares y con propósitos análogos a los realizados por los factores alemanes, lo cual se observa en la acción emprendida por el Capitán Pedro de Ayala, el cual, al marchar por el territorio adyacente al golfo de Cariaco, manifiesta que:

Mosonyi, Esteban Emilio: Identidad nacional y culturas populares. Litografía Melvin, Caracas, 71 1982, pág. 54.

<sup>72</sup> Federmann en Gabaldón Márquez, Joaquín: Obra citada, pág. 130.

Federmann en Gabaldón Márquez, Joaquín: Obra citada, pág. 135

Hallaron buena tierra muy cultivada de grandes (...) labranzas de maíz, yuca, batatas, auyamas<sup>74</sup>.

La empresa de ocupación de nuestro territorio se prolongó por mucho más tiempo que la mayoría de las efectuadas por los hispanos en otras posesiones españolas en América. Este fenómeno se explica como una consecuencia de que en nuestros territorios, como antes lo indicamos, el enfrentamiento de los españoles no fue con una comunidad o comando único, sino con tantas tribus indígenas como había en estas tierras, haciendo la salvedad de que algunas de estas, recibieron al invasor, pacíficamente.

España, como las más importantes naciones europeas de la época, orientaba su política económica nacional, de acuerdo con los postulados mercantilistas en boga. Estos, propugnaban el fortalecimiento de las naciones en la acumulación de oro y plata. La Corona española incorporó para sí dicho postulado, estimulando en las colonias, las actividades mineras relacionadas con la extracción de metales preciosos. En el caso concreto de nuestro país, este no ofreció la fortuna fácil de los metales antes mencionados al conquistador, el cual en vano exploró el territorio nacional, en épicas jornadas en las que sembró desolación y muerte, buscando el fabuloso Dorado. El escaso oro que logró encontrar se agotó pronto, igual que sucedió con las afamadas perlas de Cubagua:

Porque como las perlas se acabaron En aquella sazón ya repetida, Y luego los esclavos se quitaron A causa de la ley establecida; Todos aquellos faustos se trocaron En una mas que mísera caída<sup>75</sup>

Pedro de Ayala, en Arellano Moreno, Antonio: Orígenes de la Economía Venezolana. Colección 74 Ciencias Económicas. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974, pág. 184.

Juan de Castellanos en Gabaldón Márquez, Joaquín: Obra citada, pág. 125.

# Nuestros aborígenes y la nueva situación: factores que contribuyeron al genocidio

Los carniceros desolaron las islas. Guanhaní fue la primera en esa cadena de martirios. Los hijos de la arcilla vieron su sonrisa golpeada, su frágil estatura de venados y aún en la muerte no entendían.

> Pablo Neruda. Canto General

¡Hoy muero, pero algún día volveré hecho millones!

Tupac Amaru

Algunas comunidades aborígenes, ante la superioridad y prepotencia de quienes invadían los predios que habían sido suyos, decidieron no presentar batalla y huir a zonas remotas. Otras recibieron al atacante en paz. Pero cuantiosos fueron los que se defendieron teniendo a su favor que, la falta de unidad entre ellos, plantearía una lucha complicada para el enemigo, ya que cada tribu presentaba batalla aisladamente creando al defenderse, si se quiere, el efecto de una guerra de guerrillas. La agresiva política aplicada por los conquistadores para subyugar a los naturales, unida a las graves dolencias que estos trajeron consigo, provocaron que se redujera grandemente la cantidad de nativos en el país.

Una vez llevado a cabo el establecimiento de los españoles en las tierras venezolanas, instituciones como las encomiendas y las misiones consumaron la obra iniciada por los conquistadores de afrentar y estigmatizar el patrimonio sociocultural de nuestros indios: sus costumbres, tradiciones, géneros de vida, organización social, además de despojarlos de sus tierras y todo aquello que estos pueblos consideraban propio y adecuado. Este proceso desarticuló todas las tradiciones familiares indígenas sobre las formas de descendencia y las reglas de parentesco que constituían el cemento de su cultura. Por la fuerza de las nuevas instituciones, se impuso el parentesco bilateral y la monogamia a todos los niveles de la sociedad aborigen bajo influencia española:

El sistema de redistribución de la producción característico de las comunidades aborígenes y las formas de explotación comunal de los recursos naturales ambos ligados fuertemente al tipo de organización social (...)76.

El daño más agudo y doloroso sin duda fue la extinción considerable de nuestra población aborigen. Hecho genocida que tuvo efectos medulares en el desarrollo, evolución y fisonomía de lo que sería la nueva colonia venezolana. Vale la pena, dada la trascendencia de acción tan criminal, revisar las causas que provocaron la referida mengua demográfica. No obstante, nos parece ineludible, antes de entrar en esas consideraciones, destacar la responsabilidad de España y sus invasores, además de la iglesia Católica en lo que constituyó uno de los hechos más reprobables realizados por un país, en contra de pueblos indefensos sólo por una desmedida codicia. La fe católica con sus preceptos de dignificación del hombre, fue incapaz de interponerse para evitar ese exterminio. Es más, en muchos casos, esa institución colaboró en la ejecución del mismo. La mancha de semejante hecho, permanecerá inquebrantable en las historias de ese país y de esa religión. Al respecto, Salas opina lo siguiente:

La destrucción de los indígenas, durante la colonia fue obra conciente y sistemática, pues por codicia fueron sometidos los aborígenes a un trabajo cruel y constante echando sobre sus hombros las rudas faenas que destruyeron la raza, al mermar en los indios el apetito alcohol introducido éste por los españoles todo lo cual vino en detrimento de los indios<sup>77</sup>.

Por lo antes expuesto, reflexionemos en torno a la dolorosa realidad de nuestra población indígena como arriba lo apuntamos indagando algu-

Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 246. 76

Salas, Julio César: Obra citada, pág. 354.

nos de los factores que contribuyeron a que se llevase a cabo ese espantoso acontecimiento:

La depresión y abatimiento ocasionados por el violento derrumbe de lo que conformaba, lo que pudiéramos denominar, el universo de aquellas gentes, el cual fue trastocado, violentado e irrespetado. Igual que sucedió con su individualidad, libertad, familias, convicciones y creencias de siglos. Nuestros aborígenes, al enfrentarse con el invasor y comprobar la fortaleza y superioridad de este, entendieron lo ineludible de la derrota y la consecuente situación de sojuzgamiento que enfrentaban bajo la bota española. Sabían muy íntimamente, dada la saña del agresor y el sistema impuesto por este, que dentro de esa situación no tenían escapatoria ni esperanzas de un mejor mañana. Indujeron, que a todos los de su etnia los esperaba una existencia de abusos, sufrimientos y humillaciones. Este patético cuadro, generó en estas gentes, unido a la depresión y abatimiento antes señalados, el propósito de inmolarse.

Precisamente, la heroica resistencia con que enfrentaron a los hispanos defendiéndose con sus armas de piedra en mil pequeñas batallas, al dejarse quemar vivos dentro de sus bohíos que incendiaba el enemigo, constituyen una inmolación. Al respecto, pensarían: mejor muertos de la peor forma, que llevar una vida de esclavitud en la tierra que fue nuestra. Inclusive, de acuerdo con Salas<sup>78</sup> mermó en estas gentes el apetito sexual, como una reacción última de protesta inconsciente. Para dar así fin a la situación tan terrible que tenían que afrontar, muchos se suicidaban.

En el documento de Gonzalo Fernández de Oviedo llamado Idea sobre la irracionalidad del indio, en el cual el autor arguye que el indio no es humano, dicho agente hace gala de su desprecio y rencor contra nuestros nativos, sus costumbres e idiosincrasia, así como también permite conocer su falta de misericordia y piedad católicas, vecinas del fascismo. Incapaz de razonar, ciego de rencor contra nuestros aborígenes, expone que, cuando estos atentaban contra su vida, lejos de ver dignidad en tal hecho, lo hacían precisamente por huir del trabajo que los conquistadores le imponían:

<sup>78</sup> Salas, Julio César: Idem.

Muchos dellos por su pasatiempo se mataron con ponzoña por no trabajar y otros se ahorcaron por sus manos propias<sup>79</sup>.

Lo más trágico y conmovedor de toda esta situación, lo constituían las madres que se provocaban abortos consumiendo hierbas que los estimulaban<sup>80</sup>. Ordinariamente estas mujeres ni siquiera podían amamantar a sus hijos cuando alumbraban, por ser despóticamente obligadas a realizar trabajos sin tomar en cuenta su especial situación. Ante aquel panorama maligno y despiadado, esas madres, preferían impedir a sus hijos venir a una vida de padecimientos y ultrajes.

El obispo Martí al realizar su famosa visita pastoral, nos relaciona la situación de los nativos que habitaban los pueblos por él visitados en regiones centro-occidentales del país. En dichos relatos se observa la estrechez y privaciones en la cual vivían esas gentes. Del mismo modo, son frecuentes los señalamientos que el prelado hace sobre la afición por las bebidas alcohólicas por parte de los nativos que residían en esas poblaciones:

(...) Me dicen que en Jajó hay borracheras del aguardiente que los mismos indios hazen del maís, de manera que hay pocas casas de indios que coman maís, aunque lo cojan, pues de él hazen bevidas que los emborrachan y comen raizes81.

Muchos indios como vía de escape de las circunstancias que rechazaban, se refugiaron en el alcoholismo como una evasión de su dramática realidad. A este hábito bastante generalizado, Humboldt hace referencia con cierta reiteración, en su libro ya aludido:

La ciudad de Barcelona no tiene, como la de Cumaná, un barrio indígena y si se ven allí algunos aborígenes, son los que habitan las misiones vecinas o cabañas esparcidas en la llanura. Ni los unos ni los otros son de raza Caribe sino mezcla de cumanago-

<sup>79</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo en: Rodulfo Cortés, Santos: Obra citada, pág. 21.

Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por 80 el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 326.

<sup>81</sup> Martí, Mariano: Documentos relativos a su visita pastoral a la Diócesis de Caracas. 1771-1784. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969, tomo I, pág. 441.

tos, palenques y píritus pequeños de talla, rechonchos, holgazanes y dados a la borrachera. Es la manioca fermentada su bebida favorita82.

También, las cacerías para esclavizarlos, los malos tratos, las pestes introducidas por el hispano y el incendio de sus vecindades, contribuyeron a engendrar un sentimiento de desesperanza y renuncia, que fue disminuyendo la autoestima y capacidad vital que pudiéramos decir, los marcó como pueblo. El abatimiento que los embargó y que quedó inscrito en lo más profundo de la psiquis de aquellas colectividades indefensas, puede advertirse en la siguiente canción ritual de los yecuanas:

Con la serenidad en nuestra mentes y la fe en ti ¡Oh, padre de los soles! Hemos contemplado transformarse generaciones desde el poder imperativo de una nación extraña que llamó suvo nuestro suelo y se apropió de nuestras ilusiones. Todo lo hemos podido soportar ¡ Oh Señor del agua y de los árboles! El hambre y la humillación horribles, Todo con la esperanza de que no nos olvides Y nos permitas volver con dignidad en el futuro...83

Humboldt, con la profundidad científica y humana que caracterizan sus escritos sobre estas gentes, después de afinar una opinión sobre la psiquis del indígena concluye:

Taciturno, sin alegría, replegado sobre si mismo. Afecta un aire grave y misterioso. Cuando alguien ha vivido poco tiempo en las

Humboldt, Alejandro de: Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Biblioteca Venezolana de la Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 2ª edición, 1956, tomo V, pág. 52 y 53.

<sup>83</sup> Hellmund Tello, Arturo: Leyendas indígenas. Editorial Precolombina. Buenos Aires, Argentina, 1946, pág. 36.

misiones y cuando todavía no está familiarizado con el aspecto de los indígenas, se ve tentado a tomar la indolencia de éstos y el embotamiento de sus facultades por la expresión de su melancolía y una propensión a meditar84.

Las circunstancias tan adversas en las cuales quedaron inmersos estos pueblos durante y después de la conquista, influyeron seguramente para hacerlos más vulnerables a los agentes patógenos introducidos por lo hispanos, ya que la depresión que experimentaban con seguridad redujo sus defensas orgánicas considerablemente.

Konetzke respalda lo expuesto anteriormente, al opinar, sobre la debilidad de los aborígenes (que dicho autor denomina receptividad) ante las graves dolencias que trajeron los europeos, lo siguiente:

Sin duda, la receptividad de los indios aumentó porque la disolución de sus formas sociales tradicionales ejerció sobre ellos un influjo deprimente y a veces los impulsó a darse la muerte<sup>85</sup>.

Patologías como, la viruela, el sarampión, el tifus, las gripes y muchos males más, eran totalmente nuevas en el medio americano, motivo por el cual, los nativos no poseían la protección orgánica necesaria para estimular la recuperación. Los agentes patógenos de dichos males, atacaron las comunidades indígenas con una virulencia tal que a veces arrasaban con poblaciones enteras. Las acometidas de dichas dolencias se repetían cíclicamente, por lo cual los daños igualmente se hacían presentes a veces con renovado vigor, después de un tiempo.

Para obtener una idea objetiva de la forma como los españoles infectaban las poblaciones aborígenes en América conviene leer el siguiente párrafo, teniendo en cuenta que el mismo se refiere a la conquista de México:

Cuenta Bernal Díaz del Castillo que el Licenciado Ponce de León, enviado por el emperador Carlos V para investigar el comportamiento de Hernán Cortéz, después de abordar el barco se presentó

Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo II, pág. 128. 84

Konetzke, Richard: Obra citada, pág. 97.

pestilencia en él, y en más de cien personas que iban en la misma nave presentando modorra y dolencias, muriendo unos en el mar y otros al desembarcar. Esta fue la forma en que cundió esta modorra en México. El Licenciado murió al noveno día que se enfermó<sup>86</sup>.

El mismo Humboldt, cuando viajaba desde las islas Canarias con destino inicial el Virreinato de Nueva España, se vio obligado a interrumpir su trayectoria, desembarcando en Cumaná, debido a que en el buque que viajaba, se declaró una epidemia:

La enfermedad que se había declarado a bordo del Pizarro hacía rápidos progresos (...) El acontecimiento que acabo de referir, demostraba el peligro de esta fiebre maligna o atáxica (Tifus sauvages, febris nervosa) (...) La resolución que tomamos entre el 14 y 15 de junio influyó felizmente en la dirección de nuestros viajes. En lugar de una semana permanecimos un año en Tierra Firme<sup>87</sup>.

De acuerdo con los enunciados anteriores, podemos lograr una idea aproximada de cómo barcos provenientes de la península, servían de agentes de propagación de las epidemias en América. Los recién llegados, a veces portadores pasivos de esas enfermedades, contaminaban a poblaciones saludables y, en especial, a las nativas que, como dijimos, eran muy sensibles a dichos contagios:

En el caso de la viruela, dicho mal afectaba gravemente a las comunidades originarias, sobre las cuales se extendía prontamente con un efecto casi letal. Ejemplo de los estragos de dicho morbo, fue lo acontecido en Mérida y regiones vecinas en 1580, cuando una epidemia del mal anteriormente indicado, causó la muerte de tres cuartas partes de la población nativa que habitaba aquellas regiones<sup>88</sup>.

En oportunidades, la viruela acometía al mismo tiempo con otra enfermedad terrible como el sarampión, tal como sucedió en Guayana:

Boletín No. 42 de la Secretaría de Salud de México correspondiente al período 16 al 22 de octubre 86 de 2005, pág. 1.

Humboldt, Alejandro de: Obra citada, Tomo I, págs. 212/214 87

Febres Cordero, Tulio: Décadas de la historia de Mérida. Mérida, Venezuela, 1960, pág. 115.

Entre 1738 y 1740, las naciones indígenas del Orinoco van a ser diezmadas en su mayoría por la viruela y el sarampión, los Caribes víctimas de los estragos de dicha epidemia se ven obligados a ofrecer una tregua a los misioneros89.

Correspondería a la medicina histórica realizar un estudio profundo sobre enfermedades eruptivas como la viruela y sus efectos devastadores en los trópicos, antes de descubrirse la vacuna contra dicho mal.

Se conoce la arremetida de una peste (viruela) para 1763 introducida en la ciudad Caracas, de acuerdo con lo que expone Arellano en su recopilación<sup>90</sup>. La grave dolencia penetró en la ciudad con motivo del ingreso de unos géneros holandeses. La referencia es realmente impresionante, porque mucho más de la tercera parte de los habitantes de la ciudad murió y en ciertos casos no había quien enterrara los muertos ya que un alto porcentaje de los caraqueños escapó fuera de la ciudad hacia los campos, huyendo de la peste. Hubo que fabricar fosas múltiples para enterrar la gran cantidad de cadáveres91.

En el libro del Chilán Balán de Chumayel aparece el siguiente párrafo, que viene a ser como la expresión de un supremo anhelo del pueblo indio de alcanzar la liberación de tantos padecimientos:

No había entonces enfermedad: no había dolor de huesos; no había fiebre para ellos; no había viruelas: no había dolor de pecho; no había dolor de vientre; no había consunción...92

Chilam Balam es el título o denominación de varios libros que relatan la historia de la civilización Maya, escritos en lengua Maya, por perso-

Morales Méndez, Filadelfo: Obra citada, pág. 115. 89

<sup>90</sup> Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970.

Arellano Moreno, Antonio: obra citada, pág. 464. 91

Libro del Chilam Balam de Chumayel en: Stanley J. y Bárbara Stein: Obra citada, pág. 34.

najes anónimos, durante los siglos XVII y XVIII, en la península de Yucatán, y que tomaron el nombre de la población en donde fueron redactados, cada uno de ellos, como en este caso que citamos arriba, Chumayel fue la población donde se escribió.

Investigadores de la historia iberoamericana como Stanley y Stein conceptúan la elevada mortalidad que sufrió América Latina, consecuencia de la llegada de los europeos, como un desastre demográfico. Habría que valorar también, en este caso, la explotación y excesos desmedidos a los que la población nativa fue sometida, desde el principio de la ocupación hispana. A estas gentes, no habituadas a las largas y fatigosas jornadas de trabajo, les eran impuestas, sin tener en cuenta aun los días de descanso y si las indias estaban lactando. Es, del mismo modo, probable que llegasen a restringir hasta la alimentación de estas gentes, lo cual contribuiría notablemente, a disminuir su resistencia. Dentro de esos excesos, merece destacar el tráfico de esclavos indígenas que se generalizó desde fechas tempranas de la conquista del país, lo cual sembró el terror y la muerte (como antes lo manifestamos) entre las comunidades aborígenes. En relación con este argumento, cabe destacar que numerosos nativos eran sometidos a verdaderas cacerías para esclavizarlos lo cual generaba la muerte de estos, en grandes cantidades, bien en la huida, o en enfrentamientos con el enemigo español.

Ante tantas perversidades se alzaron las voces de acusación y reprobación, en particular, de algunos clérigos, las cuales tuvieron eco en Europa especialmente en los países enemigos de España. Al respecto, el fraile dominico Antonio de Montesinos, inició desde La Española, centro de explotación de indios eslavizados, la campaña de denuncia y defensa de los mismos con un sermón en la catedral de Santo Domingo:

Para os lo dar a conocer me he subido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla, y por lo tanto conviene que con atención no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todo vuestro sentido lo oigáis; la cual voz os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír esta voz, dijo él, que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad que usáis con estas inocente gente. Decid, ¿con qué derecho y con que justicia tenéis en tan horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestable guerra que estaban sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinita de ellas con muertes y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos sin dadles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos traba que les dais se os mueren y por mejor decir los matáis por sacar y adquirir oro cada día...?93

Los indígenas sometidos a esclavitud eran utilizados en actividades peligrosas y, por decirlo así, suicidas, como la pesca de perlas, donde se les obligaba a zambullirse profundamente, como ya lo expresamos, hasta alcanzar las gemas, con el peligro de que los pulmones le estallaran por el largo esfuerzo de no respirar. Situaciones como estas fueron denunciadas por seguidores de Montesinos como el padre Las Casas:

No hay vida infernal y desesperada en este siglo que se le pueda comparar (...) porque vivir los hombres debajo del agua, sin resuello, es imposible mucho tiempo, señaladamente que la frialdad continua del agua los penetra y así todo comúnmente mueren de echar sangre por la boca  $(...)^{94}$ .

Varios clérigos, siguiendo el ejemplo de De Las Casas y Montesinos, denunciaron los despotismos contra los naturales, pues los abusos hacia estos continuaron aun después de finalizada la situación de esclavitud. En nuestro país, la esclavitud impuesta a nuestros indios se extendió, de acuerdo con Vila95, hasta más allá de la primera mitad del siglo XVI. Mas, esto no significó que los abusos finalizaran, los mismos continuaron siempre con mayores o menores arbitrariedades, siempre aprovechándose, los poderosos, de la indefensión del aborigen. En 1750, el visitador eclesiástico

<sup>93</sup> Antonio de Montesinos en: Popescu, Oreste: Sistema Económico en las Misiones Jesuíticas. Ediciones Ariel. Barcelona, España, 1967, pág. 50.

<sup>94</sup> Bartolomé De Las Casas en: Séjouné, Laurette: América Latina. Tomo I: Antiguas culturas precolombinas. Colección "Historia universal siglo XXI", Volumen 21, Siglo XXI Editores, Ediciones Castilla, S. A., Madrid, 1973, pág. 100.

<sup>95</sup> Vila Pablo, Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones. del Ministerio de Educación. Caracas, 1965.

José de Umérez, presentó un informe de medidas que se vio precisado a adoptar en su recorrido por La Grita, San Cristóbal, Barinas y otros lugares adscritos al Nuevo Reino de Granada, donde se llegaba a extremos con los arduos trabajos que eran impuestos a los nativos. Entre esas disposiciones, prohibió que a los indios y a los esclavos se les obligara a trabajar en los días feriados:

Igualmente prohibió a los curas que continuaran cobrando a los indios excesivos derechos por servicios religiosos<sup>96</sup>.

Respecto a la incapacidad de los aborígenes para llevar a cabo trabajos que requerían grandes esfuerzos, hay que tener en cuenta que dicha población, había desarrollado antes de la invasión hispana, modos de vida que no obedecían a la realización de tareas fatigosas, pues podían satisfacer fácilmente, sus elementales necesidades sin realizar esfuerzos mayores, en medio de la pródiga naturaleza tropical donde vivían. Por esta razón, a este tipo de culturas se les ha denominado civilizaciones del ocio<sup>97</sup>. La naturaleza que los rodeaba proporcionaba de forma generosa lo que necesitaban, aun cuando practicaran la peculiar explotación agrícola que la mayoría utilizaba, es decir, la conuquera, que solo requería una reducida cantidad de días en el año, para proveer los frutos que cultivaban. La constitución anatómica de la generalidad de los aborígenes, de acuerdo con lo expuesto, no respondía a las duras faenas que les eran obligadas a realizar, como entre otras: servir de bestia de carga, o contener la respiración por varios minutos en las profundidades marinas para pescar perlas. Estos esfuerzos, y otros a que eran obligados a llevar a cabo, hacían que su organismo se debilitara progresivamente hasta languidecer o sencillamente sucumbir.

Los españoles y, en general, testigos que visitaron América para el período colonial, sin tener en cuenta lo que antes expusimos en relación con los modos de vida que no requerían grandes esfuerzos, no titubea-

<sup>96</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Los comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de la preindependencia. Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela, 1971, pág. 69.

Konetzke, Richard: Obra citada, pág. 5. 97

ron en esgrimir descalificaciones en contra de esta gente, tachándolos de holgazanes, haraganes, homosexuales, indolentes o vagos. Inclusive Humboldt, tan respetuoso en sus observaciones sobre nuestros nativos, los describe con adjetivos similares en la obra sobre su viaje a nuestro país, citada varias veces en este trabajo.

Las mezclas interraciales que se fueron acentuando a medida que avanzaba la colonización, actuaron sin duda como otro factor adicional que trajo como resultado la disminución del conglomerado indio. Este, no se renovaba periódicamente como sucedía con los blancos y africanos, cuya población, con cierta frecuencia, se incrementaba, pues recibía aportes más o menos numerosos, provenientes de ultramar. Como efecto de los cruzamientos étnicos, frecuentes entre los aborígenes y otras etnias, a medida que transcurría la etapa colonial, el mestizaje se hacía cada vez más acentuado y complejo y, por supuesto, la cantidad de indígenas disminuía, debido a que, como antes lo expresamos, la reproducción entre estas personas se aminoró notablemente ya que no había un incremento vegetativo suficiente. Según Rosenblat, autoridad en este campo, citado por Konetzke, para los finales del período colonial, los mestizos integraban aproximadamente la tercera parte de la población en Sur América:

Hacia el fin de la época colonial los grupos mestizos conformados en México, América Central y las Antillas el 23,91% y en América del Sur, el 30, 4 de la población98.

La situación para América del Sur, planteada por el investigador Rosenblat, pudiera ser aplicable a Venezuela, en donde en la materia que nos ocupa, se produjeron hechos similares a los sucedidos en la total extensión de dicho subcontinente. Una opinión objetiva que sintetiza lo planteado sobre la considerable mengua de nuestra población aborigen, es la emitida por Stanley y Stein:

Las consecuencias inmediatas de la conquista y la ocupación de las regiones más densamente pobladas de la civilización amerindia fueron catastróficas. Una combinación de enfermedades epidé-

Ángel Rosenblat en: Konetzke, Richard: Obra citada, pág. 84.

micas (viruelas, sarampión, tifoidea), trabajo excesivo y la consiguiente debilitación física, y otra, el choque cultural inducido por el remodelamiento de una sociedad comunal conforme a líneas individualistas orientadas por el lucro, produjo en el siglo XV y principios del XVII, uno de los descensos demográficos más desastrosos de la historia universal99.

### La interrelación de ambas culturas

Los invasores de los territorios venezolanos se vieron obligados a coexistir, en una relación más o menos estrecha, con aquellas gentes originarias de costumbres, para ellos, rústicas y desconocidas. Generó ese contacto, un conocimiento mutuo de ambos grupos, que permitió, al margen de las pugnas, que se llevaban a cabo entre estos, el intercambio de componentes importantes de una y otra cultura.

El conquistador recién llegado y, por lo tanto, con mayor interés por conocer el mundo indígena al cual arribaba, en cierta forma, comenzó por familiarizarse con aspectos que le interesaba conocer del aborigen, como la alimentación o dieta, al aprender a degustar los alimentos e ingredientes que este utilizaba en su preparación. De esa manera, el invasor comenzó a indianizarse, mientras que, en ciertos grupos indígenas, se llevaría a cabo una situación más o menos análoga, al adaptarse estos a usos y costumbres propios del hispano.

Esta interacción resultaba conveniente a España como nación metropolitana, para llevar a cabo los propósitos de dominación que perseguía. Se adelantaba así, la etapa de colonización, período que a veces se superpone o coincide como antes lo señalamos, con el de la conquista. Se da inicio de esta manera, a la lenta evolución a través de la cual, se irá gestando la sociedad venezolana.

Al final de la conquista, el español invasor se encontró separado de su país, no solamente por el factor físico, la distancia y la ausencia de todo lo que representaba España y lo español, sino también porque ya no se sentía el mismo que una vez había desembarcado en una costa venezola-

Stanley J. y Bárbara Stein: Obra citada, págs. 39 y 40. 99

na. Tenía una experiencia acumulada en varios años de luchas contra los indios, durante los cuales tuvo que acostumbrarse a una realidad nueva, diferente a la española: climas, tierras, ríos, selvas, gentes, comidas, medio social, todo era diferente a la patria que había dejado y, a todo ello, se había acostumbrado. Realmente, en el fondo ya no era un español, era más bien un hombre nuevo, que quería seguir en las tierras que había conquistado, y donde se había avecindado. Era un indiano, como llamaban en la península a los españoles que se quedaron de este lado del Atlántico después de la conquista. Se había convencido, con el pasar del tiempo, de la inexistencia en estas tierras de metales preciosos. Fue comprendiendo así, la necesidad de convertirse en colono y encontrar en las actividades agrarias aquellas riquezas que la falta de oro y plata le había negado. En relación con este asunto Mauro refiere que:

El europeo que vivía en América se transformó incluso de un modo más radical, también su alimentación, por ejemplo en las regiones tropicales, la mandioca por el trigo, las judías negras o rojas por las habas, el aguacate por el aceite de maíz por la mantequilla y el plátano por harinas y frutos europeos. Pero más importante fue la transformación que se produjo a pesar de los prejuicios, que hicieron perdurar la indumentaria, las viviendas y los ritos a la europea<sup>100</sup>.

El colonizador asimiló e incorporó a su experiencia conocimientos indígenas indispensables para el cultivo y desarrollo de ciertas plantas autóctonas que crecían silvestres, entre otras: el cacao, el tabaco, el índigo o el algodón. Optimizaron los procesos utilizados por los naturales, para el aprovechamiento de dichos vegetales a través del cuidado del desarrollo de la planta, hasta su cosecha, almacenamiento, transporte y elaboración artesanal del producto final, cuando esto era necesario. Con todo lo cual, consiguieron productos de calidad superior a los cosechados por los aborígenes. Estos productos lograron gran aceptación en el extranjero, surgiendo así un mercado seguro el cual era necesario abastecer como en el caso del cacao, a través del uso de una agricultura en gran escala que re-

<sup>100</sup> Mauro, Frederick: La expansión europea. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968, pág. 112.

quería el cultivo de dilatados espacios para hacerla rentable, generalmente monoproductora, con la utilización de fuerza de trabajo ordinariamente esclava y cuyos objetivos eran la exportación de la producción a mercados ultramarinos.

El indio, por su parte, también se españolizó. En la medida que el invasor se apoderaba del país el vencido se vio obligado a entender a quién lo mandaba y fiscalizaba. Existía, además, el supremo interés de sojuzgar al aborigen obligándolo, por diferentes vías, a abrazar o quizás comprender aquellos aspectos que interesaba a España que asimilara. De hecho, el poder político sentó su interés en el conocimiento suficiente de la lengua española por parte del nativo, para relacionarse oralmente con él aunque de una forma limitada. Propósito similar existió en lo relacionado con el catolicismo, así como con otros aspectos culturales que hicieron sepultar las tradiciones y costumbres milenarias relacionadas con la familia, la vivienda, la vestimenta y los principios morales.

De hecho, la Encomienda así como las Misiones y otras instituciones coloniales tuvieron como objetivos, precisamente, el transformar al indio en un ser útil o disponible para ser utilizado por España a fin de conseguir sus objetivos de nación imperialista.

Finalmente, queremos destacar que el panorama presentado a lo largo de este capítulo esperamos, por una parte, haya permitido dar cuenta de la complejidad y crudeza del proceso de conquista-colonización en Venezuela y, por otra, deje en claro la necesidad de abordar más de cerca el desarrollo del proceso colonizador, tarea de la que nos ocuparemos a continuación.

	···· Proceso	o colonizador:
		e los naturales

EN ESTE CAPÍTULO nos proponemos avanzar en el análisis del proceso colonizador llevado a cabo en nuestro país. Esto lo haremos a partir del abordaje de aspectos que hemos considerado clave para la comprensión de dicho proceso. Tales aspectos los hemos organizado en los siguientes apartados: (a) Consideraciones preliminares; (b) La Encomienda; (c) Las Misiones; (d) El legado indígena, insatisfacción de este grupo; (d) El descrédito hacia el indio y lo indígena y (e) Progresos colonizadores: el poblamiento urbano colonial en Venezuela.

## Consideraciones preliminares

Para quienes llevaron adelante la conquista en la llamada Tierra Firme, los territorios ganados o asegurados, ya para mediados del siglo XVI no eran abundantes. En verdad, fueron inicios precarios, de estrecheces para los conquistadores algunos de los cuales sentían ya el peso de los años.

Los arriesgados guerreros procedieron a consolidar el poder conquistado, en la medida que ese grupo fue adquiriendo certidumbre y evidencias del dominio que ejercían, en ciertas zonas de la futura Venezuela. Esto fue así por estar al tanto de las debilidades de los indígenas ya derrotados, o en vías de serlo, y del mismo modo, por haber adquirido un conocimiento más preciso de los espacios que estaban bajo su control: fuentes de agua permanente, recursos alimenticios y mineros en especial auríferos que disminuían cada vez más, por tratarse en este caso, de oro, producto del arrastre de corrientes fluviales, es decir, oro aluvional. Para ello, aplicaron un conjunto de medidas que tenían por objeto desarrollar, con propósitos colonizadores, las zonas ocupadas, pero en especial, asegurando para sí, derechos que garantizaran la recompensa a los riesgos enfrentados en las hostilidades contra los indios.

Superado el cruel, pero provechoso esfuerzo que representó la cacería de nativos, convencidos con el pasar del tiempo, de la inexistencia de oro y plata en estos territorios, reflexionaron sobre la necesidad que tenían de posesiones permanentes para asegurar valiosos patrimonios. Estos, lógicamente debían proceder de las abundantes tierras de los nativos. Sin embargo, para lograr dichos objetivos era necesario crear asentamientos donde residir para coordinar las tareas subsiguientes de control y expansión de las zonas conquistadas.

Pero por encima de todo lo antes aludido, era imperativo para ellos demostrar a la Corona Española y a los representantes de la misma en el Caribe, la Audiencia de Santo Domingo, que la anexión de nuevos territorios era un hecho. Con esto último, aseguraban el soporte metropolitano que se manifestaba en envíos de pertrechos militares, así como en abastecimiento de víveres y otras contribuciones dirigidas a vigorizar la nueva colonia.

De acuerdo con lo ya manifestado, decidieron iniciar el poblamiento, a través de la fundación de ciudades, desde las cuales impondrían el dominio hispano, excluyendo los derechos de los aborígenes al usurpar sus tierras y sometiéndolos a la autoridad del invasor. En el caso específico de Caracas, se observa cómo a un año de fundada, cuando dicho poblado sería aún una ranchería, ya se había organizado una estructura gubernativa en la cual había Justicia Mayor, Alcaldes, Regidores y Escribano público. Esto puede comprobarse en el documento correspondiente al acta del Cabildo de la ciudad, de fecha del 8 de abril 568, concerniente al reparto de tierras entre los primeros pobladores de Santiago de León de Caracas<sup>101</sup>.

<sup>101</sup> De Armas Chitty, J. A.: Caracas habla en documentos. Ediciones del Banco del Caribe. Caracas, 1979, págs. 27/28.

Hacia occidente, en lo que hoy es la depresión de Lara, solamente el cobre de las minas de Aroa aseguraba una producción duradera, aunque también restringida. Sin embargo, allí estaban las tierras conquistadas muy productivas, cuya explotación era la vía que los conduciría a asegurarse una vida lucrativa. Se fue constituyendo el control y administración de la colonia que se iniciaba. Las tierras otorgadas fueron la herramienta fundamental para el surgimiento futuro del poder económico del sector de los conquistadores, así como otros pobladores llegados en fechas posteriores. Ese grupo social, multiplicado con el tiempo, se transformó en el dirigente en la Venezuela colonial, ahora tan pobre. Sin embargo, las tierras concedidas como lo expondrá Vila, en líneas más adelante, no tenían valor alguno sin trabajadores que las labrasen.

España, ante la necesidad de fuerza de trabajo en su imperio colonial, poseía las experiencias previas con pueblos vencidos como los árabes en la guerra de la Reconquista y, del mismo modo, la relacionada con los guanches en la ocupación de las islas Canarias. En dichas oportunidades, la nación victoriosa puso a los subyugados a su servicio, sometiéndolos a una situación de explotación semejante a la esclavitud. Unas circunstancias análogas se producirían con nuestros aborígenes, cuya incorporación a la empresa colonizadora de Venezuela, ya para finales de la primera cuarta parte de siglo XVI, presentaba una compleja problemática que comenzaba por las rudas impugnaciones de orden ético, hechas en medios europeos y coloniales debido a los agravios de diversa índole cometidos en contra de los aborígenes.

Estas duras observaciones que eran desfavorablemente utilizadas por los enemigos de España y también por grupos acaudillados por religiosos, obligaron a la metrópoli a introducir controles en lo relacionado a la utilización de la fuerza de trabajo indígena:

Hasta entonces los indígenas habían sido apresados para hacer de cargueros o se les había obligado a la labranza y cuido de ganados o a construir viviendas102.

<sup>102</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 343.

En relación con este período de organización de la posesión colonial al cual nos hemos referido, Vila considera lo siguiente:

Atenuado el afán del descubrimiento y ante el escaso provecho de las entradas realizadas con tanto esfuerzo y peligro, los veteranos en tales aventuras, desde la segunda mitad del siglo XVI, tendieron a buscar un asentamiento y de que vivir. Vióse entonces que la simple concesión de tierras no bastaba: hacía falta quién las trabajara pues no iban a hacerlo ellos que se tenían todos como "hidalgos de solar conocido"103.

Para los momentos a los cuales nos referimos, el escaso provecho generado por las guerras de conquista en Venezuela, trajo como consecuencia un sentimiento de fracaso y desesperanza para quienes las realizaron<sup>104</sup>. En estas circunstancias tan poco halagadoras, la Corona Española adoptó la decisión de aplicar la Encomienda, experiencia colonizadora desconocida en Venezuela, la cual había sido impuesta contra las comunidades moras que eran derrotadas, en la larga guerra ya mencionada y había sido por lo demás, utilizada por España, con resultados desfavorables, en otras colonias americanas. Este aspecto lo desarrollaremos de seguida.

#### La Encomienda

Con la encomienda, al colonizador se le permitió valerse de la fuerza de trabajo de las colectividades originarias de forma gratuita, a cambio de la "protección" que este debía proporcionar a las mismas, facilitando así la adaptación de los aborígenes a la realidad socioeconómica y religiosa hispana, en la que estos vivirían. Este contacto facilitaría el desarraigo de la cultura originaria para suplantarla por la propia de los conquistadores. Además, con la institución en referencia se obtenía, por lo demás, el control o resguardo de los subyugados, impidiendo acciones defensivas o de protesta, aun cuando las fugas no eran extrañas. Adicionalmente a dicha medida, se contribuyó a asentar o fijar grupos de dicha población que, en

<sup>103</sup> Vila, Pablo: Idem.

<sup>104</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Monte Ávila Editores. Caracas, 1979, pág. 245.

muchos casos, continuaban en una situación nómada o semierrante. De manera general, se impusieron criterios que ulteriormente se proponían alcanzar lo que se designa como deculturación o desarraigo de los indios de su cultura originaria para colonizarlos o mejor "domesticarlos", haciendo que se familiarizaran con aspectos importantes de la cultura hispana que interesaba conocieran.

Aun cuando las llamadas Leyes Nuevas de 1542 abolieron la encomienda de servicios personales, esa institución todavía, para la fecha indicada, no había sido aplicada en Venezuela, por lo tardío del proceso de pacificación en esta colonia.

### La Encomienda, según Ots:

Es una institución de origen castellano, que pronto adquirió en las indias caracteres peculiares, que la hicieron diferenciarse plenamente de su precedente peninsular. Por la encomienda, un grupo de familias de indios mayor o menor según los casos, con sus propios caciques quedaba sometido a la autoridad de un español encomendero. Se obligaba a este jurídicamente a proteger a los indios que así le habían sido encomendados y cuidar de su instrucción religiosa con los auxilios del cura doctrinero. Adquiría el derecho de beneficiarse con los servicios personales de los indios para las distintas necesidades personales del trabajo y de exigir de los mismos el pago de diferentes prestaciones económicas 105.

En vista de que la aplicación de la antes mencionada institución en el mundo colonial americano había dado resultados adversos y promovido severas críticas, para instituirla, en Venezuela se trató de adaptarla a las peculiaridades de la nueva posesión y, en líneas generales, hacerla más tolerable, tratando de controlar la acción abusiva de los encomenderos en contra de los indios. Por esa razón, la Encomienda en Venezuela, se aplicó reglamentándola por medio de una normativa cuidadosamente regulada, con el objetivo de frenar los abusos contra los naturales que se habían presentado en otras colonias.

<sup>105</sup> Ots Capdequi, J. M.: El estado español en las indias. Fondo de Cultura Económica. México, 1975, págs. 25/26.

El documento en cuestión, es conocido como las Ordenanzas de Juan de Villegas (ascendiente en línea directa del Libertador) quién las redactó y decretó en 1552. Las mismas, constituyen el primer pliego producido e inspirado en el contexto de lo que, de manera incipiente, comenzaba a ser Venezuela, en cuyo articulado se observa el conocimiento que Villegas poseía de la realidad venezolana de la época, y del mismo modo, la intención manifiesta de que las Ordenanzas sirvieran a los intereses de la Corona y, a la vez, produjeran beneficios a la colectividad colonial, favoreciendo a los encomenderos y amparando al indio de los excesos de estos. El compilador Rodulfo, nos ofrece del citado documento lo siguiente:

II. Yten que ninguna persona de cualquier calidad que sea y estado que ansi tiene o toviere en los términos desta cibdad yndios de encomienda e regimiento no sea osado de sacar ni mandar sacar con ellos ni con algunos dellos oro de minas so pena de privación de la tal encomienda (...).

VI. Iten por cuanto ha subcedido yendo los españoles a sus encomiendas pasar por encomiendas de otros e asy de camino haciendo noche en sus casas hacer a los naturales muchos agravios soltandoles en sus labranzas los cavallos e con su gente e servicio cogerles sus comidas e tomarselas de sus casas e otras cosas por tanto que ninguna persona sea osado de pasando ni haciéndosele noche soltar su cavallo o vestias que llevare donde pueda hacer daño ni embiar ni consentir que bayan sus yndios a les coger de sus labrancas sus mantenimientos ni tomarselos de sus casas...porque los yndios son pocos e pobres (...)106.

En la cita anterior, observamos que el encomendero, de acuerdo a lo reglamentado, quedaba impedido de utilizar al indio en labores que no tuvieran que ver con responsabilidades agrarias ya que, en otras colonias, eran utilizados en trabajos que convinieran más al encomendero: servicio doméstico, ocupaciones en minas. En este caso, el enco-

<sup>106</sup> Véase: las Ordenanzas de Juan de Villegas, en: Rodulfo Cortés, Santos: Antología documental de Venezuela 1492-1900. Materiales para la enseñanza de la historia de Venezuela. Litofotos Prieto, 1966, págs. 46/48.

mendado debía ejecutar su obligación en las tierras que le habían sido asignadas.

El indígena estaba obligado a trabajar para el encomendero en los predios propiedad de este, durante tres días de la semana sin obligación de pago. A cambio, recibiría de parte del mismo "protección" y evangelización. Al indio, también se le adjudicaron comunitariamente, tierras con sus aguas, es decir, corrientes fluviales para irrigarlas<sup>107</sup>, las cuales debía laborar colectivamente, en los días libres del trabajo en la encomienda. Las viviendas de los encomendados, debían estar ubicadas en áreas no lejos de las tierras que pertenecían al encomendero y próximas a la iglesia que servía de centro a la colectividad, la cual a su vez llevaría a cabo la labor de cristianización. Conviene resaltar que la relación directa con gente hispana, propiciada por la institución que enfocamos, facilitaba a los encomendados obtener conocimientos relacionados con la cultura y en especial el habla española.

La formación religiosa, dentro de lo que constituía la Encomienda, era obligante, dado el interés especial de la Corona en relación con dicho asunto. La enseñanza católica era considerada y, de hecho lo era, factor coadyuvante en la transformación que las autoridades se proponían alcanzar en los indígenas, ya que la misma, brindaba una vía que en lo espiritual, sustituiría muchos de los valores que se pretendía erradicar en el indio. Polo de acción principal en el proceso evangelizador era el templo, como arriba ya lo señalamos, el cual era erigido en lugar que facilitara la concurrencia de quienes iban a ser adoctrinados, cuyas chozas debían ser construidas teniendo como eje dicha edificación. Muchos núcleos poblados venezolanos surgieron precisamente teniendo como origen estos lugares108.

No obstante, si tenemos en cuenta lo antes expuesto, en relación con el deseo metropolitano de gratificar con tierras y encomendados, a los otrora conquistadores o sus descendientes por la acción por ellos efectuada, es obvio pensar que estos, ubicados tan lejos de la autoridad española

<sup>107</sup> Vila, Pablo: Obra citada, págs. 336-337.

<sup>108</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 337.

no iban a cumplir las obligaciones establecidas en las ordenanzas, para la protección al aborigen encomendado, ni tampoco respetar las nuevas tierras a estos asignadas. Ese documento no podía realmente regular las bajas pasiones como la avaricia y la discriminación respecto al indio, tan frecuentes entre los españoles, por lo cual, nuestros nativos siguieron padeciendo los duros efectos de haber sido conquistados. En este sentido, fueron abusados de muchas maneras como sucedió, por ejemplo, con las tierras que le habían sido concedidas, las que ordinariamente le fueron arrebatadas. El indígena quedaba colocado en una relación de subordinación, semifeudal, respecto al encomendero al cual, como ya lo expresamos, tenía que servir gratuitamente y de quién debía recibir "protección".

De manera general, las altas intenciones de las ordenanzas se quedaron en la letra, ya que la apetencia de riquezas del español, como ya lo anotamos, impedía que las mismas se cumplieran. Los hispanos hicieron lo que convenía a sus intereses, aprovechándose de la impotencia de los aborígenes y de un hecho que jugaba a favor del poderoso al que nos referimos líneas arriba: que el gobierno metropolitano estaba muy lejos y esta lejanía hacía que muchas culpas y responsabilidades se diluyeran y no fuesen sancionadas.

Un ejemplo, en relación con lo planteado, es de nuevo, lo concerniente a las tierras entregadas como propiedad a las comunidades indias. Ya que, en estos casos, generalmente se originaba una mutilación de la pertenencia aborigen, pues los encomenderos empleando diferentes ardides, despojaban a los indios de las tierras concedidas. El obispo Martí en su relación sobre la visita pastoral que realizara a la diócesis de Caracas, cita casos en los cuales se observa el ventajismo manifiesto de los españoles en situaciones en las cuales desposeían a los indios de sus propiedades territoriales:

También estos indios quieren conservar la posesión del referido sitio de Bocoy, y no dejan algunos indios de tener allí sus casitas y conucos sin embargo que por diferentes ocasiones han venido órdenes de Caracas para que los expulsen de dicho Bocoy y les quemen sus casas a instancias de don Fermín de Goyzueta, alferes real de Araure por decir y pretender este que las tierras del referido Bocoy son suyas<sup>109</sup>.

Tosta, nos expone cómo repercutieron negativamente en la masa indígena de Barinas los abusos de los encomenderos:

En el transcurso de 26 años, los naturales de las encomiendas barinesas se redujeron a la tercera parte. Mengua, que en opinión del licenciado Vásquez de Cisneros se debía al trato despiadado que daban a sus indios los encomenderos y calpisques, así como a los trabajos excesivos que tenían que realizar. No exageró el visitador cuando dijo que los naturales de las encomiendas se hallaban entonces sujetos a un régimen semejante al de la esclavitud más ominosa, del cual no escapaban ni las mujeres ni los niños. Por eso no hemos vacilado en afirmar que se estaba cometiendo con el indio de las encomiendas de Barinas un genocidio (...)<sup>110</sup>.

La variedad o tipo de encomienda a la cual nos hemos venido refiriendo, se le llamó de servicio, en ella el indio sirve personalmente con sus tareas en las tierras del encomendero. Esta fue sustituida, 134 años más tarde, en el año 1686, por la llamada encomienda de tributo, en vista de que la aplicada inicialmente había sido duramente criticada por los abusos constantes de los encomenderos, que no tomaron en cuenta los propósitos de buen gobierno existentes en las famosas Ordenanzas de Juan de Villegas.

La nueva encomienda eliminaba la relación directa del encomendero con el indio que le servía, el que en el futuro pagaría una cantidad específica o tributo al estado español, es decir, un impuesto por ser indio. Según Cardozo, en Muñoz111, la edad para el pago del tributo se iniciaba muy temprano, cosa sorprendente, a los 10 años para la mujer y 12 para los hombres. El gravamen mencionado, se cobraba para ambos sexos, hasta

<sup>109</sup> Martí, Mariano: Documentos relativos a su visita pastoral a la Diócesis de Caracas. 1771-1784. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969, tomo I, pág. 586.

<sup>110</sup> Tosta, Virgilio: Economía y poblamiento en Barinas (1577- 1810). Editorial Sucre. Caracas, 1982, pág. 42.

<sup>111</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Los comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de la preindependencia. Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela, 1971, pág. 67.

los 60 años. Con la imposición de la Encomienda de Tributo, el aborigen se sintió liberado de la relación directa que estaba obligado a mantener con el encomendero ventajista, quien se aprovechaba de su debilidad y desamparo. En lo adelante, el encomendado podía vender su fuerza de trabajo y aun cuando continuaba expuesto a los abusos de los poderosos, por lo menos, la subordinación respecto al encomendero quedaba eliminada.

Los indios con obligación de pagar el tributo, según Vila<sup>112</sup>, alcanzaban una cantidad de 75.764, lo cual nos permite crearnos una idea de cómo había mermado el conjunto de indios en el país para el momento en que la Corona española decide imponer el pago del tributo. Estos indios, según el citado autor:

Formaban una categoría social semejante a la servidumbre, sometida a un régimen de coerción extraeconómica a través del tributo y los servicios personales<sup>113</sup>.

El maltrato que recibían los indígenas era generalizado en el país. En los Andes, en donde había abundancia de estos y carestía esclavos<sup>114</sup>, eran comunes los agravios y humillaciones a esas humildes gentes sometidas a las autoridades hispanas que abusaban del poder que poseían:

Los indios de la región padecieron de los abusos en el cobro de los tributos excesos de trabajo despojo de sus tierras y hasta por los servicios religiosos<sup>115</sup>.

Muñoz agrega que, muchas veces, estas injusticias eran intencionadas para que los indios huyeran abandonando sus tierras, para luego apropiárselas. Conviene tomar nota de que la encomienda, según Vila, no se aplicó en todo el territorio venezolano, por lo menos, con los detalles que la caracterizaron en las zonas centrales y occidentales. El oriente del país quedó en la realidad, fuera de la aplicación cuidadosa, por lo menos en lo formal, de la que fue objeto dicha institución:

<sup>112</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 434.

<sup>113</sup> Vila, Pablo: Idem.

<sup>114</sup> Muñoz, Oraa, Carlos E.: Idem.

<sup>115</sup> Muñoz, Oraa, Carlos E.: Obra citada, págs. 67/69.

En realidad la encomienda en estas regiones orientales no pasaron de forzamientos a los indígenas para retenerlo en un servicio. La encomienda, no tuvo pues influencia alguna en el poblamiento de oriente116.

Los españoles no fueron capaces de diseñar instituciones idóneas para regir con efectividad la colonia que querían someter, implantando elementos esenciales de su cultura. A falta de nuevas instituciones que respondieran a la realidad venezolana o americana, las que aplicaron, fueron trasplantes de experiencias usadas en circunstancias y contextos diferentes a los que se le presentaban en estas tierras. Las instituciones impuestas, no respondían a los requerimientos de nuestro medio, ya que lesionaron gravemente a nuestros aborígenes y su cultura. No hubo en la metrópoli española la creatividad necesaria para adaptar instituciones a las particularidades de esta posesión colonial, preservando el legado cultural de nuestros indígenas y la idiosincrasia de los mismos, que casi desaparecieron como resultado del brutal período de la conquista y la no menos dura colonización.

#### Las Misiones

De la iglesia habían de proceder las fuerzas para la expansión del cristianismo en ultramar.

Richard Konetzke<sup>117</sup>

Las Misiones, de forma general, constituían un instrumento para la difusión y expansión del cristianismo en las regiones del mundo en las cuales este era desconocido:

Durante el siglo XVII, la Iglesia Católica prosiguió la reconquista de Europa, perdida en parte en beneficio de la Reforma. A esta difícil reconquista se añadió, como en el siglo XVI, la conquista del mundo. Conquista realizada por los agustinos, las órdenes mendicantes y los jesuitas en todas las regiones donde habían llegado

<sup>116</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 338.

<sup>117</sup> Konetzke, Richard: América Latina. Tomo II; La época colonial. Traductor Pedro Scaron, Colección "Historia universal siglo XXI", volumen 22. Editorial Siglo XXI, Madrid, 1971.

los europeos. Incluso algunas veces el misionero se adelantó al comerciante y al colono<sup>118</sup>.

Así, que las misiones, en principio, conformaron instituciones con un campo de acción universal, no limitado exclusivamente al continente americano, sino que estaban abiertas a la evangelización de pueblos ubicados en diversas zonas del globo terrestre, que profesaban creencias no católicas.

En el caso específico de las comunidades nativas de América, la curia romana y el estado español establecieron las misiones como una vía para, con una intención deculturadora, eliminar en los indígenas, a través de la evangelización, las manifestaciones que los vinculasen con la cultura que le era propia, lo cual, abriese el camino para una colonización productiva para España. El objetivo primordial era crear las condiciones para que los pueblos vencidos aceptaran la nueva realidad surgida con la colonización y llegaran a ubicarse, al finalizar el período de reeducación evangélica, como buenos cristianos que participaran activamente en la nueva sociedad surgida con el proceso colonizador, sirviendo a los intereses de la Corona española y a la Iglesia Católica. De acuerdo con lo que asienta Konetzke, también esta última pretendía con la aplicación de las misiones, excluir al indio de la influencia directa con los españoles pues:

Parecía evidente que los españoles significaban la ruina para los indígenas (...) Para sustraer a los indios de la corruptora influencia de los españoles, debía aislárseles en territorios misioneros especiales. No era posible una convivencia justa entre poblaciones tan heterogéneas119.

Del mismo modo, perseguían las misiones la incorporación de indios que se encontraban en regiones del país intocadas por la conquista o en las cuales el proceso conquistador no había tenido éxito o no se había intentado. En estos casos, los misioneros se transformaban en soldados que realizaban expediciones denominadas entradas, formas de captura

Mauro, Frederick: La expansión europea. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968, pág. 97.

Konetzke, Richard: Obra citada, pág. 249.

muchas veces agresivas, de indios irredentos para ser sometidos a la disciplina misional. En la obra de Morales 120 aparece una cita tomada del Jesuita Agustín Vega, que deja ver los extremos a los que llegaban ciertos misioneros en sus denominadas entradas para apresar a los indios que deseaban someter, obligándolos a ingresar en las misiones:

Se ocultan de tal manera que no pueden ser sentidos, aguardan a la noche y a la mitad de ella poco más o menos se ban arrimando a las rancherías o Pueblos, y luego cercan primero a lo largo y luego y muy poco a poco ban estrechándose, de manera que benga aclarando el día, cuando está apretado dicho cerco y entre las luces de la Aurora dan asalto tirando algunos tiro, los Yndios espantados con el ruido salen asorados, de sus ranchos y como ya los tienen cercados se vuelven dentro de los ranchos, donde los ban amarrando, ya que los tienen a todos hombres, y mugeres assi asegurados les quitan hasta lo que le sirve, a la modestia y honestidad despues assi amarrados los lleban a la rancheria y si han cogido muchos los lleban a unos corrales de estacadas de palos muy altos, que les hazen los dejan encerrados como animales unos sobre otros, y ban a cojer mas asi que estan un poco de tiempo en done los Pueblan, se huye, los que no han muerto del maltrato que suelen ser mas los niños y niñas<sup>121</sup>.

De acuerdo con el punto de vista antes expuesto, las Misiones, en cierta forma, reinician en el país el período ofensivo propio de la conquista, puesto que vuelven a aplicar contra los indios, principios guerreristas que para el momento indicado, habían desaparecido. Estas expediciones belicosas, muchas veces, se llevaban a cabo, en zonas que no habían sido incorporadas como territorios de la colonia que era Venezuela para la época que nos referimos.

La acción misional se inició en el país a mediados del siglo XVII, después de algunos ensayos infructuosos en el oriente venezolano, que Vila ubica para la primera cuarta parte de siglo XVI<sup>122</sup>. Humboldt, destaca:

<sup>120</sup> Morales Méndez, Filadelfo: Los hombres del onoto y la macana. Editorial Trópikos. Caracas, 1990.

<sup>121</sup> Vega, en: Morales Méndez, Filadelfo: Obra citada, pág. 86.

<sup>122</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 334.

La abundancia de indios en la zona oriental, trajo como consecuencia que diversas órdenes religiosas establecieran allí, misiones que llegaron a superar la cantidad de 15.000 indios123.

Este mismo autor, sostiene que el principal objetivo del sistema misional aplicado en dicha zona, era mantener a los indios en un aislamiento que impidiera su comunicación con otras tribus<sup>124</sup>.

En algunos casos, el control al que estas instituciones sometían a los nativos, era tal, que los mismos no tenían derechos aun sobre sus hijos. Diguja Villagómez, en su informe al rey sobre la provincia de Cumaná, expone lo siguiente en relación con las misiones de capuchinos aragoneses, próximos a la capital de la provincia:

En la visita que se ha hecho de las expresadas doctrinas, se ha reconocido bien lo contrario, pues no contentos los corregidores con dichos dos reales (que eran cobrados de los indios como tributo) han introducido en sus pueblos extraordinarios abusos, poniendo a sus indios en una miserable esclavitud, sin ser árbitros aún de sus propios hijos<sup>125</sup>.

Formaron parte de la empresa misional, las órdenes siguientes: Franciscanos, Capuchinos, Dominicos y Jesuitas, cada una de las cuales aplicaba una metodología propia no sólo en lo educativo, sino en las técnicas manejadas en cada uno de los aspectos que constituían la misión en sí. A estas instituciones se les conocía también como reducciones, vocablo que es muy definitorio del objetivo que respecto a las comunidades aborígenes se proponían obtener dichas órdenes: aglutinar, reducir o agrupar a los pueblos nativos en torno a la realización de actividades con finalidades deculturadoras.

<sup>123</sup> Humboldt, Alejandro de: Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Biblioteca Venezolana de la Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 2ª edición, 1956, tomo II, pág. 123.

<sup>124</sup> Humboldt, Alejandro: Obra citada, pág. 127.

<sup>125</sup> Diguja, en Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970, pág. 264.

La incorporación de los nativos a la vida misional, se realizaba integrando la persona que iba a ser incorporada a la reducción con su familia nuclear, por supuesto, nunca con la familia comunal propia del indio que era la tradición ancestral de estos. Se seleccionaba la familia nuclear, siguiendo las pautas propias de la sociedad española para ir introduciendo al aborigen en la realidad social de ese país, desarticulando así la base de la organización social de este: la familia comunitaria aborigen. La reeducación del indio, se efectuaba, sin embargo, cumpliendo objetivos que, sobre todo, tenían como plataforma, la enseñanza de la religión católica centro de la acción misional. Además de la tarea evangelizadora, estas organizaciones llevaban adelante la reducción o agrupamiento de los indios, introduciéndolos a la práctica de otros aspectos de significación en la formación de la persona, relacionados con: el aprendizaje del español, asuntos relativos al agro, artesanía y, en oportunidades, artes, como la música. En algunos casos, se incorporaban aspectos de la cultura nativa, que consideraban valiosos o útiles, como la tecnología de cultivos conuquera. Por lo cual, en algunas misiones existía lo que se llamaba el conuco de la comunidad y aun también el hato de la comunidad, pues los misioneros introdujeron la ganadería en especial la vacuna y caballar, a este respecto Sosa<sup>126</sup> explica que tal aporte fue de gran significación para la economía de los estados orientales, los llanos y Guayana, ya que se convirtieron en centros ganaderos, así como sucedió también con algunos indios que adoptaron la nueva actividad haciéndose excelentes jinetes y pastores:

Al amanecer las campanas despertaban a la población con el toque de Ave María y media hora después, se daba la señal para la doctrina de los niños que se lleva a cabo frente a la casa del misionero en lengua vernácula concluida la catequesis se dirigían procesionalmente a la iglesia cantando algunas oraciones; seguidamente se celebraba la misa, los días ordinarios se tocaban flautas y violines. Después del acto eucarístico se iniciaban las tareas del día, los varones debían acudir a la escuela y a arreglar las dependencias públi-

<sup>126</sup> Sosa, Arturo: Colonia y emancipación en Venezuela (1498/1830). Centro Gumilla, Caracas, 1978.

cas de la reducción, las mujeres según sus edades se consagraban al aseo del pueblo<sup>127</sup>.

Humboldt nos deja una interesante visión sobre la actividad de una misión que funcionaba en Caripe:

En general las misiones de capuchinos aragoneses nos han parecido ser gobernadas conforme a un sistema de orden y disciplina que es por desgracia poco común en el Nuevo Mundo. Abusos que se deben al espíritu general de los establecimientos monásticos, no pueden ser imputados a ninguna congregación en particular. El guardián del convento hace vender el producto del Conuco de la Comunidad; y, puesto que todos los indios trabajan en él, todos toman también una parte igual en la ganancia. Se les distribuye maíz, vestidos utensilios y a veces dinero128.

Como unidad funcional, según Popescu, la misión perseguía hacerse autosuficiente:

(...) la producción en la misma, se orientaba por principios más bien comunitarios cooperativistas<sup>129</sup>.

Para satisfacer un amplio número de necesidades a través de la agricultura, la cría, las artesanías y otras actividades, por lo cual, de manera ordinaria en algunas misiones, las ganancias obtenidas eran divididas entre los integrantes de la institución<sup>130</sup>.

Lo señalado en la cita anterior, no significa que la propiedad individual estuviese ausente. Pero en realidad, las misiones presentaron uno de los mejores ejemplos en los cuales las actividades agrícolas de subsistencia, constituyeron el fundamento de la vida de una comunidad. Conviene enfatizar que el período de enseñanza dentro de las misiones era bastante prolongado, pues el mismo, finalizaba después de unos 20 años de internado del individuo que

<sup>127</sup> Del Rey Fajardo, José: Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas, 1997, tomo III, pág. 185.

<sup>128</sup> Humboldt, Alejandro: Obra citada, tomo II, pág. 72.

<sup>129</sup> Popescu, Oreste: Obra citada, págs. 111/112.

<sup>130</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo II, pág. 72.

debía ser reeducado, era entonces cuando el indígena podía integrarse a la sociedad. Teniendo en cuenta lo dilatado de la mencionada etapa pudiéramos concluir que la reeducación dentro de las misiones era algo así como una suerte de lo que se conoce hoy como un reformatorio o correccional, en donde quienes ingresaban ya adultos, probablemente habían fallecido para cuando su período formativo concluyera. De acuerdo con lo que expresa Del Rey:

(...) la vida para el indígena en estos establecimientos, de forma ordinaria pudiéramos decir que no era agradable, a pesar de que éste, en dicha reducción podía guarecerse de las arbitrariedades de los encomenderos y en general de los hispanos que en todo momento podían abusar de la indefensión en que vivía<sup>131</sup>.

No obstante eran normales las evasiones, pues los malos tratos no eran tampoco raros en estas corporaciones. En oriente éstos eran tan frecuentes que los directivos de varias misiones solicitaron auxilio a las autoridades de la provincia para que colaboraran en la captura de los evadidos que se internaban en los bosques huyendo de los malos tratos132.

Especialmente en la zona occidental de la Diócesis de Caracas, Barinas y en el actual estado Portuguesa, el obispo Martí obtiene información proveniente de los sacerdotes a quienes visita, así como de algunos feligreses, por lo cual las opiniones que expondremos a continuación son de gran valor histórico, en vista de que las mismas enjuician a un sector importante de la iglesia Católica, uno de cuyos conductores es quién las expone:

En los montes y arboledas de estos territorios, a distancia de seis, ocho, diez o más leguas se han refugiado varios indios del territorio de Varinas al cargo de religiosos Dominicos, hostigados de los malos tratos que sufren en aquellos pueblos, y por esto se han venido para acá varias vezes<sup>133</sup>.

<sup>131</sup> Del Rey Fajardo, José: Obra citada, tomo III, pág. 185.

<sup>132</sup> Yegres Mago, Alberto: Poblamiento hispánico del valle de Cumanacoa Imprenta Instituto Pedagógico de Caracas, 1989, pág. 41.

<sup>133</sup> Martí, Mariano: Obra citada, tomo 1I, pág. 526.

Me dice este misionero que estos indios Guamos quieren mucho disimulo y suavidad y que si los tratan con un poco de rigor se huyen y no vuelven más; pero me dice este Capuchino que generalmente se pierden, los pueblos de indios sean estos de la nación que fueren pues el rigor con el que los tratan los Misioneros y los españoles que los engañan llamándolos para que les trabajen sus haciendas y después apenas les dan cosas de provecho y estos hostigados de esto, se desaparecen y se van a vivir en partes incógnitas o con otros indios del monte<sup>134</sup>.

### Agrega el mismo autor que:

En cada uno de estos tres pueblos, y yo mismo los he visto, solamente trabajan los indios, a quienes estos misioneros, los obligan a trabajar sin darles un maravedí, ni jornal alguno y solamente dan de comer a estos indios, el día que trabajan y de tarde en tarde; cuando han trabajado mucho, les dan unos calzones y una camisa de coleta y a los indios los más trabajadores, les dan de dos en dos años calzones y vestido de listado. Sin dar un solo maravedí a estos indios, los obligan con los burros de los mismos indios a transportar a Perijá y a Maracaibo los melados y los papelones. Ninguno de estos Missioneros permite que indio alguno salga de su pueblo menos que sea para diligencias del mismo Missionero de manera que estos indios están como esclavos135.

Vila informa, en relación con los resultados de las misiones en Guayana, que:

Sin embargo, dada la escasa iniciativa que dejaron al indio y a la rutina de la vida de las Misiones, aquellas labores artesanales constituían una labor mecánica imitativa de escasa influencia en la evolución psicológica y espiritual de almas primitivas debido a la domesticidad en que se hallaban<sup>136</sup>.

<sup>134</sup> Martí, Mariano: Obra citada, tomo I, pág. 582.

<sup>135</sup> Martí, Mariano: Obra citada, tomo 1, págs. 262/269.

<sup>136</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 38.

A pesar de las críticas esgrimidas en contra de las misiones, es justo subrayar que, en varios sentidos, algunas de estas organizaciones cumplieron un cometido histórico relevante, entre los cuales habría que destacar el relacionado con la realización de expediciones exploratorias en dilatados territorios como los de Guayana, donde había espacios no conquistados, en los cuales los indios permanecían en plena libertad. Estas tierras tenían un valor e importancia geopolítica extraordinarios, por su estratégica ubicación geográfica y las cuantiosas riquezas inexploradas que poseían. Las mismas, atraían las apetencias territoriales de naciones europeas enemigas de España como Inglaterra, Holanda y Francia que estaban al tanto de las potencialidades de la aludida región. Constituían estos ricos territorios un panorama propicio para llevar a cabo las "entradas" que efectuaron estas órdenes religiosas al tratar de reducir nuevas indiadas, efectuando verdaderas expediciones de penetración en territorios, hasta el momento, desconocidos que favorecieron el ensanchamiento territorial de nuestro país. Por lo demás, la presencia en dicha región, de asentamientos misioneros bien desarrollados, esencialmente ganaderos, también sirvió de baluarte y referencia para que Venezuela pusiera límites a las intenciones imperialistas de los referidos países.

Además de la importancia de las expediciones es necesario destacar la de los valiosos estudios elaborados sobre la Orinoquia y el análisis de las sociedades indígenas de la misma, constituyen un tesoro científico de gran valor para nuestro país. Misioneros como Gumilla, Gilij, Vega o Caulín, entre otros, se dedicaron al estudio de estas importantes zonas y los aborígenes que las habitaban. Estos tratados, sirven de fuente para el conocimiento de variados aspectos de esa región en el período indicado. Al respecto, vale la pena hacer referencia a las contribuciones de estos misioneros en relación con la lingüística venezolana, al realizar estudios de dialectos o lenguas indígenas que constituyen grandes aportes para el análisis y el conocimiento de las culturas aborígenes guayanesas. Otras contribuciones realizadas por Caulín, Gumilla y otros distinguidos estudiosos de nuestra naturaleza, bridaron información relevante constituida por un conjunto de trabajos documentados sobre aspectos científico religiosos, muchos de los cuales hacen énfasis en las propiedades curativas de numerosas plantas.

Por último, las instituciones que hemos venido enfocando, junto con las encomiendas, tuvieron una influencia efectiva en el desarrollo del poblamiento del país, en especial el relacionado con el poblamiento urbano. Una cantidad elevada de pueblos venezolanos surgieron como consecuencia de la acción desarrollada por las instituciones antes referidas.

Nuestro aborigen, que fue, de acuerdo con los postulados impuestos por el gobierno español, incorporado, evangelizado, reeducado, hispanizado, hasta cierto punto, que aprendió a comunicarse en un castellano que distaba de ser el hablado correctamente, del que, además, ordinariamente desconocía su escritura, que aprendió a coexistir en familia, fuera de la vida comunitaria que secularmente había llevado, y a usar vestimenta hispanizada, no se desvinculó de aspectos esenciales de su cultura. Continuó apegado a muchas de sus tradiciones, hábitos, costumbres y creencias, desarrollando sus actividades en ambientes rurales, vinculado a muchos de sus principios ancestrales, obteniendo del medio natural que lo rodeaba elementos de importancia cardinal para su subsistencia y el desarrollo de su vida. Basado en lo antes expuesto, es por lo que Humboldt concluye:

El indio reducido es a menudo tan poco cristiano, como es idólatra el indio independiente<sup>137</sup>.

El indio dominado ayudó a acrecentar la mano de obra trabajando generalmente como peón en las propiedades o haciendas pertenecientes a los que ya constituían una oligarquía, contribuyendo así a enriquecerla. En la medida que le fue permitido, continuó trabajando sus conucos, cultivando sus plantas tradicionales y utilizando como propios los aportes introducidos desde España, como en el caso de ciertos vegetales, varios frutales, algunos aderezos para las comidas o especies animales como las gallináceas, el cerdo y el asno que le fueron de utilidad.

De acuerdo con historiadores interesados en el tema, los siguientes, son algunos de los oficios que realizaban los indígenas en el contexto colo-

<sup>137</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo II, pág. 124.

nial del país, expresan Sanoja y Vargas<sup>138</sup>: gañanes, arrieros, yegüeros, porqueros, alfombreros, hilanderos, vaqueros, curtidores, estancieros, cultivadores de maíz yucatán, de maíz en rosa, cultivadores de trigo, cultivadores de algodón, regadores, trilladores, ahechadores cultivadores de tabaco.

Nos parece indicado agregar a los oficios antes señalados, otros que hemos considerado tenían importancia socioeconómica para la época: peones en diferentes tipos de labranzas y aun artesanos, recolectores de zarzaparrilla, calaguala, raíz de china u otros vegetales, la mayoría medicinales, paleros, especie de vendedores ambulantes, que son relacionados por Appún<sup>139</sup>, los cuales transportaban su mercancía colgada de unos palos desde Valencia a Puerto Cabello. Esta mercancía estaba compuesta de pollos, loros, monos, queso de mano, cuerdas de cocuiza y otros productos para la venta. Este último ejemplo que citamos, aconteció en el siglo XIX, lo presentamos debido a que las circunstancias que relata el autor, se mantendrían sin mayores variaciones en relación con la realidad del siglo XVIII que es la que estamos enfocando.

En líneas generales, dentro de la sociedad colonial, el individuo al cual pudiéramos llamar el indígena "reeducado" quedó, a nuestro entender, marcado con una huella de recóndito resentimiento y tristeza que se convertiría en rasgo que recogió como herencia cultural de sus padres y que comunicaría a su descendencia. Era la marca de las afrentas, segregaciones y pérdidas, que dejó en él la llegada de los extraños que le arrebataron no sólo lo material, sino lo demás, lo que no se puede cuantificar por invalorable, como el sosiego de vivir en armonía con la naturaleza que lo rodeaba, pródiga al satisfacer sus necesidades primarias.

Ese nuevo hombre quedó ubicado entre los grupos más desposeídos y relegados de la nueva sociedad venezolana. Vivía de la práctica de una economía de subsistencia, en un medio predominantemente rural integrando probablemente el más representativo de los sectores marginados existentes en la sociedad del siglo XVIII. Tanto la encomienda como las

<sup>138</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos. Monte Ávila Editores. Caracas, 1979.

<sup>139</sup> Appun, Kart: En los Trópicos. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1961, pág. 196.

misiones cumplieron en gran parte, el objetivo primordial que se proponían: poner al aborigen al servicio de los intereses de la colonización. El indio vencido cedió el paso a la realidad que le fue impuesta pero en muchos la resignación no se dio en su totalidad.

# El legado indígena, insatisfacción de este grupo

Lo que hasta ahora hemos venido analizando, nos conduce a la afirmación de que nuestra historia está íntimamente vinculada con el pasado de los aborígenes que el español encontró cuando sus naves arribaron a las costas venezolanas. Sería absurdo, minimizar la contribución en el surgimiento de nuestra nacionalidad de esas comunidades con milenios de evolución.

Carvallo nos ofrece la reflexión siguiente, en relación con la valoración de lo aborigen en nuestro proceso histórico:

La participación de la base indígena como elemento activo en el proceso de conformación y desarrollo de la sociedad venezolana y, por ende, su incidencia en la constitución del presente histórico venezolano, ha sido de una alta significación. En efecto la sociedad venezolana se ha estructurado y desarrollado como producto de un sincretismo entre las sociedades indígenas, las sociedades europeas y los grupos africanos, en la conformación de una nueva sociedad, la sociedad implantada. La base indígena contribuyó a darle viabilidad al proceso de estructuración de la nueva sociedad al aportar el conocimiento del medio y un instrumental apto para resolver problemas básicos de habitación transporte y alimentación. Como producto del sincretismo ya señalado, se configuró una agricultura cuyos rasgos, consolidados en el siglo XVIII, se aprecian en el presente. Se trata de una agricultura de carácter todavía predominantemente itinerante, en lo que respecta a los cultivos de subsistencia, en la cual el hombre representa el recurso básico de la producción, con patrones tecnológicos poco complejos cuya aplicación ha garantizado el equilibrio de los ecosistemas al permitir una relación armónica entre el hombre y el medio físico. La nueva estructura productiva en lo esencial, se

basó en los cultivos propios de la agricultura indígena prehispánica y en especies silvestres cuya domesticación se realizó de acuerdo con los patrones tecnológicos indígenas<sup>140</sup>.

### Al respecto Taborda añade que:

La estructura espacial de la Venezuela aborigen precolombina subyace tanto en la estructura espacial de la Venezuela agraria, como en la de la Venezuela petrolera<sup>141</sup>.

La necesidad de alimentarse y el temor a morir de inanición obligaron a los hispanos invasores a consumir las comidas con las que los indígenas se alimentaban, para asegurar la supervivencia en tierras que les eran desconocidas. Tal es el caso del consumo de casabe por parte de los conquistadores quienes, al principio, a pesar de considerarlo insípido y de difícil ingestión, no sólo se alimentaron con él, sino que también aprendieron el proceso de elaboración del mismo. No podía ser de otra manera, dada la facilidad del cultivo y cosecha de la yuca, que no requiere prácticamente de mayor atención por parte del sembrador y lo duradero y aun alimenticio del casabe, que una vez que la persona se acostumbra a consumirlo sabe que es un buen sustituto del pan. Además, resiste los efectos del tiempo por períodos extensos a diferencia de las galletas de trigo. En este sentido, puede decirse que el casabe, o mejor la yuca, contribuyeron al éxito de la conquista en las tierras venezolanas, a la par de muchos otros alimentos de indudable origen aborigen que los invasores aprendieron a consumir. De una u otra manera, el hispano se fue adaptando a través del paso del tiempo a la alimentación de los naturales.

Por otra parte, si bien, en un comienzo los aborígenes rechazaron de plano el consumo de algunos alimentos españoles, pronto tomaron el gusto de estos. La rica biodiversidad de nuestro país, proporcionaba un campo dilatado para la realización y desarrollo de actividades como la recolección, la caza y la pesca, que contribuían a hacer más variada la dieta

<sup>140</sup> Carvallo, Gastón: Proceso histórico de la agricultura venezolana. Serie Agricultura y Sociedad. Fondo Editorial Trópikos. Caracas, 1995, pág. 80.

<sup>141</sup> Taborda, Maruja: Antología geodidáctica. Inpreupel, Turmero, 1998, pág. 87.

de nuestros indígenas, que no dependían sólo de lo cosechado en el conuco. El español avecindado incorporó a su mesa junto con las hispanas, las comidas indígenas que desde el principio muchas veces había degustado; con lo que surgió lo que pudiéramos llamar la cocina criolla, que mezclaba gustos e ingredientes de las culturas que coinciden en nuestro país en la etapa colonial.

Lo antes expresado en relación con la alimentación en los inicios del proceso colonizador, es igualmente aplicable en lo relativo, por ejemplo, a las artesanías y, en general a la manufactura de diversos utensilios, además de lo textil, navegación simple, medicamentos y otros importantes aspectos de la actividad humana. De allí, que los conocimientos aborígenes, cumplieron una función culturizadora de primer orden, que se advierte en innumerables manifestaciones de lo que se puede llamar lo venezolano.

En virtud de lo anterior, expresamos nuestro acuerdo sobre esta materia, con los investigadores Sanoja y Vargas<sup>142</sup>, cuando defienden y valoran los múltiples aportes provenientes de los aborígenes en la conformación de nuestra nacionalidad, rechazando además, que Venezuela y lo venezolano, se inicien y hagan presentes a partir de la llegada de los hispanos. Punto de vista este que se había legitimado en el país en tiempos ahora superados. Se trata, según Sanoja y Vargas, de una posición racista, antihistórica y discriminatoria, que no valora adecuadamente la conformación policultural y más aún genética de la sociedad de nuestro país<sup>143</sup>:

Una política cultural fundamentada en el proceso de formación de la Nación, no debería ser un intento de establecer una sola cultura hegemónica. Por el contrario al fundamentarse en una historia social concebida de manera objetiva y global, en las historias regionales, tendrá por definición que dar cabida a una explicación multicultural, polifacética de la experiencia social venezolana, al mismo tiempo que propiciar un nivel de conciencia colectiva sobre la identidad cultural y nacional de nuestro pueblo<sup>144</sup>.

<sup>142</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada.

<sup>143</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Historia, identidad y poder. Fondo Editorial Tropykos. Caracas, 1993, pág. 87.

<sup>144</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 88.

Los españoles desde el principio de la invasión a Tierra Firme, dejaron ver claramente su objetivo de transformase en los señores de la nueva colonia, colocando al indio, muy abajo en la escala social, al arrebatarle sus tierras, bienes y aun su propia libertad. El derecho a las tierras de comunidades indígenas inicialmente reconocidas por la Corona española desde los inicios de la encomienda, fue desconocido y arrebatado con falacias legales dejando a una cuantía de nativos totalmente desamparados, tal como puede observarse en Brito<sup>145</sup>. Igualmente, se puede ampliar la información respecto a este tema en todo el capítulo V del libro citado, denominado La estructura de la propiedad agraria. Rota la ordenación laboral aborigen, y finalizada la reeducación impartida al nativo por la encomienda o las misiones, el nuevo indígena, egresado del largo amaestramiento, permaneció en una relativa libertad para realizar diversos quehaceres dentro del conjunto de nuevas relaciones de trabajo que se constituyeron en la sociedad. Sin embargo, sin poseer tierras, quedó ubicado en el numeroso proletariado de las zonas rurales, a expensas de ser explotado por los amos del poder, dueños de tierras, ganado y otros instrumentos de explotación 146, soportando las arbitrariedades de hispanos y criollos que se aprovechaban de su situación de indefensión.

Una de las argucias para explotar al pobre indígena podía advertirse en los pagos que hacían a los indios, los patrones, quienes alquilaban sus servicios y cancelaban los mismos, con grandes retrasos, pagos que realizaban, no en efectivo, sino en especies, lo que impedía al nativo pagar debidamente el obligatorio tributo, al que hemos hecho alusión en el apartado referido a las encomiendas. Tales circunstancias de inseguridad, generaron muchas veces la huida de algunas de estas gentes que se encontraban fuera de la posibilidad de cancelar el tributo, e impedidos, por otra parte, de reclamar ante los dueños por las demoras en el pago. Martí hace varias referencias, con base en lugares que visitó en sus constantes viajes por la extensa Diócesis de Caracas, sobre indígenas evadi-

<sup>145</sup> Brito Figueroa, Federico: La estructura económica social de Venezuela colonial. Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1963, capítulo denominado: La usurpación de las Tierras Comunales Indígenas, págs. 183/191.

<sup>146</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada.

dos de algunos términos para no pagar el tributo y asentados en otros, donde no lo cobraban. También, trata de quienes se ubicaban en montes alejados del control colonial o eclesiástico, para los cuales siempre pide que fuesen incorporados a la sociedad tal como lo manifiesta, por ejemplo, en relación con los indios Gayones que él denomina rebeldes e irreductibles147.

Marginado, nuestro nativo pasó a formar parte del conjunto de menestrales, peones, jornaleros y en general del crecido grupo de explotados, que ordinariamente hacía vida en las zonas campesinas. Las mismas, muy pobladas y extensas, constituían la cara opuesta a la vida urbana de nuestra sociedad colonial. Vivía en ellas la mayoría de los habitantes del país muy dispersos en espacios rurales que, algunas veces, se agrupaban en vecindarios, villorrios o caseríos. En estos, de manera ordinaria, había edificaciones muy sencillas dedicadas al culto católico, como capillas, oratorios o aun iglesias en las cuales usualmente había un cura encargado de enseñar la doctrina, dirigir el culto, cobrar los diezmos y otras cargas religiosas, así como de ejercer las otras atribuciones asignadas a dichas personas en estos lugares. En tales edificaciones, convivían con los aborígenes, la mayoría ya hispanizados, lo que pudiéramos denominar un agregado de grupos: un crecido conjunto de mestizados, canarios pobres, y negros libres. Había identidad dentro de los mismos, por la analogía existente en cuanto a la situación socioeconómica que compartían, así como también, por su identificación con aspectos importantes de la cultura indígena relacionados con el agro, dieta, remedios, y otros asuntos de interés para esas colectividades. El conuco y otros sistemas menores de explotación agrícola, eran el centro de una economía básicamente de subsistencia, en la cual estaban presentes actividades pecuarias tocantes con la cría reducida de especies de ganado menor, como el cerdo, la cabra, y el asno.

Las instituciones, a las que nos hemos referido en los apartados anteriores, introducidas por la Corona española con el objeto de incorporar a los indígenas a la nueva realidad generada con la conquista, complementando así el proceso colonizador, no alcanzaron en su totalidad los fines

<sup>147</sup> Martí, Mariano: Obra citada, tomo I, pág. 352.

propuestos. Es cierto que la encomienda logró que los españoles dispusieran de una fuerza de trabajo gratuita, a cuyos componentes despojaron de sus tierras, pero no es menos cierto que los indios nunca se sintieron satisfechos con las soluciones introducidas por España para regularizar las condiciones de la nueva colonia.

Las misiones generaron un menor rechazo, pero este también se hizo presente especialmente en las zonas occidentales de Venezuela, donde esa institución funcionó a veces con desaciertos, que afectaban a los naturales. Es que de forma general, la actitud ventajista y nada conciliadora adoptada, en grado sumo, por el conglomerado hispano, ante la población aborigen que España debía incorporar, incluyendo en ese grupo agresor aun a los representantes de la misma Iglesia, contribuyó a crear, en el pueblo vencido, inquietud y desconfianza, así como situaciones de tensión permanente, y temores recónditos todavía presentes muy entrado el siglo XVIII:

Me dice este capuchino que los indios del pueblo de Acarigua inmediato a la villa de Araure, desean dexar aquel pueblo por las vejaciones que experimentan de los españoles de dicha villa, y que sin duda se transferirán a vivir en los territorios de Acarigua y Guache148.

El famoso dignatario que previamente hemos aludido, en los interesantes relatos sobre su visita pastoral (en realidad fueron visitas ya que el obispo retornó varias veces a la sede del obispado, que era la ciudad de Caracas, para después de un breve descanso, continuar en las labores pastorales que demandaba su investidura), reseña que: los nativos aún en las décadas finales del siglo XVIII, manifestaban su descontento y desagrado por el yugo al que eran sometidos, tanto por el estado español que los obligaba a pagar el tributo, como por la Iglesia que les cobraba, entre otras contribuciones, los diezmos, fuera de los abusos que, en contra de los naturales, se cometían continuamente. Agrega también Martí, que en la zona barinesa, así como en Guanare, los religiosos trataban tiránicamente, a los indios, los que se fugaban de esos lugares y se refugiaban en Guanarito

<sup>148</sup> Martí, Mariano: Obra citada, tomo I, pág. 582.

donde el cura era menos exigente, por lo cual se encontraban refugiados allí, para el momento del relato, unos 200 indios, que el obispo califica de desertores y fugitivos<sup>149</sup>.

En relación con el trato agraviante para con los indígenas, interesa citar la opinión del mismo dignatario cuando visita La Guajira, al referirse a las humillaciones a los indios en los pueblos de Tintiní, Piche y Tinacoa, en los que había varios hatos, una arboleda de cacao y trapiches. El obispo plantea que los propietarios de esos centros en la referida zona, eran misioneros que explotaban sin misericordia a varios indígenas a quienes trataban como esclavos al no cancelarles los servicios que realizaban, impidiéndoles hasta salir de dichas posesiones. En líneas generales, los abusos para con el sector aborigen se encontraban extendidos con diferencias de grado, en la Venezuela colonial<sup>150</sup>.

En la sociedad recién constituida como observamos, no existía la necesaria conformidad, y mucho menos armonía. Había resentimientos y recelos entre los indios que se sentían inseguros e indefensos, aún frente a la Iglesia que, poniéndose al margen de los dictados católicos de compasión y piedad por los débiles, bien reproducían los abusos que se cometían, o pasaban por alto aquellas injustas situaciones.

Eran frecuentes las evasiones para ponerse a salvo de las referidas arbitrariedades, y al mismo tiempo del pago del gravamen establecido en sustitución de la encomienda de servicio. Esa gabela, aumentaba el tenso ambiente, porque arruinaba más a los aborígenes empobrecidos al extremo, que se resistían al pago de la misma. En ciertos casos, estos se veían impedidos de cumplir con dicha obligación, aunque hubiesen querido hacerlo, debido a que era común que la cancelación, por los trabajos que ejecutaban, la recibieran con considerable retraso, y además, dicho pago, era hecho de forma arbitraria, con sustitutos de la moneda que escaseaba, y que era suplantada con productos como el papelón:

Hay tanta falta de dinero que está tasado el tributo personal de los pocos indios que tiene la provincia que en veintiún reales

<sup>149</sup> Martí, Mariano: Ibidem, pág. 523.

<sup>150</sup> Martí, Mariano: Ibidem, pág. 269.

cada tercio de dos en que dividen el año en que se aplican dos al corregidor otros dos al protector y como se paga en moneda de papelones y otros efectos semejantes que son en los que reciben sus jornales de los hacendados, para reducirlos en dinero efectivo se pierde la mitad después de aguardar un año a los que los arriendan<sup>151</sup>.

No olvidemos que los aborígenes estaban obligados igualmente a pagar los diezmos, así como el valor de las ceremonias de sacramentos entre otros: bautismo, confirmación, matrimonio y unción de los enfermos. Como resultado de esas constantes incomodidades y perturbaciones que creaban hondos resentimientos, en grupos o en otros casos individualmente, decidieron adoptar actitudes como ya mencionadas evasiones, al ausentarse de manera permanente del medio social donde habitaban, replegándose a zonas intrincadas, remotas, donde podían permanecer protegidos del control y vigilancia española, o guareciéndose temporalmente en lugares de acceso dificultoso para reincorporarse más tarde, bien al territorio de donde procedían o, en otros casos, a aquéllos donde fuesen aceptados por tratos previos con las autoridades religiosas:

En este pueblo de Quibor se experimenta que muchos se ausentan y se van a otras partes o jurisdicciones y andan sin sujeción ni oyen Misa, ni la doctrina, ni pagan tributo al Rey<sup>152</sup>.

De acuerdo con las reseñas del antedicho Obispo, había ciertos lugares en los cuales el tributo no era recaudado, como era el caso de algunos vecindarios ubicados en el hoy estado Trujillo, a estos sitios se desplazaban los indios para eludir el pago del gravamen<sup>153</sup>.

No resultaba tampoco extraño que para oponerse a la situación en la que vivían bajo la dominación española, los nativos se instalasen en zonas con una ubicación estratégica, que ofreciesen al grupo la facilidad de embestir con seguridad a los hispanos y sus representantes, sin riesgo de

<sup>151</sup> Santiesteban en: Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 162.

<sup>152</sup> Martí, Martí: Obra citada, tomo I, pág. 357.

<sup>153</sup> Martí, Martí: Ibidem, pág. 259.

ser sorprendidos. También, ese disgusto se manifestó a través de actos de depredación efectuados por dichos naturales, en lugares donde advertían debilidad de parte de quienes los sojuzgaban. En estos casos, decidieron abiertamente acometer desde las montañas y montes, donde se dispersaban después de atacar:

En cambio, dentro de las grandes distancias que separaban los agrupamientos, vivían dispersos muchos indios, gentes montaraces refugiadas en comarcas riscosas y selvosas, de tierras poco atrayentes para el blanco. Era el caso del Macizo de Nirgua donde los Jiraharas estorbaron el tránsito y diezmaron constantemente a la población que allí se establecía; de las vertientes internas de la sierra de Siruma y el empalado, que las hicieron impenetrables. Muchos Jiraharas, junto con Gayones, Ciparicotos y Cuibas se dispersaron por los cerros esteparios de la orografía intermedia, desde el terminal andino hasta las serranías corianas y aún por las selvas y arcabucos del Aroa y del Güeque, rebeldes a toda sumisión y a todo agrupamiento<sup>154</sup>.

#### El autor citado anteriormente, agrega además:

Desde Coro, de Carora, y aún de Barquisimeto, los españoles manejaban las pobres encomiendas existentes, en pugna constante con las intromisiones contundentes o depredadoras de los indios dispersos por ellas, a las cuales misiones establecidas en San Miguel, Siquisique, Río Tocuyo y Aragua no lograban absolver<sup>155</sup>.

Arcila, recoge la siguiente opinión relacionada con la actitud de los indios frente a una institución como la encomienda, que los sojuzgaba y explotaba al máximo:

Los indios no siempre aceptaron aún después de vencidos, el régimen de la encomienda. A menudo se produjeron levantamientos indígenas que no tenían otra finalidad que sacudirse la carga del servicio personal impuesta por aquel régimen. En 1569, los caci-

<sup>154</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 350.

<sup>155</sup> Vila, Pablo: Idem.

ques de Mamo, mataron a su encomendero Julián de Mendoza por haberles enviado a decir que fuesen a trabajar en sus labranzas porque era su encomendero Los Tomusas encomendados formaron un levantamiento general que fue preciso dominar con gran dureza, tras largas dificultades y grandes luchas. Estos indios mataron a un gran número de españoles y de indios de paz, destruyeron las estancias circunvecinas y colocaron a San Sebastián a punto de ser abandonada. Los Gayones jamás se sometieron y sus encomenderos pudieron disfrutar muy poco de sus servicios, pues cuando regresaban a las labranzas al poco tiempo se marchaban y cometían todo género de depredaciones asaltando a las estancias y a los viajeros<sup>156</sup>.

Otras comunidades aborígenes enfrentaron al enemigo atacándolo en lugares donde este no podía presentar una enérgica defensa, como sucedía con los Quiriquires, Jiraharas y Motilones, estos últimos nunca vencidos por los conquistadores. Desde los centros casi impenetrables que habitaba el Motilón, arremetía sistemáticamente contra los hispanos y de la misma forma, contra la sociedad estructurada después de la conquista, mediante asaltos a viajeros, cuyos relatos revelan cómo eran agredidos por miembros de dicha nación. Estos, igualmente asaltaban a los campesinos de la zona, destruyendo sus sementeras o aún más, llegando hasta anexar o recapturar zonas territoriales de importancia regional que por medio de acciones conquistadoras España había incorporado a la colonia. Cuando el viajero Santiesteban, se traslada desde territorios tachirenses hasta Mérida, expresa sus temores de ser atacado por los *Motilones* y toma previsiones al respecto.

Entre los grupos agresores mencionados se encontraban los indios Zaparas, los Cuibas, los Jiraharas, Ciparicotos y Chinatos, igualmente temidos por la sociedad establecida. Estas dos últimas naciones aliadas con los Motilones lograron interrumpir el tráfico comercial en el rio Zulia por un extenso período del siglo XVII. Del mismo modo, la población de Gibraltar al sur del lago de Maracaibo fue repetidamente asaltada y quemada por Quiriquires y los belicosos Jiraharas, tribu esta última que

<sup>156</sup> Arcila Farías, Eduardo: Economía colonial de Venezuela. Italgráfica, Caracas, 1973, Tomo, págs. 76/77.

logró controlar amplias zonas de la Cordillera de los Andes y los llanos occidentales<sup>157</sup>. La autora antes citada recoge igualmente las acciones realizadas en la primera mitad del siglo XVII, por Quiriquires y Jiraharas quienes interrumpieron las relaciones comerciales al impedir el ingreso al lago de Maracaibo<sup>158</sup>.

En relación a los fenómenos de resistencia, a los que hemos hecho alusión, producto de la defensa a ultranza adoptada por ciertas naciones indígenas de los territorios que le pertenecían, ante la penetración de los españoles, debemos remarcar que, desde los momentos iniciales de la ocupación de Venezuela, Los Caribes presentaron abierta oposición en contra del invasor al que no dieron cuartel y a quien enfrentaron hasta bien entrado el siglo XVIII. Los Caribes fueron quienes enarbolaron por largo tiempo las banderas de la insurgencia contra los españoles y el poder que representaban:

Los Caribes tardíamente llegaron por mar a Venezuela, navegantes y belicosos pirateaban por la costa o guerreaban por el interior, pilleaban o hacían esclavos. Algunos de sus pueblos se radicaron en la entrada del llano y en la cuenca del Unare. En el litoral de la cordillera de la Costa se encontraban reductos de etnias primitivas a las cuales se les habían interferido tribus Caribes<sup>159</sup>.

El cultivo del hayo bajo riego que significa una gran adaptación a las condiciones climáticas regionales, y la introducción del cultivo del algodón constituyen el elemento cultural de mayor distinción aportado por la población Caribe<sup>160</sup>.

La referida nación, tenía conciencia de la situación de explotación y sufrimientos a que eran sometidos los aborígenes, especialmente en Cubagua. Por lo demás, también conocían las acciones genocidas desplegadas por los españoles en otras islas del Caribe y muy especialmente en La Española<sup>161</sup>.

<sup>157</sup> Velázquez, Nelly: Población Indígena y Economía. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Mérida, 1995, pág. 38.

<sup>158</sup> Velázquez, Nelly: Obra citada, pág. 38.

<sup>159</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 101.

<sup>160</sup> Vila, Pablo: Ibidem, pág. 448.

<sup>161</sup> Moya Pons, Frank: Historia del Caribe. Ediciones Ferilibro. Santo Domingo, República Dominicana, 2008, págs. 23/33.

Este pueblo impidió por cierto tiempo el establecimiento de los españoles en la isla de Cubagua:

Sino con la esperanza de estorbar en esta forma, las incursiones de los fieros Caribes de Cumaná contra la isla de Cubagua. Incursiones que hasta entonces habían impedido la colonización de la isla por los españoles162.

Esta actitud de los Caribes en contra del asentamiento hispano en Cubagua, es idéntica a la que adoptaron en algunas islas del Caribe para impedir a los europeos controlar varias Antillas menores, exterminando asentamientos ingleses en Santa Lucía y Granada<sup>163</sup>.

De los Caribes vale destacar, además, entre otros métodos de lucha el que consistía en generar una suerte de tierra arrasada que imposibilitaba al invasor derrotarlos. Esta comunidad, junto con los Mapuches en Chile, aparecen como las naciones que resultaron indomables por largo tiempo para quienes, al fin, le arrebataron el derecho a vivir libremente en las tierras que le habían sido legadas por sus antepasados. La siguiente cita nos permite obtener una idea de la estrategia ya citada, que aplicaron los Caribes en contra del poder español:

Los misioneros habían juntado en el pueblo de San Ignacio de Guamos como 90 hombres para hacer frente a los Caribes que habían jurado no volver a sus tierras hasta que no destruyeran nuestras misiones. Para ello cortaron los platanales arrancaron los yucales y prendieron fuego a las siembras de maíz para hacer más dura la guerra con el hambre<sup>164</sup>.

### Séjourné al respecto, expresa:

Los Caribes sabían que el arma más peligrosa de los extranjeros era la mentira y que, por tanto, debían de huir antes de que llegaran y no, iniciar bajo ningún pretexto, pláticas que los conducirían al desastre.

<sup>162</sup> Konetzke, Richard: Obra citada, pág. 245.

<sup>163</sup> Moya Pons, Frank: Obra citada, pág. 84.

<sup>164</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 63.

Así, pues, tomaron medidas eficaces ante la proximidad de los invasores: incendiaban sus propias casas y escondían víveres y gentes de tal manera que muchas veces eran inhallables. La táctica de la guerrilla se perfeccionó: llegaron a quemar los campamentos enemigos y a sustraerse a las represalias; a jugar sabiamente con las retiradas estratégicas, y explotaron hasta lo último, los accidentes naturales, dirigiendo el combate ya fuera hacia los terrenos pantanosos que dificultaban la acción de los caballos, ya sea hacia los ríos; imposibles para los invasores, pero en los cuales se movían ellos como peces, o hacia ciertos lugares de la manigua que eran tumbas seguras para los europeos<sup>165</sup>.

La aguerrida e inteligente nación Caribe, según la opinión de varios estudiosos de la materia, entre estos Carvallo166, resultó hábil estratega ante quienes pretendían sojuzgarla. De acuerdo con lo expresado, esa nación mantuvo contra los españoles una activa resistencia por un prolongado período, durante el cual no vacilaron en hacer alianzas con los enemigos de España: holandeses franceses e ingleses, con quienes constantemente comerciaban, recibiendo de estos, entre otros artículos, armas de fuego con las que enfrentaban al enemigo en cuyo manejo se hicieron expertos.

La actitud hostil de los *Caribes* fue mantenida frente a los españoles hasta bien entrado el siglo XVIII cuando fueron derrotados militarmente en la segunda mitad de dicha centuria. El último lindero de su resistencia fue el límite norte de las mesas de Anzoátegui. La dominación que los Caribes ejercieron por largo tiempo, sobre parte del continente, y el recuerdo de su antigua grandeza, les habría inspirado posiblemente, un sentimiento de orgullo, dignidad y superioridad nacional:

Ana Karina rote aunukon itoto mantoro paparote<sup>167</sup>.

La nación indígena ha encontrado, por fin, una respuesta a sus anhelos de redención y rescate de la situación de exclusión y tinieblas en la

<sup>165</sup> Séjouné, Laurette: América Latina. Tomo I: Antiguas culturas precolombinas. Colección "Historia universal siglo XXI", Volumen 21, Siglo XXI Editores, Ediciones Castilla, S. A., Madrid, 1973, pág. 55.

<sup>166</sup> Carvallo, Gastón: Obra citada, págs. 121/123.

<sup>167</sup> Somos hombres y estamos en resistencia, somos libres.

que estuvo hundida por siglos. Hoy se reconocen sus derechos que están fundamentados en nuestra Carta Magna. Se respetan su cultura, evolución y tradiciones, las cuales constituyen un basamento firme de la historia de nuestro país.

### El descrédito hacia el indio y lo indígena

De manera paralela a lo señalado con relación a la estructuración de la sociedad colonial, se fue configurando una actitud de descrédito y estigmatización de todo lo que representaba el indio y su cultura. Como ejemplo de este hecho, podemos señalar el desprecio abierto por las tradiciones, costumbres y creencias indígenas, y el fortalecimiento de una imagen indigna del mismo, que lo mostraba incapaz de recibir educación, debido a sus "limitaciones" intelectuales y a su pereza. Esa actitud desdeñosa hacia lo aborigen aún está presente en nuestros días, cuando hasta las artesanías elaboradas por esa etnia son consideradas por ciertas personas, como señuelos de mala suerte y no como una manifestación de la creatividad de ese grupo.

El indígena como tal, siguió siendo desacreditado, valorado muchas veces como algo cercano más bien a lo animal. En las zonas limítrofes entre nuestro país y Colombia, donde habitan todavía descendientes de la tribu de los Guahibos, se da el caso de que cuando un grupo de hombres se dedica a tomar licor y se embriagan, es corriente que alguien proponga: vamos a "guajiviá", con lo cual expresan la intención de buscar indiecitas, niñas todavía, con el fin de violarlas.

Aún más, en nuestra literatura se recoge esta actitud negativa hacia el aborigen en no pocas oportunidades. Como ejemplo de esa censura todavía vigente inclusive en nuestros medios más cultos, recogemos los versos de Alberto Arvelo Torrealba, tomados de su famoso poema Florentino y el Diablo, composición que además sirvió de inspiración, para la también famosa Cantata Criolla cuyo autor es el Maestro Antonio Estévez. En la referida obra, el personaje bueno, bienhechor, intuitivo, vivaz, es un catire, un rubio, personificación de lo que para el subconsciente de muchos venezolanos es la estirpe y herencia hispanas. El indio pelo negro y ojos negros, moreno, simboliza lo execrable: la malignidad, lo anticatólico, lo alejado de la herencia europea, es mandinga en persona. Ese personaje y lo que él representa sigue siendo un perseguido y calumniado en la tierra que ancestralmente era de sus mayores, robada por los ascendientes de los catires florentinos que históricamente no deberían personificar lo venezolano:

Súbito un hombre en la puerta: indio de grave postura, ojos negros, pelo negro, frente de cálida arruga, pelo de guama luciente que con el candil relumbra.

Un golpe de viento guapo le pone a volar la blusa, y se le ve jeme y medio de puñal en la cintura.

Entra callado y se apuesta para el lado de la música.

Oiga vale, ese es el Diablo.

-La voz por la sala cruza<sup>168</sup>-.

La idea de inferioridad del indio, de su inhabilidad intelectual, que para los españoles se había hecho presente desde el principio de la invasión de estos a tierras americanas, se mantuvo vigente a través de todo el período de la colonia y del mismo modo hasta nuestros días. Es la intervención del Presidente Chávez, la que rescata la imagen del amerindio venezolano de la situación de desidia y omisión en las cuales los anteriores gobiernos lo habían mantenido.

En relación con lo que hemos expuesto, sobre el desprecio hacia el indio, conviene traer a colación la opinión de uno de los más tempranos críticos de los indígenas, Gonzalo Fernández de Oviedo, en su trabajo Idea sobre la irracionalidad del indio:

<sup>168</sup> Arvelo Torrealba, Alberto: Antología poética. Con la segunda versión de Florentino y el Diablo. Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A., Caracas, 2004, págs. 142/143.

Porque su principal intento era comer, e beber, e folgar, e lujuriar, e idolatrar e ejercer otras muchas suciedades bestiales el matrimonio que usaban que los cristianos tenemos por sacramento como lo es, se puede decir que en estos indios sacrilegio ved que abominación inaudita (el pecado nefando contra natura), la cual no pudo aprender sino de tales animales esta gente es de su natural ociosa, e viciosa e de poco trabajo, e melancólica e cobardes, viles o mal inclinados mentirosos e de poca memoria e de ninguna constancia. Muchos dellos, por su pasatiempo se mataron con ponzoña por no trabajar, y otros se ahorcaron por sus propias manos169.

La expresión indio fue objeto del mayor descrédito en el territorio venezolano, e igualmente en todas las colonias españolas en América. Para 1811, el Real Consulado de México se expresa del siguiente modo acerca de este desgraciado pueblo, cuando se dirige a las Cortes que se han constituido en España a raíz de la invasión napoleónica a ese país:

El desdichado indio (...) era (en la hora de la conquista) un animal inmundo, revolcándose en el cieno de la más impúdica sensualidad, de la borrachera continua, y de la dejadez más apáticas (...) La historia antigua ni la tradición, han trasmitido a nuestra edad el recuerdo de un pueblo tan degenerado, indigente e infeliz...(El indio) está dotado de una pereza y languidez que no pueden explicarse por ejemplos... estúpido por constitución (...) borracho por instinto (...) Éste es (...) el verdadero retrato del indio de hoy  $(...)^{170}$ .

# Al respecto, Vila expone lo siguiente:

La situación de indígena implicaba por si sólo la situación de inferioridad frente a los blancos que desde comienzos de la conquista se afianzaron como grupo dominador. No invalidaron la inferioridad social de los indios, relacionada con su condición étnica, la conde-

<sup>169</sup> Rodulfo Cortés, Santos: Obra citada, pág. 21.

<sup>170</sup> Stanley, J. y Bárbara Stein: La herencia colonial de América Latina. Traducción Alejandro Licona. 8ª edición, Siglo veintiuno editores. México, 1970, pág. 56.

nación jurídica de su esclavitud, ni las leyes destinadas a protegerlos como mano de obra, ni algunas ordenanzas que concedían escasos privilegios a los principales<sup>171</sup>.

# Progresos colonizadores: el poblamiento urbano colonial en Venezuela

La fundación de núcleos poblados perdurables en todo el territorio del país, es la expresión evidente del asentamiento definitivo del poder español, y de la instalación del nuevo orden en la posesión venezolana. El surgimiento de estas poblaciones irradiará el soplo que avivaría el arraigo de lo hispano en la nueva colonia. Es esta entonces, la mejor expresión de los progresos de la colonización. Sin embargo, como aconteció en los llanos centrales y orientales y algunos focos aislados en el occidente, todavía para los principios siglo XVIII, la oposición de indígenas nómadas, a aceptar la autoridad colonial, constituía una situación difícil de resolver, por lo cual tomó mucho tiempo vencer la resistencia de esas tribus. De forma paralela a la formación de centros urbanos se va fortaleciendo la vida rural, integrada por sectores que constituían la mayoría de la población del país, estrechamente vinculados con actividades agrarias.

El poblamiento urbano colonial en Venezuela presenta tres períodos. El primero se cumple en el siglo XVI y, de forma general, se caracteriza porque es llevado adelante únicamente, por las autoridades españolas cuya sede de gobierno no había sido bien determinada aún en la nueva colonia. En esta etapa, se echan las bases de lo que en el devenir será la nueva posesión, al constituirse núcleos de población de gran importancia futura debido a que tendrán, rango distinguido en la vida económica, política y social de Venezuela. Las primeras ciudades fueron ubicadas inicialmente en las costas del mar Caribe o en sus vecindades como Cumaná (1521), Porlamar (1526), Coro (1528), Valencia (1555), Caracas (1567) Maracaibo (1569), Puerto Cabello (1589). Pero es en el occidente del país, en territorios contiguos a la cordillera de los Andes, la depresión de Lara y los llanos occidentales en los que se ubicaban las tribus indígenas sedenta-

<sup>171</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 434.

rizadas y con un nivel de cultura más elevado, donde se van a efectuar las fundaciones más numerosas. En este período inicial se erigen, entre otras, las siguientes ciudades: El Tocuyo (1545), Barquisimeto (1552), Trujillo (1557), Mérida (1568), Barinas (1577), Guanare (1596), Boconó (1592) y otros centros importantes. En 1585 se funda San Sebastián de los Reyes, como una excepción, ya que para el período que estamos analizando, en la zona donde se localizaba este poblado, resultaba difícil hacer fundaciones debido a la belicosidad de los indígenas que habitaban dicho territorio. San Sebastián representa una tentativa seria para enfrentar a las indiadas de Los Valles del Tuy y zonas aledañas que oponían feroz resistencia al poder español. Pero, de manera especial, la erección de San Sebastián, constituye una escalada, un reducto para penetrar los llanos centrales, en los cuales los aborígenes no permitían asentamientos.

La etapa siguiente se sitúa en el siglo XVII y primera cuarta parte del XVIII. En la misma, la economía agraria ha adquirido cierto vigor y algunos renglones como el cacao y el tabaco, aseguran la preferencia ultramarina y aun la del rico virreinato de la Nueva España. La actividad productiva, paralela a la creación de pequeños poblados, se acentúa en el arco montañoso noroccidental como resultado de la incorporación de territorios ganados a los indígenas en zonas como los valles intermontanos de la cordillera de la Costa. Un fenómeno similar se observará en la erección de nuevos poblados en la región indicada, en muchos casos, por la actividad desarrollada por las misiones y, en menor grado, por las encomiendas. Algunos centros poblados incrementan su vecindario así como la vida rural, junto con la economía, se van fortaleciendo. A pesar de lo referido anteriormente, las reacciones hostiles de los aborígenes ante la penetración de la fuerza española se manifiestan de varias formas. El borde meridional del piedemonte correspondiente al ramal del Interior de la cordillera de la Costa que se extiende sobre los llanos centrales y orientales, marca el límite hasta donde llegó la ocupación hispana, en su empeño por enfrentar las tribus que rechazaban la invasión de los territorios que dominaban. Tal demarcación está señalada por los establecimientos de varios pueblos que siguieron, más tarde, a San Sebastián, como San Juan de los Morros (1675),

San Carlos (1678) o Altagracia de Orituco (1694), entre otros, constituidos como puede advertirse, a finales del siglo XVII. En el Oriente, surgen núcleos de población ganados a la oposición indígena tanto en la costa del mar Caribe, como en las zonas montañosas situadas al sur del hoy estado Sucre, desde donde se emprendió el poblamiento de los llanos orientales. Hacia el Centro del país, en los llanos guariqueños lentamente penetra la autoridad española rumbo al sur, con la fundación de Calabozo en 1723. Este hecho representa el final de esta segunda etapa y el inicio del tercer período que se extiende hasta la conclusión de la colonia.

En este último lapso, culmina el proceso poblacional que hemos venido delineando, al ser ocupadas zonas del país que antes eran consideradas como inaccesibles. Así, la colonización avanza hacia el occidente con la fundación de varios poblados en la cuenca del lago de Maracaibo, los Andes y los llanos occidentales. En las planicies centrales, del oriente y sur, nacen centros cuyas fundaciones ordinariamente son realizadas debido a la actividad desplegada por las misiones. La reducción de los indios montaraces que fueron cediendo ante la presión colonizadora, permite que en los llanos orientales, se creen varios pueblos, entre los que mencionaremos a Maturín en 1760, estratégicamente situado próximo al litoral Atlántico, al Delta y al sur del hoy estado Monagas. El impulso fundador progresa hacia el sur hasta alcanzar el eje fluvial Orinoco-Apure, en el cual, ya desde 1710 se había erigido Ciudad Guayana, y más tarde Ciudad Bolívar en 1764, este binomio actuará como el polo desde donde partirá la presión para poblar Guayana. El poblamiento hacia las sabanas del sur culmina con la erección de San Fernando de Apure en 1786 en la confluencia del río Apure y del río Portuguesa, encrucijada fluvial de gran significación para el poblamiento de esa mesopotamia venezolana situada en los llanos que conectan estas dos importantes corrientes y sus numerosos tributarios.

En general, para la posesión colonial que era Venezuela y, en especial, para la provincia de Caracas, es este último período de una gran prosperidad debido al desarrollo de la agricultura de exportación, basada principalmente en el cultivo del famoso cacao venezolano. Este fruto se cotizaba a altos precios en ultramar, y, en menor grado, el no menos famoso tabaco proveniente esencialmente de Barinas, además del añil, los cueros y el algodón. La bonanza económica referida trajo como consecuencia el aumento de la población, en especial en la zona norcentral de la provincia ya mencionada, cuya alta densidad pondera Humboldt cuando visita esta zona:

Es una población relativa de 2.000 almas por legua cuadrada que casi es igual al de las partes mejor pobladas de Francia<sup>172</sup>.

Para finales del período colonial, esta progresista región constituye lo que generalmente se ha denominado el Centro, es decir, el eje alrededor del cual, giraban las actividades más significativas del país. Se encuentra bien ubicado respecto a los principales puertos, y además, hacia él confluyen como a una encrucijada, las vías de comunicación más importantes de la Venezuela colonial. Por lo antes esbozado, este espacio será para la época, un foco de atracción humana que estimulará el asiento de grupos que residirán tanto en las zonas campestres del mismo, como en sus centros poblados. En esta región, además de la alta productividad económica, que la caracteriza, se asentaban y aún se asientan los más altos mandos político-administrativos, sociales y culturales del país.

<sup>172</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, pág. 70.

Contribucione	es hispanas
	137

LOS APORTES provenientes de la cultura hispana se hicieron presentes en Venezuela, desde los inicios de la penetración española. Desconocidos en el mundo aborigen, y en su mayoría positivos, fueron bienvenidos y paulatinamente asimilados, por la sociedad colonial, algunos modificados por procesos transculturales. En el presente capítulo daremos cuenta de ello al revisar los siguientes aspectos: (a) El idioma español y la religión católica; (b) La domesticación de animales, la introducción del ganado y las aves de corral y (c) Otros aportes de los españoles.

### El idioma español y la religión católica

Interesa destacar, en primer lugar, las contribuciones esenciales provenientes de España: el idioma español y la religión católica, los cuales en una primera etapa, fueron impuestos a las masas indígenas tal como puede apreciarse en las llamadas Leyes de Burgos de 1512, específicamente en las Ordenanzas Reales para los Indios<sup>173</sup>. En estos preceptos, se obligaba a los nativos a rezar maquinalmente, ya que desconocían el significado o contenido de las oraciones, ni entendían tampoco el idioma que en que las recitarían. Estas obligaciones efectuadas en La Española, fueron igualmente impuestas aquí en Venezuela como en todo el imperio colonial español en América. Recuérdese toda la parafernalia de, por ejemplo, de la lectura del llamado Requerimiento. La Corona española, como fue antes expues-

<sup>173</sup> Pichardo, Hortensia: Las Ordenanzas antiguas para los indios: Las leyes de Burgos. 1512. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, págs. 62/92.

to, había hecho una política de estado la enseñanza obligatoria de estos dos componentes culturales, tanto idioma como religión. Con el pasar del tiempo, ambas contribuciones, progresivamente, fueron incorporadas o asimiladas por la sociedad de la nueva colonia.

El idioma castellano brindó su influjo positivo al jugar un papel aglutinador de aquellas comunidades indígenas que carecían de homogeneidad cultural y lógicamente, lingüística. Cuando por decisión de las autoridades españolas, los indígenas eran separados de sus familias y reubicados en sitios alejados de sus tierras, generalmente, se hacía difícil la comunicación entre quienes compartían labores en un espacio determinado, dada la diferencia de lenguajes existente entre unas y otras colectividades o personas. Al aprender el idioma castellano los nativos adquirieron la capacidad de intercambiar y unificar conocimientos y criterios entre su grupo.

En cuanto al catolicismo, esta religión se hizo presente desde los momentos preliminares del ingreso español en lo que sería posteriormente Venezuela. Había diversos objetivos con la conquista de los territorios americanos, ya que la empresa conquistadora no solamente se planteó propósitos políticos o económicos, también los tuvo de tipo espiritual. Junto con las armas hispanas vino también la cruz. Para el indio culturalmente ubicado en un inferior nivel social respecto al de los invasores, no fue fácil abrazar realmente el credo de aquellos que lo subyugaban. Se daba el caso de que aún después de muchos años de internado en las misiones, el aborigen seguía, de acuerdo con el criterio expuesto por Humboldt, fiel a sus creencias originarias. Será con el pasar de muchos años cuando el pueblo indio, abrace realmente el catolicismo. En tal decisión o preferencia, jugó un papel preponderante la insistencia rutinaria tanto de los eclesiásticos como de la Iglesia en sí como institución, para que dicho pueblo observara los preceptos de dicha religión, encaminándolos a la aceptación definitiva de la misma. El catolicismo se fue convirtiendo así, en algo que formaba parte constante de la vida del indio, desde el tañido de las campanas al rayar el día hasta las oraciones al final de este.

La religión, y luego el idioma, jugaron un papel de nexo unificador de nuestros aborígenes, que como antes lo expusimos, carecían de sentido de unidad que los hermanara. Eran estos pueblos una fraternidad de excluidos, ya que la condición de segregados, los vinculaba aún más, lo cual al mismo tiempo, contribuía a proporcionarles los rudimentos de una conciencia común de intereses.

## Domesticación de animales. introducción del ganado y aves de corral

La segunda contribución de los españoles que interesa señalar es la referida a la domesticación de especies animales, la introducción del ganado y aves de corral. Es sabido que los indígenas no llegaron a domesticar animales, como no fueran, de acuerdo con Vila<sup>174</sup>, experimentos aislados con guanaguanares en la península de Paria, que se han mantenido hasta nuestros días. Al respecto, hubo también, intentos exitosos de domesticar abejas, para asegurar de esa forma la proximidad de la miel<sup>175</sup>, aunque también en los Andes se criaban acures o curíes según Vila:

Aunque tenían un comienzo de cría con el curí; pero eran sobre todo vegetarianos por necesidad<sup>176</sup>.

En el caso de la incorporación de los animales domésticos, desconocidos en la Venezuela aborigen, se pudiera decir que estos, al extenderse por el espacio venezolano, revolucionaron el medio social que comenzaba a gestarse, generando el desarrollo e impulso de la cría. El desconocimiento de la domesticación por parte de los indios y la introducción del ganado y aves de corral, produjo satisfacción y agrado en esas comunidades.

En relación con los ganados llamados de silla, como el caballar e igualmente el mular y, a veces, hasta los asnos, cabe destacar que resultaron de gran provecho para el transporte de personas provocando mayor celeridad en las comunicaciones, lo cual se reflejó directamente en el incremento de la economía y en la calidad de vida de las gentes.

<sup>174</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965.

<sup>175</sup> Jiménez G, Morella: La esclavitud indígena en Venezuela. Talleres Italgráfica, Caracas, 1986, pág. 28.

<sup>176</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 252.

Particularmente, el ganado mular, muy apto para trasladar cargas pesadas y, asimismo, para desplazarse por vías difíciles como las propias de zonas montañosas, influyó igualmente, en la celeridad del acarreo de mercancías y otros productos. Estas propiedades y ventajas, ganaron a la mula reputación entre la gente del ramo, quienes reclamaban a esta acémila, no solamente en Venezuela, sino también en las islas caribeñas, donde se habían desarrollado sistemas agrarios que demandaban dicho ganado. Las solicitudes de ese ganado, estimularon la exportación mular que era frecuente en las últimas décadas del XVIII. En las labores de transporte de cargas muy pesadas, que eran rechazadas por el ganado caballar, las mulas jugaron un papel destacado por su resistencia en distancias prolongadas, aun sin alimento, ni agua; además, por su habilidad para desplazarse por vías dificultosas de pasos arriesgados, como los que suelen encontrarse en los caminos de montañas, donde abundan los salientes de rocas, subidas muy empinadas que se tornan resbaladizas, por el barro que se acumula en las mismas, en el período lluvioso. En estas circunstancias, el ganado mular era realmente insustituible. En tierra llana, podían transportar hasta 90 kg de peso y en las montañosas unos 40 o 50 kg<sup>177</sup>.

### Humboldt destaca que:

Las mulas abaten la grupa y se dejan deslizar en las pendientes más empinadas. Esta bajada se llama saca manteca a causa de la consistencia del barro que parece manteca. El peligro de la bajada se hacía nulo a causa de la destreza de las mulas de este país<sup>178</sup>.

## Por su parte, Mauro advierte que:

La creciente solicitud del ganado mular en los medios venezolanos y caribeños influyó en el notable incremento del precio del mismo, el cual llegó a cotizarse a un valor superior al del caballo<sup>179</sup>.

<sup>177</sup> Mauro, Frederick: La expansión europea. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968, pág. 72.

<sup>178</sup> Humboldt, Alejandro de: Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Biblioteca Venezolana de la Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 2ª edición, 1956, tomo II, pág. 106.

<sup>179</sup> Mauro, Frederick: Obra citada, pág. 72.

Por sus altos precios, la mula no estuvo generalmente presente en las actividades económicas del pueblo, igual que sucedió con el ganado vacuno y caballar, igualmente costosos. Especies ganaderas como la vacuna, si bien es cierto que no eran utilizadas corrientemente para el acarreo y menos aún para el transporte, en cambio proporcionaban la leche que mejoraba la alimentación, igual que sucedió con la carne, a la cual se aficionó el venezolano debido también al bajo costo de la misma, según autores como Humboldt, Depons y Halperin.

Otras de las actividades derivadas del desarrollo la ganadería que tiene su expresión más genuina en la Venezuela colonial, precisamente en la cría extensiva del ganado vacuno y caballar fueron la cría y el pastoreo. Aparecen del mismo modo, nuevos oficios relacionados con el uso y cuidado de las nuevas especies y de la utilización de los subproductos provenientes de estas. Los indios, se familiarizaron pronto con estos ganados descubriendo nuevas alternativas en el desarrollo de su realidad socioeconómica. El indio vecino o habitante de las regiones llaneras, se adaptó a las actividades de pastoreo, transformándose en vaquero y en otras regiones en cabrero, pero especialmente en excelente jinete. El indígena no será, desde luego, propietario de hatos, pero encarnará la primera manifestación del llanero:

Identificado con el amo de los rebaños y ambos diferentes de los otros indios o españoles que no conocen la vida indómita de la sabana<sup>180</sup>.

El transporte en sus diferentes variantes, que llevaban a cabo dichas bestias, imprimió celeridad a las comunicaciones, como el acarreo y distribución de los productos agrícolas desde los centros de producción, a los de consumo o exportación. En este caso, vale la pena subrayar la importancia de los arreos, para la carga de mercancías valiosas a través de extensas distancias. En algunos casos, se congregaban numerosas reses en lo que se llamaba una punta de ganado, las cuales eran conducidas por gente experta

<sup>180</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Monte Ávila Editores. Caracas, 1979, pág. 248.

en esta labor, desde las zonas usualmente llaneras, hasta núcleos poblados para ser sacrificado y consumido. Ordinariamente, las reses no iban atadas o apersogadas, sino que seguían la hilera de ganado, cuyo orden era vigilado por los guías. De acuerdo con lo expresado, respecto a la realización de estas actividades, surge un nuevo oficio que es el de arriero, que será comúnmente desempeñado por personas pertenecientes a la clase de limitados bienes de fortuna, generalmente indios o descendientes de estos.

Con el auxilio de la rueda (contribución occidental desconocida en la América pre hispánica, donde los animales de tiro no existían, como no fuera en los territorios de los Incas) instrumento, que permitió la tracción por carretas y otras actividades donde dicho aparejo era requerido, se aceleró la movilización de frutos y otros bienes, contribuyendo con un mejor abastecimiento de lo cosechado o de artículos provenientes de la exportación.

En general los ganados de carga y silla, representaron un componente de primer orden en todo lo relacionado con el transporte de personas o mercancías. El burro, de precio relativamente reducido, podía estar al alcance de los sectores humildes entre los cuales fue muy útil ya que lo utilizaban para actividades relacionadas con el hogar, como el acarreo de agua, leña, pastos y productos provenientes de las cosechas, además de los derivados de la recolección caza y la realización de ventas ambulantes e inclusive el transporte de personas.

La cría y, específicamente, la ganadería, en todas sus variantes, confirió una nueva fisonomía a las labores agrarias de la colonia, las cuales enriqueció al hacerlas más variadas y al ofrecer en el caso de las grupos sin medios de fortuna, nuevos oficios y oportunidades. Regiones que económicamente no eran valoradas por sus características geofísicas como los llanos y zonas áridas, del norte del país, adquirieron utilidad y significación, al servir de escenario para el desarrollo de cierto tipo de ganaderías que se aclimataron a las singularidades de esos medios. En las extensas llanuras, se desarrolló la cría de ganado vacuno y caballar, de tal forma, que ambas, superaron en cantidad las otras especies ganaderas en el territorio venezolano:

Los prósperos rebaños se multiplicaron con tanto asombro que los dueños eran incapaces de conocer el número exacto de los mismos<sup>181</sup>.

Debemos destacar el hecho de que la ganadería mayor, es decir, la vacuna, caballar y mular, debido a sus precios relativamente altos, en raras oportunidades las encontramos incorporadas a los sectores populares, a menos que se tratase de la posesión de una cantidad muy limitada de esos ganados. El desarrollo de la ganadería vacuna, generó la aparición del hato, unidad de explotación de la nueva ganadería extensiva que se operaba en los llanos. Era el hato el centro de control de esta actividad que constaba de extensiones de tierras con dimensiones realmente dilatadas y de límites imprecisos, pues no había cercas que dividieran las propiedades. En estos territorios pastaban las reses, y en general los ganados, dispersos, sin ser objeto de cuidados especiales, atendidos por un corto número de hombres que estaban bajo la dirección de un mayordomo que ordinariamente era una persona de igual rango que los peones del hato, conocedor por su experiencia y habilidad, de las duras faenas llaneras y del funcionamiento del fundo. Este, representaba al dueño que generalmente habitaba en la capital, o en un pueblo cercano. El control del hato descansaba en la responsabilidad del mayordomo, conocedor de los peones a quienes corrientemente sabía cómo tratar, haciéndolo de una manera igualitaria, resolviendo los problemas del fundo. Debido al fácil arraigo de los vacunos en el país, muy pronto se vieron los resultados positivos derivados de la cría de ese ganado como los cueros, que se transformaron en producto de exportación desde el siglo XVI. Junto con ese renglón, también se desarrolló la fabricación de quesos, sebo y otros derivados de la ganadería, aunque estos en grado más bien interno. Vale la pena destacar en este caso, el consumo de la carne vacuna que se cotizaba a tan bajos precios que, de acuerdo con Humboldt, trajo como consecuencia que consumirla fuese algo generalizado:

Como el consumo de carne es inmenso en este país (...), la ciudad de Caracas, cuya población en la época de mi viaje, 1/5 de la de

<sup>181</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 467.

París, consume más de la mitad de carne de ganado vacuno que se consume anualmente en la capital de Francia<sup>182</sup>.

De manera general, criar vacunos se convirtió en un negocio ventajoso; lo que indujo a que este se extendiera en el país, en especial a las grandes extensiones llaneras venezolanas, pero también a otras zonas donde criarlo a una menor escala, proporcionaba del mismo modo resultados satisfactorios para los criadores.

El poblamiento de las regiones que ahora tratamos, fue, como ya lo hicimos notar, bastante lento. La penetración misionera se llevaba a cabo, casi de forma paralela a como lo hacía la ganadería y la introducción del hato, y en ciertos casos, son las misiones las que contribuyen al ingreso de esa actividad. Los pequeños y aislados villorrios creados por la acción misional, van germinando al mismo tiempo que los hatos, los cuales, con el pasar del tiempo se multiplicaban.

Las reses se criaban sin ser objeto de mayores atenciones diseminadas en la sabana. Este último rasgo, tan propio de la ganadería extensiva, influyó en acentuar la dispersión de la población en las regiones llaneras. Pastaba libremente, realengo, disfrutando de la abundante hierba, que a veces solía crecer hasta la altura de un hombre a caballo. Usualmente, las reses se concentraran en terrenos apartados del hato, formando las denominadas cimarroneras (grupos de ganado aislado de la relación con los peones, que se hacían salvajes), en ocasiones, bastante numerosas. El hato tenía ordinariamente dimensiones de tal extensión, que era muy difícil calcular las mismas, por lo cual era la deducción aproximada de las reses que poseía el dueño, el criterio con que se medía el montante del valor de la finca. El ambiente ganadero en los llanos, era ordinariamente de tolerancia. El dueño del hato se encontraba ausente, y quien dirigía las tareas era como ya quedó expuesto, un mayordomo a veces manumitido es decir una persona identificada con lo peones, a quienes trataba igualitariamente. Este ambiente de sosiego y entendimiento, trajo como resultado que fuese preferido por muchos sectores disminuidos económicamente, que habitaban en zonas colindantes con los

<sup>182</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo V, págs. 143.

llanos. Creóse así una corriente más o menos constante de mano de obra libre hacia los llanos, en busca de oportunidades para trabajar en dicha región.

Interesa a esta altura, enfocar brevemente otros tipos de ganadería, así como también otras variedades en la cría, como la relacionada con las aves de corral, en especial las gallináceas. El cerdo, fue introducido muy tempranamente en Tierra Firme, prueba de esto es de acuerdo con Vila<sup>183</sup> que hallamos este animal presente en las expediciones de varios conquistadores con el fin de asegurar la alimentación en tierras desconocidas para los invasores. Igualmente, la exportación de jamones a finales del siglo XVI, desde las áreas andinas en cantidades apreciables, permite, darnos cuenta de que en esa región había cantidades considerables del que también es conocido como ganado de cerda. El mismo fue acogido como aporte muy valioso por la gente necesitada, ya que por no requerir cuidados especiales, puede ser criado como una actividad familiar accesoria, pues su variada alimentación permite cebarlo con subproductos de la alimentación humana o de otros tipos de ganado. Esta actividad representó una vía que permitía ingresos para solventar necesidades del grupo familiar, al venderlos en pie o beneficiarlo, para consumir su carne, grasa y subproductos. Era común criar o cebar el cerdo no sólo en las zonas rurales sino también en ciudades como Caracas en la que estos animales proliferaban en las calles, motivo por el cual Martín de Lardizábal, en su Bando del Buen Gobierno de 1737, ordena:

Que todos los que criaren y tengan marranos los aseguren de forma que no salgan por las calles, ni a otras casas por el daño que hacen en ellas y en los empedrados y acequias, pena de perdimiento de los dichos marranos aplicados a los que los cogieren o mataren<sup>184</sup>.

Regiones como los Andes de temperaturas tolerables y abundante pasto, sirvieron como centro donde proliferó el ganado ovino. Este facilita además de la leche, la carne, en especial la lana materia prima

<sup>183</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 479.

<sup>184</sup> Rodulfo Cortés, Santos: Antología documental de Venezuela 1492-1900. Materiales para la enseñanza de la historia de Venezuela. Litofotos Prieto, Caracas, 1966, pág.106.

necesaria para la elaboración de tejidos que sirven de abrigo del frío montañero lo que originó especialmente en la aludida zona, la manufactura o artesanía de diferentes géneros, de los que se confeccionaban franelas, ruanas, calcetines y todo tipo de abrigos elaborados por las mayorías de relegados sociales que tanto abundaban en esa región. Este ganado, con su carne y leche proporcionaba además, a las familias necesitadas algunas entradas para el sustento familiar. La oveja también proliferó en algunas zonas del actual estado Lara, de tradición artesanal especialmente en lienzos.

La ganadería caprina se asentó en tierras áridas o semiáridas poco productivas desde el punto de vista agrícola, de vegetación realmente pobre, ordinariamente xerófita<sup>185</sup>. Estas zonas, adquirieron valía con la incorporación y posterior desarrollo de la mencionada ganadería. A estas difíciles condiciones, se adaptó muy bien la cabra debido a sus casi nulas exigencias o requerimientos para subsistir. Su concisa alimentación, no requiere pastos especiales, sino que por criarse en áreas abiertas ubicadas en las vecindades de la casa de los propietarios, utiliza como alimento las plantas silvestres propias de la zona, pues no requiere espacios específicos para su crianza o mantenimiento. Además, exige poco agua y aporta en proporción a su modesta talla, un rendimiento satisfactorio de leche; del mismo modo, debido al corto período de gestación que le permite dos partos por año, presenta una rápida multiplicación. El ganado caprino se extendió y asentó en Venezuela en regiones como la Guajira y zonas adyacentes, territorios áridos y semiáridos de los estados Lara y Falcón, en la isla de Margarita en especial en Macanao y en las islas de Coche y Cubagua y en la península de Araya en el estado Sucre. Las aves de corral como las gallináceas jugaron un papel destacado dentro de los sectores sociales necesitados, ya que la cría de las mismas resultó también muy adaptable a las actividades del grupo familiar, de una forma un tanto similar a lo que sucedió con el cerdo. La difusión de los ganados referidos con antelación, al igual que la cría de aves de corral, introdujo variedad en la alimentación al ofrecer la opción de tipos de carnes diferentes en cuanto a consistencia,

<sup>185</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 48.

sabor o delicadeza, dependiendo del tipo de animal del cual procedía: aves de corral, cerdo, ganado vacuno, caprino o el ovino.

La extensa provincia de Caracas, que experimentaba una prosperidad realmente incomparable para el siglo XVIII, alcanzó gran vigor en lo relacionado con la ganadería mayor. Las extensas llanuras centrales, que no eran aptas para siembras en gran escala, acogieron en cambio al ganado que se desarrolló de manera sorprendente, en una ganadería extensiva y trashumante que dio excelentes resultados.

#### Otros aportes de los españoles

Los vegetales introducidos por los hispanos, fueron del mismo modo, muy útiles y apetecidos por el conglomerado colonial: variedad de hortalizas, frutales, cereales, plantas medicinales y de condimento. La caña de azúcar o algunas variedades del banano de origen todavía no bien determinado tuvieron repercusión especial en el medio venezolano. En el caso del último mencionado, enriqueció las posibilidades de alimentación del hombre sin recursos, dada su alta productividad, facilidad para el cultivo, gusto agradable y versatilidad en cuanto a su consumo.

El conglomerado social venezolano, desde las etapas preliminares del período colonizador, se vio en la necesidad de remediar la persistente escasez de abastecimientos externos poniendo en práctica conocimientos y experiencias aborígenes, que a la par de lo introducido desde Europa, sirvieron para satisfacer necesidades y carencias inmediatas relacionadas con la alimentación, el vestido o abrigo, la salud, la vivienda, el alumbrado, el ocio o sosiego, entre otras.

En cuanto a la alimentación y otras necesidades, de acuerdo con Vila:

El cultivo de todas las especies vegetales y las europeas fue estimulado por un deseo del peninsular de autoabastecerse, dada la irregularidad de las relaciones con la península<sup>186</sup>.

En cuanto a las innovaciones técnicas introducidas por las autoridades metropolitanas para incrementar la producción agrícola, en es-

<sup>186</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 454.

pecial la comercial, el geógrafo Vila destaca refiriéndose al período de La Compañía Guipuzcoana, es decir pleno siglo XVIII, que las mismas fueron muy pocas:

El paisaje rural continuaba inmóvil, las técnicas rudimentarias de cultivo y los instrumentos de labranza de elemental simplicidad eran los mismos187.

De las herramientas auxiliares para la agricultura introducidas desde Europa, vale la pena destacar la importancia del machete, debido a su versatilidad que lo hacía muy útil, por facilitar las rudas y distintas faenas del campesino. Este instrumento además, tenía un precio más accesible que el de otros aparejos auxiliares de las labores del agro que por ser adecuados para trabajos más específicos, resultaban más costosos.

En líneas generales, también aparecieron nuevos oficios, relacionados con la faena y cuidado de las diferentes especies animales incorporadas a la sociedad. Estos quehaceres eran realizados por gentes de las clases humildes, como: arrieros, becerreros, peones de fundos ganaderos, queseros, pastores y trabajadores del cuero o pieles como talabarteros, sogueros o zapateros entre otros.

<sup>187</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 182.

ļ		ı explota africanos	ción es s en Ve	clavista nezuela

La utilización del esclavo africano en labores de diferente tipo, era conocida en España para la época de la conquista. En América, la mano de obra esclava, fue empleada desde etapas tempranas del proceso de ocupación, aunque en cantidades bastante limitadas.

Frederick Mauro<sup>188</sup>

El personal doméstico africano que llegaba con sus amos al Nuevo Mundo, mostró ser muy útil para los trabajos más diversos, y en particular para la extracción del oro. La demanda de esclavos negros aumentó más, por cuanto los indios no estaban en condiciones de realizar los trabajos que se les imponían y morían rápidamente. El africano se reveló ampliamente superior al indio en capacidad de trabajo, resistencia y docilidad.

Richard Konetzke<sup>189</sup>

EL INGRESO DE ESCLAVOS EN VENEZUELA, se incrementó en la medida que la demanda ultramarina de frutos como el cacao o la caña acrecentaba la necesidad de fuerza de trabajo capaz de afrontar, de manera eficiente, la explotación de siembras en gran escala de dichos productos. La creciente escasez de la mano de obra aborigen como resultado de las razones que antes hemos expuesto, influyó también en aumentar la

<sup>188</sup> Mauro, Frederick: La expansión europea. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968, pág. 63.

<sup>189</sup> Konetzke, Richard: América Latina. La época colonial. Tomo II. Volumen 22. Traductor Pedro Scaron, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1971, pág. 66.

necesidad de personal para los trabajos en las plantaciones. Adicionalmente, derivaron en un estímulo para la introducción a la colonia de esclavos africanos, las agudas críticas formuladas respecto al maltrato del aborigen, ya expresadas líneas atrás, por parte de personalidades prestigiosas del medio colonial religioso americano de la misma España, y de los países rivales de dicha nación, pues parece que se pensaba que la explotación de que eran objeto los aborígenes podía recaer (aunque era igualmente injusto) en los africanos.

La explotación esclavista se acentuó en zonas específicas del país de escasa altitud, elevadas temperaturas y gran actividad agrícola, generalmente vecinas al mar. Allí cumplió un papel muy destacado impulsando la producción de rubros como el cacao que, en su mayoría, eran objeto de exportación. También se concentró, en mucho menor grado, en centros urbanos importantes como Caracas, donde los esclavos eran necesarios dados los diferentes servicios que prestaban como domésticos, artesanos u obreros.

Aunque la esclavitud en Venezuela crea la apariencia de haber sido muy cuantiosa, de acuerdo con Lombardi, la misma en realidad fue una institución que:

(...) no dominaba ni la economía ni la sociedad<sup>190</sup>.

Los planteamientos generales arriba expuestos invitan revisar más de cerca cómo fue la explotación esclavista de los africanos en nuestro país. Con el objeto de alcanzar esa mirada organizamos el contenido de este capítulo en los siguientes apartados: (a) El sistema esclavista en la agricultura de plantación; (b) Rasgos del sistema esclavista venezolano y (c) Contribuciones de los esclavos africanos. A continuación abordaremos cada uno de ellos.

#### El sistema esclavista en la agricultura de plantación

Particularmente, sobre la agricultura de plantación, sistema tan utilizado en ciertas regiones de América, en la cual se empleaba esencialmente fuerza de trabajo esclava, opina Schwartz, estudioso de la materia que:

<sup>190</sup> Lombardi, John: Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela. (1820-1854). Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1974, pág. 21.

Es posible que ninguna otra forma de empresa agraria haya jugado un papel tan dominante durante tanto tiempo como la propiedad tropical consagrada a la producción de monocultivo de una planta para exportación, cultivada por una fuerza de trabajo dependiente o forzada<sup>191</sup>.

Este sistema de producción, constituía un negocio excelente de cuantiosas remuneraciones, que a la vez demandaba inversiones considerables: grandes extensiones de tierra aptas para la explotación intensiva y extensiva de un determinado cultivo, además de una fuerza de trabajo vigorosa y rendidora generalmente esclava en cantidades suficientes para garantizar la ejecución efectiva de las faenas duras que exigía el sistema al que nos referimos. Requería, además, de una infraestructura adaptada a las exigencias de dicha empresa como construcciones complementarias, mobiliario, aparejos y fuerza animal suficiente para auxiliar en las tareas propias de la misma. En este caso, hay que destacar la necesidad de alimentar adecuadamente a la numerosa mano de obra, que demandaba una importante cantidad de proteínas dadas las duras tareas que debía efectuar. Adicionalmente, esta técnica exige esmero en los procesos de almacigado, siembra, mantenimiento constante de la arboleda o sembrado, atención al desarrollo de la planta, recolección, procesamiento del fruto u hojas cuando esto es requerido, vigilancia y cuidado del producto recogido que puede ser objeto de sustracciones furtivas, y además, almacenamiento, transporte, envasado o empaquetado y carga.

La forma esclavista de explotación humana, se fundamentaba en el aprovechamiento de frutos autóctonos de calidad refinada, producidos masivamente, aceptados y requeridos de manera permanente por mercados ultramarinos, cuyo consumo, las clases más poderosas del mundo, reclamaban en cantidades cada vez mayores. Concebida como empresa, la plantación en nuestro país era explotada por las clases sociales venezolanas de mayor poder, poseedoras de la disponibilidad económica para invertir y afrontar las altas erogaciones que especialmente, al inicio del negocio, exigía dicho sistema.

<sup>191</sup> Schwartz, Stuart: Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina. Tercera parte: Plantaciones. Introducción. Siglo Veintiuno Editores. México, 1975, pág. 489.

Se cultivaban en Venezuela, por el régimen de plantación, frutos autóctonos como el cacao y, además, la caña de azúcar. En lo referente al tabaco, el algodón y aun el añil, la forma de explotación referida no era aplicada de manera general por la estrecha vinculación cultural de dichos vegetales con lo indígena cuya mano de obra era utilizada en explotaciones menores.

El esclavo, es conveniente ponerlo de relieve, representaba una "mercancía" costosa que necesitaba, en muchos aspectos, ser resguardada, alimentada, vestida y mantenida saludablemente, además de ser objeto de otros cuidados, todo lo cual constituía un egreso importante para el esclavista. Este, con el pasar del tiempo, encontraría la forma de eludir dichas erogaciones, en ciertos casos, transfiriéndolas al esclavo. En este sentido, se consideró conveniente asignar al mismo, una parcela que debía trabajar y de cuya explotación derivaría el sustento familiar:

La casa del propietario colocada en un montículo de 15 a 20 toesas de elevación, está circundada por las chozas de los negros, de los cuales los que están casados proveen por si mismos a su subsistencia. Se les asigna aquí como en todos los valles de Aragua, una parcela de terreno cultivable. En esta invierten sábados y domingos únicos días libres en la semana. Poseen gallinas y a veces un cerdo<sup>192</sup>.

### Rasgos del sistema esclavista venezolano

El sistema de esclavitud venezolano fue evolucionando de una forma tal, que llegó a diferenciarse notablemente de la práctica generalizada de dicho régimen, en las zonas dedicadas a la producción de plantación como Estados Unidos, Brasil, Antillas (Cuba, Haití, Jamaica). En estas regiones se explotaba la mano de obra esclavizada con un criterio intensivo que llegaba ser agotador para la persona, ya que no tomaba en cuenta las limitaciones del esclavo como ser humano. De acuerdo con lo expresado,

<sup>192</sup> Humboldt, Alejandro de: Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Biblioteca Venezolana de la Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 2ª edición, 1956, tomo III, pág. 52.

el esclavo era sometido a largas y agobiantes jornadas de dura faena, los castigos que se aplicaban para imponer disciplina y obediencia se basaban en el terror. Engendraron estos malos tratos en el grupo subyugado un vivo resentimiento en contra de los amos y todo lo que estos representaban. Lo que hay de brutal y feroz en la rebelión haitiana tiene, en gran medida, su explicación en la aplicación en dicho país, sin ninguna clase de consideraciones, de los principios antes referidos. En Venezuela, el régimen esclavista no llegó a esos extremos de crueldad. El mismo, como ya lo anotamos, adquirió rasgos muy propios, menos rigurosos:

La suerte del esclavo en Venezuela no era totalmente sin esperanzas. A fuerza de duro trabajo y buen comportamiento durante toda su vida el esclavo podía reunir el precio legal para su emancipación antes de ser demasiado viejo para disfrutar de ella. Y mejor aún, su amo podía ser un alma piadosa que al borde de la muerte le prestaría oído a los dictados de su conciencia y se vería obligado a la acción generosa de manumitir algunos de sus fieles trabajadores<sup>193</sup>.

Esta peculiaridad del sistema de esclavitud venezolano, fue el efecto, en gran medida, del escaso interés que respecto al trabajo tenía el criollo, dueño de plantaciones y esclavos, descendiente ordinariamente de los conquistadores. El mismo, no poseía una mentalidad o concepción de empresario industrioso, sino más bien la de una persona más cercana a la noción feudal, que fundamentaba su vida y acciones en ideas de orgullo y que, como antes lo expusimos, no veía en el trabajo un factor ennoblecedor y honroso, sino todo lo contrario. Por esta razón Depons cuando se halla en Caracas observa que los Criollos prefieren como él dice:

(...) el ocio de los claustros, el atractivo de las charreteras o el laberinto de los tribunales, a los nobles trabajos del campo<sup>194</sup>.

Los ricos propietarios de acuerdo con lo antes referido, se ubicaban lejos de asignar interés al buen funcionamiento de sus posesiones, las

<sup>193</sup> Lombardi, John: Obra citada, pág. XXX.

<sup>194</sup> Depons, Francisco: Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1960, tomo II, pág. 8.

cuales (ya que usualmente tenían varias) producían suficientemente para garantizar el tren de vida que este grupo llevaba y aún más. Esta actitud, un tanto negligente de los criollos, se extendía a la situación de la masa esclava que trabajaba en las tierras de su propiedad, a la cual de forma usual no se le daba la atención requerida. Por lo tanto, no era habitual que el llamado criollo supervisara frecuentemente sus propiedades rurales, cuya administración, como ya lo referimos, estaba comúnmente bajo la responsabilidad de terceras personas, quienes, en la mayoría de los casos, eran esclavos o manumisos.

Al respecto, Depons -agente francés refugiado de la rebelión de Haití donde vivió 20 años dirigiendo el trabajo de las plantaciones que eran de su propiedad, y que estuvo durante cuatro (4) años en Caracas-, tuvo oportunidad de observar de cerca la actitud indolente de los grandes productores básicamente de cacao, ante el productivo negocio que constituía la explotación de las plantaciones o haciendas que poseían. El autor nos comenta que cierta vez le preguntó a un Doctor propietario que acababa de pasar su vacación en una de sus haciendas, detalles sobre la situación de la misma: si era tiempo de siembra, si la industria marchaba bien, etc. El inquirido respondió displicentemente que de eso se ocupaba el administrador<sup>195</sup>. De acuerdo con tal afirmación podemos explicarnos la actitud crítica del autor ante el desgano de los grandes propietarios de tierras caraqueños por el mejor aprovechamiento de sus fincas, más aún si tenemos en cuenta la explotación intensiva a la que eran sometidos esclavos y latifundios en la referida colonia francesa.

La apatía y falta de atención, antes expresadas, de los plantadores venezolanos respecto a sus empresas y, desde luego, en relación con los esclavos quienes las trabajaban, influyó en que la esclavitud rural venezolana fuese adquiriendo rasgos como los arriba puntualizados, entre los cuales debemos resaltar su escasa efectividad, e insuficiente rendimiento el cual engendraba una situación que desembocó en el lento deterioro del sistema esclavista rural del país. Prueba de lo antes aludido la tenemos en casos sucedidos entre esclavos de la hacienda Chuao, quienes, en ciertos casos, se esca-

<sup>195</sup> Depons, Francisco: Obra citada, págs. XXXVII y XXXVIII.

paban hacia la vecina isla de Curazao probablemente en busca de libertad o de una mejoría en su condición de esclavo. No obstante, pronto retornaban de dicha isla a pesar del castigo al que podían ser sometidos a su regreso<sup>196</sup>.

La Obra Pía de Chuao es un tratado que enfoca asuntos cardinales conexos con el origen, evolución, administración y otros aspectos de dicha posesión, la cual era dedicada a la producción de cacao. Al analizar el contenido de dicha obra, encontramos que la gerencia de la misma, consciente del problema al que nos referimos en el párrafo anterior, adoptó un conjunto de medidas para solventar dicha situación y hacer más productiva la plantación. Entre estas, debemos resaltar las relativas frenar al hurto del cacao en el importante fundo, prohibición de venta de bebidas alcohólicas en los terrenos del mismo y control del ingreso de personas extrañas a los terrenos de la plantación especialmente si eran libres. Disposiciones similares se adoptaron para la salida de esclavos de la misma hacienda, a quienes se les prohibió sembrar cacao, poseer armas de cualquier tipo, y además, ante cualquier desacato, se les amenazaba con castigos:

Por eso es la primera obra que necesita Chuao y el primer encargo del Patronato al Teniente y al Mayordomo procuren reducir dicho repartimiento a la debida subordinación y obediencia completa usando los medios prudentes y suaves, pero bien advertidos de la relajación y el libertinaje a que han llegado dichos esclavos no le serán suficientes, para corregirles y moderarles y ponerlos en su deber y como fue antes expuesto<sup>197</sup>.

En el documento No. 143, del año 1808, del mismo tratado<sup>198</sup>, se establecen las obligaciones del administrador de dicha organización, relacionadas con la responsabilidad de este, de asignar conucos a los esclavos para su manutención, lo cual permite evidenciar que, para la fecha señalada, la práctica de permitir conucos a los esclavos (nunca siembras

<sup>196</sup> Arcila Farías, Eduardo y otros: La Obra Pía de Chuao 1568- 1825. Compiladores: Carlos Salazar, Agustín Blanco, Manuel González, Ramón Santaella, Aristides Medina, Emilio Rivero. Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1968, págs. 29 y 349.

<sup>197</sup> Arcila Farías, Eduardo y otros: Obra citada, pág. 326.

<sup>198</sup> Arcila Farías, Eduardo y otros: Ibidem, pág. 485.

de cacao, que estaban prohibidas) estaba en plena vigencia. Además, se exige al funcionario indicado, cuidar que el fruto de las cosechas no fuese sustraído secretamente por los esclavos, práctica bastante común que permitía a aquellos obtener dinero que podían utilizar, entre otras cosas, para comprar su libertad.

De manera general, en el país y en especial en la provincia de Caracas, centro principal de la extracción de cacao y por ende lugar de actividad esclavista, se fue haciendo común, entre los propietarios de esclavos, la costumbre de liberar a algunos de estos, por razones, entre otras, de tipo religioso, aunque también no era extraño, en ciertos casos, que se diera libertad a aquellos esclavos ya viejos que no eran de utilidad, los cuales generalmente tenían que dedicarse a la mendicidad, con lo cual contribuían a generar un problema social, en especial en ciudades como Caracas, donde los mendigos eran abundantes199.

No resultaba, además, relativamente difícil para un esclavo comprar la libertad, si trabajaba para una plantación en la que el dueño lo autorizaba a explotar una pequeña parcela para obtener la subsistencia de su grupo familiar y, más aún, si fraudulentamente podía recolectar cacao que podía vender, lo cual le facilitaba ahorrar los 300 pesos que valía su liberación.

Todo lo antes anotado, en relación con la problemática que se venía presentando en el medio esclavista venezolano, condujo a que en los medios respectivos:

El sistema esclavista de producción venía siendo en general, considerado como poco rentable200.

La decadencia del sistema esclavista rural se fue manifestando paulatinamente a lo largo de todo el país y a medida que se acercaba el fin de la dependencia colonial. Del mismo modo, este iba siendo progresivamente sustituido por otro, denominado peonaje y en palabras de Brito "mano de obra enfeudada"201, el cual que se fundamentaba en la explotación de la mano de

<sup>199</sup> Depons, Francisco: Obra citada, tomo II, pág. 328.

<sup>200</sup> Brito Figueroa, Federico: La estructura económica social de Venezuela colonial. Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1963, pág. 373.

<sup>201</sup> Brito Figueroa, Federico: Idem.

obra servil. Este sistema resultaría más conveniente o provechoso para los intereses económicos de los grandes propietarios de tierras, pues contribuía al aprovechamiento, si se quiere, más racional de plantaciones o haciendas:

En la segunda mitad de la décimo octava centuria vemos desarrollarse en Venezuela el comienzo de un régimen de servidumbre que reemplazaría al esclavista<sup>202</sup>.

Ordinariamente quién había sido esclavo se quedaba en el fundo donde había trabajado toda su vida, pero, en este caso, como peón dependiente de su antiguo dueño. Los esclavos liberados, de forma general, fueron a engrosar el variado grupo de personas libres sin bienes de fortuna, que se dedicaban, para la supervivencia, a la ejecución de actividades corrientemente rurales. En mucha menor escala, encontrábamos en las ciudades sectores integrados por personas que fueron una vez esclavos, como artesanos que llegaron a adquirir su libertad por medio de los ingresos que recibían por ejercer su oficio o, en otros casos, probablemente los más abundantes, un crecido número de ancianos o lisiados a los cuales los amos sencillamente los abandonaban a su suerte, para no correr con los gastos de su manutención. Estos, ingresaban al numeroso grupo de mendigos que abundaba en la ciudad de Caracas.

## Contribuciones de los esclavos africanos

Es de interés, para culminar este enfoque, que nos ocupemos brevemente de valorar las contribuciones introducidas por los esclavos en el medio social venezolano. Lo aportado por los esclavos traídos del continente africano, se ha considerado inferior a los otros pueblos que estuvieron presentes en el proceso de formación de la colonia venezolana. Esta pretensión, de acuerdo con la opinión de Mauro<sup>203</sup>, no tiene fundamentos. Considera el autor que ese criterio está reforzado por lo que él llama el mito indianista:

<sup>202</sup> Acosta Saignes, Miguel: Vida de los esclavos negros en Venezuela. Hespérides, Caracas, 1967,

<sup>203</sup> Mauro, Frederick: La expansión europea. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968.

(...) los antropólogos comprobaron que esta idea era falsa. Si se compara la tabla de áreas culturales de América confeccionada por Kraber y la compuesta con referencia a África por Frobenius y Herskovitz se puede comprobar que la cultura tupiguarní del bosque tropical americano, es muy inferior a las culturas sudanesas y bantú que constituyeron el grueso de la inmigración servil al Nuevo Mundo. Y si los aztecas habían llegado a la edad de bronce, los africanos estaban ya en la edad de hierro.

#### Luego agrega:

(...) por lo tanto, el esclavo no llegó desnudo a América. Llevó consigo el espíritu de la vida sedentaria, de la agricultura, mientras su mujer aportaba el de la vida doméstica perdida por las mujeres indias a causa de las excesivas ocupaciones en el campo. Aportó recetas culinarias y un sentido muy equilibrado de la alimentación adaptada a los trópicos, recetas médicas y hierbas desconocidas en América<sup>204</sup>.

<sup>204</sup> Mauro, Frederick: Obra citada, pág. 114.

ļ	de la socie y el p	tructuracio edad venez oanorama c	olana co	lonial

VARIOS FACTORES CONCURREN directamente en la estructuración y evolución de la sociedad venezolana colonial, para abordarlos hemos organizado el análisis en los siguientes apartados: (a) Componente humano complejo; (b) Espacio territorial; (c) Incomunicación con el exterior a la que estuvo sometida Venezuela; (d) Dos caras de Venezuela: la urbana y la rural y (e) La cultura milenaria aborigen y las influencias euroafricanas: el mestizaje.

#### Componente humano complejo

Por una parte, habría que destacar la participación del componente humano tan complejo. Dicha complejidad ya la hemos referido en capítulos precedentes. Sin embargo, en el análisis que nos ocupa conviene recordar aspectos clave.

Entre tales aspectos cabe destacar el protagonismo del español, triunfante o en vías de serlo, en la contienda de ocupación o conquista del territorio venezolano. Este personaje, como ya lo señalamos, procede de la finalizada guerra de la Reconquista, por lo que arriba a nuestras tierras envanecido por la victoria obtenida por España contra los islamistas. Igualmente, trae el fanatismo religioso que resultó de la larga lucha de ocho siglos contra los musulmanes, donde el factor religión fue uno de los fuertes soportes de ese prolongado conflicto. A la vez, como persona desprovista de riquezas, llega decidido a adquirirlas fácil y velozmente, contando para ello, con la autoridad que le correspondía como domina-

dor y opresor. En este caso, habría que aclarar que cuando hablamos de autoridad, no solamente nos referimos a la política, sino a lo que tiene que ver con lo social, pues, en los primeros momentos de la ocupación, se confunden los dos tipos de autoridad, ya que todavía en Venezuela, no habían surgido o definido las diferencias entre los funcionarios de la Corona y aquellos ya radicados o arraigados en la nueva colonia. Esto puede advertirse en el caso de Juan de Villegas (ascendiente en línea directa de nuestro libertador), conquistador y fundador de Barquisimeto, avecindado en aquellas tierras, que por conocer la realidad del medio de la Venezuela naciente, actuó como persona de confianza de la Corona española al elaborar un documento que tenía por objeto moderar la encomienda y su aplicación en Venezuela.

Los invasores, una vez arraigados en la nueva colonia, se transformarán en la clase explotadora de los sectores inferiormente colocados en la escala social. Entre estos, están los indios, pueblo vencido, a quién, le correspondió, como sometido, ser objeto de la explotación llevada a cabo por los triunfadores. Sirvieron como ejecutores de trabajos rigurosos: bestias de carga, sirvientes, peones, y en otros casos vivieron situaciones vecinas a la esclavitud. Representaron la fuerza necesaria para trabajar primordialmente en actividades arduas, que requerían grandes esfuerzos físicos, los cuales eran rechazados por los españoles. Los esclavos africanos, todavía, en estos momentos tempranos de la ocupación del país, no habían ingresado en abundancia. La sociedad venezolana se fue haciendo más compleja con la llegada cuantiosa tanto de esclavos para trabajar primordialmente en las plantaciones, como con el advenimiento de canarios, la mayoría necesitados lo cual originará la aparición y fortalecimiento de un sector, el de los blancos de orilla sometidos a la dictadura social criolla, por ejercer oficios viles. Estas tareas también eran practicadas por el numeroso grupo de los Pardos, personas libres descendientes del cruzamiento con esclavos, igualmente subordinados a las regulaciones sociales que la clase dominante imponía.

### Espacio territorial

En conjunción con el factor humano antes referido, encontramos específicamente lo relativo al medio físico o espacio territorial: superficie o extensión del mismo, relieve, clima, proximidad del mar, hidrografía, recursos naturales. El espacio territorial constituyó una realidad, a cuyas variadas fisonomías el conglomerado se adaptó, transformando estas, en expresiones regionales o locales de la sociedad del país, en cuanto a costumbres, acentos en el habla, tradiciones y otras manifestaciones diferenciales.

En este análisis del asunto espacial, en el contexto colonial, es bueno enfatizar lo reducido de la población y la desigual distribución de esta en el territorio del país. El poblamiento venezolano fue calculado en 800.000 habitantes para el año inicial del siglo XIX por Humboldt<sup>205</sup>, se concentraba este básicamente, en el arco noroeste del país, donde predomina un relieve montañoso debido a la presencia de las cordilleras de los Andes y de la Costa. El insuficiente poblamiento de este extenso territorio, en el que las distancias eran muy prolongadas, constituye un factor muy importante de considerar. La escasa población estaba dispersa en los espacios rurales, y muy restringida en los núcleos urbanos ordinariamente muy aislados los unos de los otros. La defectuosa red caminera, unida a las largas travesías que imponía el viajar, impedía la frecuencia de todo tipo de relaciones, creando una incomunicación regional muy acentuada. De acuerdo con lo planteado, es obvio decir que las comunicaciones terrestres resultaban muy dificultosas especialmente en la estación lluviosa, por lo cual, debido a la presencia del amplio litoral venezolano con el Caribe, se prefería generalmente los viajes marítimos cuando había que trasladarse a lugares no alejados de la costa, tal como lo hacía el Obispo Martí cuando se dirigía a territorios, hoy en día, falconianos o zulianos, aspectos estos que pueden comprobarse al leer las experiencias del prelado, en sus famosas visitas.

<sup>205</sup> Humboldt, Alejandro: Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Biblioteca Venezolana de la Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Caracas, 2ª edición, 1956, tomo V, pág. 83 y 84.

Una influencia de gran importancia en el contexto espacial que enfocamos fue el muy extenso litoral del país, sumamente difícil de vigilar y patrullar por su longitud, donde se ubicaban varias salinas. El Caribe se acercaba a las montañas andinas por el amplio lago de Maracaibo, lo cual creaba la posibilidad de comerciar mediante el intercambio de los mejores productos de aquella región por mercancías que eran necesarias para los habitantes de la cordillera. Hacia el franco este, la confluencia del Orinoco en el Atlántico era una puerta de entrada a la Orinoquia, es decir, a la propia médula, donde se produce el mejor tabaco y algodón del país, y en la cual se extiende las más productiva zona ganadera que abastece de carne y quesos a la colonia, junto con variedad de equinos para el transporte terrestre y cantidades de cueros, tanto para el uso interno como para la exportación.

Además, el extenso litoral al que nos referimos, estaba situado muy próximo a asentamientos de países extranjeros enemigos de España que eran productores de manufacturas así como practicantes de un comercio de muy variadas y excelentes mercancías. Muchas de las islas antes aludidas, en especial Curazao, realizaban un constante y activo contrabando con nuestro país amparándose en la inefectiva vigilancia de las autoridades hispanas del mencionado extenso litoral y en la complicidad de los habitantes, que necesitaban los productos extranjeros que proporcionaba el comercio ilícito. Para esta época, naciones como Holanda habían desarrollado una lucrativa pesca de altura, que comercializaba ya preservada, en los mismos barcos pesqueros por medio del uso de la sal. Por esta razón, dicho elemento adquirió un valor formidable y, por supuesto, las salinas que abundaban en la costa venezolana próxima a las islas propiedad del poder neerlandes, alcanzaron una significación capital para Holanda y, en general, para los países europeos de tradición marítima y pesquera. Entre estas salinas merece destacar la trascendencia de nuestras ricas salinas de Araya, frecuentemente invadidas por el poder naval holandés.

# Incomunicación con el exterior a la que estuvo sometida Venezuela

Habría que tomar en cuenta por último, como importante factor que influyó en la estructuración de nuestra sociedad, el aislamiento o incomunicación a la que estuvo sometida Venezuela con el exterior y aun con el mundo colonial hispano. Esto como consecuencia de que España se reservó para sí, la exclusividad para relacionarse con sus colonias. Con la aplicación de ese principio, ese país castró la posibilidad de crecimiento autónomo de las mismas, tal como acontecía con los asentamientos ingleses en Norte América que podían comerciar libremente. En el caso de Venezuela, solamente estaba autorizada para mercadear con España, a menos que se concediera un privilegio especial como fue el caso del permiso de comerciar con cacao con el Virreinato de Nueva España. No obstante, las relaciones con respecto a la metrópoli, en algunos casos, se paralizaban por períodos extensos. Estos, se hicieron presentes como antes lo expusimos, desde los inicios de la conquista, generando un distanciamiento en las comunicaciones con España que se expresaba en la falta o escasez de una variedad de remesas como alimentos y materiales para adelantar una vida de acuerdo con los patrones hispanos. Tal situación de notables carencias, trajo como consecuencia, que desde los primeros momentos se tuviera que valorar y utilizar para la subsistencia del conglomerado social, como ya lo destacamos, lo inmediato, es decir, lo que conformaba esencialmente la cultura indígena: en cuanto a producción de alimentos, elaboración de manufacturas, medicamentos y otros aspectos importantes del diario acontecer. Es decir, que se estimuló la producción y consumo de lo que pudiéramos denominar lo autóctono, lo cual, complementado con las contribuciones que iba introduciendo el español, ayudó para que se fueran definiendo, rasgos muy propios en la economía y, en general, la sociedad del país que se estaba organizando.

Vila<sup>206</sup> destaca el aislamiento o incomunicación, interna propia de la nación, como razón coadyuvante en la aparición y fortalecimiento de una

<sup>206</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965.1965.

economía cerrada, típica de subsistencia en las zonas rurales, a la cual nos referiremos más adelante en este trabajo.

## Dos caras de Venezuela: la urbana y la rural

La sociedad venezolana ostentaba dos caras bien definidas: la urbana, la cual presentaba claros contrastes respecto a la otra que era básicamente rural. En la primera se ubicaban las clases dominantes cuyo control se manifestaba a través de instituciones que regían la colonia en lo políticoadministrativo, municipal, económico, cultural y religioso. En conjunto, agrupaban una población concentrada en las pequeñas urbes, incluyendo en estas, pueblos con una moderada población.

En las zonas rurales se congregaba el mayor contingente humano asentado en el país, muy disperso, en vastas extensiones del mismo. Lo extendido de la ruralidad venezolana en la referida época, podemos advertirlo en las descripciones de Santiesteban referentes a su viaje por el territorio de Venezuela, hasta La Guaira, con destino España, las referencias del Obispo Martí en sus famosas visitas y en los relatos de Humboldt en sus travesías por el país. Allí, en los campos, se encontraba la casi totalidad de los representantes del sector indígena mestizados en varios aspectos, pues los cruzamientos étnicos, así como los culturales, se hicieron presentes desde de la apertura de la colonización.

El mestizaje de acuerdo con Céspedes<sup>207</sup>, se vigorizó, debido a que la mayoría de las personas que ingresaban al país, en especial en los primeros momentos, bien blancos o negros, eran ordinariamente hombres sin pareja lo que los conducía a hallar esta, entre las indias:

Casi todos los elementos culturales presentes en estos procesos procedieron de la tradición europea o indígena y en algunos casos africana occidental; otros elementos fueron originales<sup>208</sup>.

<sup>207</sup> Céspedes, Guillermo: América Latina colonial hasta 1650. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Divulgación, SepSetentas 260. México D.F., 1976.

<sup>208</sup> Céspedes, Guillermo: Obra citada, pág. 29.

Los indígenas se agrupaban en escenarios campestres, que preferían por haber desarrollado su existencia en lugares con esas características, a cuya vida simple estaban muy apegados. También, esas zonas resultaban más halagüeñas para nuestro nativo, porque en las mismas se diluían o aminoraban los controles de todo lo que representaba autoridad y sanción del funcionario de la Corona y del Criollo, aunque no así de la Iglesia, como lo veremos en líneas adelante. En los campos, en general, los riesgos y requerimientos de las autoridades eran menores que en los sitios urbanos, por lo cual la vida en esas zonas se les hacía más llevadera. En estos sitios, los recursos para el sustento provenían de una economía derivada de actividades agrarias de subsistencia, entre las cuales había varios sistemas de producción menor como el conuco, que fue la técnica más utilizada por el pueblo.

Dentro de ese contexto productivo tan limitado, la intención del campesino no estaba orientada a acumular riquezas, pues la propia estructura económicosocial, dadas sus características, le impedía concebir ese propósito. El objetivo era sembrar y cosechar para subsistir. Por esta razón, la producción se diversificaba extremadamente, ya que se pretendía obtener, a una escala relativamente reducida, el mayor número de productos requeridos por las comunidades. La labranza era complementada con la cría de aves de corral o/y ganado menor, y asimismo, con la recolección, la cacería o la pesca, en aquellos lugares donde estas últimas eran posibles<sup>209</sup>. En tiempos de cosechas insuficientes, las actividades mencionadas representaban una opción importante para el sustento. Las familias y, para hacer más amplio y preciso el concepto, las comunidades producían lo que requerían con los recursos disponibles en el medio que habitaban. Cuando se manifestaba una necesidad, se intentaba satisfacerla, en todo lo cual, el ingenio o inteligencia creativa del conglomerado jugaba un papel de primer orden. Las transacciones, cuando llegaban a efectuarse, se limitaban a arreglos donde el dinero estaba ordinariamente ausente, pues dadas las condiciones señaladas, era escaso, circulaba poco y, por lo tanto, el trueque realizado con excedentes del pequeño productor era más frecuente. Expresa Vila en relación con este asunto que:

<sup>209</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 364.

Los comienzos del poblamiento colonial fueron bastante difíciles por las grandes distancias que separaban los núcleos entre si, y ello estimuló la producción diversificada y en escala local dentro de las formas cerradas, a lo que se agregó la explotación ganadera en grandes extensiones de tierras que terminaron por acentuar el aislamiento. Es verdad que se realizó una ocupación rápida de grandes extensiones, pero no se produce en cambio un efecto colonizador de la misma envergadura. A la pequeña unidad agrícola se le exigió una variedad de productos agrícolas para satisfacer el consumo local210.

En este estudio de la producción de subsistencia, habría que agregar el papel jugado por las artesanías, que suplían también las necesidades de familias o individuos que demandaban los variados aparejos que esa fábrica proporcionaba. Como antes lo expresamos, muchas de las prácticas y experiencias de esta sociedad que estaban orientadas a satisfacer necesidades del conglomerado social, provenían de la cultura indígena que de acuerdo con la opinión de Mosonyi:

Sirvió de matriz receptora a las demás poblaciones<sup>211</sup>.

Al referirnos a estos ambientes, puramente campestres, habría que enfatizar, que lo religioso mezclado con lo mágico, extendía su influencia en la mayoría de las ocurrencias de la vida campesina, como era el caso de lo relativo a curaciones, asuntos de amores, negocios, viajes y hasta la alimentación. Fusionados con principios católicos, se encontraban los provenientes de las culturas indígenas, negroides, y además criterios originales propios del referido medio social.

El esplendor del entorno natural de estas regiones, interviene indudablemente en el surgimiento de todo un acervo cultural. Emergen así, los duendes, encantos o encantados y otras creaciones de la fantasía que la creatividad del pueblo ubica en cuentos, casos, mitos y leyendas, es-

<sup>210</sup> Vila, Pablo: Ibidem, págs. 451/454.

<sup>211</sup> Mosonyi, Esteban Emilio: Identidad nacional y culturas populares. Litografía Melvin, Caracas, 1982, pág. 54.

pecialmente, en lugares donde abundaban corrientes fluviales donde la desigualdad del relieve creaba saltos y también lagunas. Aquí, en estos entornos donde las montañas azulean el horizonte y la suntuosidad de los montes crea templos vegetales, debe haber surgido el hermoso mito de la reina María Lionza, y otros menos conocidos, pero igualmente subyugantes.

Particularmente María Lionza, se representa adornada con plumas de colores y joyas, recorriendo las selvas, cabalgando una danta, la cual personifica lo venezolano y su cultura. Nuestro escultor Alejandro Colina, creó una hermosa expresión de la reina como es comúnmente llamada, que fue ubicada en el centro de la Capital. Ese monumento es un reconocimiento al valor del referido mito, que es un significativo testimonio de lo nuestro. La diosa, con los brazos extendidos hacia el cielo, como una ofrenda, eleva en sus manos una pelvis humana emblema de la fertilidad. Cabalga una danta la cual aplasta unas serpientes que representan la envidia y el egoísmo. Toda la obra es una exaltación a lo indígena que hay dentro de lo venezolano. Este famoso mito, se encuentra extendido en el país donde tiene varias versiones e interpretaciones. María Lionza es, al mismo tiempo que patrona de las creencias aborígenes, una manifestación sincretizada de la virgen María, de acuerdo con algunos estudiosos de la materia, e igualmente se le considera una representación de Yemayá, deidad del culto africano introducida por los esclavos. La reina, es inmune a las oraciones y armas católicas, persigue a las personas que proceden mal y protege la naturaleza. Este mito, que se originó en las hermosas selvas del Yaracuy, ubica al personaje, como la diosa criolla de los montes y fascinantes florestas venezolanas. El mismo, como ya lo dijimos, es una expresión más del fenómeno transcultural que está presente en muchas prácticas o tradiciones del pueblo venezolano, las cuales tienen influencias indígenas, hispanas y africanas.

Como venimos apuntando los mitos y leyendas son muy abundantes en Venezuela, algunos presentan una influencia muy definida de lo aborigen, tal es el caso del que trata sobre el dios de los Tamanacos, Amalivaca o la leyenda del Moriche, a través de la cual la mencionada nación revela el origen de esa etnia, después que ocurre el diluvio<sup>212</sup>. En otras, como la leyenda de Guardajumo, el origen es ya plenamente venezolano, y no aparecen las influencias étnicas bien definidas. Estas tradiciones son expresión de la esencia y naturaleza de los pueblos que coincidieron en el espacio de nuestro país, fusionándose y generando esas hermosas manifestaciones donde lo religioso y lo mágico se unen con lo artístico y, en general, con aspectos propios del acervo cultural de aborígenes, hispanos y africanos, abriendo las puertas para la aparición de lo que se ha llamado modernamente lo real maravilloso.

De allí nace el principal rasgo de la vida americana, su mestizaje cultural que ocurre en todos los niveles y formas entre aquellas tres culturas protagónicas<sup>213</sup>.

Por lo demás, de acuerdo con lo contenido en los relatos del obispo Martí, habría que destacar que, en estas zonas con predominio de lo rural, la Iglesia, como institución, mantuvo una enorme influencia. No nos referimos a lo religioso, sino al organismo que lo administra. En muchas de las localidades, algunas muy pequeñas que visitaba el prelado, estaba ya presente el brazo eclesiástico, que se vigorizaba con la ascendencia y prestigio del visitante. La Iglesia continuaba de dicho modo, en esas apartadas zonas, la labor deculturadora iniciada por el poder colonial y, luego, prolongada por las misiones y las encomiendas, continuando así la hispanización de los indios, a través del cumplimiento de los preceptos y mandatos religiosos aun en lugares apartados. Incluso esa institución supervisaba el cumplimiento del pago de los diezmos y otras cargas devotas, supervisaba hasta la moral católica de curas, feligreses y, en ciertos casos, la observancia del comportamiento de las mismas autoridades civiles, tal como puede evidenciarse en los relatos tan interesantes del referido obispo.

En los llanos venezolanos surgió, de forma paralela a la sociedad que hemos estado analizando, una variante wigualmente rural, pero con

<sup>212</sup> Rojas, Arístides: Orígenes venezolanos. Historia, tradiciones, crónicas y leyendas. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 2008, pág. 36.

<sup>213</sup> Uslar Pietri, Arturo: Godos, insurgentes y visionarios. Seix Barral, S.A., Barcelona, España, 1985, pág. 2.

rasgos muy propios que la tipificaban y diferenciaban de la que hemos venido estudiando. Las discrepancias básicas entre las mismas se explican por derivarse ambas de actividades económicas diferentes: una básicamente agrícola y la otra esencialmente pecuaria. Esta última, resulta de la explotación intensiva de la ganadería mayor, en su gran mayoría vacuna, la cual tenía como centro el hato, unidad de producción que constituía el eje del funcionamiento y control de las actividades ganaderas, que provenían del beneficio de las reses y sus derivados: carne, leche, queso, cueros, la comercialización del vacuno en pie y de ejemplares de especies equinas.

El advenimiento de la ganadería, especialmente la mayor, abrió para el indígena, habitante de las llanuras, un nuevo panorama, diferente al que nos referimos en relación con los indios que habitaban otras regiones venezolanas. Hacerse peón ganadero cambió la existencia de esta persona. Tal circunstancia, significó, si se quiere, una evasión, un refugio donde resarcirse, de los malos tratos e injusticias soportados. El ganadero dueño de tierras, cuya extensión ni él mismo conocía, lo utilizó como peón, debido a la necesidad de fuerza de trabajo en aquella desolada región de los llanos. Será él, entonces, el primer llanero o peón de ganado, el que una vez fue indio seminómada que, en aquellas regiones de los llanos centrorientales, opuso resistencia persistente al ingreso a sus predios de la colonización, quien obtiene, de la actividad ganadera, una compensación a la pérdida de su libertad. Aprendió a ser un excelente jinete y pastor de una ganadería ambulante, cuyos cuidados lo harían rememorar sus tiempos de cazador y recolector antes de ingresar a las misiones. Pero en las soledades de la sabana, cabalgando semidesnudo en su potro y armado con su lanza, se sentiría de nuevo libre con el dueño del hato descansando muy lejos. Convivir con las soledades de la naturaleza de los llanos, lo enseñó a llevar una vida por demás simple y rutinaria, sin mayores requerimientos. Habitaba en una choza donde cultivaba algunos vegetales que le servían de complemento a la simple alimentación que utilizaba casi de forma exclusiva: la carne vacuna. Las rudas labores que realizaba del mismo modo, contribuyeron a crear en su persona un carácter recio, reservado, astuto, arrojado y valeroso. Sobre este personaje opina Baralt:

Esta vida activa y dura, sus marchas continuas y su necesaria frugalidad, desarrollaron en ellos gran fuerza muscular y una agilidad extraordinarias<sup>214</sup>.

En ese ambiente aislado y rústico, se sentía a gusto. Cabalgar con habilidad y destreza le proporcionó una dimensión nueva de centauro, ágil, alerta y veloz, muy diestro en el manejo de la lanza, en atravesar a nado ríos caudalosos y en enfrentar fieras como el tigre, el puma o una anaconda. Nuestro Libertador, de acuerdo con lo expuesto por Delacroix, en su interesante Diario de Bucaramanga, Delacroix<sup>215</sup> los llama en términos elogiosos: nuestros cosacos. El llanero, del mismo modo, aprendió a descifrar los secretos del medio natural que habitaba: los anuncios de lluvia, significación de los truenos, mensajes contenidos en las formas y coloración de las nubes, diferentes tipos de brisas, la arribada de ciertas aves o insectos. Las peculiaridades de su quehacer, le hizo tolerable la dependencia de la autoridad hispana. Las tareas propias de la actividad ganadera como la doma, el sabaneo, el ordeño, el pastoreo, el enlace, el herrado, la castración, y otras labores, intervinieron para producir un nuevo tipo humano característico de las llanuras venezolanas: el llanero, pastor: variante del pardo, triétnico, con predominio de rasgos indígenas:

Porque fue esta raza la que aportó mayor cantidad desangre en la mezcla de la cual salió el tipo llanero actual<sup>216</sup>.

Humboldt, en relación con este interesante tipo humano, conceptúa:

Hombres desnudos hasta la cintura, y armados con una lanza recorren a caballo las sabanas, para ojear los animales recoger los que se alejan demasiado de los pastos del hato, marcar con un hierro encendido todos los que no tienen aún la marca del propietario. Estos hombres pardos, designados con el nombre peones llaneros

<sup>214</sup> Baralt, Rafael María: Historia de Venezuela. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela, 1960, tomo I, pág. 152.

<sup>215</sup> Perú Delacroix, Luis: Diario de Bucaramanga. Publicaciones Minci, Caracas, 2009, pág. 84.

<sup>216</sup> Siso, Carlos: La formación del pueblo venezolano. García Enciso. Madrid, España, 1953, tomo I, pág. 216.

son unos libres o manumisos, otros esclavos. No hay raza más, de continuo, expuesta a los ardores voraces del sol de los trópicos. Se nutren con carne desecada al aire y escasamente salada. Siempre sobre una silla, creen que no pueden hacer el menos camino a pie<sup>217</sup>.

El general José Antonio Páez, quien vivió en los llanos por largo tiempo y conoció profundamente la vida y psicología del habitante de esa región, nos dejó el siguiente juicio sobre este personaje que tuvo tanto que ver con nuestra historia:

Cuando comenzaba a oscurecer y antes de que lo sorprendiera la noche, dirigíanse los llaneros al hato para encerrar el ganado y concluida esta operación, mataban una res, tomaba cada uno su pedazo de carne, que asaba en una estaca, y que comía sin que hubiese sal para sazonar el bocado, ni pan que ayudara a su digestión<sup>218</sup>.

De la extraordinaria fortaleza y bríos de los llaneros demostrados en nuestra guerra de independencia, da cuenta el General Morillo:

El equipaje no les estorba porque todos están en cueros y las subsistencias no les dan cuidado porque viven sanos y robustos con la carne; hacen movimientos hábiles y felices que no pueden evitarse por más esfuerzos que hagan nuestros soldados. Los llaneros se arrojan a caballo desde la barranca del río con la silla en la cabeza y la lanza en la boca y pasan dos o tres mil caballos en un cuarto de hora como si pasasen por un ancho puente sin temor a ahogarse, ni perder el armamento ni la ropa<sup>219</sup>.

Ya para el momento que enfocamos, se había hecho habitual el ingreso, por diferentes razones, en aquellas inmensidades llaneras, de esclavos escapados, y personas libres, tal como sucedió con el general Páez en la juventud del héroe, quien se puso a salvo de la justicia colonial, internándose en aquellas extensiones llaneras donde la ley no alcanzaba.

<sup>217</sup> Humboldt, Alejandro: Obra citada, tomo III, pág.178.

<sup>218</sup> Páez, José Antonio: Autobiografía del General José Antonio Páez. Colección Fuentes para la Historia de la República de Venezuela, Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1973, tomo I, pág. 8.

<sup>219</sup> Vallenilla Lanz, Laureano: Cesarismo democrático. Monte Ávila Editores. Caracas, 1990, pág. 170.

# La cultura milenaria aborigen y las influencias euroafricanas: el mestizaje

Generalizando nuestros planteamientos sobre este tema, podemos afirmar que, desde los inicios del período colonial, se llevó a cabo en el conglomerado de la colonia que daba sus primeros pasos, una compleja evolución en la que se mezclan y amalgaman de las más imprevistas maneras, las contribuciones indígenas, hispanas y africanas. En esta trama tan especial, los aportes reseñados son sometidos a verdaderas simbiosis y complejas transformaciones. Tales procesos llegaron a crear, en la Venezuela colonial, un original contexto sociocultural, bastante heterogéneo que se adecuó también a las peculiaridades regionales, acentuadas por las difíciles comunicaciones de nuestro espacio geo-histórico. La nuestra, fue una mezcla única, no una superposición de culturas no integradas, como sucedió en los Estados Unidos. Lo formulado, dio origen a una sociedad inédita, totalmente mestizada por su acentuado sincretismo triétnico y cultural, con identidad propia, históricamente muy original, debido a los caracteres únicos que presentaba la sociedad venezolana. La realización de este proceso de aparición de lo venezolano, posee significación especial en la formación y fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

Como colofón, interesa recalcar la relación de continuidad existente entre la cultura milenaria aborigen y la que se teje en Venezuela, con las influencias adicionales euroafricanas. Como hemos destacado en otros apartado, desde los primeros pasos del proceso de colonización fueron incorporados a la sociedad que se iniciaba, aspectos importantes de la cultura de nuestros nativos, lo cual fue una lógica salida ante las carestías que padecía el grupo que lideraba el proceso colonizador. La nueva sociedad valoró, en lo adelante, los aportes indígenas que le eran útiles, los cuales se escondían o disimulaban ordinariamente, bajo la expresión de criollo u oriundo. Para el conquistador y su descendencia, fueron los beneficios y favores de la empresa que, en alianza con la Iglesia, llevaron a cabo.

Los sucesores de los conquistadores afianzaron el linaje de sus padres, los dominadores, ensanchando o multiplicando los fértiles latifundios de su propiedad, asegurando posiciones destacadas en el gobierno municipal, Universidades y la Iglesia, ampliando los rebaños sin número que podían llegar a poseer, e imponiendo su poder, al obstruir las posibilidades de ascenso social de los grupos socialmente más débiles. En los extensos espacios que incorporaron como suyos, explotaron a las mayorías relegadas: indígenas, pardos y esclavos quienes directa o indirectamente trabajaban para incrementar las riquezas del cerrado sector que ellos habían estructurado. Estos sucesores fueron los señores de la nueva sociedad que hablaba la lengua española, aunque con variantes regionales y nuevos acentos. Profesaban, además, la fe católica, que adoptó ciertos rasgos regionales de origen indígena, africano u originales.

Las características que confieren singularidad a nuestros pueblos hispano-americanos, habían sido expuestas por personalidades tan destacadas, como algunos de los jesuitas expulsados de los territorios americanos por Carlos III, en 1767. Entre estos, Vizcardo y Guzmán, en su Carta a los españoles Americanos, por uno de sus Compatriotas, revela al mundo la significación y valor de lo americano y la especificidad de la cultura de nuestro continente. El ignaciano, arrebatado de nostalgia por la ausencia de la patria que se ve obligado a abandonar como exilado, destaca los valores de la misma, en un documento que pudiéramos llamar insurreccional. Es la misma patria cuya libertad reclama nuestro Francisco de Miranda. Ya en la Carta de Jamaica, Bolívar había revelado la particularidad del mundo americano y en especial la originalidad de las sociedades de este continente, cuando expresa:

No somos ni blancos ni indios. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado de dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y las ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil<sup>220</sup>.

En 1819, nuestro máximo héroe, en su discurso ante el Congreso de Angostura, que es probablemente la más brillante de las piezas por él escri-

<sup>220</sup> Bolívar, Simón: Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla. En: Rodulfo Cortés, Santos: Antología documental de Venezuela 1492-1900. Materiales para la enseñanza de la historia de Venezuela. Litofotos Prieto, Caracas, 1966, pág. 236.

tas, plantea claramente la necesidad de que tanto las instituciones como las leyes que tutelen la nación que el congreso va a crear, se adapten y obedezcan a las características de nuestro pueblo, es decir, a la realidad social del país al que proyectaban dar soporte jurídico-político:

No somos Europeos, no somos Indios, sino una especie media entre los Aborígenes y los Españoles. Americanos por nacimiento y Europeos por derechos, nos hallamos en conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado<sup>221</sup>.

Arciniegas, en su libro *Este Pueblo de América*, al referirse al asunto que enfocamos, pero en un sentido más amplio, pues trata del nacimiento de América y de lo americano, nos refiere:

En los dos siglos que siguen a la venida de Colón se fueron fundiendo las tres razas; el cobrizo, el negro y el blanco. En el siglo XVII, nace un hombre nuevo: el americano. En el siglo XVIII, ese hombre empezó a hablar a expresarse así apareció lo americano. Así nació América. Lo que fue nuestro viejo continente, el de los Mayas y el de los Incas quedó reducido a un proceso histórico interrumpido por la precipitación de los blancos y los negros en esta olla podrida de la raza cósmica de que habla Vasconcelos. El Nuevo Mundo, fusión de ideales y sangres que son como las tres caras de la pirámide, aparece en el siglo XVIII222.

<sup>221</sup> Bolívar, Simón: Obra citada, pág. 251.

<sup>222</sup> Arciniegas, Germán: Este pueblo de América. Fondo de Cultura Económica. México, 1945, pág. 81.

		I a dec	cadencia (	le Fsnaña
,	y la v	igorizacio	ón del con	trabando

España no es nuestra enemiga por accidente, sino por obra y gracia de la divina Providencia. Cromwell.

EN EL PRESENTE CAPÍTULO nos detenemos en la comprensión del proceso de agotamiento del poderío español y su vinculación con el fortalecimiento del contrabando, para ello estructuramos nuestro análisis en los siguientes apartados: (a) Contexto en el cual se produce la empresa colombina; (b) El control español férreo de sus posesiones americanas y las estrategias de otras naciones colonizadoras rivales y (c) Los errores políticos españoles, la floreciente agricultura venezolana y el auge del contrabando.

# Contexto en el cual se produce la empresa colombina

Cuando se produce la empresa colombina, España no estaba internamente desarrollada para pasar a ser dueña de casi un continente y afrontar además las responsabilidades y compromisos que ello comporta: conquistarlo, colonizarlo, administrarlo, defenderlo. La nación hispánica, improvisadamente se transformó en dueña de un imperio colonial como el americano, tan extenso, de compleja geografía, cultura, y recursos naturales verdaderamente invalorables. Para ser poseedora de tan importantes territorios, no hubo un proceso evolutivo previo, de crecimiento y desarrollo interno que garantizara al estado español la capacidad, recursos y energía necesarios, para defender, custodiar, explotar y abastecer las nuevas posesiones.

El conflicto guerrero, llamado la Reconquista que duró 8 siglos, fue la resultante de la política aplicada por los reinos ibéricos católicos para conseguir la liberación de los territorios que estaban bajo el dominio de los musulmanes. Como resultado de esa empresa, se llevó a cabo la unidad religiosa del país, ya que del mismo fueron expulsados musulmanes y judíos. Estos últimos, como los islamistas, habían penetrado extendiéndose por todo el país, conformando un abigarrado grupo encargado de tareas que lo ubicaba como una pequeña burguesía muy vinculada con la actividad financiera y los negocios. En general, constituían un sector muy importante para España, con actitud positiva hacia el trabajo responsable, creador de riquezas y ante los negocios y empresas generadoras de fortuna. A los sectores mencionados, algunos con gran poder económico, además de expatriarlos, se le confiscaron sus bienes. Los desterrados representaban el germen de una potente clase social que hubiese contribuido con el efectivo y necesario desarrollo del país.

La Corona española como resultado de esa política llena de fanatismo, frenó las potencialidades de su pueblo, para desarrollar una vigorosa actividad productiva que permitiese la manufactura de artículos elaborados y, asimismo, impulsar su agricultura desigual e insuficientemente desarrollada. Ejemplo de lo expuesto, sería el hecho de que el país mencionado, a pesar de ser un gran productor de lana, no poseía la infraestructura requerida para procesar esa materia prima, por lo cual vendía el producto sin transformarlo, para adquirirlo luego elaborado a altos precios. La economía hispana, entonces, resultaba incompleta, desigual, más aún si tenemos en cuenta que los sectores realmente capaces de crear riqueza, como ya fue expuesto, habían sido desterrados y quienes decidieron residir en el país aun siendo en el fondo infieles, la mayoría de las veces, no contaban con una situación que los estimulara a la productividad.

En este sentido, España asistió, pudiéramos decir que mutilada por su insuficiente desarrollo, al acto trascendente en el que recibió la mejor parte, en la distribución de las grandes posesiones territoriales americanas:

Junto con las herejías se erradicó de Iberia casi todos los sectores intermedios de artesanos, pequeños granjeros y comerciantes compuestos principalmente por "castas infieles". La destrucción de ese estrato hizo caer inmediatamente el nivel técnico de las actividades agrícolas y manufactureras y desmontó el sistema nacional de intercambio mercantil. Contribuyendo decisivamente para hacer a España y luego a Portugal, inaptos para la revolución industrial<sup>223</sup>.

Dentro del dramático panorama español debemos destacar una condición de importancia capital, para entender la actitud negativa del hispano ante el trabajo. Dicha condición se originó y vigorizó por el espíritu guerrero, vinculado a lo heroico, promovido por la larga guerra de la Reconquista. La actividad del combatiente o soldado, por espacio de tantos siglos, se hizo habitual en los españoles que la ejecutaban, ya que guerrear, era como un modo de vida, que permitía la satisfacción de luchar por una causa, la cual a través del botín, podía proporcionar fortuna y, asimismo, respeto y ascenso social. Tal concepción contribuía al desprecio y desvalorización del trabajo creador.

España se presentó, ante el panorama europeo, con una situación disminuida frente a naciones como Inglaterra, Holanda y Francia que habían logrado un desarrollo proporcionado de sus economías, el cual permitió a esos países, participar exitosamente en el amplio comercio internacional al cual, los mismos, le habían dado ya un carácter global.

España se veía obligada a adquirir los materiales requeridos en el ramo manufacturero precisamente de sus propios rivales. Como resultado de dichas insuficiencias, existía la necesidad constante de mercaderías que el país no producía de las cuales, además, ordinariamente tenía que abastecer al imperio de su propiedad, como sucedía por ejemplo en el caso de Venezuela, con los implementos para ser usados en actividades como la agricultura, la pesca, la caza, la misma cría y artículos como instrumental mecánico, harina de trigo, géneros, lienzos y otros requerimientos necesarios para el país. Pero las dificultades de España para

<sup>223</sup> Ribeiro, Darcy: El proceso civilizatorio. Etapas de la evolución sociocultural. Traducción: Julio Rossielo, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970, pág. 106.

llevar a cabo una tarea satisfactoria como nación colonizadora, eran aún mayores debido a que las pertenencias territoriales europeas constituían responsabilidades que constreñían a la Corona Española, a concentrar su atención en los asuntos europeos, muchas veces, en desmedro de las colonias americanas, las cuales, como en el caso de Venezuela, se encontraban desasistidas.

## El control español férreo de sus posesiones americanas y las estrategias de otras naciones colonizadoras rivales

España, desde los principios de su cometido como nación metropolitana, aplicó una táctica basada en controlar férreamente, sus posesiones americanas, impidiendo las relaciones de dichas colonias con cualquier país que no fuese la metrópoli y aún entre los propios asentamientos coloniales americanos, por lo que, los intercambios entre unos y otros estaban vedados.

Los contendores del poder español aplicaron medidas obstaculizadoras a esa estrategia con resultados ventajosos, desplegando una enérgica política de asedio y rapiña a los puertos de las colonias españolas especialmente en el Caribe y a los buques hispanos cargados de riquezas que viajaban hacia España. Emplearon, de la misma forma, la política de ocupación de territorios situados estratégicamente, respecto a importantes colonias hispanas con la intención de utilizarlas como plataformas para asediarlas. Tal fue el caso de las irrupciones en territorios en áreas pertenecientes o inmediatas a Venezuela, Cuba y Centro América.

En relación con las islas de la cuenca del Caribe, consideramos que España no advirtió el valor estratégico de la mayoría de estas o, sencillamente, deslumbrada por las grandes riquezas continentales, prefirió ignorar esa importancia, o quizás no disponía de las fuerzas necesarias para ocuparlas y posteriormente defenderlas. Desde luego, España ocupó las más grandes Antillas: Cuba, La Española, Puerto Rico y Trinidad, pero dejó sin controlar todo un conjunto de islas que sirvieron de base para que sus enemigos, boicotearan los envíos de enormes riquezas que se hacían desde las colonias a España, saquearan ciudades portuarias importantes, se efectuaran todas las variantes de comercio ilícito en el litoral caribiano,

y aun se desarrollaron actividades de explotación agrícola de importancia, tal como sucedió por ejemplo, con el desarrollo azucarero creado por Holanda en varias de las islas mencionadas<sup>224</sup>.

Además, debemos agregar a lo expuesto, el surgimiento de una potencia agrícola según el régimen de plantación, después que Francia se posesionó de parte de la isla Española dando origen a Haití. La ubicación tan próxima a las costas Venezolanas, de islas no convenientemente ocupadas por España (Curazao, Aruba y Bonaire), permitió que estas sirvieran de base para, entre otros objetivos, intervenir directa o indirectamente en dicha posesión colonial a través de prácticas contrabandistas.

Lo cierto es que la armada española, herramienta fundamental para defender las obligaciones y compromisos de ese país en el mundo occidental, así como el control del imperio colonial de su propiedad, no poseía la potencia requerida para cumplir tal misión adecuadamente. Pero la debilidad de España se expresaba también frente al delicado y difícil concierto europeo lleno de astucias en el que los errores de dicho país generaban para sus enemigos ventajas indiscutibles.

La derrota que propinó Inglaterra al poder español, en la penúltima década del siglo XVI, al destruir una cantidad considerable de la fuerza naval hispana, produjo la decadencia del poderío de esa fuerza española, en lo que se conoce en la historia como la Pérdida de la Armada Invencible<sup>225</sup>. No obstante, España a partir de la dura lección que constituyó la colosal derrota antes referida, no reflexionó al plantearse una política más razonable basada en el examen de su propia realidad que le permitiera corregir errores. Al contrario, continuó aplicando una política equivocada que obligaba al país a invertir inútilmente grandes esfuerzos, energías y atención, en empresas que no aportaban beneficios a la nación.

En los años iniciales del siglo XVII, los rivales europeos de España, disponían, de armadas potentes y numerosas, que respondían a los mayores adelantos en materia de navegación alcanzados en Occidente. Adicio-

<sup>224</sup> Mauro, Frederick: La expansión europea. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968, pág. 68.

<sup>225</sup> Lynch, John: España bajo los Austrias. Tomo 1. Colección Historia/Ciencia/ Sociedad. Ediciones Península. Barcelona, España, 1970, págs. 404-430.

nalmente, aquél grupo de naciones había desarrollado, de modo paralelo, una elevada capacidad manufacturera, financiera y comercial con lo cual potenciaron ostensiblemente su poderío económico y militar. El desarrollo preindustrial de Inglaterra y Holanda, permitía a dichas naciones canjear artículos provenientes de España o de su imperio colonial, como oro, plata, lana, cacao, tabaco, cueros y añil, entre muchos otros, los cuales dieron sustentación a prósperas industrias neerlandesas, como la chocolatería (bombonería), derivados del tabaco o cordobanes. Junto con estas manufacturas, las naciones indicadas desarrollaron otros ramos fabriles como piezas mecánicas, pertrechos de guerra, elaboración o teñido de paños y, en general, géneros y labores de todo tipo. Así mismo, se desarrolló una floreciente actividad financiera que permitió que Holanda fuese considerada como el centro por excelencia de esa actividad en Europa para la época, en especial la ciudad de Amberes donde había facilidades para realización de diversas transacciones relacionadas con importantes bancos, asuntos cambiarios, seguros, etc. Igualmente, progresó la pesca de altura de especies muy solicitadas.

Efectuaba España, constantes importaciones de artículos muy necesarios, fabricados por sus propios adversarios, los cuales eran incapaces de producir y que, en algunos casos, pudiéramos llamar hasta estratégicos. Estos productos tan esenciales crearon en cierta forma, una dependencia de dichos renglones:

(...) las exportaciones de Amberes hacia la península eran metales y productos metalúrgicos necesarios para el abastecimiento para la agricultura y la industria metropolitana y colonial, armas para las fuerzas militares y mercurio para sus minas de plata. Pero sobre todo recibía grano inglés y del Báltico<sup>226</sup>.

Holanda experimenta para esta época un período de expansión y progreso. Precisamente, por esos momentos, las divergencias entre holandeses y la corona española se recrudecen, culminando, después de encarnizada lucha, con la victoria neerlandesa. El país indicado se va trans-

<sup>226</sup> Lynch, John: Obra citada, pág. 355.

formando en una potencia naval. Sus numerosas naves, siguiendo a los portugueses, llegaron a las indias orientales, iniciando un activo comercio con las mismas. Comenzó con ello, el siclo universal de la cultura. En esas remotas tierras de oriente realizaban productivos negocios. Al mismo tiempo, interesados en el comercio de pieles preciosas, hacen serios intentos de establecerse en América del Norte, fundando Nueva Amsterdam en la isla de Manhattan que luego pasó a control inglés<sup>227</sup>.

Ejemplo de los adelantos flamencos en el campo naval es la creación de un barco extraordinariamente veloz:

El fluitboat (filibote) una importante innovación en tecnología naval, se inventó en los astilleros holandeses durante los últimos diez años del siglo XVI. Inteligentemente diseñado como buque de carga eficiente y barata, hábilmente fabricado mediante el uso de maquinarias que ahorraban tiempo y gastos. El filibote supuso para Holanda la total supremacía en el transporte marítimo comercial. El filibote fue esencial en el Caribe porque dio a contrabandistas y bucaneros hombres, provisiones armas, herramientas y buenos mercados para dar salida al producto de su comercio y rapiña<sup>228</sup>.

Logró asimismo Holanda, ampliar su capacidad de pesca de altura, al beneficiar el producto, en los mismos barcos pesqueros, en los que se procedía a salarlo, dándole con ello la durabilidad y rapidez necesarias para ser trasladados a buenos mercados.

El progreso alcanzado en el campo manufacturero, así como en el comercio y la navegación, llevó a las naciones más avanzadas de Europa a mercadear en escala universal, siguiendo los pasos de los grandes navegantes portugueses, incorporando a occidente, mercados nuevos, remotas regiones del extremo oriente, donde se obtenía a precios convenientes, mercaderías delicadas de especial distinción. Ensancharon así dichos países, su capacidad de comerciar y hacer excelentes transacciones con productos ya

<sup>227</sup> Pirenne, Jacques: Historia universal. Editorial Éxito, Barcelona, España, 1961, tomo III, págs. 106/112

<sup>228</sup> Céspedes, Guillermo: América Latina colonial hasta 1650. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Divulgación, SepSetentas 260. México D.F., 1976, pág. 55.

muy solicitados en occidente como el té, diferentes variedades de especies, perfumes, finos géneros como, sedas, terciopelos y brocados, porcelanas, pedrerías, marfil y un conjunto de exquisitas mercancías y rarezas. La delicada porcelana china revoluciona el gusto de las altas esferas sociales europeas donde se pone de moda la entonces llamada chinería. En ese mundo de donaire y distinción, está presente nuestro exquisito chocolate, junto al cual se distinguía también el dulce efluvio del fino tabaco barinés. La coincidencia en los salones europeos de los raros productos antes mencionados, es la expresión más cabal del hecho trascendente que antes referimos: los inicios del ciclo universal de la cultura.

Toda esta actividad significó el enriquecimiento de las clases dirigentes de los países que llevaron a cabo tales empresas. Estas, al diversificar su producción, obtenían mayores ganancias, haciéndose cada vez más audaces frente al excelente mercado representado por las colonias hispano americanas y las posibilidades de beneficiarse de las riquezas que abundaban en estas.

Ya para el siglo XVIII, la flota española aparecía como muy a la retaguardia en cuanto a los adelantos de la ciencia y tecnología náuticas, que las potencias marítimas, del momento, habían logrado, multiplicando sus navíos y haciéndolos más rápidos y seguros. La metrópoli hispana, aparecía disminuida en cuanto a la, cada vez más, reducida infraestructura marítima tan débil para defender las colonias de su propiedad. En el panorama naval internacional, España aparecía como un país rezagado, con una atrasada navegación comercial, incapaz de proveer el abastecimiento y control requeridos por el imperio colonial que poseía.

Por lo demás, Venezuela, en el marco del poder colonial español, constituyó una posesión en la que como antes lo puntualizamos, no abundaba el tipo de riquezas provenientes de la minería que interesaba a España. Este factor influyó para que las comunicaciones con la colonia sur americana, ordinariamente fuesen más limitadas que aquellas que realizaba con otros territorios de su imperio. A esta situación habría que agregar que, en oportunidades, los barcos procedentes de España solamente ofrecían productos como el vino, el aguardiente, o el aceite, elaborados en

ese país, pero que no eran mercancías prioritarias para los habitantes de la colonia. Además, en otros casos, cuando arribaba un navío que provenía de la península, muchas veces, las mercancías que ofrecía, resultaban bastante costosas para la mayoría de la población, en especial, para los sectores menos favorecidos que constituían, como antes lo expresamos, los más numerosos de la sociedad colonial. Tenía que ser elevado el precio de ciertas mercancías, puesto que España importaba, como ya lo señalamos, gran cantidad de los artículos que expendían los barcos hispanos que llegaban a Venezuela. Estos, eran el producto de una reventa a la cual había que agregarle, el valor de los fletes desde el sitio de producción, hasta los a veces alejados expendios de esas mercancías en el interior de la colonia.

Sintetizando lo anterior, podríamos afirmar que la mayoría de los barcos procedentes de la península, no garantizaban un abastecimiento satisfactorio de lo que requería la población. Los estratos más necesitados que habitaban generalmente en las zonas rurales carecían de lo necesario para obtener las mercancías europeas (entre otras instrumental metálico, agrícola y de pesca) que eran vendidas a precios que esos sectores, eran incapaces de cubrir. Además, no era fácil que esos artículos llegasen a lugares interioranos ubicados muy lejos de los sitios de comercialización, por lo cual, esa población seguía permanentemente urgida de dichos productos. Vale la pena preguntarse después de los planteamientos hechos en relación con España y su situación como país europeo ¿Qué sucedía con las riquezas provenientes de las colonias americanas que se supone debían ir a dicho país para fortalecerlo? Céspedes lo considera en el siguiente párrafo:

La ruta de la plata no terminaba en Sevilla. En cuestión de días después de su llegada, la plata que venía consignada al rey, se enviaba a la corte en Madrid, desde donde seguía a los Países Bajos, al norte de Italia, a Roma, a Alemania, y al resto de Europa central y occidental para pagar empréstitos y sus intereses y otros gastos de la corona, tanto militares como diplomáticos y políticos<sup>229</sup>.

<sup>229</sup> Céspedes, Guillermo: Obra citada, pág. 55.

## Los errores políticos españoles, la floreciente agricultura venezolana y el auge del contrabando

Como resultado de política desatinada, antes referida, España en lugar de vigorizarse como nación fue paulatinamente hundiéndose en una situación de agotamiento que se iba haciendo cada vez más insostenible. Era, dicho país, de acuerdo con lo expuesto, un coloso con los pies de barro. Esa circunstancia continuó sin mayores variaciones, hasta las guerras napoleónicas cuando España era ya una nación de segunda categoría en el panorama occidental y ya había sido derrotada definitivamente en Trafalgar.

Venezuela, por un largo período, estuvo a la saga de las colonias españolas, muchas de las cuales poseían riquezas mineras extraordinarias. No obstante, la necesidad de sobrevivir y comerciar del grupo de los Criollos venezolanos, trajo como resultado que se desarrollara en el país la floreciente agricultura de especies vegetales originarias, desconocidas por Europa, ya antes detallada en capítulos iniciales. Los mercados europeos así como los mexicanos, reclamaban la calidad inigualable del cacao venezolano. Con el tabaco y otras variedades vegetales sucedía una situación similar, pero, en lo referente a este último producto y otros más, era Europa la que los solicitaba. Lo cierto es que la explotación en gran escala de estos frutos, con el tiempo, resultó más ventajosa que la extracción y beneficio del oro y la plata, porque la aristocracia y burguesía europeas, que pagaban por degustarlos costosos precios, mantenían una creciente demanda de los mismos, beneficiando con ello, altamente la economía del país. Venezuela se transformó, dentro del cuadro colonial hispano americano, en la única posesión que logró desarrollar una próspera economía totalmente emancipada de la minería<sup>230</sup>.

La importante producción venezolana, basada en el beneficio de frutos precederos, en su mayoría, requería un intercambio comercial frecuente y seguro que garantizara así la rápida salida de los mismos, para

<sup>230</sup> Hemos ahondado sobre este tema en: Pérez Guglietta, Rodulfo: Aproximación a la agricultura venezolana del Siglo XVIII, Fondo Editorial Ipasme, Colección "Pedro Felipe Ledezma", nº 10, Caracas, 2017.

suplir la demanda constante e impedir la descomposición de estos. La incapacidad española para satisfacer las necesidades de la ahora floreciente colonia, estimuló el fortalecimiento de un potente comercio clandestino que, entre otras naciones, Holanda realizaba desde Curazao, isla que llenaba todos los requerimientos para efectuar libremente ese tipo de transacciones con las próximas tierras costeras de Venezuela.

Significaba que muchas de las islas y colonias costeras del Caribe donde la navegación era difícil para los pesados galeones, fueran virtualmente abandonadas. Este abandono, de las regiones pobres del imperio precipitó su independencia económica y posibilitó más aún la entrada de intrusos extranjeros<sup>231</sup>.

Por una parte, se contrabandeaba con los variados renglones que producían las naciones europeas enemigas de España, en especial Holanda: lienzos o géneros de diferente tipo, así como artefactos e instrumental mecánico y otros productos importantes, que eran vendidos a la colonia a precios módicos, y además, como complemento, adquirían los productos venezolanos de exportación cacao, tabaco o añil, muchas veces inmovilizados en largos almacenamientos, esperando el transporte de navíos españoles que tardaban en llegar y, en muchas oportunidades, no arribaban. Los frutos coloniales antes reseñados eran además, bien pagados a los productores.

Los neerlandeses eran pueblo de hábiles marinos que habían luchado con un medio geográfico hostil ganándole diestramente tierras al mar, elemento que los vinculó a la navegación y desarrollo de una práctica industria naviera de barcos muy seguros que se caracterizaban por su celeridad y por estar mejor adaptados a las actividades que eran destinados: pesca de altura o viajes interoceánicos. Este pueblo, comerciaba activamente en escala mundial, haciendo de la pesca en alta mar, un negocio muy rentable. Para finales del siglo XVII, ya Holanda era una potencia naval indiscutible y también centro financiero y manufacturero potente en los medios europeos.

<sup>231</sup> Lynch, John: España bajo los Austrias. Colección Historia/Ciencia/ Sociedad. Ediciones Península. Barcelona, España, 1972, tomo II, pág. 267.

Marinos experimentados en asuntos relacionados con el Caribe, los holandeses evidenciaron en dicho escenario la inconsistencia de España como país metropolitano incapaz de abastecer a Venezuela de las mercancías extranjeras que requería y, del mismo modo, de transportar satisfactoriamente los productos coloniales venezolanos exportables. Estas fisuras en la administración metropolitana, permitieron a los holandeses intervenir en la economía de Venezuela practicando un contrabando hábil y persistente, que suplía a España en aspectos vitales de sus relaciones coloniales.

Los flamencos ofrecían productos europeos de alta calidad a precios hasta un 35% más económicos que los que expendía la misma Compañía Guipuzcoana<sup>232</sup>. Esa corporación instituida con el propósito de encargarse del comercio entre la provincia de Venezuela con la Península y, además, controlar el tráfico ilícito, no logró sus objetivos. El intercambio ilícito aludido, debido a los beneficios que proporcionaba, llegó a tales extremos que, en oportunidades, era tolerado aun por las mismas autoridades coloniales. El comercio de productos como el famoso cacao, era prácticamente monopolizado ya que los neerlandeses llevaban a cabo dichas operaciones, al margen de la potestad hispana. Nunes respalda lo antes expuesto, al afirmar que en Venezuela, el 90% exportado de la referida almendra, era realizado por el contrabando<sup>233</sup>.

El contrabando, al satisfacer las exigencias de la colectividad de Venezuela, suplantaba con creces las obligaciones de España para con dicha colonia, desarrollando un dinamismo y actividad en la economía que favorecía ampliamente los intereses venezolanos. Esta favorable situación alcanzaba también hasta la gente de pocos recursos que podía comerciar con algunas mercaderías introducidas ilegalmente. En la rebelión de Andrés López del Rosario (Andresote), quedó muy claramente evidenciado el compromiso con el tráfico holandés, de sectores excluidos especialmente aquellos ubicados en las zonas cordilleranas, vecinas al mar Caribe

<sup>232</sup> Nunes Días, Manuel: El Real Consulado de Caracas 1793-1810. Colección Fuentes para la Historia de la República de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1971, pág. 190.

<sup>233</sup> Nunes Días, Manuel: Ibidem, pág. 191.

donde la gente mencionada tomaba parte, de alguna forma, en el fraudulento comercio. Las disposiciones para perseguir el contrabando por parte del gobierno de la colonia permiten advertir que gente, proveniente de los sectores antes citados, participaban de una u otra manera en el reseñado negocio:

Personas "inferiores" que fuesen sorprendidas vendiendo artículos de dudosa procedencia, se les castigaría con dos meses de cárcel y multa de 10 pesos y si eran blancos pobres pagarían 25 pesos de multa y el doble por la segunda<sup>234</sup>.

Ya para el año 1729, el intercambio ilegal de mercancías en las costas occidentales de Venezuela habíase desarrollado de tal manera, que los holandeses prácticamente ocupaban sectores costeros del país descuidados por las autoridades. Del siguiente documento, seleccionamos párrafos que hablan por sí mismos del desarrollo extremado del contrabando en las zonas referidas. En especial, llama la atención la total libertad con la que actuaban los holandeses en pleno territorio venezolano. El pliego que mencionamos a continuación, es la opinión y a la vez la denuncia de personas conocedoras de la actuación abusiva de los holandeses y la acción incontrolada con que actuaban en las costas venezolanas vecinas a las islas que poseían:

La Costa de Caracas, Yslas de Tucaca, Puerto Cavello y Borburata y del modo que se podrá impedir en parte o en todo, el trato y el comercio con los holandeses:

En Holanda hay gran consumo de cacao, porque se usa mucho y porque de allí se remite a Flandes, Alemania Francia y otras provincias del norte... El Tavaco de Barinas es el más estimado entre todas las naciones, y así tiene en dichas provincias mucho gasto y el más ínfimo precio en Ámsterdam es de 12 a 20 reales de plata la libra, según la calidad y en ocasiones llega a valer de 10 a 12 florines, que son 40Rs de plata. La saca de dicho tavaco por los estrangeros es (la

<sup>234</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Los comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de la preindependencia. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 1971, pág. 35.

mayor fuerza por Tucaca) y alguno por los demás puertos de dicha Costa, el precio a que los Españoles se lo venden es a 4 y ½ la arroba de el Mejor. Los de Curazao tienen de continuo 8,10 y 15 valandras en dicho puerto de Tucaca, y en una de las Yslas tiene casas de paxa para hir asegurando lo que por negocio reciven, y poco a poco remitirlo a dicho Curazao. Tienen en la referida Ysla sembrados de toda hortaliza, aves y carneros para su manutención<sup>235</sup>.

El tráfico contrabandista llegó a alcanzar niveles realmente sorprendentes. Tanto, que los flamencos no vacilaron en penetrar con sus barcos con frecuencia inaudita en el país, remontando ríos como el Orinoco, el Apure y el Masparro, hasta llegar a territorios como los barineses, donde se producían las mejores variedades de tabaco, que tenían fama en los mercados europeos, por lo que eran requeridas permanentemente. La audacia de los flamencos llegó a extremos, que llevaba a estos a la adulteración de licencias, registros y hasta sellos del rey que eran elaborados en el mismo Curazao<sup>236</sup>.

Para concluir estos breves comentarios sobre la actividad desplegada por el contrabando holandés, consideramos atinado el plasmar una evaluación de la positiva influencia de esa actividad comercial en el progreso la Venezuela colonial. Ese comercio llevado a cabo a espaldas de las autoridades españolas, actuó como fuente segura de aprovisionamiento para los venezolanos insuficientemente atendidos por el país metropolitano. Así, se adquirían nuestras cosechas, a veces expuestas a descomponerse, y de igual forma, se daba a conocer en los mercados ultramarinos la calidad sin parangón de nuestros productos agrícolas. Todo lo cual espoleó la renovada demanda de las mismas, influyendo en el desarrollo y auge de nuestra agricultura especulativa y en consecuencia en la economía colonial.

Finalmente, en los planteamientos que venimos desarrollando, habría también que destacar la influencia que tal comercio ejerció en el desa-

<sup>235</sup> Pinto, Manuel: Proceso de la formación de Puerto Cabello. Ediciones Banco del Caribe. Caracas, 1973, págs. 42/46.

<sup>236</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada, pág. 34.

rrollo y fortalecimiento de la rica clase de los criollos, poderosa oligarquía muy vinculada con Europa y su cultura, la cual lideró, cuando el equilibrio europeo fue roto por Bonaparte, el proceso emancipador no sólo en Venezuela, sino en apartados territorios de nuestra América y el Caribe. Cuando Humboldt en sus reseñas de la visita, tan comentada, que nos realizara en los inicios del siglo XIX, pondera, por ejemplo, nuestra agricultura, y ensalza la situación de ascenso de la provincia de Caracas, en especial la zona central de la misma, está sin duda valorando el fuerte influjo del contrabando en dicho progreso. Sería errado pensar que tal impulso fue obra exclusiva de la administración española.

ļ	fundamen	to del prog	La agric reso venc	cultura: ezolano

DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS realizados por Morgan, en su obra, Ancient Society la agricultura surgió como un paso posterior a la domesticación y cría de ciertos animales, es decir, a la aparición de la ganadería. Este trascendental hecho se llevó a cabo, en lo que pudiéramos denominar, con el autor antes citado, el continente oriental, como él mismo denominaba las tierras situadas al este de nuestra América. Las conclusiones de Morgan fueron acogidas e incorporadas por Engels en su tratado: El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Precisamente, someter a los animales, domesticarlos con el fin de dedicarlos a la actividad de la cría, conduciría a la necesidad humana de cultivar, surgiendo así, la agricultura:

El rasgo característico del período de la Barbarie es la domesticación y cría de animales y el cultivo de las plantas. Pues bien; el continente oriental, el llamado mundo antiguo, poseía casi todos los animales domesticables y todos los cereales propios para el cultivo, menos uno; el continente occidental, América, no tenía más mamíferos domesticables que la llama y aun así, nada más que en la parte del Sur, y uno sólo de los cereales cultivables, pero el mejor, el maíz. En virtud de estas condiciones naturales diferentes, desde este momento la población de cada hemisferio se desarrolla de una manera particular, y los mojones que señalen los límites de los estadios particulares son diferentes para cada uno de los hemisferios<sup>237</sup>.

<sup>237</sup> Morgan, Lewis H.: La humanidad prehistórica. Editorial Cervantes, Barcelona, España, MCMXL-VII, pág. 36.

En nuestro continente no existían animales domesticables, como no fuesen los camélidos, confinados a las alturas andinas de Perú y Bolivia básicamente, y en Norte América el pavo<sup>238</sup>. La cría de estos animales no llegó a generar una actividad económica considerable, lo cual trajo como consecuencia que en América, la agricultura surgiese sin transitar por la experiencia de la ganadería.

En el territorio venezolano se inició la agricultura hace aproximadamente 3.000 años, de acuerdo con cálculos de acreditados investigadores como Acosta, Cruxent, Sanoja y Vargas, Wagner y Zuchi. La domesticación de especies como la yuca (Manihot sculenta), el maíz (Zea mays), la papa (Solanum tuberosum), la batata (Ipomea batatas) y otros vegetales, no hizo desaparecer la actividad recolectora, ni menos aún eliminó la caza y la pesca, ya que estas actividades complementaban los requerimientos de las colectividades indígenas en lo relacionado con necesidades fundamentales. Entre tales, debido a su importancia, habría que mencionar, la necesaria ingesta de proteínas en la alimentación, las que, en la mayoría de los casos, eran proporcionadas por la caza y la pesca. Estas últimas, junto con la recolección, suministraban también los materiales para vivienda, navegación, curaciones, cocina, cerámica, alucinógenos, ornamento y otras exigencias.

En este marco, habría que resaltar el advenimiento de un factor culturizador como la agricultura, actividad que fue adquiriendo mayor importancia, como medio de subsistencia entre los indígenas venezolanos conduciéndolos a la sedentarización que a su vez conllevará a una lenta modificación del medio ambiente donde habitaban.

En virtud de la importancia de la agricultura en la economía venezolana, en el presente capítulo nos detendremos en el análisis de esta actividad. En ese ánimo hemos organizado el abordaje en los siguientes apartados: (a) La agricultura para el momento de la invasión; (b) Basamento de la riqueza agrícola de Venezuela: el cacao; (c) Sistemas agrarios de subsistencia en la nueva sociedad: consideraciones generales; (d) El huerto casero o familiar y (e) Pequeñas parcelas o minifundios.

<sup>238</sup> Morgan, Lewis H.: Obra citada, pág. 35.

### La agricultura para el momento de la invasión

En Venezuela, para el momento de la invasión española, la agricultura cumplía una función apreciable entre los aborígenes. Se distinguían en esa actividad dos sistemas bien diferenciados de aprovechamiento agrícola: la llamada vegecultura, así como la agricultura de semillas, La primera, constituida por la siembra de estacas, raíces, tubérculos o rizomas como es el caso de la yuca (Manihot sculenta), la batata (Topomea batatas) o el ocumo (Xantosoma Sagittifolium). La segunda probablemente se generaría a partir de variedades muy primitivas del conuco de vega, derivado del aprovechamiento de los fértiles rellenamientos aluvionales de aguas fluviales o lacustres en los cuales semillas arrastradas por la corriente o el viento germinarían al quedar represadas en dichas acumulaciones. La observación de ese proceso estimularía al aborigen a ensayar la siembra de ciertas semillas, comenzando de ese modo la agricultura a partir de simientes.

En el occidente, especialmente en los Andes, piedemonte de estos y otras zonas de planicies colindantes con la cordillera, los cultivos alimenticios más notables fueron el maíz y la papa. En esta región el trabajo colectivo de los pobladores prehispánicos construye lo que se denomina el conuco andino compuesto por terrazas artificiales (andenes), donde acequias y estanques, irrigan las parcelas, para hacer más eficientes los cultivos y mejorar el uso de la tierra.

En la región oriental, en Guayana, y otras zonas del país, fue la yuca el cultivo principal que se cosechaba en conucos menos especializados que los antes aludidos. Junto con la yuca, otras raíces fueron utilizadas ya antes mencionadas como batata, ocumo y otras especies similares.

La experiencia colonizadora introduce nuevas técnicas de explotación agraria: el huerto casero, los minifundios tanto agrícolas, como pecuarios, y los latifundios que tienen sus manifestaciones más importantes en la plantación y el hato.

### Basamento de la riqueza agrícola de Venezuela: el cacao

Economía venezolana floreciente

Para finales de la centuria XVIII e inicios de la siguiente, la economía venezolana podía ser catalogada como floreciente y descansaba básicamente en el vigor de su agricultura comercial. La positiva evolución del país, trajo como consecuencia la disposición de la Corona española, de elevarlo de categoría en el conjunto de posesiones de esa metrópolis. De acuerdo con este criterio, se crearon sucesivamente, en menos de veinte años, instituciones que le dieron unidad nacional a la nueva entidad político territorial, que sería conocida como la Capitanía General de Venezuela. Las creaciones fueron las siguientes: la Intendencia de Ejército y Real Hacienda en 1776, la Capitanía General en 1777, la Real Audiencia en 1786 y el Real Consulado en 1793, las cuales poseían competencias de tipo fiscal, político administrativo, militar, jurídico y de fomento. Las sedes de estas instituciones se ubicaron en la tradicional ciudad capital de la provincia de su nombre: Caracas. La próspera ciudad, controlaba la mayor parte de la producción de la provincia de Caracas, al comercializar con Europa y otros importantes mercados, a través de su puerto La Guaira, los reputados frutos que habían ganado especial notoriedad en ultramar: cacao, tabaco y añil. Al mismo tiempo, adquiría y distribuía, cantidades considerables de productos extranjeros que eran requeridos por la colonia:

Lo expresado, transformó la referida ciudad en un polo de desarrollo, en un foco de actividad económica considerable, que atraía núcleos humanos de diferentes procedencias. Se concentraba allí, en consecuencia, la mayor cantidad de habitantes de toda la Capitanía General. Prueba del desarrollo señalado, era la presencia de casas financieras, agencias de seguros e importantes establecimientos de comercio que funcionaban en la ciudad<sup>239</sup>.

La fundación del Real Consulado, última de las creaciones que referimos anteriormente, fue precisamente un organismo que estimuló la

<sup>239</sup> Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970, pág. 326.

economía de la Colonia aplicando, entre otras estrategias, una política de incentivos a la misma, como empréstitos a los cosecheros, construcción y reparación de vías de comunicación y estímulos para ciertos cultivos como el algodón. Las medidas llamadas del Comercio Libre que excluyeron aunque parcialmente, las políticas restrictivas de España para comerciar libremente, fueron un estímulo para el crecimiento de la economía venezolana de la época. Sin embargo, un factor que espoleó la actividad económica venezolana fue el representado por las renovadas demandas de mercados ultramarinos que, a través del siglo XVIII, se fortalecieron con el aumento poblacional, y el creciente enriquecimiento de las burguesías europeas. Todo lo expresado influyó en el aumento del comercio de la nueva Capitanía, tanto el fraudulento como el legal, haciendo de Venezuela, un activo centro productivo que se transformó realmente en un eje del comercio transoceánico, tal como lo denomina Nunes.

#### El cacao

El cultivo de agricultura comercial por excelencia para el siglo XVIII, en Venezuela, fue el cacao. Este fruto venezolano se distinguía por su alta calidad, en comparación con las variedades que se producían en otras regiones de América. De acuerdo con Hussey, la bebida que se obtiene del cacao se conoció en España durante la primera mitad del siglo XVII. A partir de ese período, la popularidad del rico fruto, se extendió a otros países europeos<sup>240</sup>, donde al principio fue usado como medicina, o en otros casos como alimento. Más adelante, se consumió como una bebida, como golosina o ingrediente para fabricar postres. Se hicieron populares las chocolaterías donde se procesaba el ya famoso fruto, tan altamente estimado por la calidad del delicado producto venezolano. El rico Virreinato de la Nueva España apreciaba también las cualidades de nuestro cacao y requirió, desde muy temprano, cantidades que, por un largo período, superaron las enviadas al Viejo Continente.

Los inicios de la explotación cacaotera en Venezuela, los encontramos en el siglo XVII, cuando dicha actividad se desarrolla con suficiente vigor organizada como empresa en gran escala que logra desplazar en

<sup>240</sup> Hussey, Ronald: La Compañía de Caracas. Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas, 1962, pág. 57.

importancia a otras actividades productivas del país, como la ganadería y el cultivo y procesamiento del tabaco. Estos, habían ocupado un sitio elevado en el marco de la economía de la época. De acuerdo con Hussey, una manifestación del éxito y calidad de la producción cacaotera en Venezuela es el privilegio que reservaba la exclusividad del comercio de nuestra almendra, con el rico Virreinato de Nueva España, en el año 1674<sup>241</sup>. Esta disposición, descartaba variedades de cacao de otras colonias que intentaban competir con la nuestra, como sucedía con las provenientes de Guayaquil.

Los altos precios a los que se cotizaba nuestro cacao, unidos a otras razones de importancia, convirtieron el cultivo y comercialización de ese fruto, en un negocio altamente rentable. Requería esta empresa, disponibilidad de suelos aptos para realizar una siembra extensiva que garantizara un alto índice de productividad, junto con capitales suficientes para llevar a cabo los egresos necesarios para sembrar, mantener, cosechar, almacenar, transportar y comercializar el producto. Cuando hablamos de tierras aptas, no nos estamos refiriendo solamente a la bioquímica del terreno a cultivar, sino también a la conjunción de factores como: climas adecuados en cuanto a humedad, calentamiento atmosférico y pluviosidad.

La empresa en cuestión, como arriba lo indicamos, constituía una actividad que exigía elevados egresos. En este sentido, el negocio cacaotero solamente podía ser explotado dentro del panorama de la sociedad colonial, por la minoría de individuos que constituía la clase criolla, sector que contaba con los recursos necesarios para administrar tal empresa con éxito: buenas tierras y capital en abundancia. Las llanuras aluvionales adosadas a la costa norte y algunos valles intermontanos interiores, garantizaban las condiciones ideales para una exitosa explotación del cacao, en una armonía tal que, probablemente, no se encontraba en otras zonas tropicales. Precisamente allí, se hallaban ubicadas muchas de las tierras pertenecientes a los mantuanos, las cuales poseían una localización magnífica para el intercambio comercial con el exterior. Además, la proximidad de

<sup>241</sup> Hussey, Ronald: Obra citada, pág. 190.

las mismas al mar, disminuía a un mínimo, los gastos que representaba la labor de acarreo del producto al lugar de embarque.

La plantación se utilizó como sistema de producción para la explotación cacaotera comercial de alto nivel. Se caracterizaba esta, por ser monoproductora de cultivos tropicales, en extensos territorios trabajados con mano de obra de costo muy reducido corrientemente esclava. Los indios no estaban familiarizados con el cultivo del cacao como sucedió con el tabaco o el algodón, que si eran objeto de siembras intencionadas. Esta inexperiencia motivó a los plantadores, desde muy temprano, a descartar la intervención de aborígenes como fuerza de trabajo. Necesitados como estaban de una mano de obra efectiva y abundante, adquirieron en consecuencia, esclavos africanos. El referido sistema se utilizaba exitosamente en regiones americanas como: Brasil, algunas Antillas y los Estados Unidos.

Los criollos, no tardaron en aprovechar las favorables condiciones de muchas de las tierras que poseían atraídos, además, por la eliminación de los derechos de almojarifazgo para el comercio cacaotero, y también, entusiasmados por las grandes ventajas que representaba el cultivo de dicho fruto, las cuales vale la pena mencionar de seguida.

Ventajas del cultivo de cacao. No se trata de un cultivo riesgoso ya que es una planta perenne cuyo ciclo productivo se extiende hasta por un período de 40 años. Conviene destacar que demanda atención constate para obtener productos de calidad que compiten en los mercados extranjeros. El esmero en el cuidado del plantío asegura una producción satisfactoria constante que compensa cuantiosamente las inversiones iniciales y de mantenimiento. Depons al respecto opina:

Los peligros de siembra de plantas de corto ciclo vital como el tabaco o el añil, no se presentan en el cacao.

Como ya se ha dicho, basta un esclavo para cuidar y coger la cosecha de mil pies de cacao<sup>242</sup>.

<sup>242</sup> Depons, Francisco: Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1960, tomo II, pág. 25.

El mantenimiento del cacaotal, aunque complejo, no resulta costoso y está constituido por la atención permanente y administración de lo que constituye la plantación: proceso de sembrados y cosechas, irrigación, limpieza y desmontes, protección del plantío relacionado con la necesaria sombra del mismo, ya que el cacao, aunque es un cultivo de tierra caliente, no tolera la acción directa de los rayos solares, de los cuales tiene que ser protegido por ser una planta típica de sotobosque, requiere además vigilancia de la acción de animales o plagas que puedan atacar tanto la planta como el fruto, supervisión y control de la mano de obra esclava, recolección cuidadosa y remisión del producto.

Presenta la particularidad de producir varias cosechas al año, una principal en febrero o marzo y dos secundarias en junio y diciembre<sup>243</sup>, aunque, en ciertas regiones de Venezuela, se cosecha cacao todas las menguantes como es el caso de Chuao, es decir, que tiene este árbol un alto índice de productividad.

Los gastos del procesamiento del producto son relativamente bajos, si se comparan, por ejemplo, con los de la caña de azúcar la cual demanda una inversión considerable cuando se produce con fines especulativos.

Incremento de la producción cacaotera. Desde la centuria décimo séptima, se observan incrementos en la producción cacaotera, ya que la calidad indiscutible de la exquisita almendra, llegó a imponerse tanto en el rico Virreinato de la Nueva España, como en España y países como Holanda, Francia e Inglaterra y así mismo, en las islas Canarias. La renovada demanda era satisfecha a través de cuantiosas exportaciones de las cuales, no todas se efectuaban legalmente, debido a que el contrabando jugó un papel muy destacado en las compras y tráfico de los productos venezolanos. Este tipo de intercambio resultaba de elevada utilidad, para los cosecheros venezolanos, en especial, cuando ocurrían las frecuentes guerras de España con sus rivales de Europa, en las que el referido país, en el siglo XVIII se enfrentó a sus contrincantes en siete conflictos que paralizaban, casi en su totalidad, las relaciones de España con sus colonias, causando

<sup>243</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 451.

dilaciones que hacían peligrar las cosechas, entre estas las cacaoteras las cuales no toleraban largos almacenamientos. En estas circunstancias, los raudos navíos holandeses con cargas fraudulentas se abrían paso por el Atlántico controlado, usualmente, por enemigos de España la que, cada vez más debilitada, iba perdiendo su poderío guerrero.

Con la finalidad, entre otras, de mejorar la asistencia a la colonia venezolana, se creó la compañía Güipuzcoana en 1728, la que monopolizaría el comercio con la provincia de Caracas o de Venezuela. No obstante, la compañía falló en cuanto al cumplimiento de muchas de sus obligaciones, generando malestar entre los habitantes de la colonia y complicaciones generales con el gobierno español. En 1782 se canceló el compromiso con la aludida corporación.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, el incremento en las exportaciones legales de cacao, se va haciendo cada vez mayor. Los datos obtenidos en Arcila<sup>244</sup>, lo confirman; para este momento, el promedio anual de las exportaciones se eleva hasta alcanzar 65.000 fanegas. Estos testimonios coinciden con los que presenta Hussey, quien afirma que, en el período entre 1749 a 1764, salieron del país 887.192 fanegas, las cuales fueron enviadas a España, Veracruz, islas Canarias y Antillas españolas<sup>245</sup>. Debemos tener en cuenta que el período señalado se corresponde con una ausencia de conflictos armados para España. Es decir, que las remesas de cacao, en esta oportunidad, llegaban sin dificultad a la península debido a la situación de paz transitoria que existía.

La totalidad de los cargamentos ultramarinos de cacao, arriba reseñados, superaba con mucho el 50% del total de las exportaciones de Venezuela, lo que significaba que el fino fruto ocupaba el primer lugar entre los envíos del país. Ya para finales del siglo que enfocamos, solamente las exportaciones, enviadas a España alcanzan las 90.000 fanegas. Esto sin tomar en cuenta las que iban a los destinos legales antes citados, ni tampoco, por supuesto, las adquiridas por el comercio ilícito.

<sup>244</sup> Arcila Farías, Eduardo: Economía colonial de Venezuela. Italgráfica, Caracas, 1973, tomo I, pág.

<sup>245</sup> Hussey, Ronald: Obra citada, pág. 246.

Venezuela debido a este significativo y notable desarrollo de su producción agrícola obtenida, en gran manera, de la empresa cacaotera, toma lugar destacado dentro del imperio colonial español, y supera con creces a otras colonias como Santa Fe o Nueva Granada, cuya importancia era indiscutible para la época:

Con una población que es la mitad de la neogranadina, Venezuela exporta por valor dos veces mayor que la Nueva Granada. Los Mantuanos de Caracas dominan la economía venezolana y son lo bastante ricos como para que más de uno de ellos pueda permitirse hacer vida ociosa y ostentosa en Madrid<sup>246</sup>.

En el gráfico siguiente, observamos la preeminencia del cacao, comparada con los otros importantes renglones de exportación venezolanos para el período indicado. Observemos que dicho producto suma un 62,2 % del total de las exportaciones:

Valor de los cargamentos coloniales Distribución porcentual de la producción (1793 / 1797)

Productos	RIS de vellón	%
Cacao	367.485.622	62,2
Añil	123.927.533	20,9
Tabaco	61.222.920	10,3
Algodón	16.618.354	2,8
Café	9.242.484	1,6

Fuente: Nunes Días, Manuel: El Real Consulado de Caracas 1793-1810.247

El sorprendente desarrollo de la producción cacaotera en el siglo XVIII, estuvo determinado, entre otros factores, por la protección oficial

<sup>246</sup> Halperin Donghi, Tulio: Historia contemporánea de América Latina. Alianza Editorial, Barcelona, España, 1972, pág. 28.

<sup>247</sup> Nunes Días, Manuel: El Real Consulado de Caracas 1793-1810. Colección: Fuentes para la historia de la República de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1971, pág. 463.

de que gozó este artículo durante largo tiempo en detrimento de otros productos del país como el tabaco. Esta política es en cierta forma, una continuación de la establecida en favor de dicho fruto desde el siglo XVII, con la Real Orden del 25/6/1757, en la que se restringe el cultivo de tabaco en favor del cacao:

(...) y en quanto al tavaco quiere Su Magestad que al mismo tiempo que se persuada a los naturales al menos cultivo inútil, se les exfuerse al aumento de el del cacao en el cual se notan cortos embíos (...)<sup>248</sup>.

Esa protección la observamos, igualmente, en las prohibiciones para la venta del cacao de Guayaquil en Nueva España, lo cual podemos comprobarlo en la Real Cédula de 1724, que proscribe dicho comercio<sup>249</sup>. Este privilegio, que eliminaba un fuerte competidor como Guayaquil, favoreció ampliamente el desarrollo y expansión de la producción de nuestro famoso renglón. El intercambio con México garantizaba una relación comercial permanente con un buen consumidor como el mencionado. En este caso, las frecuentes guerras de España, no producían los efectos paralizadores propios de los embarques enviados hacia ese país o a la misma Europa.

Representó también un factor importante en el crecimiento de la producción del cacao, el favoritismo de la Compañía Güipuzcoana para con los embarques de ese fruto, al desechar, entre otros, el tabaco, tal como lo expresa el intendente Abalos en carta a José de Galves, de acuerdo a lo que manifiesta Arcila<sup>250</sup>. La compañía, al segregar los otros productos de exportación, cuya calidad era también indiscutible, favoreció sin duda la dilatada expansión cacaotera venezolana.

El último factor que mencionamos, pero no menos importante, fue el tráfico clandestino, esencialmente practicado por los holandeses. Este era habitual en las costas caribeñas venezolanas, al disponer de lugares seguros en islas muy próximas a la costa de Tucacas, teniendo como base a

<sup>248</sup> Nuñez, Enrique Bernardo: Cacao. Ensayo y prólogo de Orlando Araujo. Colección Cuatricentenario de Caracas, Banco Central de Venezuela. Caracas, 1972, pág. 183.

<sup>249</sup> Nuñez, Enrique Bernardo: Obra citada, pág. 132.

<sup>250</sup> Arcila Farías, Eduardo: Obra citada, pág. 26

Curazao, asunto que ya hemos enfocamos en un capítulo precedente en el cual abordamos lo referido al auge del contrabando.

## Sistemas agrarios de subsistencia en la nueva sociedad: consideraciones generales

Tal como hemos destacado, para el siglo XVIII, Venezuela había desarrollado una economía básicamente agraria, que se transformó en el centro de la vida venezolana y eje a cuyo rededor, se articularon las restantes actividades productivas. La explotación agraria representó la sólida base de sustentación de la clase social más poderosa, que derivaba su poder socioeconómico del aprovechamiento, con fines especulativos, a la que sometía a la fuerza de trabajo esclava en sus extensos latifundios. Ya hacia el final de la centuria, se observa el progreso de una nueva forma de explotación humana llamada peonaje. De la misma forma, la actividad agraria representaba el medio de vida de los densos grupos sociales desposeídos que, a través de las prácticas de subsistencia, satisfacían sus requerimientos esenciales. La ganadería extensiva, llegó a desarrollarse en las llanuras del país sustentando una alta producción de carne y cueros, que generaba grandes fortunas.

Aunque debemos destacar que la cría de ganado menor coadyuvó, en ciertas regiones, como factor importante en la subsistencia de grupos económicamente disminuidos.

Los recursos para satisfacer la imperiosa necesidad de subsistir de los grupos que participaron en los inicios del largo proceso de la colonización, desde luego que provinieron de la cultura de los aborígenes, cuyos alimentos y sistemas de producción, como ya lo expresamos, sirvieron para evitar, en muchos casos, la muerte por inanición de quienes invadían, cuando faltaba el avituallamiento hispano. Por esta razón, el período del establecimiento español en el país, está dominado en lo que alimentación se refiere, por el consumo de las comidas de origen indígena, dadas las demoras del gobierno español para surtir cabalmente de víveres a sus guerreros. De allí que el rotular los campos, cosecharlos y procesarlos fue una tarea de nuestros naturales a la cual asistieron como espectadores y consumidores, los españoles que, como fue aclarado, en el trabajo veían un factor degradante.

Paralela a la actividad agrícola de exportación que se irá desarrollando en Venezuela, se robustece una actividad productiva ligada a los niveles de subsistencia. En esta, el conuco como técnica de aprovechamiento agrario ostenta un papel resaltante, donde se distinguen especialmente el maíz, la yuca, y, además, de forma secundaria, otros frutos autóctonos, utilizados como componentes esenciales por los miembros de la sociedad colonial.

Más adelante, con el paso del tiempo, cuando en el país se estructura definitivamente una sociedad de clases, nuestros sectores relegados siguieron vinculados a esos principios de producción rural de subsistencia aplicando, a la par de los métodos tradicionalmente utilizados por nuestros nativos, aquellos introducidos por los hispanos como el huerto casero o la pequeña parcela.

Las actividades agrarias de subsistencia o de consumo interno se efectuaban, como es lógico, en tierras de limitada extensión. El beneficio de esos pequeños terrenos dedicados a laboreos menores, era común entre los grupos sociales menos favorecidos económicamente. Tenían estas tareas, su expresión más acabada en el conuco, la más generalizada entre el conjunto de técnicas agro productoras que más adelante enfocaremos.

De acuerdo con el criterio expresado por George<sup>251</sup>, la agricultura de subsistencia, en el sentido absoluto, es una actividad propia de una economía rural que no comporta intercambio de productos. Sin embargo, considera este autor que tal nombre puede asignarse a las economías que consagran más de dos tercios de su suelo y del trabajo, a una economía dedicada al consumo<sup>252</sup>. El geohistoriador Ramón Tovar, estima que, en este tipo de economía, el elemento definidor está dado por la intención del cosechero, quién cultiva primordialmente para el auto consumo.

<sup>251</sup> George, Pierre: Compendio de geografía rural. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1974.

<sup>252</sup> George, Pierre: Obra citada, pág. 234.

Aplicando los criterios antes mencionados a la Venezuela colonial, podemos afirmar que la variante agrícola expresada, se encontraba extendida por todo el territorio del país y era la vía, para la satisfacción de las necesidades fundamentales de la mayoría de los sectores económicamente limitados del mismo. Estos, ordinariamente, mediante la venta o intercambio de excedentes de sus cosechas, adquirían productos que no eran capaces de producir, como la sal y, en ciertas oportunidades, el papelón y otros artículos igualmente necesarios como telas, alpargatas o ciertos medicamentos.

Las variantes de economía agraria menor, utilizadas en el período colonial, fueron el huerto casero o familiar, la pequeña parcela o minifundio y el conuco. La explotación de estos terrenos fue de gran utilidad social, ya que, con el objetivo de incrementar los ingresos de la familia campesina, era común que se combinara el aprovechamiento de las parcelas mencionadas, como huerto y conuco o conuco y minifundio. No obstante, era frecuente también, que se utilizaran en conjunción con la recolección, la pesca o la caza o alguna labor artesanal. Habría que subrayar que el conuco, debido a que permitía una notable variedad en las cosechas, unido a la facilidad para construirlo, resultaba casi siempre presente en las asociaciones antes referidas. En adelante nos detendremos en cada una de las dos primeras variantes aludidas, mientras que al conuco, dada su importancia, le dedicaremos un capítulo aparte.

### El huerto casero o familiar

Esta variante de aprovechamiento de una limitada extensión terrestre, tan corriente en el país, se llevaba a cabo en los patios, solares o traspatios de las viviendas, generalmente extensos, especialmente en las zonas rurales en las que había gran disponibilidad de tierras. La extensión de esos espacios resultaba ordinariamente satisfactoria para el aprovechamiento complementario al que se dedicaban. Era común que en las áreas referidas se cultivasen variedad de vegetales: raíces, cereales, leguminosas, frutales, medicinales, ornamentales para condimentos u otro tipo de plantas. Habría que enfatizar, en este caso, el uso acostumbrado de numerosos vegetales útiles como medicamentos desde hierbas hasta árboles. La diversidad de estas especies en el huerto casero, permitiría calificar algunos de estos, como pequeñas farmacias naturales. Era más o menos corriente que las hierbas medicinales se cultivasen en almácigos algunos elevados a la altura de la cintura de una persona. Así lo conocimos en nuestra niñez cuando mi madre trabajaba como maestra rural en algunos campos cercanos al pueblo de San Francisco de Macaira y ella misma mantenía su huerto familiar. En dichos almácigos también se sembraban hierbas que servían para aderezar las comidas y, hasta en algunos casos, para atraer la buena fortuna. Por lo tanto, no era extraño encontrar en el huerto: orégano (Lippia origanoides), hierba buena (Menta peperita), perejil (Petroselinum crispum) y otras variedades muy apreciadas. En las zonas campesinas donde los límites del huerto no estaban definidos, en muchos casos lo sembrado podríamos decir que le disputaba espacios al monte. Allí era corriente encontrar árboles o arbustos de utilidad para el grupo familiar como el onoto, el limonero, la cañafístola, el totumo o el guanábano, entre otras especies.

La necesidad de explotar una siembra específica en ese espacio, como sucedía con el tabaco, el banano el algodón o la caña de azúcar, hacía que una de estas u otras plantas constituyese la siembra principal a la que se le prestaba una atención especial para obtener un producto o materia prima, apta para ser cosechada, sometida a procesamiento o negociada. En estos casos, todo el proceso de cultivo, así como la elaboración y venta de lo recolectado, estaba a cargo ordinariamente de una pequeña corporación familiar en la cual las mujeres tenían un lugar primordial.

El cultivo tabacalero se hallaba muy generalizado en la Venezuela colonial, en las siembras de esta solanácea se cosechaban hojas cuya calidad permitía la elaboración de cigarros o tabacos que el pueblo adquiría para su consumo<sup>253</sup>. Este historiador se refiere al aprovechamiento del tabaco en estos huertos, para los momentos en que se aplicaban las medidas del estanco de dicho producto, en la zona andina:

<sup>253</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Los comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de la preindependencia. Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela, 1971, pág. 48.

Los empleados de la Intendencia, sin consideración alguna, arrancaban las matas de tabaco que hallaban en los solares y conucos y amenazaban con severos castigos a quienes reincidieran en su cultivo<sup>254</sup>.

Precisamente allí, las mujeres participaban activamente en el sustento de sus familias, dadas las condiciones tan difíciles que presentaba la economía en aquella región como ya lo expresamos. Por esta razón, entre otras, se explicaría la importante participación del elemento femenino en el alzamiento de los Comuneros que se extendió a nuestros Andes desde la Nueva Granada<sup>255</sup>.

El terreno correspondiente al huerto, podía ser utilizado del mismo modo, para objetivos pecuarios, casi siempre en una combinación más o menos balanceada con los cultivos mencionados anteriormente. La cría de aves de corral o ganado menor porcino, ovino, o caprino y, en oportunidades, hasta cierta cantidad muy limitada de vacunos era aprovechada para proporcionar, según el caso, huevos, leche, e igualmente en ocasiones, carne. En otras oportunidades, el grupo familiar, podía hacerse de un ingreso adicional, mediante la venta de algún ejemplar de las especies referidas o de derivados del beneficio de alguno de estos. Era corriente, además, la tenencia de algún jumento que colaboraba en el transporte de efectos importantes para la familia campesina. Humboldt nos refiere la existencia de variantes del huerto, en la zona Oriental:

Encontramos cabañas habitadas por mestizos. Cada una de estas cabañas está situada en el centro de un cercado que contiene bananeros, papayas, caña de azúcar y maíz. Podría sorprender la reducida extensión de estos terrenos rozados, sino recordáramos que una huerta cultivada de bananeros da 20 veces de sustancia alimenticia que el mismo espacio cultivado por cereales<sup>256</sup>.

<sup>254</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada, pág. 78.

<sup>255</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada.

<sup>256</sup> Humboldt, Alejandro: Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Biblioteca Venezolana de Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, 2da edición, Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1956, tomo II, pág. 14.

Tal como lo expusimos, el beneficio de los huertos familiares, estaba generalizado en todo el territorio del país y, desde luego, en Caracas. Respecto a los existentes en dicha ciudad, el viajero Santiesteban, citado con antelación, nos expone lo siguiente:

Las casas son bajas casi todas, porque padece un tanto de terremotos y son tan espaciosas y acomodadas que las más tienen jardines, huertas para el recreo y regalo de frutas y hortalizas<sup>257</sup>.

### Pequeñas parcelas o minifundios

Esta variante de explotación agraria introducida por los hispanos, se iniciaría muy temprano en el período colonial y representó un agente que imprimió variedad al espectro productivo del país, significando para los sectores sociales libres, de cortos recursos, una vía para obtener entradas que contribuyeran al sustento de sus grupos familiares. La opinión de Vila en relación con estas parcelas es, de por sí, bastante definidora de las características de dicho sistema de cultivo, cuyo uso era muy común en Venezuela para el siglo XVIII:

Pequeñas parcelas que introducen una forma de explotación original, que se independiza del latifundio y se libera del nomadismo conuquero<sup>258</sup>.

Esta característica diferencial, registrada por el ilustre geógrafo, muestra al minifundio como una alternativa de trabajo de la tierra, intermedia entre sistemas diametralmente opuestos como la plantación y el conuco. La sociedad colonial que comenzaba a constituirse, asimiló el minifundio por representar este, una forma de producción especializada en pequeña escala que abría posibilidades para realizar un comercio moderado con lo cosechado en dicha parcela, fuesen verduras, frutas, leche, quesos o, asimismo, materia prima para ser procesada.

<sup>257</sup> Santiesteban, en Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e Informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970, pág. 172.

<sup>258</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 45.

En un medio cada vez más competido como el de nuestro país, en pleno siglo XVIII, la gente necesitada que requería de ingresos para el sostén del cuadro familiar, encontró en la explotación de la pequeña parcela, una vía para complementar sus limitadas rentas. La referida explotación permitía al sembrador dedicarse de forma paralela, a otra actividad sin desatender la producción de la pequeña parcela. La explotación del conuco, la recolección, la labor artesanal u otro tipo de actividades, podían ser ejecutadas de una forma coordinada y armoniosa con el aprovechamiento del antes señalado terreno. Tal situación era muy corriente en la región andina, donde familias empobrecidas que vivían de la fabricación de cigarros, chimó, dulces y panes, derivaban recursos complementarios al arrendar tierras de terratenientes para sembrarlas con tabaco, algodón, caña o trigo<sup>259</sup>.

Cuando Humboldt visita la zona central de Venezuela donde abundaban fértiles terrenos en manos de terratenientes, que muchas veces no llegaban a cultivar, algunos de dichos propietarios dividían sus tierras entre gentes pobres en calidad de pisatarios, las mismas generalmente eran dedicadas a la producción de algodón<sup>260</sup>. La pequeña parcela se dedicaba ordinariamente a la siembra de uno o dos vegetales, a la cría, o derivados de esta, o a propósitos agropecuarios. Es decir, que pudiéramos apuntar que había una especialización en el uso del pequeño pedazo de terreno que, cuando se dedicaba al cultivo de vegetales se seleccionaban aquellos con un período de crecimiento más o menos largo, al contrario de los que ordinariamente se siembran en el conuco, los que, de forma general, fructifican en ciclos más bien reducidos.

El objetivo fundamental del campesino al explotar el minifundio, ordinariamente, era llevar sus frutos a los mercados locales y competir en los mismos, aun tratándose de aquellos productos que podían ser objeto de exportación, tal como ocurría con el tabaco o el algodón, cuyos envíos al extranjero, en un porcentaje apreciable, eran generalmente cosechados en labrantíos menores. Lo producido en estos terrenos, de acuerdo con lo expresado, tenía un objetivo diferente al obtenido en el conuco, el cual de

<sup>259</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada, pág. 69.

<sup>260</sup> Humboldt, Alejandro: Obra citada, pág. 7.

manera general, se utilizaba para satisfacer primordialmente necesidades de la familia.

Las parcelas a las que nos estamos refiriendo, generalmente, alcanzaban una superficie que, en promedio, no llegaba a superar las 3 hectáreas 29.987,23 mts de acuerdo con cálculos de Brito<sup>261</sup>. Como hablamos de cifras promedio, debemos pensar que había parcelas inferiores a la cifra indicada, y otras que alcanzarían dimensiones probablemente mayores. En un documento ubicado por nosotros en el Archivo Arquidiocesano de Caracas encontramos un ejemplo que permite obtener la idea de un minifundio, se trata del testamento de María de Azevedo, natural de las Islas Canarias a quién en el escrito no se le confiere el título de Doña, lo cual es tratamiento característico, en las escrituras coloniales, a personas que no tenían bienes patrimoniales importantes. La dama mencionada expone que aportó a su primer matrimonio un pedazo de estancia en el caserío de Chacao, el cual fue vendido para luego adquirir otra pequeña posesión en el mismo lugar<sup>262</sup>.

Humboldt agrega que en las zonas aledañas al lago de Valencia, la persona que los hospedaba, el Conde de Tovar, había dividido y arrendado a varios pisatarios una parte de las tierras de Cura, que fueron dedicadas al cultivo del algodón. Tal ejemplo fue imitado por otros grandes propietarios de la zona. El arrendamiento de tierras para la explotación de pequeñas parcelas, como ya antes lo referimos, se hallaba bastante generalizado en las diferentes regiones del país; en documento ubicado en el Archivo Arquidiocesano, encontramos prueba de lo antes expresado: en el testamento de Manuel Jiménez, persona muy rica de San Sebastián de los Reyes, se solicita que se le cobren las deudas contraídas por Martín Zeballos y Simón Sánchez pardos libres, por el alquiler de sendos lotes de tierra de su propiedad<sup>263</sup>.

Muñoz refiere lo usual que era este tipo de explotación, en la zona de los Andes específicamente en Mérida y Táchira<sup>264</sup>. En el caso especí-

<sup>261</sup> Brito Figueroa, Federico: La estructura económica social de Venezuela colonial. Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1963, págs. 364-365.

<sup>262</sup> Archivo Arquidiocesano: Sección Testamentos. Volumen 65.

<sup>263</sup> Archivo Arquidiocesano: Idem.

<sup>264</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada, pág. 69.

fico del valle de Caracas, el alquiler de terrenos estaba muy extendido. Además de los señalamientos que al respecto nos hace Humboldt, interesan también los expuestos por Santiesteban, quien relata la abundancia de "cortijos", como el viajero denomina las pequeñas parcelas, que abundan en las tierras occidentales del valle que atravesó antes de su arribo a Caracas<sup>265</sup>.

Estas fincas, muchas de las cuales eran dedicadas a la producción de uno o más frutales, comúnmente las encontrábamos ubicadas no lejos de ciudades que constituían el mercado para dicha producción. Tal es el caso de la existencia de "haciendas" de coco en las cercanías de Cumaná. El fruto mencionado era utilizado esencialmente para el consumo interno como materia prima para la elaboración de aceite de coco, que generalmente era consumido para alumbrado o con fines medicinales<sup>266</sup>.

En el caso del hermoso valle caraqueño, abundaba ese tipo de sembradíos menores de frutas como, duraznos, membrillos, manzanas, piñas, bananas del tipo camburí y dominico y tunas que se cosechaban en una extensa "plantación" en las vecindades de Tacagua, las cuales indica Humboldt<sup>267</sup>, se venden en el mercado de Caracas. Un excelente ejemplo de esta variedad de cultivos nos lo ofrece el mismo autor, Humboldt, cuando nos expone:

Cerca de Antímano estaban todos los huertos poblados de duraznos en flor, esta villa, El Valle y las riberas del Macarao proveen de gran cantidad de duraznos, membrillo, albaricoques y otras frutas europeas<sup>268</sup>.

Las pequeñas fincas que ahora reseñamos eran dedicadas, en ciertos casos, al desarrollo ganadero bien mayor o menor. En otros casos, estas se consagraban a fines agropecuarios.

Anteriormente señalamos, que era bastante frecuente la asociación de procedimientos utilizados para explotación agraria de producción relativamente reducida, como el conuco o el huerto casero, en los cuales, uno y

<sup>265</sup> Santiesteban en Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 171.

<sup>266</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo II, págs. 117/118.

<sup>267</sup> Humboldt, Alejandro de: Ibidem, pág. 294.

<sup>268</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, pág. 40.

otro sistema se complementan, cumpliendo así con el objetivo de ampliar la capacidad productiva del grupo familiar. Por lo demás, también había combinaciones con actividades de tipo artesanal.

Las siguientes cita, tomadas del informe del viaje que realizó Santiesteban desde Lima hasta Caracas, nos permiten comprobar lo expresado previamente en relación con la utilización simultánea de sistemas productivos diferentes. Cuando el viajero citado, llega a Tocuyito, nos dice:

Está poblado de muchas casas situadas a corta distancia unas de otras que habitan familias libres de negros y mulatos que viven con la cría de ganado vacuno y sus plantíos de maíz, caña, plátanos, y yuca. De que hacen unas tortas de casabe<sup>269</sup>.

## Al llegar a Mariara relata igualmente:

En una sabana o grandeza con cejas de bosques en que hay muchos caseríos de gente libre que tenga algunos ganados, plantíos pequeños de caña y sus conucos de maíz<sup>270</sup>.

Al referirse al tabaco, Muñoz<sup>271</sup> expone que este cultivo y la elaboración de subproductos provenientes del mismo, lo realizaban cosecheros que, junto con el chimó, derivaban importantes fortunas. Sin embargo, hablando del cultivo en referencia, reseña que:

La fabricación y venta producía considerable riqueza a cosecheros, a la par que constituía fuente de sustento de numerosas familias pobres que vivían de cultivos menores de tabaco, fabricación de chimó y de la elaboración y mercadeo en pequeña escala de cigarrillos tabaco y chimó<sup>272</sup>.

Un ejemplo de la combinación, de dichas actividades unidas a las artesanales, lo ofrecía un grupo significativo de las misiones, en especial,

<sup>269</sup> Santiesteban, en Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 116.

<sup>270</sup> Santiesteban, en Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 168.

<sup>271</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada, pág. 48.

<sup>272</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Idem.

las que funcionaban en Guayana y en algunas zonas del oriente del país, las cuales tenían entre sus objetivos contribuir a hacer económicamente autosuficientes a las familias que las poseían.

Es importante destacar, la utilización errónea, en la mayoría de los territorios que componían lo que en el futuro sería Venezuela, del vocablo hacienda, cuando se hacía referencia a una parcela de limitadas dimensiones que, en ciertos casos, no era explotada de manera adecuada. En los relatos de Humboldt sobre sus recorridos por el oriente, es ordinario observar que las fincas citadas por el sabio como haciendas, no pasan de ser pequeñas propiedades que en algunos casos llegan a confundirse con la noción de conuco:

Varias veces visitamos una pequeña hacienda, el conuco de Bermúdez<sup>273</sup>.

En nuestra investigación efectuada en el Archivo Arquidiocesano de Caracas ubicamos documentos que hacen referencia a este tipo de propiedad: en el testamento del negro libre Juan Bautista de Lessi, encontramos que declara como su propiedad una hacienda arboleda de cacao, situada en el valle de San Esteban. Dicha finca fue heredada por Lessi de su difunta mujer, para que fuese disfrutada por este durante su vida, al final de la cual debía imponer una capellanía en honor de San Juan Bautista. Precisamente, el documento mencionado informa sobre la imposición de dicha Capellanía<sup>274</sup>. En otro documento relacionado con un asunto similar, el cura del valle de San Esteban, Dn. Manuel Jiménez, reseña lo relacionado a una hacienda ubicada en el sitio antes aludido, respecto a la cual explica que está integrada por pocas tierras, sembradas con 100 árboles de cacao en medio del monte. Es decir, que la hacienda que refiere el documento es realmente un minifundio descuidado y escasamente cultivado<sup>275</sup>. El valle de San Esteban ubicado cerca de Puerto Cabello, parece haber sido una zona de pequeños propietarios que

<sup>273</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo II, pág. 44.

<sup>274</sup> Archivo Arquidiocesano. Sección Testamentos. Volumen 63.

<sup>275</sup> Archivo Arquidiocesano. Sección Testamentos. Volumen 66.

producían con finalidades de subsistencia, según podemos concluir de acuerdo con la opinión de Humboldt en relación con dicho sitio:

Las orillas del río San Esteban son menos peligrosas desde que se han fundado allí, pequeñas plantaciones de maíz y bananeros que realzan y reafirman el terreno<sup>276</sup>.

La denominación de hacienda parece ser que se asignaba indistintamente tanto a una porción relativamente pequeña de terreno, cultivada de forma permanente, a veces de manera parcial, así como a una extensa propiedad aprovechada con criterio especulativo. En un documento, del gobernador Diguja Villagómez del año 1761, puede observarse cómo se utiliza el término hacienda de una forma que pudiéramos comentar es poco cuidadosa:

Por las relaciones dadas por los vecinos de esta ciudad, consta haber en esta ciudad 57 haciendas redúcense éstas a un corto terreno en el que tienen alguna caña<sup>277</sup>.

Las minúsculas haciendas que reseñan algunos cronistas en sus visitas a la provincia de Nueva Andalucía, estaban diseminadas a lo largo de la geografía de la provincia indicada, y aún más, en la total la extensión del país.

Existieron pues, dentro del conjunto integrado por las actividades de subsistencia, en el periodo al que nos estamos refiriendo, variadas formas de explotación agraria entre las que la caza, la pesca y la recolección no eran extrañas. Estas últimas actividades sin duda, servían de complemento a los sistemas agrícolas de explotación ya enunciados, aunque en algunos casos llegaban a fundamentar la dieta de comunidades muy numerosas. Tal es el caso de colectividades indígenas ubicadas en zonas muy ricas en pescado, tanto, que la pesca aparecía como la actividad dominante, como sucedía en Maracaibo y sus vecindades, isla de Margarita y el litoral del Oriente y algunas zonas orinoquenses.

<sup>276</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III pág. 118 y 119.

<sup>277</sup> Arellano, Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 251.

El complejo grupo de técnicas de explotación agraria referidas jugó un papel de primer orden en la vida del venezolano con limitados medios de fortuna. Las mismas, constituyeron en cierta forma la cara opuesta a la agricultura comercial especulativa, cuya producción controlada por los estratos coloniales más poderosos desde el punto de vista social y económico de la colonia, estuvo restringida en su casi totalidad a la provincia de Caracas<sup>278</sup>.

Trabajan estas parcelas de acuerdo con Humboldt:

(...) modestos cortijeros blancos y mulatos que trabajaban en establecimientos aislados. Una población libre, laboriosa acostumbrada al trabajo, demasiado indigente para pensar en la ayuda de esclavos<sup>279</sup>.

El arrendamiento de fundos pequeños, especialmente en los valles ya mencionados, contribuyó del mismo modo, a aliviar la falta de fuentes trabajo que se produjo como efecto del aumento poblacional. Este fenómeno se focalizaba principalmente en aquellas regiones donde el adelanto y desarrollo de la economía, resultado del impulso obtenido, tanto en la agricultura de exportación, como en la orientada a los mercados internos, generaba una ostensible situación de progreso y bienestar general, que llama la atención de Humboldt<sup>280</sup>. El ilustre viajero elogia tanto el progreso de la economía, como la alta densidad de población de los valles centronorteños venezolanos la cual compara con las zonas mejor pobladas de Francia, y subraya así mismo, el bienestar general de la gente que habitaba dicha zona. Abundaban allí oportunidades de trabajo por lo que se convirtieron estos en centro de atracción de numerosas personas que necesitaban una ocupación.

Existían varias razones para explicar tal crecimiento poblacional: fértiles tierras muy abundantes que deben su feracidad al origen sedimentario de las mismas, donde se podían desarrollar múltiples labores del

<sup>278</sup> Sobre el tema véase: Pérez Guglietta, Rodulfo: Aproximación a la agricultura venezolana del siglo XVIII, Fondo Editorial Ipasme, Colección "Pedro Felipe Ledezma", nº 10, Caracas, 2017.

<sup>279</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, pág. 75.

<sup>280</sup> Humboldt, Alejandro de: Ibidem, pág. 70.

agro, con una producción abundante de alta calidad, gran parte de la cual se enviaba a la exportación, un clima intertropical con buen régimen lluvioso, una favorable ubicación geográfica, cercana a los principales puertos del país, así como también a la capital, y a la ciudad de Valencia segunda en importancia en dicha zona; todo lo cual, conformaba una típica encrucijada donde convergían vías terrestres provenientes de regiones importantes del país. En estos territorios el bienestar general, la abundancia, así como los precios muy bajos y convenientes tanto de la comida como de las mercancías, fueron igualmente un incentivo adicional para el establecimiento de núcleos poblados en la zona a la cual nos referimos, muchas de cuyos habitantes eran gentes económicamente desposeídas.

Finalmente, es necesario destacar que el abordaje, antes expuesto, acerca de las variantes de la economía menor, relativas al huerto casero o familiar y la pequeña parcela o minifundio, utilizadas en el período colonial, estaría incompleto si dejamos de lado al conuco. Tal como advertimos con anterioridad, la importancia de esa actividad nos llevó a dedicarle un capítulo aparte, el cual presentamos a continuación.

TO STATE OF THE ST	
y sus var	conuco iedades

EL ESTUDIO DEL CONUCO reporta asuntos de gran valor para alcanzar el objetivo del presente trabajo. En virtud de ello, este capítulo lo hemos organizado en dos apartados. En el primero, intitulado El conuco, nos detendremos en planteamientos que tienen que ver con: (a) la conceptualización de este sistema agrario de subsistencia; (b) el proceso que supone la tecnología conuquera y (c) una caracterización y el valor social del conuco. En el segundo, que hemos denominado Clasificación del conuco, contemplamos el original o de vega, el típico, y el andino o de alta montaña.

#### El conuco

# Conceptualización

El conuco es un sistema de producción agraria propio de climas intertropicales, fruto de la creatividad indígena. No es simplemente, una parcela de pequeñas dimensiones destinada al cultivo. En realidad, es una obra única del conocimiento humano donde concurren armónicamente criterios interdisciplinarios, conocimientos y experiencias seculares de nuestros aborígenes para beneficiar, a través de la familia, necesidades primarias de comunidades indígenas en su lucha por la supervivencia.

Los aborígenes lograron la sedentarización y aprovechamiento racional, de un conjunto de especies vegetales que les eran esenciales para subsistir, y que la recolección y las otras actividades complementarias que realizaban, en la mayoría de los casos no les garantizaban. Por lo demás,

el conuco no debe entenderse como un ente de producción aislado. Junto con el rastrojo (barbecho) conforma una relación complementaria en si misma, ya que, como lo expondremos líneas adelante, esta última parcela no constituye como pudiera pensarse una entidad abandonada e improductiva. El rastrojo por albergar aquellas especies que son capaces de resistir la acción negativa de las malas hierbas continúa siendo útil. En consecuencia, conuco y rastrojo conforman un binomio balanceado, ya que el último mencionado no es el resultado del agotamiento de las tierras, como se ha expresado algunas veces, pues dicha situación es realmente generada por el por el vertiginoso crecimiento de malas hierbas como el gamelote, que impiden el normal desarrollo de ciertas plantas conuqueras<sup>281</sup>. De allí entonces, que se puede hablar de vegetales típicos de rastrojo, es decir, aquellos que por sus rasgos propios ganan la batalla al desarrollo exagerado del monte, al continuar produciendo frutos sanos y útiles sobre los cuales trataremos más adelante en este trabajo.

Estas experiencias de nuestros nativos en el campo de la producción agraria relativas al conuco y el rastrojo, sirven de fundamento de lo que es una total expresión de agroecología en la cual no se rotan los cultivos sino las parcelas, sin dañar, de alguna manera, los suelos y por consiguiente el ambiente. Desempeñaba la parcela dedicada al conuco, un papel de primer orden como técnica productiva dentro del mundo aborigen, pues constituía la base del sustento de las comunidades originarias que la utilizaban en conjunción con la caza, la pesca y la recolección. Su adaptabilidad y buen rendimiento respondían plenamente a las exigencias indígenas que encontraban en la misma, gran parte de las respuestas a muchas necesidades de subsistencia.

### Tecnología conuquera

Todo lo relativo al proceso de apresto del terreno, selección de frutos para la siembra, laboreo, cultivo, atención a la parcela y cosecha, constituyen lo que se denomina tecnología conuquera. El terreno que va a ser consagrado a explotación se selecciona tratando que sea de fácil acceso y que posea, en general, rasgos que faciliten las tareas propias del aprove-

<sup>281</sup> Carvallo, Gastón: Proceso Histórico de la Agricultura Venezolana. Serie Agricultura y Sociedad. Fondo Editorial Trópikos. Caracas, 1995, pág. 45.

chamiento de la parcela a utilizar. Tampoco emplea este sistema, extensiones considerables de tierras, ya que el espacio en donde se construye es como antes lo expresamos, reducida. Además, la preparación del terreno que será sembrado es tan superficial que no llega a afectar la estructura de los suelos, ni genera procesos erosivos. Debemos añadir también, que la asociación de cultivos típica del conuco, junto con los efectos de la quema, producen una compensación bioquímica singular que contribuye a fertilizar el terreno con minerales como magnesio, calcio y potasa. Asimismo, las leguminosas que se siembran corrientemente en la misma hilera del maíz y a veces hasta en el mismo hoyo donde este se coloca, enriquecen la tierra aportándole un elemento químico esencial para las plantas: el nitrógeno.

De seguida, nos parece importante hacer algunas precisiones en torno al proceso que conlleva la tecnología conuquera.

Preparación o apresto. Constituye el conuco una empresa donde, ordinariamente, participa el grupo familiar que somete a un trabajo de preparación o apresto, bastante superficial, el terreno escogido: una vez llevada a cabo la roza, se realiza la quema, que contribuye a deforestar el área que será cultivada, muy en especial, los árboles más desarrollados, y a quemar los restos vegetales dejados por la roza. Efectuada esta labor, se procede al corte de los troncos residuales más potentes y salientes, y a despejar el terreno de fuertes raíces superficiales, rocas y ramas no bien quemadas<sup>282</sup>. Así se efectúa la preparación del terreno para la siembra del conuco.

Gumilla, que convivió por años con indios de la Guayana nos expresa respecto a este asunto:

Veamos como cultivan los indios que han sido reducidos a la vida civil y a las misiones: Con machetes cortan la maleza y trozan las ramas principales de los árboles derribados, de manera que los árboles se secan no en tres sino en un mes. Luego ponen fuego a la roza en varios sitios y en cuestión de dos horas arde todo lo preparado en 200 pasos cuadrados todo, el campo queda lleno de cenizas<sup>283</sup>.

<sup>282</sup> Carvallo, Gastón: Obra citada, págs. 45/46.

<sup>283</sup> Gumilla, José: El Orinoco ilustrado y defendido. Impresos de El Sagrado Consejo de la Inquisición de la Reverenda Cámara Apostólica. España, MDCCXLV, págs. 107/108.

Es en la etapa del apresto, donde se requiere de los mayores esfuerzos y vigor de parte de quienes participan en esta actividad. En la misma, el labrador solía recibir la ayuda de vecinos o parientes, la cual se denomina cayapa o convite. Práctica en la que se manifiesta el carácter comunitario de muchas de las actividades propias de nuestros naturales. Reminiscencias de estas costumbres de nuestros aborígenes, las encontramos por ejemplo en Margarita, donde se observa que, cuando una familia va a construir una casa, recibe la colaboración en dicha labor de los miembros de la comunidad.

El historiador y etnólogo merideño Salas, en relación con la práctica indígena antes anotada, expone lo siguiente:

Cada jefe de familia tiene su labranza o conuco que cuida ayudado por su mujer e hijos, pero cuando las necesidades de cultivo hacía imprescindibles muchos brazos, otros indios ayudaban al que demandaba auxilio practicando colectivamente los deshierbes y recolección de maíces, en cuya especie de convite o cayapa, el dueño del sembrado estaba obligado a suministrar la alimentación: tortas de maíz (arepas) chicha, verdura, ají, y demás comidas<sup>284</sup>.

Sembrado. Listo el terreno, se procede al sembrado, que se realizaba esperando ciertos períodos favorables para llevar a cabo el cultivo, de acuerdo con varios factores como: la cercanía de las lluvias o determinadas fases de la luna. Conforme a las concepciones aborígenes, el procedimiento del sembrado responde a un patrón de acuerdo con el cual, las semillas no se plantan todas simultáneamente. Existe, por el contrario, una armonía, un orden en el proceso del sembrado que responde a las características propias de cada especie, relacionadas básicamente, con el período de germinación de éstas. Todo lo cual conduce a un tiempo específico de cosecha o recolección ordenada, efectiva y sin mayores obstáculos, debido a que el período de siembra y cosecha se reparten de acuerdo con los requerimientos de cada semilla. El conuquero, en consecuencia, iba cosechando los

<sup>284</sup> Salas, Julio César: Etnología e historia de Tierra Firme (Venezuela y Colombia). Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, Editorial América. Madrid,1908, pág. 260.

frutos ya maduros o listos para consumir de acuerdo con la fructificación de cada vegetal:

El conuco caracterizado por la variedad de cultivos, garantiza a la familia campesina una producción regular dado el dispar ciclo vegetativo de las distintas especies y las diferentes épocas de siembra<sup>285</sup>.

De acuerdo con lo expresado, por ejemplo, cuando la yuca tiene ya retoños generalmente se siembra el maíz, que fructifica más rápido que ese tubérculo. El sembrado del cereal, se lleva a cabo conjuntamente con el de las leguminosas, el cual de ordinario se realiza en la misma hilera y, en ciertas veces, hasta en el mismo hoyo. Por lo demás, la planta del maíz cumple una función orientadora de lo sembrado en la parcela, pues al plantarlo en hileras ordenadas paralelamente, se crean los llamados callejones que sirven de guía para penetrar el terreno. Las auyamas, calabazas y patillas son cultivadas cuando falta poco para comenzar la cosecha, debido a que estas plantas fructifican prontamente. Del mismo modo, cuando la luna estaba en menguante se procedía a plantar las bananáceas.

Mantenimiento. Finalizado el proceso del sembrado, se hacía necesario llevar a cabo, el mantenimiento del conuco: la observación del progreso del plantío, y especialmente la atención al desarrollo de la maleza, cuyo acelerado crecimiento representa un serio problema para el campesino, porque impide que los rayos solares, surtan su efecto benéfico sobre las plantas.

Transcurridos unos dos o tres años, comienza el lote conuquero a perder rendimiento, ya que muchas de las plantas ahogadas por el desarrollo de las malas hierbas, cesan de producir satisfactoriamente. En casos como el conuco de vega, que enfocaremos líneas adelante, este período es más dilatado. El rápido crecimiento de las malas hierbas es estimulado por la acción de los rayos solares que caen directamente sobre la parcela que ha sido despojada de árboles, arbustos, bejucos y monte bajo, los que antes protegían con su sombra la superficie que iba a ser sembrada.

Al presentarse el fenómeno antes descrito, era necesario iniciar otro conuco, dejando, como ya fue expuesto, en rastrojo o barbecho, el que se

<sup>285</sup> Carvallo, Gastón: Obra citada, pág. 85.

hizo no suficientemente productivo, pues dicha parcela sigue produciendo frutos algunos de forma satisfactoria como, el quinchoncho que, según Aponte<sup>286</sup>, es un arbusto de origen asiático, de la familia de las leguminosas, el cual se adapta muy bien a nuestros suelos. Posee esta planta, características que la convierten en imprescindible como vegetal de rastrojo, ya que induce la formación de nitrógeno atmosférico con ayuda de las bacterias del género rhizobium. Por lo demás, fortalece el suelo del rastrojo, con sus hojas que caen continuamente al secarse, creando una alfombra densa que ayuda eficazmente al control biológico de la maleza.

Dicho cultivo aporta abundante fertilización nitrogenada al suelo, por su capacidad para fijar nitrógeno atmosférico con ayuda de las bacterias del género Rhizobium. Una vez que el quinchoncho se ha establecido, sus hojas van cayendo continuamente, contribuyendo a mejorar el contenido de materia orgánica del suelo y, conjuntamente con la sombra densa de su follaje, ayuda eficazmente al control biológico de la maleza del terreno en los callejones<sup>287</sup>.

Otros vegetales de barbecho son las bananáceas y, entre estas, el topocho, muy consumido por la gente necesitada en tiempos pasados, el cual constituye un sustituto del plátano, ya que no requiere los cuidados, condiciones climáticas y edafológicas que demanda dicho fruto. También, tanto la yuca como la batata, son plantas típicas de barbechos porque continúan produciendo bajo la tierra sin vigilancia o cuidado humano alguno, en especial, la última especie citada (a este respecto, vale la pena traer a colación el viejo adagio referente a los enamorados que al terminar la relación, si se les vuelve a ver con frecuencia juntos, corrientemente se les suele comentar: en rastrojo viejo nunca faltan batatas).

Cuando se decide suplantar el conuco viejo, se inicia en este la siembra del quinchoncho, el cual reemplazará la falta de las otras leguminosas que no se dan en el lote que se sustituye. En conexión con el barbecho, debemos apuntar que la razón que determina el fenómeno de hacer un

<sup>286</sup> Aponte, Augusto: El cultivo del quinchoncho en Venezuela. FONAIAP. No 25. Ministerio de Ciencia y Tecnología, Caracas, 1987.

<sup>287</sup> Aponte, Augusto: Idem.

conuco nuevo y dejar el viejo en rastrojo, no es realmente el cansancio del terreno, como generalmente se argumenta, pues esta manifestación no llega a producirse con el ritmo de cultivos propios de la tecnología conuquera a menos que el terreno sea muy pobre.

# Caracterización y valor social del conuco

En el marco social venezolano, la importancia del conuco ha sido realmente considerable, por la dilatada utilización del mismo entre los sectores de limitados ingresos de la población. Esta particularidad es debida básicamente, a lo adaptable de esa técnica a las peculiaridades de nuestro medio físico, así como también, a la productividad que la caracteriza. Lo producido en el mismo, aunque relativamente reducido, tiende comúnmente a ser bastante diversificado con el fin de satisfacer el mayor número de necesidades de la familia campesina. Por esta razón, el aprovechamiento del conuco se lleva a cabo de manera intensiva, con la finalidad de utilizar el espacio disponible al máximo, lo cual influye en que el sembrado sea ordinariamente, bastante denso. Puesto que el conuquero no se propone objetivos especulativos, la explotación de esta parcela no genera excedentes cuantiosos. Cuando estos llegan a existir, son utilizados generalmente en limitadas operaciones de trueque o comercio menor Por lo antes enunciado, se ha incluido a este sistema en el grupo de las llamadas tierras o parcelas de pan comer. Vale la pena enfatizar, que la técnica conuquera presenta pocas dificultades o riesgos. Es sorprendente su adaptabilidad, por no tener requerimientos inflexibles para obtener el beneficio esperado.

Del mismo modo, los vegetales propios del conuco poseen, en su mayoría, como se habrá podido observar, un período de fructificación relativamente corto. Lo que facilita el rápido aprovechamiento de los mismos son los cultivos denominados, de forma general, cadañeros, es decir, que toman como mayor tiempo un año para madurar, asimismo, se les conoce corrientemente como frutos menores. La rápida maduración de estos cultivos, permitía al sembrador la disponibilidad de productos valiosos para la dieta familiar. De la misma manera, dichos vegetales son notablemente resistentes a factores adversos, a la vez que proporcionan un excelente rendimiento que, en algunas ocasiones, resulta asombroso, tal como sucede, entre otros, con las bananas, la yuca o la batata. Sobre esta última, Gilij agrega:

Un campo sembrado de batatas por muchas que se saquen no se agota nunca, y sigue creciendo perpetuamente bajo la tierra, proporcionando a sus amos una utilidad indecible<sup>288</sup>.

Otras de las características y valor social del conuco es que constituye, una herencia cultural indígena trasmitida a la sociedad colonial. El uso del mismo, fue de gran utilidad para los sectores mencionados, a través de los siglos XVIII y XIX, y aún hasta bien entrada la centuria pasada. Fue esta técnica una valiosa contribución a nuestra cultura, que después de jugar un papel primordial como instrumento de gran utilidad para nuestro pueblo en el pasado, tiene vigencia en los actuales momentos, ya que la tecnología propia del mismo, es objeto de estudios y nuevas interpretaciones con el fin de renovar su utilización. Valorando las cualidades y trascendencia socioeconómica de este sistema de producción, nuestra Asamblea Nacional, ha recogido y hecho justicia a esta cabal expresión de algo muy nuestro, como lo es el conuco, en el artículo 19, de la Ley de tierras y desarrollo agrario del 18-05-2005, Gaceta Oficial Extraordinaria, Nº: 5.771:

Artículo 19: Se reconoce el conuco como fuente histórica de la biodiversidad agraria. El Ejecutivo Nacional promoverá, en aquellas áreas desarrolladas por conuqueros, la investigación y la difusión de las técnicas ancestrales de cultivo, el control ecológico de plagas, las técnicas de preservación de suelos y la conservación de los germoplasmas en general.

Dado el origen indígena de este sistema, el mismo constituye una práctica poco compleja, que no requiere mayores inversiones dinerarias, herramientas sofisticadas, trabajos complicados o componentes especiales. No demanda la siembra de un conjunto determinado de variadas especies, ya que puede dar cabida, desde una cantidad limitada de estas,

<sup>288</sup> Gilij, Felipe Salvador: Ensayo de historia americana. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1965, tomo II, pág. 90.

como por ejemplo la yuca y el maíz, hasta una compleja diversidad de cultivos.

Cuando se llevó a cabo la ocupación del territorio venezolano por parte de la Corona Española y se produjo la llamada colonización, el conuco fue integrado a dicho proceso, constituyendo en la nueva sociedad que surgió con las transformaciones aludidas, un componente de gran valor socioeconómico, que jugó un papel esencial en el sustento de las masas desposeídas de la época, beneficio este, que por lo demás, se prolongó hasta parte estimable del siglo XX.

Como lo hemos destacado, en cuanto al origen de este sistema de explotación agraria, existe una íntima vinculación con lo indígena y las concepciones indígenas, las cuales se advierten, por ejemplo, en la ausencia de propiedad del conuquero sobre el lote que cultiva, lo cual es consecuencia de que, para el indio, la tierra y, en general la naturaleza en sí, no tienen dueño. Conforme con este juicio, podemos entender el concepto propio de la tecnología conuquera que dispone libremente, pasado un tiempo, el uso de una nueva parcela, dejando la explotada anteriormente en barbecho, sin reparar en la propiedad de dichos lotes.

Otro ejemplo es el de los vegetales que se suelen aprovechar en los sembrados que, en su mayoría, son originarios y fructifican o maduran prontamente (en general en mucho menos de un año), sin requerir cuidados especiales, y en casos como la batata y la yuca proveen un rendimiento casi permanente, en especial, la primera mencionada. La mayoría de las plantas cultivadas en la parcela que estamos estudiando, son autóctonas, es decir, utilizadas hace siglos por los pueblos indígenas, mucho antes de la conquista del territorio venezolano.

Entre los aportes extranjeros que influyeron en el conuco, cabe destacar la importante contribución, dentro del instrumental europeo, representado por el machete, cuya constitución metálica y diseño muy práctico, sirvieron para que dicha herramienta sirviera como auxiliar de primer orden para el conuquero en las rudas labores agrarias ya en tiempos de la avanzada colonia. Estas tareas, antes de la llegada de los españoles, eran llevadas a cabo con instrumentos de madera o piedra, por lo cual, el machete agilizó y proporcionó un uso más efectivo en las faenas del agro. Otras de las contribuciones están representadas por cultivos que se adaptaron perfectamente a nuestro ambiente y a los requerimientos conuqueros. Tal es el caso de especies como el quinchoncho, ciertas bananáceas y aun la caña de azúcar que ha sido objeto de cultivo conuquero.

Antes de continuar con la revisión de las características y el valor social del conuco, nos detendremos en las bananáceas, dada la importancia que observamos en relación a esta especie.

Las bananáceas. En este sentido, Rostí señala:

En el conjunto de plantas de conuco, debemos hacer mención muy especial de las bananáceas cuyo cultivo se encuentra extendido por todo el territorio venezolano: Así pues, en el trópico nos encontramos con el banano a cada paso y algunas cuerdas cuadradas de terreno con bananos detrás del rancho, son suficientes para el mantenimiento de toda la familia<sup>289</sup>.

El autor citado anteriormente, visitó nuestro país en los inicios de la segunda mitad del siglo XIX. La cita anterior fue tomada de la obra por él escrita, relativa a dicho viaje. En realidad, el contenido de la misma, es aplicable al siglo anterior en vista de que la situación económico social del país no presentaba mayores diferencias entre ambas centurias.

Las ventajas y provechos que aseguran las plantas bananáceas a la familia campesina, son entre otras: el fácil cultivo y fructificación de las mismas, cosechas productivas y gran aceptación de sus frutos por parte de las comunidades campesinas dada su versatilidad para utilizarlo como alimento. Los nombres más conocidos de las diferentes especies de bananos eran: guineos, dominicos, hartones, hocaimas, camburí. Con respecto al topocho, sorprende que el nombre por el cual lo conocemos en la actualidad, no aparezca entre las denominaciones que señalan los tratados de la época colonial referentes a la agricultura. Entre las descripciones que hacen los libros de la época, sobre los diferentes tipos de banano, la que más se asemeja al topocho es la del dominico, variedad del plátano, de tres

<sup>289</sup> Rostí, Pal: Memorias de un viaje por América. Imprenta Universitaria. Caracas, 1968, pág. 87.

aristas, un poco más grande que un cambur. El dominico o, en este caso, el topocho, resultaba un excelente sustituto del plátano aun cuando su sabor es más delicado y suave, y no presenta los requerimientos climáticos y edafológicos del fruto en cuestión. Acontece también, que el topocho, últimamente ha ido despareciendo de la oferta, y no es fácil conseguirlo en los mercados. Hace varias décadas, ese fruto gozaba de gran popularidad en el pueblo, que lo consumía grandemente y en diferentes formas.

Gumilla, relata cuando se refiere al conuco de las misiones en relación con el banano, que:

Cogida la primera cosecha de la parcela siembran la segunda, y antes de colectar ésta, hacen lo mismo con retoños de cambur que sacan de los pies de los árboles viejos. Estos plantíos según el misionero, son los frutos más duraderos y más útiles de cuanto los indios siembran. Su racimo es grande y en buen terreno llega a pesar dos arrobas (23kgs) y suele tener ochenta frutos. Éstos, verdes y asados sirven de pan y en la olla, de nabos. Ya medio amarillos sirven para los guisos y tienen el agridulce de la manzana medio madura. Ya maduro, es fruta sabrosa aunque pesada, aunque si se los asa, no hay fruta más sana en las américas, más sustancial y sabrosa. Una vez crecido el platanar, unas hojas contra las otras, es finca permanente que da frutos de padres a hijos<sup>290</sup>.

La extraordinaria resistencia de estas especies, las hacen excelentes cultivos de rastrojo en el cual, la amplitud de las hojas que se suelen entrelazar de un vegetal a otro, crean una sombra que al contener o moderar la acción de los rayos solares controla el crecimiento de las malas hierbas.

Las bananáceas, y entre estas, el plátano (Musa paradisíaca) denominado hartón, el camburí, (Musa sapientium) y el dominico, (Musa regia)291, conforman junto con el maíz y la yuca, la trilogía de los frutos más consumidos por los sectores de limitados ingresos, en el período que analizamos. Al respecto, hacemos la salvedad de que los dos productos mencionados en última instancia, ocuparon para el momento indicado,

<sup>290</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 108.

<sup>291</sup> Rostí, Pal: Obra citada, pág. 83.

los primeros lugares en la preferencia de las gentes. Aunque, las bananáceas tuvieron siempre gran importancia en la subsistencia del pueblo en vista de la capacidad productiva que las caracteriza, ya que de ordinario fructifican a los ocho o nueve meses. Además, podemos decir que esta especie se renueva automáticamente al cumplir la planta madre su ciclo vital, la cual es rodeada por nuevos brotes. Esta propiedad y otras del banano, inspiraron a Dn. Andrés Bello cantar la utilidad de esa especie, en la Silva a la Agricultura de la Zona Tórrida:

y para ti el banano desmaya al peso de su dulce carga; el banano, primero de cuantos concedió bellos presentes. Providencia a las gentes del ecuador feliz con mano larga. No ya de humanas artes obligado el premio rinde opimo; no es a la podadera, no al arado deudor de su racimo: escasa industria bástale, cual puede hurtar a sus fatigas mano esclava; crece veloz y cuando exhausto acaba, adulta prole en torno le sucede<sup>292</sup>.

# Vila expone sobre el bananero, lo siguiente:

El plátano de origen controvertido, fue de gran importancia en la agricultura de subsistencia, tanto como en lo comercial aunque con una gran ubicuidad, consumido en las formas más variadas como verdura y como pan<sup>293</sup>.

Se refiere el autor citado a la polémica generada alrededor del origen del referido vegetal; de acuerdo con la cual, algunos estudiosos sostie-

<sup>292</sup> Bello, Andrés: Antología. Selección, prólogo y notas de Pedro Grases. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura, Caracas, 1949, pág. 56.

<sup>293</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 454.

nen que los aborígenes americanos habrían conocido dicha planta antes de la llegada de los españoles. Es decir, que la misma, sería originaria de América. Esta posición la mantienen autores como Vives y Gilij. El primero, expresa que desde la época prehispánica el banano fue una base de la alimentación indígena, por la facilidad de reproducción del platanar en climas adecuados.

El plátano fue desde la época prehispánica, una base de la alimentación del indígena, explicable por la facilidad de reproducción del platanar<sup>294</sup>.

Este autor esgrime esa afirmación, sin aportar razones que sustenten la misma, como dando por sentado que dada la evidencia de la afirmación, no se necesitan pruebas adicionales para demostrarla. Al respecto, Gilij<sup>295</sup> nos indica que el banano era ya conocido por los indios para la época de la conquista, apoyándose en la opinión de Garcilazo de la Vega, respecto a que, las regiones de la zona tórrida americanas ya conocían la aludida especie cuando llegaron los españoles. El misionero critica lo manifestado por Oviedo, quien niega que en Santo Domingo existiese dicha especie cuando se realiza el descubrimiento. En relación con este asunto, Gilij expresa que tal afirmación no es prueba suficiente de que en América no existiera el banano para el momento indicado, pues esta hubiera podido encontrarse en otras regiones del continente. El autor juzga que desde Canarias fue llevada sólo una especie de banana, que es el llamado guineo, la única que había en esas islas, introducida desde África. Gilij agrega, que las demás especies de bananáceas fuera de la antes mencionada, eran oriundas de nuestro continente. Concluye que no había ninguna nación nativa que llamase a las bananas por dicho nombre, pues entre los indios con los que ha tratado, el vocablo para denominar la banana es el de Purúru, que es la designación que tradicionalmente han usado para aludir la fruta. Esta circunstancia se produce según el escritor, únicamente cuando el objeto es

<sup>294</sup> Vives, Vicens J.: Historia de España y América. Editorial Vicens Vives. Barcelona, España, 1958, tomo ¿?, pág. 443.

<sup>295</sup> Gilij, Felipe Salvador: Obra citada, tomo I, págs. 272/275.

familiar o conocido por esas comunidades, nunca cuando se refiere a algo nuevo o ignorado por los aborígenes. En cuyo caso, utilizan la expresión en castellano.

Tornando nuestra atención hacia la caracterización y el valor social del conuco, aspecto que veníamos desarrollando, interesa subrayar un rasgo trascendente de esa parcela: no demandar la presencia constante de los cuidados del conuquero para dar un buen rendimiento. Dicho rasgo hizo posible que el sembrador, llevase a cabo labores adicionales paralelas, sin afectar de algún modo el buen rendimiento del terreno conuquero. Ejemplo del uso simultáneo del conuco con otras técnicas agrarias por parte de los sectores desposeídos de la sociedad colonial, nos lo suministra el viajero Santiesteban, en el año 1751, éste, procedente del Perú, atravesó Los Andes hasta llegar a Caracas, vía España. El viajero mencionado al llegar a Mariara nos refiere:

En una sabana o grandeza con cejas de bosques en que hay muchos caseríos de gente libre que tiene algunos ganados, plantíos pequeños de caña y sus conucos de maíz<sup>296</sup>.

Igualmente, nos relata al llegar a Tocuyito:

Está poblado de muchas casas a corta distancia unas de otras que habitan familias libres de negros y mulatos que viven con la cría de ganado vacuno y sus plantíos de maíz, caña, plátanos y yuca de que hacen unas tortas de casabe<sup>297</sup>.

Los anteriores son ejemplos de la explotación simultánea del conuco con otros medios productivos. Debido a esta peculiaridad, la experiencia conuquera llegó a ser acogida por los grandes plantadores de cacao que decidieron proveer a sus esclavos de terrenos, cuya explotación generaba un ingreso que eliminaba la obligación del amo de ocuparse de la manutención de aquellos. Se inició de este modo, la decadencia del sistema esclavista en nuestro país junto con el desarrollo y posterior implantación del

<sup>296</sup> Santiesteban en: Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la Historia Económica en la Época Colonial. Viajes e Informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970, pág. 166.

<sup>297</sup> Santiesteban en: Arellano, Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 166.

peonaje, forma sui géneris adoptada por los grandes terratenientes criollos de explotar y controlar nuestro campesinado. Esta inicua institución se extendió y vigorizó en el siglo XIX y estuvo vigente en Venezuela hasta bien entrado el siglo XX.

Es importante recalcar que el sistema de cultivo conuquero al que nos estamos refiriendo, no encuadraba, dadas sus características, dentro de los parámetros administrativos de inspiración hispánica impuestos a la posesión colonial venezolana, ante los que aparecía como un componente si se quiere, extraño. Por esta razón, a pesar de constituir un elemento importante dentro de la realidad socioeconómica venezolana, el conuco subsistió como una actividad en cierta forma marginal dentro de la ordenación colonial del país. Todo lo cual, crea el impedimento casi total, de localizar fuentes documentales primarias que conduzcan probablemente, a ampliar el conocimiento que poseemos sobre el conuco.

Para entender mejor lo expuesto anteriormente, conviene revisar las características propias de dicho sistema de cultivo, con el fin de comprender las razones que generaron la situación antes señalada. En primer lugar, debemos mencionar el uso de la referida parcela, que en ningún momento se fundamentaba en la tenencia concreta o permanente de la misma, lo que impedía se aplicara en este caso, el criterio europeo de propiedad. La ausencia de este derecho, unido a que se trataba de un pedazo de tierra bastante limitado en extensión, utilizado además, de forma temporal, en un país donde abundaba la tierra ociosa, impedía que el conuco fuese objeto de cualquier obligación o tributo por parte de las autoridades coloniales. El uso del conuco para la época colonial constituía una actividad muy extendida en el despoblado y dilatado territorio de Venezuela, donde predominaba la vida rural, y resultaban muy difíciles las comunicaciones debido a las considerables distancias y a las precarias vías de comunicación existentes.

Las características y el valor social del conuco que hemos venido revisando las podemos sintetizar en las siguientes:

• Dilatada utilización entre los sectores de limitados ingresos de la población debido a lo adaptable de esa técnica a las peculiaridades de nuestro medio físico, así como también, a la productividad que la caracteriza.

- Pocas dificultades o riesgos.
- Período de fructificación relativamente corto lo que facilitaba el rápido aprovechamiento para la dieta familiar.
- Herencia cultural indígena trasmitida a la sociedad colonial.
- Los vegetales que se solían aprovechar en los sembrados, en su mayoría, eran originarios y fructifican o maduran prontamente.
- No demanda la presencia constante de los cuidados del conuquero para dar un buen rendimiento.
- Permitía la explotación simultánea del conuco con otros medios productivos.
- No encuadraba dentro de los parámetros administrativos de inspiración hispánica impuestos a la posesión colonial venezolana, por lo que subsistió como una actividad en cierta forma marginal dentro de la ordenación colonial del país, a pesar de constituir un elemento importante dentro de la realidad socioeconómica venezolana.

## Clasificación del conuco

El conuco, como uno de los sistemas agrarios de subsistencia fundamentales en el progreso socioeconómico ocurrido durante el período en cuestión, requiere que realicemos algunas precisiones en torno sus variantes. En el estudio que hemos realizado pudimos encontrar tres tipos que, aunque poseen similitudes básicas, presentan rasgos que los diferencian y les confieren tipicidad. Estos son, tal como hemos dicho con anterioridad: el originario o de vega, el típico, y el andino o de alta montaña. De seguida, abordaremos cada uno de ellos.

Conuco originario o de vega

Esta variedad de conuco se ubica, como su nombre lo indica, en las riberas o vegas de cursos fluviales, en islas ubicadas en esas corrientes

acuíferas, o en cuerpos de agua continentales como, lagos, lagunas, esteros o albuferas que, al ser afectadas por periódicas inundaciones, provocan acumulaciones sedimentarias de gran poder fertilizante, las cuales se aprovechan corrientemente, con objetivos agrícolas. La vecindad permanente del agua y elevada humedad ambiental, propias de dichas zonas, contribuyen a crear un medio propicio para el desarrollo de la vida vegetal, al que debemos sumar el nivel freático que, en estas zonas ribereñas, está ubicado próximo a la superficie, aportando mayor humedad al ambiente local:

A veces el conuco es marginal a las riberas fluviales, en sus vegas se aprovecha de la humedad ambiental en sitios propicios de breves inundaciones. Este paisaje lo mismo puede ser del Unare o del Neverí, que de algún río a su salida del pié de monte llanero<sup>298</sup>.

### Brito, al respecto agrega:

Cuando el río crece anega los campos de ambas costas, hasta muy cerca del pueblo y cuando mengua el río, van tras él sembrando hasta que está en su curso. En oportunidades, cuando se construye a la vera de ríos de abundante caudal, que recorren extensas planicies, las aguas de la creciente aumentan su capacidad de rellenamiento aluvional efectuando depósitos sedimentarios de extensión considerable: Los aborígenes de Aracuay, por ejemplo, cultivaban la tierra en íntima relación con las crecientes<sup>299</sup>.

Es de suponer que el conuco de vega fuese probablemente el primer ensayo humano con el objeto de disponer de ciertos vegetales, en vista de las facilidades que presenta su aprovechamiento, que no requiere mayores esfuerzos de parte del sembrador. Posiblemente, las colectividades nómadas que practicaban una acción recolectora, complementada con la cacería y la pesca advertirían, en las pausas que formaban parte de la vida errante que

<sup>298</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 453.

<sup>299</sup> Brito Figueroa, Federico: Historia económica y social de Venezuela. Imprenta Universitaria. Caracas, 1973, pág. 32.

llevaban, la fecundidad de los depósitos sedimentarios referidos, en los cuales las semillas arrastradas por la corriente, y ancladas en estos, germinaban y crecían. Como resultado de dichas observaciones, estos indígenas darían el paso inicial para cultivar o domesticar ciertos vegetales, al sembrar algunas simientes. Se estaban así, dando los pasos iniciales para el surgimiento de la agricultura en los medios aborígenes. Fueron probablemente estas, las manifestaciones primarias del conuco, las que con el correr de los tiempos, el ingenio indígena haría más complejo y productivo y por lo tanto más útil.

Esta variedad del conuco requiere o puede requerir, de forma general, de una mínima intervención por parte del campesino en lo relacionado, por ejemplo, con el apresto de las tierras que va a sembrar, ya que, en muchos casos, este es innecesario, pues las labores de limpieza, tala y quema son efectuadas ordinariamente por las crecidas de los ríos que arrastran follaje y troncos. Del mismo modo, la elevada humedad permanente propia de esos sitios, contribuye a controlar el crecimiento de la maleza, aminorando la necesidad frecuente de los deshierbes y alejando, por lo tanto, la necesidad de mudar el conuco prontamente dando así cabida a un período de explotación más estable, dilatado<sup>300</sup>. No obstante, este conuco tiene que ser trasladado, de acuerdo con el autor antes citado:

Las inundaciones periódicas renovaban todos los años la fertilidad de los suelos y ejercían un relativo control sobre la maleza. Sin embargo, en la vega también se utilizaba la quema como forma de eliminar los despojos vegetales que dejaban las aguas, así como los retoños de monte bajo, que aparecían a las salidas de agua. Debido a que el crecimiento de la maleza realmente resulta difícil de contener, con el tiempo (ordinariamente más prolongado que el que se toma por ejemplo, en el conuco típico) termina por hacerse necesaria la reubicación del sembrado<sup>301</sup>.

Es interesante mostrar cómo se aprovechaban las condiciones arriba referidas, en el lago de Valencia para sembrar este tipo de conuco:

<sup>300</sup> Carvallo, Gastón: Obra citada, pág. 57.

<sup>301</sup> Carvallo, Gastón: Idem.

Para sembrar los vecinos de Valencia, en dichas vegas -se escribía en 1768- no tienen necesidad las más de las veces de especies de hierro; cuando mucho un machete pues con garrotes a palo machucan los pirales de bledo, verdolaga, majagüilla y otra hierbas tiernas y siembran tabaco maíz y yuca en el verano y a veces no necesitan de eso pues, conforme seca la laguna van sembrando (...)<sup>302</sup>.

Las islas que se encuentran en grandes cursos de agua como el Orinoco, eran centros predilectos de los indios para hacer sus conucos de vega, debido a las condiciones especiales que se dan en esos sitios: fertilidad, humedad, y aislamiento de animales terrestres que pudiesen arruinar las siembras. Comentan Sanoja y Vargas que los campesinos tratan, en lo posible, de no sembrar en las márgenes del río, donde tienen sus viviendas ya que en el verano, las tierras cercanas a estas se endurecen, mientras que en las islas guardan mejor la humedad<sup>303</sup>.

En corrientes de agua no permanentes, como es el caso de las quebradas, las acumulaciones sedimentarias permiten cultivos que se ven libres de la constante humedad propia de cursos fluviales estables, lo que hace posible el sembrado de plantas como el maíz o leguminosas, que por poseer un período de crecimiento bastante reducido, fructifican antes de la llegada del período lluvioso que las aguachinaría.

Puede ser más o menos ordinario que en la vega, la asociación de cultivos propia de otros tipos de conucos, no se haga necesaria, ya que, en ciertos casos, puede llegar a cultivarse solamente una sola especie. Por esto, se puede hablar, por ejemplo, aún en nuestros días, de una vega de topocho, o de caña, entre otras.

Por lo demás, la relación estrecha de las plantas cultivadas, con el agua y la humedad en estas parcelas, hace necesario sembrar vegetales resistentes al exceso de dicho elemento para evitar que los mismos se aguachinen. Estas condiciones se presentan, por ejemplo, en la transitoria in-

<sup>302</sup> Acosta Saignes, Miguel: Vida de los esclavos negros en Venezuela. Hespérides, Caracas, 1967, pág. 33.

<sup>303</sup> Sanoja Mario e Iraida Vargas: Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Monte Ávila Editores. Caracas, 1979, pág. 105.

vasión de las aguas en el período lluvioso debido a la proximidad de dicho elemento, y desde luego a la alta humedad propia de estos sitios. Entre las plantas más utilizadas a este respecto, debemos destacar, la batata, el ocumo, el topocho o el quinchoncho que también, debido a su resistencia, son propios de rastrojo (menos el ocumo). Conviene agregar a los vegetales señalados, la caña de azúcar que con frecuencia se cultiva en este tipo de parcelas vegueras<sup>304</sup>.

#### El conuco típico

Esta variedad muy extendida del conuco, está constituida por un espacio relativamente reducido de terreno, cuya explotación responde a la necesidad de satisfacer múltiples necesidades del grupo familiar, fuesen estas alimentarias, medicinales o textiles.

Un rasgo definidor de este tipo de explotación conuquera, es que no depende de fuentes superficiales de agua, sino de la que proviene de la lluvia, al contrario de lo que sucede con otros tipos de conuco cuyo requerimiento acuífero, procede de cursos fluviales, lagos o lagunas o, en otros casos, de irrigación artificial como acontece con el conuco andino.

El área de dispersión de este tipo de parcela, en Venezuela era bastante extensa, ya que esta predominaba en regiones de lo que se ha denominado tierra caliente por el predominio en las mismas, de altas temperaturas a través de todo el año, con un régimen lluvioso estacional. De forma general, la encontramos localizada en territorios de altitud reducida ubicados debajo de los 800 o 1.000 m de elevación. Si tenemos en cuenta que la mayor parte de nuestro territorio posee las condiciones climáticas ya mencionadas, podemos entender las razones por las que el conuco típico era abundante en la superficie del país.

Una característica que tenemos que resaltar en este espacio de cultivo es la adaptabilidad del mismo a cualquier tipo de suelos, aun los menos fértiles. Por lo que, si tenemos en cuenta que las tierras de calidad en Venezuela estaban en las manos de los sectores más poderosos económicamente, los terrenos con menor fertilidad ordinariamente quedaban a la disposición de los grupos marginados en los que nuestro conuco tan adaptable

304 Carvallo, Gastón: Obra citada, pág. 51.

daba resultados satisfactorios. Como ya lo hicimos notar, esta variedad de conuco, se adecuaba perfectamente al género de vida seminómada efectuado por un conjunto significativo de nuestros aborígenes. Los indígenas que clasificamos entre las tribus con moradas semipermanentes, utilizaban comúnmente la variante conuquera típica, determinada por la necesidad, antes anotada, de mudar la parcela debido al crecimiento incontrolable de las malas hierbas.

El factor pluviosidad era de fundamental importancia para el rendimiento satisfactorio de la parcela, pues el agua necesaria para su desarrollo, provenía exclusivamente de la proporcionada por la lluvia. El advenimiento del período lluvioso, por dicha razón, era objeto de atención y preocupación no solamente por parte del campesinado, sino por toda la colectividad colonial ya que la economía de la misma, giraba alrededor de patrones eminentemente agrarios los cuales sin duda, se interesaban y preocupaban por la arribada del fenómeno. Debido a la incertidumbre que creaba esta circunstancia era corriente que la gente realizara las más variadas y curiosas prácticas para vislumbrar la proximidad del mismo: la forma de las nubes, la dirección de los vientos, la configuración, tonalidad, y cambios en la luminosidad de los astros. Así como también, ciertos comportamientos de algunos animales como el orejeo, o movimiento frecuente de las orejas de las mulas o la aparición de hormigas con alas. Las variaciones más simples de los fenómenos meteorológicos eran valoradas para la elaboración de los pronósticos populares sobre la llegada de las lluvias y aun cálculos aproximados sobre la vecindad del fenómeno como era el caso de las cabañuelas, tradición introducida por los hispanos seguramente transculturada en el país. En relación con esta inquietud colectiva que embargaba a los habitantes de las zonas rurales, el escritor Uslar Pietri recoge en su cuento La lluvia, lo siguiente:

Sobre los valles y los cerros en cada rancho pasaban las mismas palabras. Cantó el carrao, va a llover, venteó el abra, va a llover, las chicharras se callaron va a llover305.

<sup>305</sup> Uslar Pietri, Arturo: Las Nubes y otros cuentos. Editorial Zigzag. Santiago de Chile, 1967, pág. 126.

Para obtener un panorama más aproximado del conuco típico, y en especial de los cultivos que ordinariamente en él se efectuaban, conviene reseñar varias especies leguminosas conuqueras las cuales Gumilla no cita:

(...) los tapiramos, las guaracaras blancas, coloradas, pintadas, rosadas, barcinas, capirusas, caraotas negras, los frijoles blancos, sopa, cara sucia, bayo barcino, o los quinchonchos bayos o barcinos  $(...)^{306}$ .

También, había tubérculos, igualmente valiosos en las dietas de nuestra población rural y, por lo tanto, frecuentes en el tipo de parcela al que nos referimos. Según Carvallo, estos son: el ñame que, de acuerdo con Arellano en reseña de Oviedo, llega a crecer tanto que, en algunos casos, puede pesar hasta una arroba, es decir, 11,1/2 kg<sup>307</sup>. El siguiente comentario de Carvallo nos refiere sobre varios tubérculos y algunas de sus exigencias para el cultivo:

La batata, caracterizada por ser muy resistente a la sequía y tolerar largos almacenajes, el ñame más propio de tierras húmedas, que se conserva muy bien una vez cosechado, el mapuey, con condiciones muy parecidas a las del ñame y que permite una siembra más densa, el ocumo, que tiene la ventaja de prosperar en tierras cenagosas y tan húmedas que en ellas no se daría ninguna otra especie, lo cual permite que se cultive a las orillas de las quebradas o en suelos que por aguachinarse, resultan inadecuados para otros cultivos<sup>308</sup>.

Según Gumilla<sup>309</sup>, los indios guayaneses además del maíz de dos meses (se trata del cariaco) que madura pronto en tierra caliente, al contrario de lo que sucede cuando es sembrado en zonas de altitud superior a los 800 m, donde tarda alrededor de un año para fructificar, sembraban también caña dulce, ajíes, maní y simultáneamente, tabaco y algodón:

<sup>306</sup> Machado, Adolfo A.: Apuntaciones para la historia de Altagracia de Orituco. Publicaciones Anexo, Madrid, España, 1962, pág. 172.

<sup>307</sup> Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970, pág. 384.

<sup>308</sup> Carvallo, Gastón: Obra citada, pág. 51.

<sup>309</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 348.

El maíz, así como la yuca, derivan su importancia de constituir la base de la alimentación de nuestros pueblos desde la etapa prehispánica hasta la republicana. Estas especies constituyeron las más importantes siembras del conuco, tanto por el área sembrada, como por el volumen de su producción. El primero en cierta manera, genera al ser cultivado un orden en la parcela. Es decir, que ordinariamente el plantador sigue una orientación más o menos rectilínea, creando así los llamados callejones que se forman entre hilera e hilera de las plantas de maíz, los cuales se usan para penetrar al lote parcelero así como para la distribución y ubicación de los cultivos. Ambas plantas eran sembradas de manera sincrónica en el conuco, como la yuca toma más tiempo en fructificar, se plantaba ésta en primer lugar, y al tener retoños bien desarrollados, se procedía a sembrar el maíz que posee un ciclo de fructificación más corto<sup>310</sup>.

Había regiones del país en las que predominaba el uso de uno de esos cultivos: hacia el oriente y Guayana se consumía mayoritariamente la yuca en cambio hacia el occidente predominaba el uso del maíz.

#### El conuco andino o de alta montaña

Los habitantes precolombinos de la región andina, alcanzaron un elevado nivel cultural, si los comparamos con las otras tribus que se asentaban en Venezuela. Expresión de ese ascenso es la agricultura que lograron desarrollar, la cual constituye un ejemplo de las capacidades de dichos pueblos para poner la naturaleza al servicio de la sociedad que habían conformado. Allí, el relieve con predominio de altas montañas es bastante accidentado, con abundantes laderas o declives abruptos que dificultaban el laboreo de los suelos. Existen allí, asimismo, terrazas naturales denominadas mesas ubicadas en las vertientes de algunos valles, útiles para el desarrollo agrícola debido a su origen de acumulación sedimentaria<sup>311</sup>. Las temperaturas derivadas del factor altitud son moderadas, articuladas con un buen, o tolerable régimen lluvioso. El factor altitud por encima de los 800 m determina en esta región el fenómeno de los llamados pisos altitudi-

<sup>310</sup> Carvallo, Gastón: Ibidem, pág. 85.

<sup>311</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 84.

nales, variaciones que presentan las temperaturas de acuerdo con la mayor o menor elevación del relieve, lo que introduce diferencias en las posibilidades de aprovechamiento de ciertos cultivos cuya calidad mejora o decae, en la medida en que el nivel de elevación cambia.

Las difíciles condiciones geofísicas para el desarrollo de la vida humana referidas líneas arriba, trajeron como resultado que actividades como la caza o la pesca y la misma recolección, no suplementaran suficientes provisiones para los habitantes de esta zona: lo torrentoso de los ríos impedía una buena pesca, y el relieve quebrado no favorecía una fauna abundante y variada que permitiera caza provechosa. Estos restrictivos factores fueron generando, en las tribus que habitaron esta región, la imperiosa necesidad de hallar formas de superar a las referidas barreras y dificultades que presentaba el medio físico para el progreso y avance de la sociedad. El ingenio creador de estos pueblos los condujo a encontrar soluciones a la problemática indicada, como fue la aplicación del riego por medio de acequias tomadas de cursos fluviales o de recolección del agua de lluvia:

(...) enormes estanques fabricados con barro y piedra donde recogían las aguas de las lluvias, almacenándolas en esos bastos depósitos para el momento indispensable de su consumo en la agricultura. Largas acequias conducían el agua así recogida desde tan elevado depósito hasta los apartados catafós, asegurando de ese modo el riego regular de las tierras penosamente ganadas a la montaña<sup>312</sup>.

Se valieron de la misma manera, del sistema de terrazas o andenes que favorecían la protección del proceso erosivo del suelo, causado por las lluvias en tierras de montañas, y también, ensanchaban el espacio dedicado a cultivar, ganándole a la montaña áreas para realizar la labor del sembrado. De acuerdo con lo que expone el autor antes citado: aún existían en la geografía de Mérida restos de esas construcciones cuya descripción nos legó en un viaje que hizo en 1894 a la región de Aricagua donde tuvo ocasión de admirar aquellos vestigios de la civilización indígena. A caballo recorrió varias

<sup>312</sup> Febres en: Parra Pérez, Caracciolo (comp.): Décadas de la historia patria. Publicado por Caracciolo Parra Pérez, Caracas, 1936, pág. 12.

gradas de un empinado cerro cortado en planos sucesivos hasta la cúspide. Cada uno de estos andenes tenía hasta 3 y 4 varas de ancho y en conjunto componían una gigantesca escalinata cubierta de pasto natural, tan elevado que apenas dejaba entrever los cimientos de piedra. Estas amplias terrazas destinadas al cultivo eran llamadas catafós por los aborígenes<sup>313</sup>.

Encontraron también estos pueblos, opciones para preservar excedentes agrícolas acumulados de buenas cosechas, como era el caso de la papa que se producía admirablemente en dichas alturas, las cuales almacenaban en silos subterráneos. Los excedentes de producción eran intercambiados con comunidades que habitaban territorios de diferentes condiciones geográficas, donde se producían frutos que no se daban en las grandes elevaciones. El comercio indicado, introducía variedad en los productos que consumían, con lo cual superaban las limitaciones, que los factores geográficos antes referidos pudiesen generar en la producción de esas comunidades. En lugares ubicados en pisos térmicos inferiores, los excedentes eran simplemente acumulados en bohíos314 como los que localizó Spira en 1535: más de 1.500 fanegas (70.000 kg) aproximadamente, en el pie de la cordillera andina cuando incursionó por estas tierras. Estas acumulaciones del tipo de maíz que se producía en tierras calientes es probable que obedecieran al interés de comerciar dicho grano con las naciones indígenas andinas las cuales no disponían de dicha variedad de cereal, por las razones antes expuestas.

Lo expresado, condujo a que se estructurase en estas zonas una agricultura y cultura avanzadas y, en general, formas evolucionadas de organización social. Todo lo cual fue realizado con un instrumental muy limitado como machetes y palas cortas de madera y hachas de sílice, sin disponer de arados ni abonos, sino de la capacidad intelectual y decisión de superar las murallas que el medio físico impuso a aquellos pueblos<sup>315</sup>.

Los progresos indígenas ya indicados, se patentizaban también, por ejemplo, en la forma como los campesinos protegían las tierras de la ero-

<sup>313</sup> Febres en: Parra Pérez, Caracciolo (comp.): idem.

<sup>314</sup> Sanoja Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 136.

<sup>315</sup> Salas, Julio César: Obra citada, pág. 260.

sión las tierras donde no había terrazas al efectuar, con gran cuidado, las hileras del sembrado en dirección contraria a la pendiente.

Las especies que se cultivaban de manera predominante, en esta variante conuquera, eran: el maíz cariaco que cultivado en tierras de temperaturas templadas como las andinas demora el período de desarrollo del fruto que toma, en ocasiones, hasta un año para adquirir cierta solidez, aunque nunca llega a alcanzar la consistencia propia de la especie de maíz llamada yucatano, cultivo propio de climas cálidos. La moderada elevación de la planta, que a veces no llega a medir ni un metro, el lento período de crecimiento, la pausada fructificación de la misma, las formas de aprovechamiento o consumo del fruto, la escasa tolerancia al almacenamiento y la múltiple coloración de los granos, son rasgos propios de esta variedad que toma además de la designación ya señalada, los nombres de mapito o amapito.

Conjuntamente con el maíz referido, se cosechaba: la papa con excelentes resultados:

La papa, pese a su gran demanda no fue un cultivo propio de conuco, por ser menos rústica que los demás tubérculos, por eso su cultivo fue menor que el de otras raíces, tanto por la superficie sembrada, como por la cantidad cosechada, fue más propia de la agricultura sedentaria y corrientemente se le utilizó como cultivo de regadío y de pequeños productores<sup>316</sup>.

De acuerdo con lo expuesto, debemos concluir que la papa fue un cultivo que se extendió especialmente en las zonas altas andinas. Aunque Gillj, hace referencia a un sitio donde encontró en un viaje que hizo al río Ventuari, un cultivo de yuca y papa<sup>317</sup>. Es decir, que la papa podía ser objeto de siembras en zonas cálidas, aunque de un modo más bien, poco común. Debemos destacar que, ciertos cultivos característicos de altitudes inferiores, se adaptaban bien al medio de las altas montañas, como es el caso, entre otros, del ñame y el ocumo.

<sup>316</sup> Carvallo, Gastón: Obra citada, pág. 51.

<sup>317</sup> Gilij, Felipe Salvador: Obra citada, tomo III, pág. 105.

Finalmente, tal como acontece en los tipos de conucos ya descritos, se pueden incorporar así mismo, a este conjunto del conuco Andino, las experiencias sobre agricultura de comunidades sedentarizadas ordinariamente de origen Arauaco que, estando ubicadas en territorios de reducida elevación, es decir, en tierras calientes, lograron desarrollar una agricultura avanzada al controlar corrientes fluviales, embalsándolas e irrigando sus sembradíos, lo cual contribuyó a optimizar la producción agrícola de estos pueblos. En estos casos, es bueno recalcar que la caza, la pesca y la recolección desempeñaron un papel importante como actividades que complementaban la vida de estas tribus.

	Producto				
		y activid	dades con	пртет	entarias

EN LA ECONOMÍA de autoabastecimiento a la que nos hemos venido refiriendo destacan productos y actividades complementarias que merecen ser destacadas en virtud de la importancia que tuvieron. Por tal razón, en este capítulo, nos detendremos en lo siguiente: (a) El maíz (elote, zara, choclo, abatí); (b) La yuca, mandioca o casava; (c) El tabaco y tabaquerías; (d) El algodón y productos textiles; (e) La caña de azúcar y sus derivados; (f) Las manufacturas; (g) La recolección; (h) La cacería; (i) La pesca y (j) La sociedad andina: un ejemplo de subsistencia extrema.

# El maíz (elote, zara, choclo, abatí)

(...)i para ti el maíz, jefe altanero de la espigada tribu... Andrés Bello<sup>318</sup>

En planteamientos anteriores destacamos la gran importancia del maíz y la distinguida posición que tiene, y ha venido teniendo esta gramínea de origen americano, como cultivo esencial para la subsistencia del nuestros pueblos. Los aborígenes de todo el continente, supieron valorarlo en su alta dimensión. La civilización Maya, por ejemplo, consagró su veneración por esta gramínea en el libro sagrado Popul Vuh, escrito en lengua quiché, en el cual enlazan esta planta con sus propios orígenes como pueblo, al afirmar que los dioses crearon a los hombres a partir de granos

<sup>318</sup> Bello, Andrés: Antología. Selección, prólogo y notas de Pedro Grases. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura, Caracas, 1949, pág. 54

de maíz molido y no del barro, como se conoce en la literatura religiosa cristiana:

Estos animales trajeron las noticias de que las mazorcas de maíz amarrillo, morado y blanco estaban crecidas y maduras. Por estos mismos animales fue conocida el agua que sería metida en las hebras de la carne de los nuevos seres. Pero los dioses la metieron primero en los granos de aquellas mazorcas. Cuando todo lo que se dice fue revelado fueron desgranadas las mazorcas y con los granos sueltos desleídos en agua de lluvia serenada, hicieron las bebidas necesarias para la creación y para la prolongación de la vida de los nuevos seres. Entonces los dioses labraron la naturaleza de dichos seres. Con la masa amarilla y la masa blanca formaron y moldearon la carne del tronco, de los brazos y de las piernas<sup>319</sup>.

Vila destaca el papel del maíz en la evolución de la cultura aborigen americana, en los términos siguientes:

Fue uno de los elementos culturales más distintivos de las civilizaciones que encontraron a su llegada los europeos. En este sentido, fue un elemento fijador y sedentarizador de aquellas tribus indígenas que dependían de él para su alimentación. Además ofrece la ventaja de cultivarse desde las tierras bajas calientes hasta las proximidades del páramo<sup>320</sup>.

El fruto de esta gramínea se compone principalmente de carbohidratos ricos en almidón. No suele comerse crudo. La cocción aumenta su sabor y suavidad. Tanto la semilla ya hecha, como los granos todavía muy tiernos, sirven de base para diferentes tipos de alimentos, entre los cuales se distingue la masa, producto del procesamiento del grano, entre cuyas presentaciones están las variadas versiones de la arepa, la cual está presente en la casi totalidad de las comidas de las mayorías de nuestro país. De la

<sup>319</sup> Abreu Gómez, Ermilo: Las leyendas del Popol Vuh. Editorial Espasa-Calpe. Buenos Aires, Argentina, 1951, págs. 24/25.

<sup>320</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 444.

misma manera, es la base de bebidas muy populares como la chicha o el carato, en todas sus variedades.

En el enunciado que hace Fontana, sobre este cereal, refiere una fundamental propiedad de la mazorca que aloja las simientes, puesto que dicha característica hizo posible que el hombre se viese obligado a sembrar su semilla para asegurarse de la disponibilidad del valioso grano, iniciando con ello la agricultura.

La morfología de la mazorca con brácteas imbricadas impide la diseminación de la semilla en forma natural y al germinar competirían por un reducido espacio de terreno y al cabo de unas pocas generaciones desaparecería, por lo menos en la forma que hoy la conocemos321.

Sobre este primordial asunto, Vila nos aclara aún más, lo que enfoca Fontana sobre el maíz:

Su cultivo se vio estimulado por el hecho de presentar la particularidad de ser el único cereal cuya reproducción no puede asegurarse sino mediante la siembra, ya que las hojas que recubren los granos dificultan y hasta impiden la diseminación espontánea<sup>322</sup>.

La peculiaridad del maíz arriba reseñada, trajo como consecuencia que los aborígenes, conociendo la utilidad del grano y estando al cabo de las dificultades para la natural difusión de las semillas, decidieran sembrarlo para disponer con seguridad de los beneficios del mismo, descubriendo con ello, la agricultura. Este trascendental hecho, los condujo a alcanzar un estado social superior, al fijar su morada de manera permanente, e integrarse al grupo cuyo espacio compartían.

La introducción del cultivo del maíz (...) tuvo una importancia determinante en este cambio de actitud hacia una nueva racionalidad agraria (...) la fragmentación de las unidades sociales en el modo

<sup>321</sup> Fontana, Humberto: Diccionario de historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas, 1997, tomo III, págs. 12/13.

<sup>322</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 444.

de producción tropical, se invierten, dando como resultado la formación de comunidades más compactas, mejor organizadas capaces incluso de emprender obras públicas que contribuían a mejorar el nivel de vida de la población<sup>323</sup>.

En el país existían varias especies de maíz entre las cuales se distinguieron por su amplio uso, tres: el blanco, el amarillo (yucatano) y el cariaco. Eran estas las más conocidas variedades utilizadas entre los aborígenes venezolanos y más tarde por el pueblo, en la etapa de la colonización y republicana.

Las dos especies mencionadas en primer lugar, eran más propias de tierras cálidas, por lo cual el uso de las mismas se extendió por la mayor parte del territorio nacional; se trataba de un maíz de tallo o caña esbelto y buena fructificación, de grano resistente, eficaz para tolerar largos almacenamientos, inmune a varias enfermedades y al ataque de plagas.

El denominado cariaco, mapito o también amapito, se produce bien, en zonas cálidas en las que fructifica en dos meses, sin embargo, el grano cosechado allí, resulta relativamente blando y vulnerable a males o insectos, y tampoco admite largos almacenamientos por lo que resultaba inconveniente para el intercambio o trueque, o para reservarlo como previsión. En regiones elevadas como los Andes, el yucatano no da buenos resultados. El factor altitud determina que el cariaco fructifique bien, pero tardíamente, ya que toma alrededor de un año en madurar. El grano de esta variedad es más grande que los demás tipos de maíz, aunque es aplanado y a la vez redondeado en el extremo externo. Para consumirlo suele someterse al proceso del pelado, es decir, que se sancocha, para quitarle la piel, con cal o generalmente con ceniza, eliminando así, el proceso del pilado. A partir de esta variedad se elabora el delicioso pan de horno:

La planta de este maíz que los españoles llaman mapito no excede de tres palmos de largo y del diámetro de tres onzas su fruto. Pero

<sup>323</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Monte Ávila Editores. Caracas, 1979, pág. 226.

tan llenos de granos largos que su número compensa la grandeza de la penoche de los otros maíces<sup>324</sup>.

Esta importante variedad del cereal tenía en los Andes una óptima producción y gran aceptación, por lo que ha contribuido grandemente con la alimentación y además con la elaboración de varias bebidas entre las que se encuentra la embriagante chicha, elaborada por los pueblos de dicha región.

### La yuca, mandioca o casava

La yuca es una planta originaria de la América tropical, que se ha conceptuado como oriunda específicamente de la cuenca amazónica. De forma general, su cultivo resulta muy útil y conveniente para el campesino, no solamente por su productividad por hectárea, sino por su tolerancia a distintos tipos de suelos, humedad y en general a climas intertropicales, y elevaciones inferiores a los 2.000 m. Es la yuca un vegetal que forma parte de lo que se ha dado en denominar vegecultura, es decir, que su cultivo se realiza únicamente por estacas. Como planta conuquera, no requiere cuidados especiales; recordemos lo que antes expusimos, relacionado con el hecho de que puede perfectamente darse en rastrojos, donde permanece sin ser cosechada y fuera de atención, por largos períodos, y aún más, que puede aprovecharse una parte de la raíz y la restante continúa disponible sin cosechar, todavía cubierta por el terreno donde creció.

El cultivo se efectúa con las primeras precipitaciones de la estación lluviosa, y generalmente puede recogerse, entre nueve (9) ó 12 meses más tarde. La yuca, como alimento, posee un alto contenido de hidratos de carbono y ha sido ampliamente utilizado especialmente por los sectores marginados de la sociedad, en muchos casos, habitantes de zonas rurales. Se consume en varias presentaciones asada, sancochada, por medio del casabe y como aditamento para sancochos, hervidos y sopas.

Carvallo, autor que respalda y amplía el criterio antes expuesto, en relación con dicho tubérculo, expresa lo siguiente:

<sup>324</sup> Gilij, Felipe Salvador: Ensayo de historia americana. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1965, tomo I, págs. 184/185.

Por ser la materia prima con la cual se fabrican el casabe y el almidón, así como por sus cualidades intrínsecas, entre éstas su producción por hectárea, por su adaptabilidad a cualquier tipo de tierra (...) por ser tolerante a la sequía, se desarrolla y fructifica con poca atención ya que no la afecta un factor tan negativo para el progreso de las plantas conuqueras como el crecimiento de la maleza, razón por la cual basta una limpia una vez que el tubérculo ha crecido<sup>325</sup>.

De acuerdo con Gilij, la yuca, base para la fabricación del casabe, presenta dos variedades básicas: la amarga también llamada brava o agria y la dulce. Esta última variedad, se subdivide en dos especies, la de raíz blanca y la amarilla<sup>326</sup>.

Al puntualizar Vila lo referente a la distribución geográfica de este tubérculo, nos informa:

La yuca se produce principalmente en tierras bajas donde tarda un año para madurar en condiciones normales mientras que en aquellos lugares montañosos de los Andes este período se extiende hasta por un año y medio según la altitud pero en cambio, predomina allí el cultivo del maíz327.

La yuca amarga es utilizada para fabricar el casabe especie de galleta que sirve como pan en varias zonas del país. Por lo demás, debido a su resistencia a la descomposición, era muy empleado como bastimento en recorridos dilatados, en especial los de ciertas embarcaciones, por lo cual los contrabandistas lo solicitaban para consumirlo en sus largos viajes. De acuerdo con Vila, la fabricación del casabe adquirió valor como elemento culturalmente diferenciador entre las tierras altas andinas donde no se consumía, y las tierras orientales productoras de yuca anteriormente mencionadas. En estas últimas, dicho producto era muy necesario por ser la base de la subsistencia, de las comunidades de dichos territorios. Todo lo cual trajo como consecuencia la necesidad de domesticar la importante

<sup>325</sup> Carvallo, Gastón: Proceso histórico de la agricultura venezolana. Serie Agricultura y Sociedad. Fondo Editorial Trópikos. Caracas, 1995, pág. 51.

<sup>326</sup> Gilij, Felipe Salvador: Obra citada, pág. 188.

<sup>327</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 446.

raíz para elaborar el casabe. Respecto a esta materia Vila relaciona la necesidad de producir el casabe como factor que trajo consigo que se transformase la yuca en un cultivo intencionado para asegurar la producción permanente de dicho producto, originándose así, la estabilización de grupos humanos en el oriente de Venezuela:

Por ello si la utilización de la yuca revistió en sus comienzos formas de adaptación pasiva señalada por la recolección, más tarde logra la jerarquía de cultivo dirigido<sup>328</sup>.

El procesamiento para elaborar el casabe, nos lo explica Arellano:

Las yucas amargas cuando ya están cocidas se rayan frescas con unas ruedas de pedernales a torno de mano o de agua, luego se llenan unas mangas de tejido de caña, llamadas sebucanes de donde escurre en canoas el caldo que es venenoso y el cual al asentarse se acumula el almidón. El agua al ponerse al fuego pierde el veneno y se convierte en una gustosa salsa. Bien escurrida la harina se pone en planchas de hierro (o un budare) y allí se cuecen las tortas de casabe<sup>329</sup>.

La yuca amarga posee entre sus componentes uno venenoso o intoxicante, como es el ácido cianhídrico el cual debe extraerse previamente antes de elaborar el casabe. El jugo eliminado se somete a hervor, esto hace que desaparezca el carácter tóxico. La yuca dulce está libre del componente antes mencionado, y se utiliza generalmente como añadido a caldos o sancochos o como acompañante de ciertas comidas o para elaborar una variante de la chicha que, según Gumilla<sup>330</sup>, es más sana que la hecha a partir del maíz. Igualmente, se podía fabricar aguardiente a partir de la fermentación de este producto.

En su visita pastoral refiere Martí, a su paso por la aldea de Tostós:

<sup>328</sup> Vila, Pablo: Idem.

<sup>329</sup> Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970, pág. 438.

<sup>330</sup> Gumilla, José: El Orinoco ilustrado y defendido. Impresos de El Sagrado Consejo de la Inquisición de la Reverenda Cámara Apostólica. España, MDCCXLV, pág. 108.

(...) que allí los indios se embriagan con frecuencia con ese tipo de bebida y que el cura de ese pueblo no ha podido evitar que dichos indios abandonen esta costumbre<sup>331</sup>.

Sanoja y Vargas ubica la utilización de este tubérculo en un lugar especial para valerse del mismo en la evolución desde la recolección hacia el cultivo intencionado:

Desde el punto de vista de la evolución de la técnica agrícola el cultivo de la yuca parece haber representado un compromiso entre la recolección de tubérculos, raíces y frutas, propia de la formación recolectora, y la horticultura que aparece en Venezuela alrededor del último milenio<sup>332</sup>.

Los autores citados anteriormente agregan:

En relación con el tipo de cultivo que caracteriza la economía productora de alimentos en el Bajo Orinoco, la yuca, cabe preguntarse hasta qué punto fue un elemento económico socialmente "efectivo", es decir, hasta qué punto puede considerarse un cultivo "gregario," tal como lo fue el maíz en otras regiones del Continente, el cual demostró una gran capacidad de estabilización de grupos humanos; cabe preguntarse igualmente, hasta qué punto la domesticación de la vuca fue una verdadera domesticación, ya que esta planta a diferencia del maíz u otros cereales, no parece haber necesitado de modificaciones sustanciales para lograr un mayor rendimiento de la producción, excepto la reproducción por estacas que debe haber facilitado la tarea de plantar y extender los cultivos<sup>333</sup>.

### Tabaco y tabaquerías

El tabaco como producto colonial aceptado en los mercados europeos, no gozó de los favores y tolerancia de las autoridades peninsulares

<sup>331</sup> Martí, Mariano: Documentos relativos a su visita pastoral a la Diócesis de Caracas. 1771-1784. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969, tomo I, pág. 42.

<sup>332</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 100.

<sup>333</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Ibidem, págs. 55/56.

con las que contaron productos como el cacao. Rechazo éste, que probablemente fue consecuencia de algunas de las propiedades del tabaco, que generaban dependencia o estaban ligadas con lo mágico y sobrenatural por lo cual, no eran bien admitidas por la Iglesia.

El tabaco (Nicotiana rustica), es una hierba autóctona de América, que crecía silvestre en la Venezuela prehispánica, donde, por las características del clima del país, cálido y con buen régimen pluviométrico, se desarrollaba admirablemente. Todavía en Venezuela según Humboldt, para el primer año del siglo XIX, dicha planta, se solía localizar salvaje en lugares como Cumanacoa<sup>334</sup>. Uno de los vegetales más comúnmente vinculados con lo indígena y, en general, con la cultura de dicho pueblo, es indudablemente la planta que ahora enfocamos.

En el análisis que realizaremos de seguida haremos particular referencia a aspectos que dan cuenta de la importancia de este producto. Este ánimo hacemos planteamientos vinculados con lo siguiente: (a) los usos del tabaco por parte de nuestros aborígenes, (b) las características de la producción del tabaco, (c) la fuerza de trabajo y (d) el negocio y control del tabaco.

Los usos del tabaco por parte de nuestros aborígenes

Nuestros indígenas sometieron a esta planta, que da la impresión de ser un ordinario monte, como no sea por la belleza de su floración, a pesquisas y búsquedas, logrando percatarse de muchas de sus importantes y únicas propiedades. Las mismas sirvieron para que nuestros naturales le otorgasen un rango especial entre los vegetales que ordinariamente utilizaban.

Dentro del mundo del indio, esta planta, era utilizada especialmente por las propiedades que hacen trascender a las personas en prácticas mágicoreligiosas o chamánicas, al alcanzar niveles de conciencia superiores, que pudiéramos denominar trances hipnóticos o sobrenaturales. Era esta peculiaridad la que más despertaba el interés de los aborígenes por el an-

<sup>334</sup> Humboldt, Alejandro de: Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente. Traducción de Lisandro Alvarado. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Biblioteca Venezolana de Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, 2da edición, Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1956, tomo II, pág. 40.

helo profundo de transportase al inframundo. Humboldt, en relación con este asunto, complementa:

Los pobres indios de las márgenes del Orinoco saben tan bien, como los grandes señores de la corte de Moctezuma, que el humo del tabaco es un excelente narcótico; ellos lo emplean no sólo para dormir la siesta, sino para entrar en una especie de sopor que llaman sueño con los ojos abiertos o sueño de día<sup>335</sup>.

En relación con la especial característica de la solanácea que ahora consideramos, es importante conocer la opinión de un autor tan distinguido en la investigación y estudio de la misma, en América del Sur, Johannes Wilbert. Este antropólogo, en su libro: Tobacco and Shamanism in South América<sup>336</sup>, hace la siguiente aseveración:

Hay motivos para pensar que el cultivo del tabaco con fines religiosos y curativos, incluyendo el uso para el trance chamánico, se inició por el mismo tiempo que la agricultura forestal tropical en América del Sur, aproximadamente hace seis a ocho mil años; incluso, es posible que verdaderamente haya sido el primer cultígeno como tal en todo el subcontinente.

Tal dictamen ubicaría al tabaco como el primer vegetal domesticado en nuestro subcontinente, aunque por razones diferentes a las que hasta ahora se han esgrimido respecto al maíz o la yuca, comúnmente aceptados como los primeros vegetales que alcanzaron dicha posición. También permite obtener una idea del rango que le era asignado a la planta, principalmente en el orden mágicoreligioso por las sociedades aborígenes.

Los indios que conocían la utilidad de la hierba, se beneficiaban de sus propiedades de muy diferentes maneras, entre las más conocidas, se encuentra el chimó, el cual consiste en una pasta muy solicitada en las zonas occidentales del país en especial los Andes y territorios vecinos, donde la afición por este producto ha sido bastante común. Se prepara el chimó, a partir de las hojas maduras del tabaco que se someten a varias cocciones agre-

<sup>335</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo IV, pág. 379.

<sup>336</sup> Wilbert, Johannes: Tobacco and Shamanism in South América. Yale University Press, 1987.

gándole ciertos componentes, entre otros, el carbonato de sosa (cuando está disponible), producto que se recoge en la laguna de Urao, cerca de la ciudad de Mérida. El chimó, se degusta sin ingerirlo y produce una abundante salivación por lo que, quien lo paladea debe escupir con frecuencia, a través de esta experiencia, el organismo absorbe la nicotina que contiene la planta<sup>337</sup>.

Además, en general sobre el tabaco, Prieto apunta:

Los indígenas lo mascan, lo beben en forma de jarabe o zumo, lo fuman, aspiran su humo, lo inhalan en polvo rapé, lo aplican sobre los ojos y la piel, lo lamen hecho pasta, lo administran como supositorios y lo emplean para hacer lavativas intestinales. Estos y muchos otros usos demuestran la riqueza cultural que tiene esta planta entre los pueblos amerindios<sup>338</sup>.

También era utilizado como insecticida (contra garrapatas, mosquitos, niguas, piojos y otros insectos) y conjuntamente debido a las propiedades farmacológicas del vegetal, como medicamento para tratar varias dolencias o situaciones de riesgo como los efectos de mordeduras de serpientes venenosas, asunto tan temido por la gente que habita los medios rurales. En estos casos, el paciente debe masticar e ingerir suficiente tabaco, y luego sobre la herida convenientemente seccionada y sangrada se coloca un emplasto de la hoja bien masticada o machacada, continuando el tratamiento por 3 o más días<sup>339</sup>. Acosta, hace el siguiente comentario en relación al uso que se daba al tabaco, por parte de dueños de esclavos:

El tabaco, era suministrado abundantemente a los negros, por lo cual es de pensar se haría con la finalidad de preservarlos de las mordeduras de culebras. La creencia indígena sobre la eficacia del tabaco, en tales casos pasó íntegramente a los españoles y se conserva en el campo venezolano<sup>340</sup>.

<sup>337</sup> Gilij, Felipe Salvador: Obra citada, pág. 40.

<sup>338</sup> Prieto Osorno, Alexander: La fiesta amerindia del tabaco. Revista Omnibus, No 9. Año II, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Madrid. España, 2006.

<sup>339</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 401.

<sup>340</sup> Acosta Saignes, Miguel: Vida de los esclavos negros en Venezuela. Hespérides, Caracas, 1967, pág. 164.

Había una cantidad de otras dolencias que eran tratadas con dicha hierba, tantas que Céspedes<sup>341</sup> expresa que los médicos del siglo XVI, la prescribían para más de cincuenta enfermedades. El numeroso sector necesitado de la sociedad colonial, como arriba lo anotamos, vinculado tanto genética como culturalmente con lo aborigen, era depositario de aspectos esenciales relativos al uso del referido vegetal, por lo cual, el cultivo, explotación, utilización y elaboración de derivados de la hierba, estuvo íntimamente relacionado con el hombre nativo y su cultura.

#### Características de la producción del tabaco

Como no es un cultivo permanente, su siembra debe ser renovada después de cada cosecha, por lo cual tiende a empobrecer el suelo donde se cultiva periódicamente. Posee, desde luego, un breve ciclo de maduración, por lo que se cosecha en un corto plazo. El reducido período de madurez de las hojas, de 4 meses aproximadamente, permitió que esta planta pudiera sembrarse con objetivos especulativos, en países de climas templados como en algunos estados de los Estados Unidos de Norte América caso, por ejemplo, de Virginia. En situaciones como las indicadas se aprovecha el período del verano para beneficiarlo. Es suficientemente conocido que el país antes reseñado, se distinguió como un gran productor tabacalero utilizando fuerza de trabajo esclava, a través del sistema de plantación.

Interesa destacar que no requiere para su siembra de grandes inversiones como sucede, por ejemplo, con la caña de azúcar, cuando esta se planta con fines industriales<sup>342</sup>. De acuerdo con Depons:

El tabaco puede cultivarse en grande o en pequeño, sin utensilios ni máquinas343.

### Igualmente, agrega este autor que:

<sup>341</sup> Céspedes, Guillermo: América Latina colonial hasta 1650. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Divulgación, SepSetentas 260. México D.F., 1976, pág. 64.

<sup>342</sup> Mauro, Frederick: *La expansión europea*. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968, pág. 69.

<sup>343</sup> Depons, Francisco: Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1960, tomo I, pág. 72.

Aunque la siembra del tabaco, no requiere grandes esfuerzos, si necesita mucho cuidado y atención en su cultivo y crecimiento para asegurar una buena cosecha<sup>344</sup>.

Las características descritas hicieron que el cultivo y aprovechamiento del tabaco fuesen secularmente utilizados a través de diferentes vías por nuestros aborígenes, tal como lo hemos referido en líneas precedentes. Posteriormente, en las etapas de ocupación y colonización, dichas particularidades sirvieron para estimular el cultivo, uso y comercio de dicho producto, en niveles cada vez mayores y crecientes orientados, generalmente, a la absorción del humo por medio de la acción de fumar.

El mundo occidental, conocedor de algunas de las características del tabaco, puso énfasis exclusivamente en desarrollar las propiedades adictivas de la hierba, que contiene la nicotina, sustancia que crea el fenómeno del tabaquismo o dependencia del tabaco en cualquiera de sus formas o presentaciones. Como consecuencia, encauzaron su atención, especialmente en la suavidad y aroma de la hoja junto con las variadas mezclas (blends) en el relleno del cigarro, habano o puro, enfatizando siempre el hábito de fumar, que al divulgarse, permitía a sus fabricantes o productores la obtención de múltiples y elevados beneficios económicos. Ignoraron con ello lo perjudicial que tal práctica pudiese resultar. Al mismo tiempo relegaron la investigación profunda de esta solanácea que inicialmente era utilizada ampliamente como efectivo medicamento:

Cuando se inició el proceso colonizador, los españoles asimilaron del indígena la tecnología para la explotación de la planta. Los pasos desde el almacigado de la aludida hierba son: almacigarlo, desyerbarlo, sembrarlo, aporcarlo, desgusanarlo, cogerlo, encerrarlo y beneficiarlo dentro de caneyes, y seleccionar las hojas<sup>345</sup>.

<sup>344</sup> Depons, Francisco: Obra citada, tomo II, págs. 72/73.

<sup>345</sup> Tosta, Virgilio: Historia de Barinas. Tomo I. 1577 - 1800. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1986, tomo I, pág. 70.

Habría que destacar, el cuidado de las hojas, como factor esencial en la labor dirigida a obtener, como objetivo central, un producto de calidad. La maduración de estas, así como el tratamiento posterior al que son sometidas, requiere vigilancia y dedicación para alcanzar el objetivo propuesto. Aunque todas las fases a partir del almacigado, siembra, cosecha hasta el embalaje, deben realizarse con cuidado y celo.

El embalaje, por ejemplo, debía ser muy esmerado, ya que el producto al ser embarcado, según Céspedes<sup>346</sup>, de no ser apropiadamente embalado, absorbería todos los olores del barco. La necesidad de embalar adecuadamente el tabaco de exportación, cuya calidad había que preservar al máximo, trajo como consecuencia que se ideara colocarlo en petacas que lo protegían de la humedad a la vez que lo aireaban. El embalaje era muy cuidadoso, para evitar que, en el proceso del transporte, se presentaran riesgos, debido al fácil deterioro del producto<sup>347</sup>. Por esta razón, el tabaco, debía acarrearse con prontitud y de una forma que garantizara su preservación y buen estado<sup>348</sup>. En el Tocuyo, por ejemplo, se desarrolló una industria de petacas de caña de las que se fabricaban de dos (2) mil a tres (3) mil al año y servían para empacar el tabaco cosechado en jurisdicciones vecinas. Las petacas eran objeto de una acabada elaboración y cuidado esmerado, que perseguía la protección de la delicada hoja, aunque estas cestas, también se utilizaban como valijas para el transporte de vestuarios y útiles de viajeros comúnmente llevados como carga por asnos o mulas. La manufactura de las mismas, era una actividad permanente que atraía numerosos trabajadores, y que producía cantidades de esas envolturas, ejecutadas por mano de obra experta.

Vale destacar, además, que en Venezuela se procesaba el tabaco de dos maneras básicas, a través de las cuales las hojas eran sometidas a un procedimiento que las alistaba para ser utilizadas como materia prima en la elaboración de diversas presentaciones. Este procedimiento podía ser bien el cura negra y el cura seca. En el indicado primeramente, se sometía

<sup>346</sup> Céspedes, Guillermo: Obra citada, pág. 64.

<sup>347</sup> Vila, Pablo: Obra citada, págs. 520/521.

<sup>348</sup> Mauro, Frederick: Obra citada, pág. 70.

la hoja a un complejo proceso de fermentación, por medio del cual se le extraía el concentrado o jugo que esta contiene, el cual se acumula y se pone aparte. Con la eliminación de este líquido, la hoja adquiere una coloración oscura, de allí la denominación que ordinariamente se le asigna: cura negra. En el caso del mencionado en segundo término, el procedimiento es más sencillo, menos complicado que el anterior, el cual finaliza con una hoja apta para servir como componente de un subproducto de la hierba a la que nos referimos. El jugo recogido, que es un extracto del tabaco, es sometido a procesamientos que finalizan con la producción del chimó.

#### *Fuerza de trabajo*

En cuanto a la fuerza de trabajo que, de forma ordinaria, se utilizó en la realización de las actividades vinculadas al aprovechamiento del tabaco, debemos dejar en claro que la usada, casi exclusivamente, en las mencionadas labores, fue mano de obra libre, servil en algunos casos. Consideramos que la presencia de la fuerza de trabajo esclava, desde el punto de vista cuantitativo, tuvo en el cultivo del tabaco una importancia secundaria si la comparamos con la mano de obra libre, ya que esta se adaptaba mejor a las peculiaridades de la producción, tabacalera<sup>349</sup>.

El cumplimiento esmerado de cada una de las fases indicadas, aseguraba la obtención de acabados de una alta calidad. Lo cual se cumplía con el tabaco venezolano que, igualmente, poseía atributos exclusivos de delicadeza, en especial, las variedades cosechadas en Barinas y La Grita de calidad inigualable. Lo señalado permitió que nuestro tabaco conquistara una fama que contribuyó a elevar la demanda del mismo.

En Venezuela el tabaco fue el primer producto agrario explotado en gran escala y de manera capitalista<sup>350</sup>.

Negociar con tabaco en el país se hizo, cada vez más, una actividad provechosa. Esta afirmación se podía formular sin temor a equivocación

<sup>349</sup> Véase: Pérez Guglietta, Rodulfo: Aproximación a la agricultura venezolana del Siglo XVIII, Fondo Editorial Ipasme, Colección "Pedro Felipe Ledezma", nº 10, Caracas, 2017.

<sup>350</sup> Konetzke, Richard: América Latina. Tomo II: La época colonial. Traductor Pedro Scaron, Colección Historia Universal Siglo XXI, volumen 22, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1971, pág. 294.

debido a la alta demanda y popularidad nacional e internacional arriba señaladas, de los subproductos de esa planta aborigen.

La producción de tabaco, en escala menor, se difundía en todo el país, en la medida que las facilidades para vender dicha producción crecían. La certeza de ello se advertía en lo numeroso de los pequeños labrantíos del producto. Tanto se ensanchó el cultivo menor de esta solanácea, que se encontraba en los huertos caseros y, en oportunidades, hasta en los conucos.

En ciertos casos, los grupos de excluidos se veían obligados a laborar como peones en las tierras de los poderosos dueños de las mismas, con el fin de derivar un ingreso para la familia campesina o arrendaban una parcela en calidad de pisatarios. Era usual que los pequeños labradores cuando no procesaban lo que producían, llevasen el tabaco cosechado o parte de este, a centros donde pudieran negociarlo prontamente, en vista de las necesidades existentes en el seno de la familia.

Los sectores más necesitados de nuestra sociedad colonial, herederos de nuestros aborígenes en lo genético y cultural estuvieron continuamente vinculados con la siembra y procesamientos tabacaleros. Lo cosechado en escalas menores tendía a ser más abundante en vista de la cantidad de terrenos que la población dedicaba a esta tarea. Parte importante de esta producción era absorbida por el mercado interno. Era más o menos común que el producto de escalas reducidas procediese de cultivadores muy empobrecidos, entre los que se contaban aquellos que laboraban en terrenos arrendados a los grandes terratenientes en calidad de pisatarios:

A todos los cultivadores de tabaco de las ciudades de Guanare y Barinas a penas se le reconocen más bienes que la chamarreta o camisa con que cubren su cuerpo fuera de esto las tierras de ambos partidos las poseen poco más de una docena de particulares en cada uno de ellos. Cada particular o vecino de estos que poseen las tierras (de Guanare y Barinas) mantienen, las propias suyas más de una treinta o más de esa especie de labradores, permitiéndoles a cada uno cultiven un pedazo de terreno, que su alquiler lo pagan en jornadas o frutos de los mismos que cogen en aquella hacienda351.

### Tosta agrega:

Por otra parte, muchos de los labradores barineses eran personas pobres que cultivaban directamente la tierra, con sus mujeres e hijos. Sólo cosechaban 4 ó 6 arrobas de tabaco que tenían por costumbre llevar hasta el puerto de Barbacoas (...) para venderlos y trocarlas "por rropa y otras cosas que an menester para bestirse y sustento de sus pobres casas y familias"352.

El sector aborigen era el semillero de donde se extraía ordinariamente, la fuerza de trabajo para laborar en las citadas siembras en las que ordinariamente predominó la mano de obra libre, como ya dijimos. Sin embargo, con el pasar del tiempo se fue generando una relación de tipo servil entre el dueño de la tierra y quien la trabajaba. Una situación similar se presentó, de acuerdo con el juicio de Vila<sup>353</sup>, con otros cultivos como el añil y el algodón. Otros grupos humanos del mismo sector hacían ordinariamente del tabaco y su procesamiento artesanal, un negocio familiar del cual obtenían el diario sustento. La situación era la siguiente: en los Andes, por ejemplo, donde predominaba una economía de subsistencia como en ninguna otra región:

Su libre cultivo, fabricación y venta producía considerable riqueza a cosecheros, a la par que constituía fuente de sustento de numerosas familias pobres que vivían de cultivos menores de tabaco y de la elaboración y mercadeo en pequeña escala de tabacos, cigarros y chimó pues considerable número de mujeres ayudaban a mantener sus hogares y se hacían de modestos recursos para vestir mediante le elaboración de derivados del tabaco<sup>354</sup>.

<sup>351</sup> Berástegui, Pedro: Informe Sobre el Cultivo del Tabaco en Barinas y Guanare. Boletín del Archivo General de la Nación, No 113, Caracas, 1946, pág. 36.

<sup>352</sup> Tosta, Virgilio: Historia Colonial de Barinas. Altamira de Cáceres. Editorial Sucre, Caracas, 1962, Volumen I, pág. 123.

<sup>353</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 458.

<sup>354</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Los comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de la preindependencia. Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela, 1971, pág. 48.

Arellano, cita a Sánchez en relación con la problemática aludida en la Villa de San Cristóbal donde eran muy frecuentes las siembras tabacaleras en pequeña escala. Las mismas representaban el componente principal para el sostén de las familias de la comarca cuya pobreza, a pesar de que producían un artículo o mercancía tan acreditada, hacía que tuvieran un escueto vestuario:

(...) y algunas veces no le alcanza para comprar el preciado alimento de la sal<sup>355</sup>.

Conviene que advirtamos que, a nuestro juicio, el laboreo del tabaco puede admitir la mano de obra esclava en cantidades considerables, solamente en aquellos casos en los que se persigue una producción en escala realmente cuantiosa como sucedía en Virginia y algunas colonias del sur de Estados Unidos, donde además, no se disponía de otro tipo de fuerza de trabajo, ya que los "indentured servants" o siervos por contrato, personas sin recursos económicos que, para pagar el costo del viaje desde Inglaterra a los Estados Unidos, entraban en una condición servil transitoria, por un máximo de cinco (5) años, para cancelar, al dueño de la plantación, el costo del traslado a América, no representaban la mano de obra en cantidades realmente importantes para ser aprovechada como sustituto del trabajo esclavo. En consecuencia, al rico plantador no le quedaba otra alternativa para producir, que adquirir esclavos para satisfacer las considerables exigencias del mercado.

En el caso de Venezuela, por el contrario, las variantes de explotación usadas en las siembras de tabaco no eran las más apropiadas para garantizar ocupación estable a un gran número de esclavos todo el año. Igual cosa se puede argumentar en las siembras correspondientes al añil y el algodón, en todas las cuales se prefería al jornalero o peón. Asunto bastante diferente sucedía con el cacao, que se cultivaba por el sistema de plantaciones donde se justifica plenamente el uso de esclavos. Condición cardinal, para utilizar esclavos en labores agrícolas con una producción en gran escala, era la existencia de una demanda muy cuantiosa del fruto

<sup>355</sup> Sánchez, en Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, págs. 484/485.

objeto del cultivo, capaz de justificar la labor que realiza dicha fuerza de trabajo.

En el caso de Venezuela, si nos referimos específicamente al tabaco, dichas circunstancias no se producían, pues, no se presentaba la producción considerable, debido a la competencia de grandes exportadores como los Estados Unidos, Brasil y aun Cuba. Sobre esta materia debemos expresar que Venezuela como productor de tabaco no pasaba de ser un vendedor secundario. La alta producción de los Estados Unidos pudiéramos calificarla de incuestionable, si tenemos en cuenta que el Sur de dicho país, exportó para el año 1770, 100.000.000 de libras356, tomando en cuenta las exportaciones de Virginia que era gran productora, además de Maryland. En el mejor de los casos, las ventas legales venezolanas al extranjero alcanzaron para 1799 los 45.720 quintales<sup>357</sup>, lo que equivaldría a kg 1.851.660. Aunque no disponemos de cifras relativas a las que sacaba el tráfico ilícito.

### El negocio y control del tabaco

El afamado tabaco venezolano era conocido en los medios internacionales propios del ramo como tabaco español. Entre los atributos de este fino producto se encontraban la suavidad y elasticidad de las hojas, unida al exquisito aroma y bouquet tan propio del delicado puro caraqueño, que podía degustar el poderoso burgués o el refinado aristócrata.

Las negociaciones que se originaban en torno a la referida hierba, es decir, exportaciones y transacciones internas, llegaron a adquirir niveles formidables que constituían un fructífero negocio del que se derivaban altos ingresos. Todo lo cual aumentaba el valor de los derivados del tabaco, que en el comercio internacional solo podían pagar los estratos más altos de la sociedad de la época<sup>358</sup>.

Las autoridades españolas afrontaban respecto al tabaco un grave problema, entre otros, hemos referido: el fuerte contrabando que generaba el acreditado producto. Esa actividad constituía, como de forma general

<sup>356</sup> Mauro, Frederick: Obra citada, pág. 69

<sup>357</sup> Tosta, Virgilio: Economía y Poblamiento en Barinas (1577-1810). Editorial Sucre. Caracas, 1982,

<sup>358</sup> Mauro, Frederick: Obra citada, pág. 70.

ya señalamos, una efectiva y considerable empresa, ejecutada mayoritariamente por Holanda, que intentaba monopolizar en gran medida, el tráfico del producto. El comercio ilícito llegó a ser tan cuantioso, que llegaba a extraer cantidades del fruto muy elevadas, que superaban aquellas que eran objeto de exportación legal. El país que traficaba al margen de las leyes españolas, de manera sagaz, controlaba directa o indirectamente la formas de obtención del tabaco en Venezuela, llegando, como antes lo expresamos, los barcos neerlandeses a través de nuestra red fluvial, hasta los más acreditados centros de producción venezolanos, burlando la soberanía española.

Para las décadas finales del siglo XVIII, la Corona hispana afrontaba, como es conocido, una crisis económica progresiva que generaba, cada vez más, necesidad de ingresos para nutrir su arruinada hacienda. La crítica realidad esbozada condujo a dicho país a adoptar medidas que se proponían establecer controles que contribuyesen a aliviar la situación, generando ingresos adicionales. Una de estas medidas adoptadas fue intervenir en Venezuela todo lo relativo al negocio tabacalero. Esto fue lo que se denominó el Estanco, que controló los cultivos, elaboración y transacciones del fruto indicado, aplicando una política policial que limitó altamente la producción venezolana y contribuyó a incrementar las necesidades en los sectores excluidos de la población, muchos de los cuales se ganaban la vida dependiendo de negocios con el tabaco.

La actitud intervencionista del estado español en relación con la producción tabacalera del país no era nueva. Esta se hizo presente de una u otra forma en varias oportunidades que impedían, a través de diversas restricciones, la fluidez requerida en los procesos que forman parte de las relaciones comerciales referentes al tabaco, que hubiesen garantizado una más alta producción de dicho renglón.

Creóse con el Estanco una situación de generalizado decaimiento socioeconómico en el país, que el mismo obispo Martí señala en referencias a su famosa visita, como por ejemplo, al pasar por la población de Guama:

Hay mucha pobreza y que antes esta gente se remediaba con el tabaco y que esta miseria se experimenta no sólo con estos indios sino también con los blancos, negros, españoles, sambos y mulatos<sup>359</sup>.

#### Tosta opina que el tabaco:

Constituía fuente de sustento de numerosas familias pobres que vivían de cultivos menores de tabaco, y de la elaboración y mercadeo en pequeña escala de cigarros chimó y otras presentaciones como el polvo, y porciones de llamado tabaco en rama<sup>360</sup>.

Finalmente, cabe señalar que, como resultado de los controles anteriormente comentados, la escasez extendida entre los más necesitados trajo como consecuencia que los lazos de dependencia servil que vinculaban al rico propietario de tierras con el peón que las cultivaba, se hicieron más rigurosos, por lo cual, la clase social dominante salió, a este respecto, fortalecida y el campesino hipotecó aún más su libertad para sobrevivir con su familia.

## Algodón y productos textiles

### El algodón

El algodonero es una planta originaria de la América tropical que crece en zonas de tierra caliente de nuestro país. Vila afirma respecto a dicho vegetal, que constituye posiblemente una contribución de los pueblos Caribes quienes también introdujeron las técnicas para el hilado y tejido de la fibra que recubre el fruto, utilizado para la elaboración de cuerdas y hamacas<sup>361</sup>. Al respecto, Sanoja y Vargas agregan que la nueva sociedad surgida con la conquista y colonización adquirió, de los aborígenes, la experiencia de la labranza del algodón junto con destrezas milenarias logradas por éstos, en el hilado del mismo y el tejido de telas<sup>362</sup>. Depons, quien compara dicho producto con otros cultivos coloniales, nos informa:

<sup>359</sup> Martí, Mariano: Obra citada, tomo II, pág. 189.

<sup>360</sup> Tosta, Virgilio: Historia de Barinas. Tomo I. 1577-1800. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1986, pág. 123.

<sup>361</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 457.

<sup>362</sup> Sanoja Mario e Iraida Vargas: Obra citada, 1979, pág. 102.

Quizas no hay otro menos exigente en cuanto a la naturaleza del terreno; casi a todos se acomoda; si por alguno muestra deferencia, es justamente en favor del que desdeñan otras plantas<sup>363</sup>.

Refiriéndose a este arbusto, Gilij destaca que es una planta que se desarrolla hasta una altura de dos o tres varas (poco menos de tres metros) cuyo tronco se derrama en muchísimas ramitas. El autor es muy crítico del descuido y falta de atención para con esta planta, por parte de los indios que habitaban la zona donde el religioso desplegaba su acción misional:

Los indios obtienen de él las cuerdas para el sedal de pescar, redes de dormir (hamacas) y pequeñas telas que usan para cubrirse<sup>364</sup>.

Como arbusto que crecía silvestre en el territorio venezolano, los indios estaban familiarizados íntimamente con el uso y aprovechamiento del mismo: el cultivo, la recolección de la mota del algodonero, junto con la transformación ó conversión de esta en textiles. La tarea de desmotarlo, resulta ser la más dura del procesamiento del algodón, ya que desprender repetidamente la cubierta que se adhiere con firmeza a la semilla, afecta la yema de los dedos, pudiendo, si se hace frecuentemente, resultar dolorosa y producir sangramiento. Con la finalidad de disminuir esos ingratos resultados, forjaron los indígenas unos pequeños aparatos sobre los cuales Humboldt<sup>365</sup> nos refiere detalles de importancia. En el análisis del sabio alemán sobre la agricultura venezolana, nos habla también, de otros artefactos más complejos creados por el ingenio de personas interesadas en hacer más efectiva la elaboración de textiles a partir del algodón:

Encontramos allí cosa que es bien rara en este país, dos grandes máquinas de cilindro para separar el algodón de su semilla; una movida por una rueda hidráulica, y la otra por un malacate y dos mulas El mayordomo de la hacienda que había construido estas máquinas era nativo de Mérida<sup>366</sup>.

<sup>363</sup> Depons, Francisco: Obra citada, tomo II, pág. 34.

<sup>364</sup> Gilij, Felipe Salvador: Obra citada, tomo I, pág. 109.

<sup>365</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo II, pág. 62.

<sup>366</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, págs. 130 y 131.

Regiones de producción de algodón. El centro norte venezolano, específicamente, los valles de Aragua, vecindades del lago de Valencia y el valle de Caracas, integraban la región venezolana más desarrollada y, por consiguiente, la más densamente poblada para la época. Allí la agricultura y el aprovechamiento del textil en referencia, se encontraban bastante extendidos, de acuerdo a la opinión que nos brinda Humboldt<sup>367</sup>. Además, describe el visitante, los plantíos de algodonero que, según explica, tenían diversas dimensiones de acuerdo con la ubicación social de los productores. Comenta el autor que, para el momento de su visita a esta región, se estaba acentuando la tendencia entre los terratenientes de dividir sus latifundios en pequeños terrenos para arrendarlos entre las gentes pobres. Este hecho contribuía a solventar el problema del incremento poblacional que traía como resultado desempleo entre los mencionados sectores. Los pequeños plantadores, debido a necesidades económicas, vendían sus cosechas aun antes de fructificar, recibiendo una paga bastante reducida por la misma, ya que el poderoso terrateniente comúnmente hacía a estas personas adelantos monetarios sobre cosechas que todavía no estaban disponibles. Se generaban así, deudas que, al acumularse, resultaban difíciles de pagar para el campesino. Encontramos de esta forma, una vía paralela que conducía al pequeño labrador a caer en el peonaje.

Había regiones en el medio venezolano de tierras bajas y planas, donde el laboreo del algodón, tenía mucha importancia, como Falcón, valles de Aragua, depresión del lago de Valencia, cuenca del Unare, áreas de Barinas y Portuguesa y además el pie de monte andino llanero<sup>368</sup>. Sin embargo, hubo un especial desarrollo y progreso de la manufactura textil, incluyendo también la lana y la pita, en zonas aledañas a centros urbanos centrooccidentales como el Tocuyo, Quibor y Barquisimeto. Esta producción textil gozaba una alta reputación en el medio regional y, más aún, hasta supra regional ya que los tejidos llamados Tocuyos eran conocidos en regiones tan lejanas como el Ecuador. En dichas poblaciones para la transformación de la fibra en productos elaborados, se utilizaban artefactos muy sofisticados lo cual influyó para prestigiar estos centros manufactureros.

<sup>367</sup> Humboldt, Alejandro de: Ibidem, págs. 60 y subsiguientes.

<sup>368</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 458.

El famoso visitante arriba mencionado, apunta que, para los momentos citados, se estaba sustituyendo cerca de Cura el cultivo del añil por el del algodonero, para lo cual se alistaban los terrenos con el fin de dar mayor extensión a las siembras de dicho arbusto, cuyo fruto de elevada calidad, es solamente superado por el cosechado en el Brasil<sup>369</sup>. Para el momento de su visita a la descrita zona, agrega el autor, que había una expansión del cultivo que aludimos, en otros lugares del país como Cariaco, Nueva Barcelona y Maracaibo. Según Tosta esta tendencia también se manifestaba en Barinas donde había sido introducida la explotación del arbusto en las dos últimas décadas del siglo XVIII, con excelentes resultados en cuanto a producción. De allí que el autor expresa que el cultivo del algodonero proporcionaba indudables beneficios y satisfactorios resultados que permitían envíos moderados a regiones como Guayana<sup>370</sup>. Se notaba para el momento que enfocamos un crecimiento en los índices de exportación de la fibra algodonera, al contrario de la elaboración de géneros en el país, que decaía visiblemente, fenómeno este que se fue agravando hasta el punto de que para el siglo XVIII, quedaban sólo en funcionamiento los telares de Barquisimeto, Araure y Acarigua. Nuestra producción de tejidos, tenía que competir tanto en calidad como en precio, con los que ingresaban cada vez más desde Europa, además de los que eran introducidos también en cantidades apreciables, por el contrabando. Todo lo cual afectó mucho nuestra industria textil de algodón, que decayó paulatinamente<sup>371</sup>.

Conviene poner de relieve el caso de la región andina en la que, por razones climáticas en zonas muy altas, no se producía el algodón, aunque era éste un centro manufacturero de dicha fibra trabajada casi exclusivamente por mujeres del sector más necesitado de la población. En este caso, la materia prima era adquirida en las zonas bajas próximas a la misma región, en las que se daba satisfactoriamente nuestro arbusto. El procesamiento del algodón se llevaba a cabo familiarmente, ejecutado, en especial por mujeres de escasos recursos que derivaban ingresos que servían para

<sup>369</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, págs. 73-74.

<sup>370</sup> Tosta, Virgilio: Economía y poblamiento en Barinas (1577-1810). Editorial Sucre. Caracas, 1982, pág. 155.

<sup>371</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, pág. 130.

cubrir necesidades de la familia campesina. Marón, en su Relación histórico geográfica de la Provincia de Venezuela (1775), nos informa sobre aspectos de gran importancia en relación con la materia que ahora tratamos:

En la mayor parte de la provincia, se crían silvestres árboles de algodón, especialmente en los llanos de San Sebastián, que suelen hacer las cercas de los corrales de árboles de algodón y de café; lo mismo sucede en Güigüe y parte Valencia y todas las Misiones de Padres Capuchinos, y algunas indias lo hilan para coser, y lo llaman hilo de la tierra y comúnmente hacen sus calcetas con este hilo, como asimismo las hamacas, mantas ruanas y ropa de mesa, y en fin se coge con tanta abundancia que no puede la compañía recogerlo todo. Existía una pequeña maquinaria muy elemental de origen indígena que servía para "desmotar" el algodón la cual facilitaba la labor del hilado y en general del aprovechamiento de la fibra, que destinaba para elaborar los lienzos<sup>372</sup>.

Fabricación de diferentes tejidos de algodón. La nueva sociedad perfeccionó los procesos de siembra y, en general, la fabricación de diferentes tejidos provenientes de la fibra de ese arbusto. Se popularizó así, la labor transformadora de la mota en hilo. Este hilo se utilizaba para la confección de varios tipos de tejidos como lienzos, cuerdas, hamacas, tiras y otros. Aunque el conjunto de técnicas usadas para dicha transformación siguió mostrando sus orígenes indígenas, tal como sucedió con el tabaco y el añil.

Hay que enfatizar que la secular experiencia textilera aborigen trasmitió vigor a la fabricación de géneros. Dicha fabricación se efectuaba en los telares instalados en regiones como las tocuyanas, quiboreñas y barquisimetanas e igualmente en los Andes. Este impulso fue generado por la presencia en esas textileras de indígenas cuyos conocimientos brindaron estímulo a la producción, aunque estas gentes fueron sometidas a trabajos basados en criterios aplicados en la encomienda, lo cual significaba, explotación sin paga ni beneficios reales. En relación con este asunto, Salas emite las siguientes objeciones:

<sup>372</sup> Marón en: Arellano Moreno, Antonio: Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970, pág. 427.

Los hombres, las mujeres y los niños indígenas obreros de las fábricas de lienzo recibieron de manos de los españoles un trato más cruel que el dado a los esclavos en las más bárbaras épocas del mundo: Rivero, Ulloa y Juan, narran las terribles escenas a que daba lugar la mita, voz con la que se designaba la obligación de los indios de trabajar constantemente de balde o por un precio irrisorio verbigracia: algunas varas de tela, un poco de maíz, etc. Los corregidores, los gobernadores y sus tenientes concertaban a los indios que se hallaban vacos o que huían de otros trabajos, a cuyo efecto los dueños de encomienda, obrajes, minas o agriculturas libraban poderes para recoger indios<sup>373</sup>.

Salas cita en relación con esta situación, a Ulloa y Juan, cuya opinión fue tomada de Las Noticias secretas de América. Capítulo I, parte segunda. Salas señala:

En los caminos se encuentran indios con los cabellos amarrados a la cola de un caballo, en que montado un mestizo lo conduce al obraje y tal vez por el delito de haberse ausentado de dominación del que lo lleva<sup>374</sup>.

La fibra del algodón sin trabajar era de gran utilidad entre los sectores necesitados de la colectividad colonial que la vendían, para satisfacer necesidades del grupo que integraba la familia. Era más o menos frecuente, que los pequeños sembradores vendieran sus cosechas de algodón sin procesar a los grandes plantadores, tal como lo hacían con el tabaco, o la caña. Estos, a su vez, se beneficiaban con el comercio interno tanto del textil en bruto, como de los géneros derivados del mismo, pero más que todo, de la periódica exportación del referido textil no procesado que, aunque nunca llegó a alcanzar los altos niveles de las remesas del cacao, el tabaco o el añil, estaba presente en cantidades moderadas en la mayoría de los cargamentos enviados a ultramar.

<sup>373</sup> Salas, Julio César: Etnología e Historia de Tierra Firme (Venezuela y Colombia). Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, Editorial América. Madrid, 1908, págs. 367/368.

<sup>374</sup> Ulloa y Juan en: Salas Julio César: Obra citada, pág. 369.

#### La pita o cocuiza

Además del algodón vale destacar la pita o cocuiza producto nativo éste, de origen vegetal que se extraía del procesamiento de las hojas de una planta típica de medios áridos denominada cocuy o cocuiza, la cual proveía excelente material para fabricar ciertos textiles como cabuyas de gran utilidad en el medio fabril y de una longitud considerable. Este vegetal autóctono, se integró a la economía y a los usos de la nueva sociedad, sobre todo en cordelería y en la elaboración de la sandalia popular, la típica alpargata, práctico calzado que no sólo se empleó localmente, sino que fue objeto de pequeñas extracciones hacia Margarita y otras islas vecinas.

La fibra de cocuiza ingresó en el comercio foráneo de Venezuela, ya en el período 1601-1605 el valor de lo extraído montó a 10.500 maravedís y en el quinquenio siguiente de 1606-1610, alcanzó cerca de 69.000 maravedís<sup>375</sup>. Este autor, nos habla de la decadencia de los tejidos y telas en general, las cuales fueron declinando paulatinamente hasta el punto de que a comienzos del siglo XVIII quedaban en funcionamiento los telares de Barquisimeto, Araure y Acarigua, y a pesar de que el cultivo y producción de algodón recobraba su importancia a mediados de siglo, no sucede lo mismo con los tejidos, porque cada vez ingresaban más telas de Europa que competían ventajosamente con las criollas<sup>376</sup>.

# La caña de azúcar y sus derivados

...por quien desdeña el mundo los panales... Andrés Bello<sup>377</sup>

La caña de azúcar fue introducida en Venezuela tempranamente, y se transformó muy pronto en objeto de la preferencia de los habitantes del país, debido a la característica tan apreciada de esta planta: aportar o suministrar el sabor dulce. La importancia de este vegetal, en el ambiente

<sup>375</sup> Vila, Pablo: Obra citada

<sup>376</sup> Vila, Pablo: Ibidem, pág. 519.

<sup>377</sup> Bello, Andrés: Antología. Selección, prólogo y notas de Pedro Grases. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura, Caracas, 1949, pág. 52.

americano y específicamente en nuestro país estribaba precisamente en eso, en que los subproductos que resultan de su procesamiento: azúcar, papelón o panela, melao y otros tipos de presentaciones análoga, sirven para endulzar. Igualmente, el zumo de dicho vegetal permite, cuando se somete a fermentación, obtener licores como el aguardiente, el ron o el mismo guarapo, bebidas embriagantes que conquistaron el favor popular.

En el medio venezolano, antes de la introducción del vegetal que estamos analizando, era posible lograr endulzar solamente con la miel, cuya obtención, a través de acciones ordinariamente recolectoras, no era fácil. La disponibilidad de la misma tampoco era segura y cuando se obtenía, era consumida generalmente con prontitud. Aunque existía una especie de abeja muy pequeña no ponzoñosa, que había sido domesticada por algunas comunidades indias quienes la mantenían usualmente dentro de una tapara fija, desde donde se extraía la miel, práctica que por lo demás, no se encontraba generalizada en nuestro medio.

Los productos de la explotación de la caña se destinaban en Venezuela, a la satisfacción de las necesidades internas de la colonia exclusivamente, por lo cual estos no se dedicaron a la exportación. El cultivo de la planta y el proceso para transformarla en subproductos, muy al contrario de los vegetales cuyo aprovechamiento hasta ahora hemos venido analizando, requieren, si es que se desea producir la caña en gran escala, inversiones de consideración, es decir, abundantes capitales, necesarios para adquirir maquinarias que además de resultar costosas, precisan de la energía que las accione y el periódico mantenimiento que estas demandan<sup>378</sup>. Al mismo tiempo, necesita para su laboreo terrenos ordinariamente planos, feraces y bien irrigados, mano de obra rendidora generalmente esclava, apta para llevar a cabo tareas rudas y ásperas como es el caso del corte o cosecha, transporte, beneficio del fruto de la caña y limpieza del terreno.

La explotación de la caña y, específicamente, el procesamiento de la misma, nos introduce en las iniciales manifestaciones de la agricultura industrial en Venezuela, debido a las exigencias insoslayables de las antes

Mauro, Frederick: Obra citada, págs. 64/68.

referidas máquinas que son, por decirlo así, el núcleo central de la producción de los derivados cañeros que forman los llamados ingenios.

La manufactura de los subproductos de este vegetal para los momentos que enfocamos, exigía la alta calidad que habían alcanzado los holandeses, los cuales competían con éxito en los mercados mundiales azucareros. De acuerdo con lo referido, el procesamiento de la caña reclamaba celo y conocimiento de detalles que incluían desde la selección de la simiente, hasta el esmerado proceso de la siembra, buen sistema de riego y otros cuidados, entre los que habría que recalcar una especial dedicación y diligencia en las etapas antes indicadas que aseguran la calidad del producto terminal.

En los molinos, se introduce la caña para ser triturada por muelas verticales ordinariamente metálicas que giran las unas contra las otras. El zumo extraído, es sujeto a ebullición y acumulado en calderas sometidas a calor ordinariamente generado por calentadores de reverberación, donde se purifica con lejía, agua y ceniza<sup>379</sup>.

Si no se desea la fermentación, entonces, el jugo es sometido al fuego que lo hace hervir. El líquido se remueve permanentemente con la ayuda de dispositivos especiales muy alargados, llamados cucharas o paletas. Dicho líquido se va trasegando de una o otra caldera hasta verterlo en la última, donde el jugo ya ha obtenido consistencia y ha creado una melaza o melao espeso, del que se puede obtener papelón o azúcar. Debo expresar que entre los aromas más gratos que he percibido a través de mi vida, con seguridad están los que tuve la oportunidad de disfrutar en los trapiches existentes a poca distancia de Altagracia de Orituco, donde se molió caña hasta bien entrada la década de los 40 del siglo pasado. Realmente, los amables efluvios de la molienda, la ebullición del melao y, en general, el placentero entorno del beneficio de la caña, forjaban un aromático ambiente, inolvidable.

Los calentadores de reverberación, tan importantes en el proceso de la producción azucarera, ya habían sido introducidos en Venezuela para

<sup>379</sup> Mauro, Frederick: Ibidem, pág. 67.

1741, pues estos son referidos por el antes mencionado viajero Santiesteban, quien nos dice que no había tenido la oportunidad de conocerlos, y se admira de haberlos visto funcionar en varios sitios por los cuales pasó en su marcha por tierras venezolanas. Las calderas para hervir el jugo de la caña eran construidas en zonas larenses con el cobre proveniente de las minas de Aroa:

En el Tocuyo las fundiciones eran usadas para la fabricación de pailas donde se sometía el jugo a fermentar. En ellas se usaba como materia prima, el cobre de las minas de Aroa. En las proximidades de los ingenios, se desarrolló un variado artesanado especializado en la fabricación de trapiches de madera, comenzando por la producción de trituradoras, cilindros con dentaduras a manera de engranajes por entre las cuales se introducía la caña para la extracción del jugo<sup>380</sup>.

En el valle caraqueño, y otros como los de Aragua y vecindades del lago de Valencia, se encontraban las siembras de mayor extensión del país, ubicadas en las zonas más pobladas de la Venezuela colonial en donde por supuesto, existía una mayor demanda de los subproductos provenientes del dulce vegetal. En estas, predominaba el cultivo de la variedad conocida como caña de Tahití, introducida desde Trinidad, en épocas relativamente recientes para el final del siglo XVIII. Este tipo de caña debido a sus características de mayor grosor y tamaño que la hacen más rendidora en cuanto a la cantidad del jugo que produce, ganó gran aceptación en el medio que pudiéramos llamar azucarero venezolano<sup>381</sup>.

Conviene aclarar que el aprovechamiento de la caña de azúcar no se realizaba exclusivamente a través del costoso sistema arriba indicado, el cual requiere como antes lo expresamos, inversiones de consideración. Había otros procedimientos menos exigentes de explotación reducida de la caña, los cuales abrieron las oportunidades a pequeños o medianos cultivadores que se beneficiaban de procesar dicho vegetal, vendiendo papelón o melazas que en parte eran destinadas a la elaboración de licores, especialmente el aguardiente, o el guarapo. Eran estos, pequeños trapiches bastante

<sup>380</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 521.

<sup>381</sup> Depons, Francisco: Obra citada, tomo II, pág. 51.

sencillos, por lo que no resultaban costosos, los cuales funcionaban mediante la utilización, muchas veces, hasta de la fuerza humana. Constaban estas moliendas de un conducto o canoa de madera que recogía el jugo o guarapo obtenido por la presión ejercida por personas o animales, sobre mazas de madera. Un canal llevaba el líquido a grandes calderos calentados con leña, de donde se pasaba a otros recipientes similares hasta que el guarapo cristalizaba lo suficiente para verterlo en hormas en las cuales se solidificaba. El producto final era un papelón de segunda categoría con muchas impurezas, debido a lo poco cuidadoso del proceso de elaboración.

Los referidos trapiches tan primitivos poseían una capacidad de molienda muy limitada, que ordinariamente llegaba a moler apenas lo cosechado en una hectárea de caña<sup>382</sup>. Las infraestructuras propias de estas formas de explotación menor, adornaron el paisaje rural venezolano, por largo tiempo y contribuyeron a satisfacer las necesidades de muchas de nuestras familias campesinas. Era también más o menos ordinario, que los grandes propietarios parcelaran sus propiedades en pequeños terrenos para cederlas a personas pertenecientes a sectores de recursos limitados que actuaban como pisatarios, los cuales, al no procesar la caña cosechada, comúnmente vendían la producción a los dueños de ingenios. Incorporaban, de esa forma, un ingreso accesorio para el sustento de la familia.

Para mediados del XVIII, el cultivo de la caña de azúcar se había extendido en todo el territorio venezolano, a través de siembras de extensión muy variada: algunas abarcaban terrenos de considerable amplitud, aunque otras, en general las más abundantes, eran reducidas en tamaño. En informes tan interesantes como el del Gobernador de la Nueva Andalucía, Diguja Villagómez sobre el estado de la agricultura en Cumaná en 1761, encontramos que en esa zona era corriente que se cultivara la caña en minifundios:

Por las relaciones dadas por los vecinos de esta ciudad, consta haber 57 haciendas, redúcense estas a un corto terreno en el que tienen alguna caña383.

<sup>382</sup> Carvallo, Gastón: Obra citada, pág. 68.

Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 251.

Del mismo modo, habría que destacar que también este vegetal era objeto de cultivos muy restringidos, en los huertos caseros y aun en los conucos. En la relación que hace el viajero Santiesteban al visitar la zona merideña en su derrotero hacia Caracas, nos relata que hay muchos pequeños ingenios de caña y casas de campo. Más adelante al salir de Niquitao, señala la abundancia de pequeñas parcelas con diferentes cultivos entre los que menciona los de caña de azúcar. A medida que el viajero progresa en su ruta por territorios del occidente venezolano, hace frecuentes referencias sobre la existencia de estos fundos pequeños en cuanto a extensión y producción del cultivo que estamos analizando. Asunto similar acontece cuando al atravesar el centro de país el viajero va describiendo, hasta la llegada a la capital de la provincia homóloga, entre otras cosas, los cultivos de caña, algunos de los cuales le parecen bastante extensos. La narración del viajero nos sirve, entre otros objetivos, para fundamentar nuestra afirmación de lo extendido que se hallaba en Venezuela el cultivo de la caña, y lo común que era ese cultivo en los fundos de limitada extensión, que Santiesteban denomina, con frecuencia, pequeños plantíos de caña<sup>384</sup>.

En aquellas regiones más pobladas como el centro del país, debido a una mayor cantidad de subproductos de este vegetal, encontrábamos sembradíos más extensos, bien dotados, en relación con instalaciones adecuadas, cantidad de trabajadores y, en general, progresos como los que reseña Humboldt, cuando visita las cercanías del lago de Valencia y los valles de Aragua<sup>385</sup>.

Nuestra producción de azúcar para la época, provenía de los llamados ingenios, organizaciones que contaban con lo requerido para la fabricación de un producto refinado, aunque no reunía los requisitos de excelencia para competir con la producción de las Antillas que producían un azúcar que presentaba acabados con los cuales era difícil competir, que se cotizaba a precios relativamente bajos. Además, hay que tomar en cuenta, que el mercado doméstico, mucho menos exigente en materia de calidad que el de exportación, era además de amplio, bien abastecido. El viajero

Arellano Moreno, Antonio: Ibidem, págs. 149 y siguientes. 384

Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, págs. 104/107.

Santiesteban, así como Humboldt, coinciden en sus favorables comentarios sobre dicho cultivo, aun cuando las descripciones de ambos tienen unos 50 años de diferencia. Es decir, que de acuerdo con tales datos, la siembra y aprovechamiento de la caña, continuó más o menos invariable desde la mitad del siglo XVIII, hasta los años iniciales del siglo XIX, cuando el sabio alemán visita Venezuela. El naturalista comenta lo relativo a una excursión realizada por las cercanías del lago de Valencia:

Gózase allí de una vista deliciosa sobre la parte occidental del lago, sobre las montañas en derredor y una sobre un bosque de palmeras que separa Guacara de la ciudad de Nueva Valencia, las campiñas de azúcar por el tierno verdor de los tallos nuevos, se asemejaban a una vasta pradera<sup>386</sup>.

La demanda de los subproductos de la caña para fabricar aguardiente se fue haciendo cada vez mayor, hasta hacerse tan alta como extendida en las diferentes regiones del país. En Marón, encontramos referencias que nos permiten obtener una visión adicional de lo popular que era, en nuestra gente humilde, el uso del aguardiente:

Los trapiches que hay en la provincia surten de melao a infinitas personas que se mantienen de sacar aguardiente de caña que llaman de la tierra y es que lo usan con más fe en bebidas como en medicinas; y de estos hay conductores a los llanos y a la costa<sup>387</sup>.

Como es de suponer, debido a la preferencia del pueblo por el guarapo y el aguardiente, los propietarios de trapiches se beneficiaban al vender corrientemente el melao necesario para la elaboración de dichos licores o bien lo producían ellos mismos. El aguardiente, no solamente era usado como licor era también utilizado en prácticas médicas y para fines esotéricos. Personas con ingresos económicos muy limitados, se aprovechaban del auge existente creado por la demanda de aguardientes, comerciando, al por menor, con los derivados de la caña, obteniendo con ello, un modesto

<sup>386</sup> Humboldt, Alejandro de: Ibidem, pág. 103.

<sup>387</sup> Marón, en Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, págs. 429 /430.

ingreso. El hábito de embriagarse entre las gentes de pocos recursos, entre los cuales se encontraban los indígenas, originaba verdaderos problemas sociales debido a que, en muchos casos, dicha costumbre causaba ausencias en las labores productivas en las que participaban esos grupos, algunos de los cuales consumían en una semana el salario de 2 meses de trabajo<sup>388</sup> con las consecuencias que son de suponer para las familias y empleadores. Opina Machado<sup>389</sup> que la producción de aguardiente en los valles de Orituco estaba bastante generalizada. La mayoría de los alambiques eran secretos para evitar el pago del impuesto correspondiente, por lo demás, la elaboración del licor se llevaba a cabo de una manera bastante simple:

El primer aparato destilatorio, que se estableció en estos valles, fue en el propio pueblo de San Rafael: su caldera y cabezote eran de tierra cocida y su serpentín de carrizo, siendo su producción alcohólica de 1 a 2 galones-diarios. Cuando se necesitaban cantidades reducidas del jugo de la caña el pueblo con su creatividad, se las ingeniaba para obtenerlas. Con ese fin utilizaban instrumentos muy elementales que no precisaban gastos cuantiosos, pero que cumplían con el cometido de extraer el jugo necesario para elaborar tanto el guarapo como el aguardiente que se vendían a bajos precios entre la gente humilde, muy inclinada, como ya lo advertimos, al consumo de dichas bebidas. Entre ese instrumental, se encontraba el que llamaban quijada de vieja, utilizado para extraer el jugo de la caña<sup>390</sup>.

Este es un aparejo muy simple, que constaba de un madero de regular grosor, de altura de poco más de un metro, asentado firmemente en el terreno. Al madero indicado, se le abre en la parte superior un hueco redondo, suficientemente amplio, por donde puede penetrar un madero circular, alargado que tenga suficiente juego en el hueco mencionado, para poder triturar la caña que se coloca en una especie de anaquel o repisa, ubicada debajo de la abertura antes citada. La mencionada repisa posee

<sup>388</sup> Sanoja Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 23.

<sup>389</sup> Machado, Adolfo A.: Apuntaciones para la historia de Altagracia de Orituco. Publicaciones Anexo, Madrid, España, 1962, pág. 46.

<sup>390</sup> Machado, Adolfo A.: Obra citada, pág. 64.

una hendidura en declive, por donde corre el jugo que se extrae cuando el madero muele la caña, cuyo jugo se recolecta en la base del madero.

El gobierno español, por la necesidad de incrementar sus ingresos, percibió la conveniencia de monopolizar la producción y comercio de dicha bebida tal como sucedió con el tabaco. De acuerdo con esa disposición, para controlar la producción licorera, los alambiques eran destruidos por las autoridades, pero de inmediato aparecían otros hechos por las gentes interesadas en seguir produciendo. El Intendente Saavedra en 1783, informa a la Corona lo relacionado con las medidas adoptadas por la Intendencia a cargo de este alto funcionario:

Desde mi llegada a esta provincia se han roto por disposición mía, mas de 200 alambiques y sacados también a los sujetos que han tenido posibilidades para pagarlos y porque los más eran de mujeres pobres poco más de solemnidad y sin embargo de esto a pocos muy pocos días del destrozo han vuelto a armar sus destiladores<sup>391</sup>.

En general, las prohibiciones sobre los aguardientes acentuaron el malestar social ya generado por las restricciones sobre el tabaco.

Finalmente, en torno a la caña de azúcar habría que destacar que la introducción de este vegetal revolucionó el gusto gastronómico en el país, especialmente, en lo relacionado con los dulces y golosinas. En relación con esta materia, tanto Humboldt como Depons, llegan a sorprenderse de la inclinación exagerada de los habitantes de Caracas por los manjares dulces. La aludida ciudad era por decirlo así, el polo donde convergía, dada su densidad de población, parte importante de la producción de azúcar de los valles ubicados en la parte norte-central de la extensa provincia de Caracas o de Venezuela. Ante la abundancia del azúcar en todas sus variedades, las clases sociales más elevadas, que gustaban del boato y la ostentación, hacían un verdadero alarde en sus festines, de las posibilidades para el refinamiento en la elaboración de los postres que ofrecían. Depons opina que tal preferencia es también propia de los españoles. Tal favoritismo probablemente se explicaría por la herencia cultural que los hispanos

Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada, pág. 47.

recibieron tras la larga permanencia en España de los islamitas, tan afectos al consumo de dulces:

La comida de la gente acomodada se compone casi por completo de dulces, y el dulce en los festines es el servicio en que se pone mayor Yo he asistido a comidas de 40 personas, y he visto más de 300 platos de toda suerte de dulces, puestos para cautivar la admiración de los invitados, en una mesa aparte de aquella en que se sirvió la comida392.

## Humboldt opina al respecto:

Si bien el gusto por el dulce no era exclusivo de la gente rica. También el pueblo lo consumía y por decirlo así abusaba del mismo: El más pobre come papelón, como en Europa se come queso, se le atribuyen generalmente propiedades nutritivas. Fermentándolo en agua da el guarapo brebaje favorito del pueblo (...) Pero el consumo de las provincias de Venezuela ya en papelón ya en azúcar bruto, usado en la fabricación de chocolates y confituras (dulces) es tan enorme que la exportación hasta ahora ha sido absolutamente nula393.

Ciertamente, la producción de dulces tan corriente en Venezuela fue resultado de la abundancia de papelón y azúcares, los cuales estimularon la fabricación de manjares derivados generalmente de ingredientes que eran también abundantes como era el caso de la leche. Se hizo entonces muy popular el dulce de leche bien de vaca o de cabra. Era corriente el llamado alfondoque, una grata alianza de derivados de la caña con lácteos como el queso. Igualmente, se elaboraban, a partir de frutas como la lechosa, la guayaba y otras que, siguiendo la tradición árabe, se procesaban en una melaza. Así mismo los buñuelos aderezados a partir de la yuca, el apio, el ñame y aun del mismo cazabe. Además, los huevos chimbos, una delicia zuliana que es muy apreciada en todo el país, también tuvieron gran aceptación.

<sup>392</sup> Depons, Francisco: Obra citada, tomo II, pág. 49.

<sup>393</sup> Humboldt, Alejandro: Obra citada, tomo III, pág. 105.

# Las manufacturas

Como antes lo hicimos notar, los hispanos encuentran en nuestras tierras, conocimientos de gran utilidad para subsistir como grupo invasor que desconocía la realidad de estos territorios. Sin embargo, la influencia beneficiosa de la cultura indígena se prolonga y manifiesta, además, en el proceso de crecimiento de la nueva sociedad, tal como sucedió con los alimentos, tan útiles para el desarrollo de la colonia. En esta oportunidad las experiencias aborígenes contribuyen en la solución de los requerimientos en el campo manufacturero.

Manufacturas a base de arcilla, madera y fibras vegetales

Debido a que Venezuela no contaba con minas que permitieran la fabricación de ollas, pailas, potes y otros útiles de metal, durante el período colonizador, se incrementaron labores de influencia aborigen que fueron mejoradas con el influjo del colonizador, como: la alfarería, la cerámica, además del trabajo de la madera que proporcionaban los utensilios necesarios para, las diversas necesidades de la sociedad que se construía. Junto a estos útiles también proliferaron objetos de cuero, así como la cestería.

Las fábricas de ladrillos y tejerías prosperaban en lugares en los cuales las rocas no estaban disponibles como material de construcción y en cambio abundaban tierras ricas en arcilla que, además, estaban próximas a buenos mercados, así como a ciudades, donde generalmente había oportunidades de construir casas u otros inmuebles<sup>394</sup>. El peso y dificultad para el transporte de esos productos, hacía que se prefiriera establecerlos próximos a centros poblados de importancia.

Por lo demás, la abundancia de bosques proporcionaba variedad de excelentes especies maderables como: cedro, acapro, cartán o mijao<sup>395</sup>. El aprovechamiento de la madera se hallaba generalizado en el país. La construcción de embarcaciones era una actividad usual en los lugares donde ese medio de transporte era necesario. Debido a ello era corriente que se fabricaran canoas, o variantes de estas barcas, las que, desde tiempos in-

<sup>394</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 527.

<sup>395</sup> Vila, Pablo: Ibidem, pág. 515.

memoriales, eran elaboradas por los indios utilizando troncos de árboles cuyas dimensiones permitían la construcción de naves seguras.

La fabricación de esas embarcaciones era llevada a cabo con gran habilidad utilizando el fuego, el cual se usaba para remover lo que sería la concavidad destinada al transporte de personas y enseres. Para los remos, que debían ser al mismo tiempo fuertes y flexibles, había que seleccionar maderas especiales, livianas. La producción de naves se fue nutriendo con las contribuciones hispanas, las cuales introdujeron variedad y adelantos en la construcción naval.

De acuerdo con lo manifestado por Vila<sup>396</sup>, para la primera década del siglo XVIII, Venezuela contaba con una flotilla de 18 embarcaciones propiedad de los productores de cacao la que era utilizada para el comercio de dicho fruto con las posesiones caribianas vecinas y hasta México.

Lo destacado en párrafos precedentes permite señalar el influjo positivo de las manufacturas de origen nativo, en la construcción de viviendas, la alfarería, la cerámica, la cestería, la elaboración de hamacas y redes, de dispositivos para la navegación, la defensa, la pesca y la caza, así como un conjunto de habilidades, técnicas y pericias para afrontar ciertas circunstancias propias del medio natural venezolano. Además, es bueno subrayar que, un conjunto importante de personas de bajos ingresos habitantes de los medios rurales, se dedicaba a trabajar en estas actividades. Oficios más o menos comunes dentro de la actividad artesanal, tenían que ver con la fabricación de tejidos para sacos destinados a almacenar y transportar granos, o también para el vestuario, ya que los indios adoptaron ciertos patrones que imitaban la vestimenta hispana y había alta y segura demanda en este ramo. Opinan Sanoja y Vargas, lo siguiente, en relación con las artesanías indígenas y su influencia en el tema que estamos enfocando:

Muchas de las artesanías indígenas continuaron vigentes entre las poblaciones encomendadas o reducidas, particularmente aquellas relativas a la fabricación de tejidos, cestas y alfarería. Los tejidos revestían particularmente importancia especialmente para la fabricación de los sacos necesarios para el almacenamiento y transporte

Vila, Pablo: Ibidem, pág. 516.

de cereales (maíz, trigo, etc.), pero su mayor impacto fue el cambio de indumentaria, provocado en el indígena, por la existencia de un nuevo código de valores morales que condenaba la desnudez y hacía obligatorio el cubrirse el cuerpo con la ropa, cuyo estilo se copiaba de la tradición europea<sup>397</sup>.

Los aportes aborígenes indicados fueron incorporados ordinariamente a veces con modificaciones que mostraban mayor o menor predominio de las otras dos culturas que participan en el surgimiento de la economía, sociedad y cultura venezolanas.

Manufacturas a base de material animal

El grupo de derivados a partir de material animal era cuantioso, ya que los numerosos rebaños existentes en el país, vacunos especialmente, proveían materia prima abundante que tenía un campo de utilización amplísimo.

Del ganado mayor, primordialmente, se obtenían los cueros que sabemos fue un producto de exportación muy importante que, en algunos momentos, figuró como renglón distinguido en nuestras remesas al extranjero. Este componente, nutría las curtiembres o tenerías y talabarterías existentes para la época permitiendo una cuantiosa y variada utilización del mismo. Las talabarterías constituían una especialidad artesanal, dedicadas a la fabricación del apero para las bestias de tiro o silla: riendas, sillas de montar, látigos, cuerdas, guruperas, puños y sogas, las cuales tenían como objeto, proporcionar comodidad en el traslado a caballo, así como permitir una fácil maniobrabilidad para la bestia, aunque también tenía mucho que ver con un buen viaje a caballo, generalmente, el tipo de paso del animal que realiza una marcha serena y constante, al no obligar al jinete a gobernarlo continuamente:

Los siguientes aditamentos de ordinario eran usados en el ganado de silla y eran en su gran mayoría metálicos: casquillos o herraduras, frenos y espuelas. Pudiéramos aseverar que estos equipos conformaban la variada exigencia necesaria para el buen manejo de la

<sup>397</sup> Sanoja, Mario e Iraida Vargas: Obra citada, pág. 247.

ganadería equina, sin contar desde luego, lo necesitado en líneas generales, para el cuidado y manutención del referido ganado. Comúnmente los complementos de los ganados de silla se producían en las llamadas talabarterías398.

Los cueros se usaban también para fabricar zurrones para embalar el cacao:

Otras manufacturas a base de cuero fueron los zurrones que se usaban para el embalaje del cacao, cuya distribución geográfica se asocia a la de los látigos y cuerdas<sup>399</sup>.

Estos zurrones, especie de valijas o cajas, debido al uso a que estaban destinados, como lo expone Vila, serían necesariamente muy bien diseñados con el objeto de ofrecer una agradable presentación al embalaje de un producto tan apreciado como el cacao y, al mismo tiempo, darle la requerida protección, ya que dicho producto corre el riesgo de estropearse con facilidad, pues no tolera, como ha sido ya expresado, períodos largos de almacenamiento, y tampoco el ser expuesto por mucho tiempo a la humedad. Así mismo, para responder a los requerimientos de la altísima producción de ese fruto, tanto la cantidad manufacturada de estos zurrones, como la mano de obra utilizada para su fabricación, deben haber sido bastante numerosas.

El cuero era también útil como protección de las cargas transportadas por los numerosos arreos que realizaban el acarreo de mercancías en todo el país. En otros respectos, se fabricaban cinturones y en especial suelas para alpargatas, calzado de la gente humilde que se complementaba con tejidos de diferente tipo como la pita, el mismo algodón o la lana. La alpargata tenía seguramente alta demanda, por su comodidad, y bajo precio:

Las alpargatas se producían en las talabarterías, junto con todo género de productos necesarios para las bestias de tiro y silla. Las enjalmas se utilizaban en equinos como el asno o en algunos casos

<sup>398</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, pág. 168.

<sup>399</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 527.

ganado mular, este equipo, no resultaba costoso por lo que las clases menos favorecidas lo preferían<sup>400</sup>.

Una variedad de calzado bastante tosca fue una rústica sandalia llamada cotiza fabricada burdamente de cuero, tanto la suela, como las ataduras. Corrientemente este calzado era usado por la gente más humilde que practicaba oficios muy rústicos. Cuando yo era un niño, vi con frecuencia usar las cotizas, en especial a campesinos que trabajaban en la ganadería como peones.

Capítulo aparte hay que reservar para las carnes, cuya producción y consumo eran muy altos. La protección de la misma, para ser utilizada tiempo después, se realizaba salándola y exponiéndola al sol por un tiempo, con lo cual adquiere durabilidad y un sabor peculiar muy agradable. A la carne sometida a ese procedimiento se la llamaba: salpresa, cecina, tasajo o salazón, de amplia utilización en los sectores sociales venezolanos. A la par de la cecina, debemos referirnos al pescado salado, muy utilizado también en la alimentación. Del mismo modo, había disponibilidad de abundante cacería como venados, lapas o chigüires muy útiles en zonas aisladas, donde eran utilizados en la alimentación.

La predilección por la carne vacuna en Venezuela, es destacada por Halperin, quién expresa sobre la alimentación del venezolano lo siguiente:

Venezuela no pertenece a la hispanoamérica consumidora de cereales y legumbres (maíz y frijoles en México, arroz, frijoles y bananas en las tierras bajas del Caribe, maíz y trigo en Nueva Granada), sino a la que devora carne en cantidades increíbles, para observadores extraños como Humboldt401.

Por último, la leche totalmente nueva en la cultura aborigen, contribuyó a hacer más fácil y prolongada la lactancia, y a complementar la alimentación en los adultos. Este novedoso producto, sirvió del mismo modo

<sup>400</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 526.

<sup>401</sup> Halperin Donghi, Tulio: Historia contemporánea de América Latina. Alianza Editorial, Barcelona, España, 1972, pág. 29.

como materia prima para la elaboración de quesos, mantequilla y dulces entre los cuales se distingue el elaborado con leche de cabra. La leche transformada en quesos, adquirió una amplia difusión:

El queso del país abunda tanto, que de ordinario se vende una arroba de veintidós Lbs. por ocho ó diez reales o a veces por menos. Entran a Caracas muchas recuas cargadas de los llanos de esta provincia, en especial de la villa de an Carlos, la ciudad de San Sebastián y de la villa de Calabozo, donde hay hatos tan crecidos que en un día hacen ocho a diez arrobas de queso. Por las calles andan diariamente los borricos cargados de lomos, lenguas y cecinas y en la plaza se encuentra el tasajo a real y medio la arroba de veinticinco libras, velas de sebo de baca y jabón<sup>402</sup>.

Se aprovechaba ampliamente, así mismo, el sebo como medicina, en la fabricación de velas para el alumbrado o para hacer jabones. Estas actividades conformaban pequeñas manufacturas de cuyo comercio vivían personas de ingresos limitados utilizando como complemento, quizás otras actividades menores.

La ganadería ovina se adaptó bien en regiones como la andina, donde sus derivados contribuyeron con la elaboración de productos para la alimentación como la leche, el queso y su misma carne, aunque de la misma manera tenía amplia utilización para el abrigo en zonas de bajas temperaturas, y para la fabricación de diferentes tipos de tejidos utilizados para protección del frío o vestimenta. Entre estos, se distinguían las famosas ruanas de géneros muy coloridos, que eran teñidos con tintes naturales ordinariamente vegetales:

Los lienzos de lana andinos sirvieron en la colonia para suplir las necesidades regionales de una población en precarias condiciones económicas. Esta era una labor familiar, se producían calcetas, franelas a manera de abrigos y las célebres ruanas, fueron famosos también los telares del Tocuyo y Barquisimeto<sup>403</sup>.

<sup>402</sup> Polanco Alcántara, Tomás: Esbozo sobre historia económica venezolana, Ediciones Guadarrama, Madrid, tomo I, 1960, pág. 188.

<sup>403</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 520.

El ganado caprino, tan pequeño de talla pero igualmente rendidor, se adaptó en las tierras áridas o semiáridas del país, como líneas atrás lo hicimos notar, y fue lo incorporado por los empobrecidos habitantes como un preciado recurso cuyas favorables características contribuyeron a mejorar sus condiciones de vida. Proporciona la cabra: carne, cueros y leche, producto este último, que además de ser utilizado para las necesidades familiares, se empleaba (o se emplea) para la fabricación de quesos o dulces que constituían una entrada adicional para esas familias que habitaban las zonas referidas. Los cueros de este animal de acuerdo con Humboldt<sup>404</sup> fueron objeto de apreciable exportación cuyos centros de producción más importantes fueron Margarita, Araya y Coro.

Finamente, es necesario advertir que, posiblemente, uno de los productos manufacturados más famosos de origen animal, en la etapa colonial, pero en especial en el siglo XVIII, fue el aceite de huevos de tortuga, que adquirió notoriedad prácticamente nacional, debido a su calidad y utilización en varias actividades hogareñas. Se usaba, especialmente, para el alumbrado y condimento de los alimentos. De acuerdo con Gilij este famoso aceite se producía de la siguiente manera:

Los huevos se cascan y se vierte en las barcas llenas de agua. Rotos los huevos la yema se va al fondo y sobrenada la parte más ligera de los huevos. Esta se coge con cucharones de calabaza y se somete a cocción y se divide una parte para el uso familiar y otra para ser vendidos. Esta tarea la realizaban también gente blanca que venía de varias partes a realizar tal labor para comerciar con este producto<sup>405</sup>.

### La recolección

Para el momento histórico que estamos enfocando, la práctica recolectora cumplía un papel de especial valor en lo relativo a la subsistencia de los grupos sociales objeto de este estudio, quienes ordinariamente habitaban en territorios aislados o alejados de centros urbanos.

<sup>404</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo V, pág. 143.

<sup>405</sup> Gilij, Felipe Salvador: Obra citada, tomo I, págs. 110/113.

No obstante, conviene resaltar que había un tipo de recolección que seguía siendo practicada por los pueblos indígenas ubicados en territorios remotos que el poder español no había logrado conquistar como ciertas zonas de la Orinoquia, de la sierra de Perijá o sitios bloqueados por las espesas selvas que frenaban la penetración de extraños. Allí, había tribus que continuaban realizando sus géneros de vida ancestrales utilizando la recolección como un medio importante para complementar la subsistencia, junto con la caza, la pesca y modalidades arcaicas de la agricultura. En estos casos, la actividad recolectora, continuaba idéntica a la que se realizaba antes de la llegada de los españoles.

Había, también, la recolección que se practicaba con fines comerciales, es decir, para negociar los productos colectados, tal como sucedía, entre otros, con la zarzaparrilla, planta trepadora reconocida como remedio efectivo para varias patologías, entre las que se distinguían ciertas enfermedades venéreas. La fama de este vegetal llegó a Europa, de donde era reclamada en forma persistente, por lo que ser zarcero o recolector de zarza era una usual ocupación realizada por personas de extracción indígena que vivían, en parte, de la realización de dicha actividad que era o es, estacional. Situación análoga se presentaba con otros productos como por ejemplo la tacamajaca que, todavía para la década de los años cuarenta del siglo anterior, era vendida en Caracas, casa por casa, por un personaje que la ofrecía como la tacamajaca de No Leandro.

Avanzando en el tema que nos ocupa, la recolección era practicada por colectividades rurales, es decir, comunidades que habitaban zonas campestres, mestizadas tanto cultural como biológicamente, incorporadas ya, a la sociedad colonial venezolana. En estas comunidades, la recolección era una actividad habitual, que se proponía como objetivo central contribuir con productos destinados a la subsistencia del colectivo por medio del aporte de frutas, raíces, semillas, huevos, miel, o conchas. Así se aseguraba, en lo relativo a tratamientos o también asuntos médicos, ingredientes como: hierbas, hojas, resinas, raíces, semillas que se administraban por medio de, entre otros, polvos, cocciones, emplastes y otras aplicaciones en la piel.

Igualmente, algunos de los productos recolectados eran utilizados en el teñido o coloración de telas y otros géneros, que se efectuaba a través

del uso de hojas, semillas o maderas, fibras, bejucos o pencas. Entre las fibras, la del moriche era utilizada para el tejido de hamacas, chinchorros o cuerdas típicos de la sociedad rural venezolana. Eran del mismo modo, objeto de actividades recolectoras los componentes para la techumbre como la palma de cobija según lo expuesto por Humboldt<sup>406</sup>. Al mismo tiempo, había artículos para ornamento y prácticas mágicas o esotéricas.

Se producían en ciertas épocas del año actividades especiales, como los desplazamientos periódicos de grupos más o menos crecidos de la sociedad colonial, para llevar a cabo, en este caso, la recolección y procesamiento anual de huevos de tortuga en el río Orinoco, que se le llamaba como la feria de la manteca ya antes aludida por nosotros. Reseña Humboldt dicha feria, como un acontecimiento que atraía a las costas de nuestro gran río, cantidades de personas provenientes no solamente de territorios guayaneses, sino también de regiones alejadas del sitio donde se realizaba ese evento:

Los huevos son escavados en los lugares de desove, una vez excavados se cascan y se depositan en las barcas llenas de agua y sobrenada la parte más ligera de los huevos que es manteca líquida lo cual se recoge en cucharones de calabaza y se somete a cocción dividiendo una parte para el uso familiar y otro para la venta. Esta labor era realizada fuera de los indígenas, por gente blanca que venía de varias partes a realizarla con fines comerciales o para uso personal. Los mismos misioneros participan dirigiendo la recolección de huevos y procesamiento de los mismos, del cual se consigue un producto oleaginoso que estos religiosos lo comparan al mejor aceite de oliva y es usado en especial para guisar los alimentos a los que no comunica ningún sabor extraño<sup>407</sup>.

El sabio visitante complementa la descripción arriba citada, así:

La época en la que la gran tortuga arrau pone sus huevos coincide con la de las aguas más bajas. Comenzando el Orinoco a crecer des-

<sup>406</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, pág. 186.

<sup>407</sup> Humboldt, Alejandro de: Ibidem, págs. 270/286.

pués del equinoccio de primavera, las playas más bajas se hallan en seco desde fines de enero has el 20 ó 25 de marzo. Reunidas en bandadas las tortugas arrau se juntan desde el mes de enero, salen entonces del agua y se calientan al sol reposando sobre la arena. Creen los indios que es indispensable para la salud del animal un calor fuerte, y que la insolación favorece el desove. Hállanse las arrau sobre las playas gran parte del día durante todo el mes de febrero. A principios de marzo las bandadas dispersas se reúnen y nadan hacia las islas poco numerosas donde depositan habitualmente sus huevos siendo probable que unas mismas tortugas visiten todos los años las mismas playas (...) Los indios escarban la tierra; acomodan los huevos que han recogido en pequeños cestos llamados mapiris o mapires; los llevan al campamento y los echan en largos dornajos de madera llenos de agua. Rotos los huevos y revueltos en tales dornajos permanecen expuestos al sol hasta que la yema o parte aceitosa que sobrenada pueda espesarse. A proporción que esa parte aceitosa se reúnen en la superficie del agua la sacan y hacen hervir a una llama muy viva<sup>408</sup>.

Los huevos de tortuga, se empleaban en la elaboración de un aceite que era de mucha utilidad para el alumbrado, o como condimento para los alimentos, como ya lo anotamos en un apartado precedente. También estos huevos, secados al sol con suficiente sal, eran objeto de un comercio activo, pues dado el rico sabor de esta exquisitez criolla, se vendían a buenos precios a personas que habitaban territorios muy alejados de los sitios donde se producían.

Los requerimientos de miel y cera de abejas, planteaban la necesidad de realizar travesías para ubicar las colmenas cuya abundancia, es ensalzada por Gumilla:

Es tanta la abundancia de enjambres que no se haya palo hueco, árbol ni rama cóncava donde no se encuentre una colmena con abundante miel409.

<sup>408</sup> Humboldt, Alejandro de: Idem, pág 270/273.

<sup>409</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 69.

La presencia de pequeñas abejas, que los indígenas criaban dentro calabazas, es señalada desde las costas de Venezuela hasta Yucatán. La miel de estos insectos que no pican es un tanto agria y su cera no es muy espesa410.

Los curanderos requerían los vegetales pues en su mayoría eran necesarios para los tratamientos que recomendaban. Entre estos productos, Gumilla<sup>411</sup> hace referencia a la *tacamahaca*. Esta resina tenía tal aceptación en Venezuela que su fama se extendió hasta España e Islas Canarias. Arcila<sup>412</sup>, cita en la relación de algunos productos de exportación los siguientes renglones provenientes de la recolección:

Tacamahaca	2 682, Lbs		
Zarzaparrilla	50 @		
Aceite de Palo	5 @		

El hermoso arbusto del totumo, que acabaría siendo domesticado, era de gran utilidad. Con su fruto se fabrican escudillas, platos, vasijas para beber y cargar agua y además su carne tierna, era usada como medicamento para que la sangre coagulada por caídas, palos o porrazos, para que no formasen postemas en el interior del organismo<sup>413</sup>.

### La cacería

Al hacer una valoración de la cacería como medio de subsistencia popular podemos afirmar que esa actividad contribuyó a la diversificación de la alimentación de los estratos sociales ubicados en lo más bajo de la escala social. Igualmente permitió la obtención de derivados de la misma:

<sup>410</sup> Séjouné, Laurette: América Latina. Tomo I Antiguas culturas precolombinas. Colección Historia Universal, Volumen 21, Siglo XXI Editores, Ediciones Castilla, S. A., Madrid, 1973, pág. 95.

<sup>411</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 110.

<sup>412</sup> Arcila, Farías, Eduardo: Economía colonial de Venezuela. Italgráfica, Caracas, 1973, tomo I, págs. 335/336.

<sup>413</sup> Morales Méndez, Filadelfo: Los hombres del onoto y la macana. Editorial Trópikos. Caracas, 1990, pág. 58.

pieles, plumas, grasas (untos) y otros efectos que podían ser utilizados en prácticas médicas, mágicas o de otro tipo. El comercio de los cueros de algunos animales abatidos, tenía un mercado de cierta amplitud, en especial los de venado, que hasta eran objeto de cortos envíos más o menos regulares hacia España<sup>414</sup>, la venta de estas pieles representaba una entrada adicional para las familias necesitadas dedicadas a tal labor.

El instrumental europeo utilizado para llevar a cabo las tareas de caza, resultaba costoso para los grupos necesitados, por los altos importes a que se cotizaban. Por lo demás, no era fácil obtenerlos debido a las dificultades que presentaban las comunicaciones en especial en las zonas campesinas. Los altos precios se originaban como resultado de la tardanza de los embarques desde España y los consabidos fletes que se cargaban a las mercancías, provenientes de ese país, como arriba lo expusimos. En consecuencia, los referidos artefactos, generalmente, no llegaban hasta las aisladas comunidades rurales que practicaban la caza. De aquí que, la gente de medios económicos reducidos, continuó practicando la cacería de acuerdo con técnicas e instrumentos indígenas, con las cuales estaba tan familiarizada, ya que un grupo significativo de estos campesinos, pertenecía a etnias aborígenes o estaban emparentadas con estas, bien desde el punto de vista étnico o cultural.

En el proceso y ejecución de la cacería, jugaban papel importante no sólo aparejos como. arcos, flechas, lanzas, palos, hondas, puntas o cuchillos de piedra y varios tipos de trampas, sino también el conocimiento de los hábitos de los animales que se deseaba cazar, así como las oportunidades o lapsos más pertinentes para acecharlos con probabilidades de éxito. La realización de una caza provechosa, requería por lo demás, de creatividad, intuición, paciencia y agilidad, cualidades y condiciones esenciales para ser un experto cazador para aquellos momentos. Es interesante analizar el fragmento que presentamos a continuación para obtener una idea objetiva del ingenio y pericia aplicados por los indios para obtener la cacería apete-

<sup>414</sup> Nunes Días, Manuel: El Real Consulado de Caracas 1793-1810. Colección Fuentes para la Historia de la República de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, Caracas,1971, págs. 361 a 466, cuadros estadísticos.

cida, en el mismo, Depons se refiere a indígenas cazadores que habitaban en palafitos en el norte del lago de Maracaibo:

La caza de patos salvajes constituye también uno de sus grandes medios alimenticios, y la practican de una manera muy singular. Dejan flotar en el lago y alrededor de sus bohíos calabazas vacías a fin de que la costumbre de verlas, impida que se espanten los patos. Cuando el indio quiere hacer su provisión mete la cabeza en una calabaza horadada de manera que le permita ver sin ser visto. Se sumerge en el agua y de pies sin que se vea ninguna parte de su cuerpo, va nadando hasta el punto en que están los patos: entonces los agarra por las patas y los sumerge sin que tengan tiempo ni de gritar ni de hacer ningún movimiento que pueda advertir a los otros del peligro que los amenaza<sup>415</sup>.

## Caulín, sobre este asunto, nos refiere que:

Fuera de la danta, de carne muy sabrosa especialmente si es ternera, y cierto tipo de venados de una buena talla, en la abundante fauna venezolana, no eran muchas las especies de gran tamaño que aseguraran una buena cantidad de carne al cazador. Abundaban si, animales más bien de talla limitada. Esta circunstancia, forzaba al cazador a dedicar más tiempo a la consecución de suficientes presas para el sustento de la familia y a veces, de las comunidades416.

### Continúa el referido autor destacando:

(...) variedad de monos como el araguato, venados, iguanas, chigüires, conejos, lapas, diversidad de quelonios, osos hormigueros, cachicamos. Estos últimos son mencionados por Gumilla (MDCCXLV, págs. 112/113) como cacería abundante y variada de carne muy apetecida<sup>417</sup>.

De los báquiros había, según el religioso antes aludido:

<sup>415</sup> Depons, Francisco: Obra citada, tomo I, 1960, pág. 50.

<sup>416</sup> Caulín, Fray Antonio: Historia corográfica natural y evangélica de la Nueva Andalucía. Reimpresa por George Corser. Caracas, 1841, pág. 114.

<sup>417</sup> Caulín, Fray Antonio: Idem.

Tres especies de puercos monteses: los mayores son de pelo rucio, los medianos son de color pardo, los más pequeños se llaman chacharitas y hacen notables daños a las siembras de maíz y otros sembrados418.

Ramón Páez, hijo del General Páez, quien visitó Venezuela en el siglo XIX, menciona como presas apetecidas:

(...) gallinetas, patos, gallinas de monte, codornices, perdices, palomas salvajes. Las guacharacas, las pavas y el paují que indica se pueden domesticar. También se refiere a los venados de los que dice había gran abundancia (...)<sup>419</sup>.

## Fray Gumilla expresa que:

El cachicamo. Es del tamaño de un lechón de un mes. Está cubierto de pies a cabeza por una especie de armadura (...) El sabor es el de un lechoncillo tierno. El hueso de la cola del cachicamo es remedio eficaz contra el dolor de oídos. Las iguanas son comestibles lo mismo que los morrocoyes<sup>420</sup>.

Humboldt hace referencia al paují y en especial a las guacharacas cuya carne es dura, pero fueron utilísimas para la alimentación según lo que expone. Hace también importantes referencias a las carnes de iguana y del cachicamo<sup>421</sup>.

# La pesca

El medio acuático venezolano, con su rica biodiversidad, contribuyó, a través de las labores pesqueras, a diversificar las actividades de subsistencia, proporcionando una ingesta de alimentos abundantes en proteínas, como el pescado y otros frutos del mar y de las aguas continentales. Comúnmente, la pesca constituía la fórmula fundamental para el sustento de

<sup>418</sup> Caulín, Fray Antonio: Obra citada, pág. 114.

<sup>419</sup> Páez, Ramón: Escenas rústicas en Sur América o la vida en los llanos de Venezuela. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1973, págs. 223/224.

<sup>420</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 112.

<sup>421</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo III, pág. 246.

las comunidades de pocos recursos ubicadas en zonas litorales, lacustres o fluviales ricas en peces.

La abstinencia de comer carne en ciertas fechas o períodos del año, por motivos religiosos en un país como Venezuela en donde el consumo de carne vacuna era tan alto, ayudo a estimular la pesca como vía para disponer del pescado y otros frutos del mar para la alimentación en los días de guardar. El pescado salado constituyó un ramo bastante comercializado en el panorama de la economía menor colonial, debido a las razones de tipo religiosas antes expuestas. Este producto, por tolerar períodos más o menos largos de almacenamiento, permitía ser consumido en lugares alejados de las zonas pesqueras.

En cuanto a la introducción de artefactos de origen europeo, para la pesca, podemos esgrimir razones similares a las ofrecidas en relación con la caza. Es decir, la atarraya, el espinel, los trasmallos, los arpones o las ballestitas, que hacían más productivas las labores pesqueras, no eran fáciles de adquirir. Los procedimientos aborígenes para la pesca, así como el instrumental del mismo origen, siguieron siendo utilizados por las masas que no tenían acceso a los artículos extranjeros, pero además, seguramente, por la fuerza de la costumbre y tradición. En las labores de captura de peces en zonas de aguas fluviales, se aplicaban frecuentemente métodos como el ojeo, el cerco con luces, el apaleamiento del agua, acompañado por gritos y ruidos con la finalidad de asustar y agrupar a los peces, dirigiéndolos hacia las redes, método este de pura influencia indígena. En relación con estas técnicas Gumillla refiere:

En los meses en que el Orinoco está crecido los indios usan unos garrotes, se van a las partes llanas y allí los alcanzan con garrotes escogiendo a su gusto entre bagres, cachamas morocotos y payaras. Entonces, tapan con unas cañas los retiros del río y quedan a su disposición multitud de peces pero la mayor cosecha es en las lagunas grandes donde entran innumerables tortugas y bagres de dos o tres arrobas de peso y numerosos manatíes de 30 y 40 arrobas cada uno<sup>422</sup>.

<sup>422</sup> Gumilla, José: Ibidem, pág. 63.

La utilización de plantas como la cuna o el barbasco que embriagaban a los peces, era una variante bastante generalizada, que permitía sacar estos del agua y pasarlos a los canastos con las manos<sup>423</sup>. Sin embargo, este modo de pescar resultaba inconveniente porque envenenaba gran cantidad de peces que, por una otra razón, eran desechados como sucedía en el caso de los más pequeños. Cuando el obispo Martí visita las tierras de lo que hoy es el estado Portuguesa, específicamente Turén, el prelado expresa lo siguiente en relación con este tipo de pesca:

A unas diez varas de la casa de este Misionero, pasa el caño o quebrada Turén, la agua no es buena, pero tan abundante de pescado que se lamenta este Misionero de que le echen barbasco, que es una hierba venenosa para matarlos acogerlos y la mitad de la gente de toda la jurisdicción de Araure podría comer pescado y vienen gentes de muchas partes. Me dize este capuchino que el ha leído una excomunión fulminada por el ordinario eclesiástico de Caracas contra los que echaren barbasco en esta quebrada haciéndoles ver a las gentes que esto va en contra de la utilidad pública pero nada puede conseguir de los españoles que son los que echan el barbasco para coger el pescado424.

Refiere Santisteban que al pasar por Barquisimeto pudo observar que en el río que atraviesa la ciudad:

Hay cuatro o cinco especies de peces y entre ellas una que llaman cachama. Y que en sus tiempos se cogen con tanta abundancia que valen muy baratos no obstante compramos dos que tenían cada uno más de un pié y nos costaron ambos cuatro reales<sup>425</sup>.

En los grandes ríos como el Orinoco y el Apure, se llevaba a efecto primordialmente, el proceso de pesca y un paso posterior era el proceso de salar el pescado, desde donde era transportado a los centros que constituían mercado para dicha mercancía. Los huevos de tortuga representaban,

<sup>423</sup> Gumilla, José: Ibidem, pág. 64.

<sup>424</sup> Martí, Mariano: Obra citada, tomo I, pág. 582.

<sup>425</sup> Santisteban, en Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 162.

y representan aún en la actualidad, una verdadera exquisitez que explica la enorme demanda de los mismos, que eran sometidos a un procesamiento que le permitía durabilidad y buen sabor. En las costas marinas del país, tanto los pueblos primitivos, como los del período colonial, efectuaban la pesca, como una actividad esencial para su sustento. En casos como el que comentamos jugaba un papel complementario en la dieta del pueblo la agricultura o los productos agrícolas:

Esta pobre gente vive de la pesca que es harto abundante en las costas y placeles (sic) vecinos. Parecían satisfechos de su situación y les extrañaba que les preguntaran porqué no tenían huertas ni cultivaban plantas alimenticias. Nuestros huertos están del otro lado del golfo llevando a Cumaná los pescados nos procuramos bananos, cocos y yuca<sup>426</sup>.

Juan de Castellanos formula al respecto, refiriéndose a la isla de Margarita, lo apegados que eran los margariteños tanto a la caza como a la pesca. Así los llama:

Son poco curiosos labradores, por ser cazas y pesca sus primores<sup>427</sup>.

La situación referida con anterioridad es decir la predilección de los nativos por actividades productivas, que excluían la agricultura, explicada por el poeta de la gesta conquistadora venezolana, se manifestaba también en zonas como el lago de Maracaibo donde la pesca era muy abundante, en tal grado, que la dependencia del pescado para la alimentación llegó a ser tan considerable, que a los habitantes de esta zona, se les llegó a designar como gente enemiga del trabajo. Situaciones similares se producían en otros lugares del país como el litoral oriental, que presentaba condiciones geográficas análogas a las antes mencionadas. También encontrábamos este fenómeno en los ríos llaneros y, en general, en toda la Orinoquia en donde había una pesca numerosa variada y agradable. Tosta refiere que en la población de San José de Leonisa de Cunaviche:

<sup>426</sup> Humboldt, Alejandro de: tomo I, págs. 353/354.

<sup>427</sup> Castellanos en: Gabaldón, Joaquín en: Muestrario de Historiadores Coloniales de Venezuela. Tipografía Garrido. Caracas, 1948, pág. 117.

(...) los indios eran poco laboriosos, quizás por la abundancia de pescado en el río y el poco esfuerzo que se necesita para congerlos<sup>428</sup>.

La localidad antes citada, se encontraba ubicada en la confluencia del río Cunaviche con el Arauca.

# La sociedad andina: un ejemplo de economía de subsistencia extrema

El siglo XVIII presenta en los Andes el panorama más auténtico de una sociedad con caracteres definidos de una economía cerrada de marcada subsistencia. Dejar en evidencia tal afirmación es el objeto de este apartado, en virtud de la importancia que reviste para alcanzar el propósito del presente estudio.

Razones que explican el autoabastecimiento y evidencias fundamentales

En esta región, la incomunicación estimulada por la presencia de un relieve complejo de alta montaña, con regímenes pluviométricos abundantes y una numerosa red fluvial, en conjunción con la ausencia, casi total, de relaciones comerciales, hizo que prácticamente la moneda no fuese utilizada en las esporádicas transacciones que se llevaban a cabo en la misma. La situación de aislamiento tanto territorial como económico de los Andes generó, por tanto, una economía que por sus caracteres constituye el ejemplo más acabado de ese fenómeno en Venezuela para el período aludido.

En el año de 1741, cuando Don Miguel de Santiesteban arriba a Mérida, en su viaje hacia Caracas desde Lima, hace referencia a lo endeble de la actividad comercial en dicha ciudad. El viajero nos informa:

(...) y permutan sal y algunos géneros, monedas de plata y oro se ven muy pocas o se guardan como medalla y la que corre por el precio de las cosas es el azúcar prieta, reducida a panecillos de dos libras y media que llaman papelón<sup>429</sup>.

<sup>428</sup> Tosta, Virgilio: Historia de Barinas. Tomo I. 1577-1800. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1986, pág. 358.

<sup>429</sup> Santiesteban en: Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 370.

En el relato de Santiesteban, encontramos varias referencias al comercio tan limitado de la región. Había casos como el tabaco de La Grita, cuya producción, aunque de alta calidad, se quedaba sin oportunidades de ser negociada, estancada en su lugar de origen:

(...) Y si se tomasen algunas providencias para que los cosecheros le dieran algunas salida, se aumentaría en gran número la cosecha, y la población que la disminuye cada día más la pobreza, por la falta de comercio que tiene<sup>430</sup>.

Cuarenta años más tarde, el informe de Dn. José Sánchez Cózar, referente a la villa de Sn. Cristóbal, citado por Arellano, dice que:

(...) el principal comercio de los vecinos es el tabaco que venden al Real Estanco, con lo que se proveen los cosecheros de un escaso vestuario, herramientas y algunas veces no les alcanza para comprar el precioso alimento de la sal<sup>431</sup>.

La afirmación anterior, entendemos que es bastante expresiva de la situación de contracción económica, que hemos señalado ya que quien opina se refiere, nada más y nada menos, que al principal rubro de producción de la zona, como es el reputado tabaco de La Grita el cual, porque no es comercializado, contribuye a agudizar la menguada situación que viven los habitantes de la zona.

Al respecto, Santiesteban nos trae el siguiente ejemplo, en el que se advierte cómo algunas comunidades se autoabastecían de productos que les eran esenciales:

Se dan en su distrito muchas parras de allí que el cura no tiene que comprar vino para celebrar porque tiene sus parritas y las cuida mucho para tener de continuo el vino que necesita<sup>432</sup>.

Si esta era la situación con rubros de exportación, como llegó a serlo, de acuerdo con Arellano, el famoso tabaco de La Grita, tenemos que

<sup>430</sup> Santiesteban en: Arellano Moreno, Antonio: Ibidem, pág. 144.

<sup>431</sup> Sánchez en: Arellano Moreno, Antonio: Ibidem, pág. 485.

<sup>432</sup> Santiesteban en: Arellano Moreno, Antonio: Ibidem, pág. 149.

concluir que en los Andes existía una severa economía de auto consumo extendida en toda la región, pues las manifestaciones de la agricultura de mercado, habían ido desapareciendo, de tal forma, que la introducción de esclavos como fuerza de trabajo tan necesaria en la agricultura de exportación, se había paralizado desde hacía ya considerable tiempo. Al respecto, Muñoz<sup>433</sup>, aunque admite la presencia de cierto número de esclavos en los Andes, concluye que los mismos nunca llegaron a ser numerosos en dicha región, de acuerdo con el criterio de los estudiosos del tema. La historiadora Troconis expresa al respecto:

La presencia de mulatos esclavos en el Siglo XVIII andino, es un rasgo peculiar de esa zona, pues éstos presentan mayoría respecto a los negros entre el grupo de esclavos. El grado de mestizaje de alguno, es tanto, que muchos aparecen como esclavos blancos o muy claros<sup>434</sup>.

### Otras evidencias de autoabastecimiento

Los relatos concernientes a la construcción de una campana en La Grita, con cobre muy abundante, que era obtenido de una mina distante dos o tres leguas de dicho poblado, son expresiones claras de los esfuerzos de esas comunidades para autoabastecerse<sup>435</sup>.

En la región andina floreció por muchos años la industria textil, derivada del uso de la lana que se producía en esa zona. Se fabricaban allí, diferentes tipos de tejidos para vestimenta, entre los que se distinguían las famosas ruanas. Estos lienzos muy coloridos, eran teñidos con tintes naturales, ordinariamente vegetales recolectados en la región como: añil, raicilla del morro, el azafrán y el ajenjibillo, el onoto o bija y otros vegetales tintóreos.

La cría en los Andes se correspondía con los caracteres referidos en cuanto a la economía de la región, con relaciones de intercambio que, como apuntamos, no eran frecuentes. Pese a esa situación, la referida actividad constituía la fuente que proporcionaba una cantidad apreciable de proteí-

<sup>433</sup> Muñoz Oraa, Carlos E.: Obra citada.

<sup>434</sup> Troconis de V., Hermila: Las obras Pías en la iglesia colonial venezolana. Italgráfica, Caracas, 1969, págs. 278/281.

<sup>435</sup> Arellano Moreno, Antonio: Obra citada, pág. 144.

nas en la alimentación del pueblo andino, a través del consumo de carne, leche y huevos. Además, era la cría factor importante, debido la utilización, en la vida regional, de los vacunos que prestaban su vigor en las labores de labranza. Así eran utilizados, los asnos y mulas en la movilización y acarreo de frutos, agua y transporte de personas. La mula en especial, era un excelente auxiliar en el movimiento de cargas por los accidentados caminos de aquella montañosa región, que se volvían casi intransitables en el período lluvioso. El ganado ovino junto al caprino, aportó, además, de la carne, leche, cueros. También, la lana ovina fue utilizada para el abrigo en esas zonas de temperaturas relativamente bajas. Las referencias de los viajeros y visitantes de esta región son frecuentes, en relación a la presencia de pequeños rebaños de estos animales.

La artesanía constituyó un ramo que jugó un distinguido papel dentro de la economía cerrada andina, pues proporcionaba los artículos que no podían ser adquiridos por medio de las relaciones comerciales, que como ya lo expusimos eran tan poco frecuentes. El algodón se producía en los pisos altitudinales inferiores ya que esa planta no se daba en alturas muy pronunciadas. Servían estos textiles en los tiempos a los que nos referimos, junto con los derivados de la lana, para proporcionar vestido y abrigo para los andinos, Vila añade en relación con este punto:

Los lienzos de lana elaborados en los Andes, sirvieron durante el período colonial y aún después de la independencia, para suplir las necesidades regionales de una población de precarias condiciones económicas (...) se producían calcetines, franelas a manera de abrigos, y las célebres ruanas436.

<sup>436</sup> Vila, Pablo: Obra citada, pág. 520.

	Tratamie	entos y fó emp	rmulas te leadas po	erapéutica er el pueblo

Árboles, plantas menores medicinales y de las raíces, gomas, resinas, y bálsamos medicinales, que la divina providencia cría en estos montes para beneficio de los hombres.

Fray Antonio Caulín<sup>437</sup>

A TRAVÉS DE LA HISTORIA de la humanidad, lo relacionado con la salud, así como la protección de la misma, han constituido un asunto de permanente interés, que ha motivado la investigación y pesquisa, cada vez mayores, de contenidos vinculados con dicha materia. De allí que, una de las prioridades, que contempla el progreso de la ciencia en los últimos siglos, es precisamente prolongar la vida del individuo conservando en el mismo un estado de salud satisfactorio.

El Nuevo Continente, como llamara Humboldt a nuestra América, constituía, todavía para el siglo XVIII, el objeto de la curiosidad de Occidente, no solamente por razones referidas al avance de la ciencia, sino igualmente por el interés de las burguesías nacionales europeas de encontrar, en estas tierras, estímulos para negociar con plantas o productos originarios cuyo comercio y elaboración, produjeran dividendos y enriquecimiento que conquistaran las altas esferas europeas.

La naturaleza americana, todavía para el mencionado siglo, no había sido estudiada suficientemente, por lo cual estaban por descubrir e investigar tanto las posibilidades médicas de la casi totalidad de los componentes

<sup>437</sup> Caulín, Fray Antonio: Historia corográfica natural y evangélica de la Nueva Andalucía. Reimpresa por George Corser. Caracas, 1841.

de ese ecosistema, así como también, los conocimientos sobre medicina utilizados por nuestros aborígenes. La necesidad de indagar esas posibilidades se fue convirtiendo en objeto de preocupación de la vieja Europa, al canalizar la atención y curiosidad hacia nuestro continente, para buscar respuestas y soluciones a las grandes interrogantes humanas sobre la salud. Un testimonio de ese interés fue precisamente, la presencia renovada de investigadores que llegaron a América y específicamente a Venezuela y las islas caribeñas en los siglos XVIII y XIX, período en el cual, dichos exploradores científicos llevaron a cabo lo que pudiera llamarse la revelación al mundo occidental de la naturaleza americana y las potencialidades de esta en el campo de las ciencias.

Las exploraciones botánicas en lo que hoy es el territorio venezolano se inician con la llegada de Pehr Lofling en 1754, quien fue integrante de la expedición de límites, organizada por la monarquía española para trazar las fronteras entre las colonias españolas y portuguesas en América. En relación con las visitas a nuestro país con interés científico, refiere Lindorf<sup>438</sup> que, a mediados de 1767, vinieron a Venezuela dos franceses: Guillaume Truen, médico y cirujano, y Jean Baptiste D'Arnault, botánico y cirujano, quienes ingresaron al país para recolectar plantas medicinales con el objeto de investigar las propiedades de las mismas. Estas personas llegaron a Venezuela sin haber obtenido el permiso requerido por las autoridades coloniales, por lo cual fueron detenidos. De acuerdo con lo expuesto por Lindorfd, se relaciona este caso, tan desconocido como interesante, en el tomo XXXIX de la Sección: Diversos, del Archivo General de la Nación.

Precisamente, al hablar de un tema tan sugestivo como el que nos ocupa, nos parece justo fijar nuestra atención, en el valioso legado del grupo de misioneros que residieron en este país en zonas remotas, cuyo interés, aunque primordialmente fue político religioso, no fue impedimento para que nos legaran valiosa información, en un conjunto de estudios documentados sobre aspectos importantes del entorno en el que desplegaron su significativa actividad. En muchos de estos estudios recogieron directamente

<sup>438</sup> Lindorf, Helga: Un botánico francés en la Venezuela del siglo XVIII. Acta Botánica Venezolana nº 2, vol. 24, Caracas, junio 2001, págs. 203/212.

de los sectores populares, indígenas en su gran mayoría, informaciones que hacen énfasis en las propiedades curativas de numerosas plantas. Algunos de estos religiosos, a cuya acción investigativa nos referiremos líneas abajo, fueron Gumilla. Caulín y Gilij. Los interesantes trabajos de este grupo de clérigos, nos acercan a un mejor conocimiento del contexto aborigen venezolano y también, en algunos casos, a la sociedad colonial que se había constituido, para ese tiempo en el oriente del país y la Guayana.

Debido a lo expuesto en párrafos anteriores, en el presente capítulo pretendemos develar asuntos vinculados con las prácticas curativas venezolanas en la sociedad colonial y la relación de tales prácticas con el contexto aborigen. En este afán, organizamos el análisis en los siguientes apartados: (a) Los sectores sociales desposeídos y la salud; (b) Particularidades de las prácticas médicas rurales; (c) El inicio de la organización, el funcionamiento y el ejercicio de la profesión médica en Venezuela y (d) La acción misional en el estudio del valor de una medicina práctica aborigen.

## Los sectores sociales desposeídos y la salud

Los sectores sociales desposeídos, por habitar de ordinario en entidades rurales, como antes lo referimos, estaban muy dispersamente asentados. Esta dispersión del poblamiento campesino era una expresión de la baja densidad de población del territorio del país relativamente extenso, lo cual influía en que hubiese una amplia disponibilidad de tierras. En esta difusión poblacional, intervenía igualmente, la existencia de una economía de autoconsumo, cerrada, donde los intercambios comerciales no existían o eran poco comunes, por cuya razón la colectividad se orientaba al trabajo de la tierra, para satisfacer la mayoría de sus necesidades. Para obtener mejor y variado provecho de las superficies a ser cultivadas era necesario, en esta economía, dispersar dichos cultivos para variar la producción. De forma general, pudiéramos señalar que los saberes de los sectores populares provenían, además de las experiencias acumuladas de sociedades anteriores, también de la relación estrecha de estos con la naturaleza, de cuya observación y análisis primitivo, obtendrían respuestas a las incógnitas que la salud les planteaba.

## Particularidades de las prácticas médicas rurales

### El huerto casero

Una de las mayores preocupaciones de estas agrupaciones campesinas sería el enfrentar las enfermedades y padecimientos, en general, que las aquejaban. Dentro del aislamiento creado por las deficientes vías de comunicación y por el mismo medio donde vivían, el huerto casero de cada hogar, de acuerdo con lo que recuerdo de mi niñez, al lado de mi madre, maestra rural en varios campos vecinos a San Francisco de Macaira como la hacienda La Elvira, El valle, o El Morro era, por decirlo así, como lo expresamos anteriormente, una pequeña farmacia natural compuesta por plantas de ornato, pero, en gran medida, medicinales o para condimentos: limoneros, onoto, pasote, citronera, salvia, yerba mora, anís campesino, bretónica, escorzonera, saúco y muchas más especies que se iban confundiendo con el monte que amenazaba con penetrar la aromática parcela.

### La recolección

El interés por curar enfermedades con ciertos derivados de plantas, animales o minerales, estimulaba la acción recolectora. Esta, constituía una práctica bastante común, en el conglomerado venezolano ya que permitía obtener lo que sería utilizado como remedio por los sanadores y, al mismo tiempo, satisfacer otras necesidades comunitarias o familiares. Ejemplo de lo común y generalizado de esa labor, lo comentamos en una referencia anterior sobre los zarceros o recolectores de zarzaparrilla. La tarea recolectora aparecía como esencial para el funcionamiento de la medicina la cual, por lo demás, permitía ciertos ingresos a quienes efectuaban ese oficio.

### Los curanderos

Las prácticas médicas en los medios rurales estaban, por supuesto, en manos de "curanderos" o "curiosos". Muchos de los practicantes de estos oficios, tenían un conocimiento empírico del valor terapéutico y usos de hierbas, raíces, frutos, resinas, cortezas, hojas y otros derivados vegetales (además de algunos componentes de origen animal o aun mineral), con

los cuales elaboraban preparados para tratar las dolencias que afectaban, al conglomerado donde residían. Además, habría que recalcar que, los curanderos ya citados, debían poseer, además de la ineludible experiencia, una aguda intuición y conocimiento práctico de la psicología de la gente que se sometía a sus cuidados.

Formaban parte de esta terapéutica, asimismo, rezos, ensalmes, baños de pie, de asiento, de hierbas hervidas, invocaciones, temperamentos en ciertos lugares de acuerdo con su clima o ubicación y otros ejercicios que se consideraba podían intervenir en la curación. Algunos de estos curanderos llegaron a obtener una reputación tal, que alcanzaba las capas superiores de la sociedad, como fue el caso de Negrín, que ejercía sus funciones en la pequeña aldea que era Sabana Grande, desde donde su fama se extendió a las poblaciones vecinas, en especial a Caracas. Una de las calles del citado poblado, lleva hoy su nombre.

Patologías o padecimientos frecuentes, entre los grupos que solicitaban ayuda, eran: el mal de ojo, erisipela, culebrilla, "pasmos", parasitosis, fiebres, resfriados, empeines, gusanos de monte, picaduras de culebras o insectos. Ciertas dolencias, como la culebrilla, por ejemplo, se comenta, aún en nuestros tiempos, que no la curan los médicos y el tratamiento con la yerba mora, es muy frecuente a pesar de lo recetado por los galenos. En lo referente a procesos de medicación muy específicos, había casos de verdaderas especializaciones tal es el caso de los "componedores" que "componían" dislocaciones de huesos, esguinces, torceduras, luxaciones y hasta fracturas. Otros oficios eran los de parteras, ensalmadores, adivinos, personas que leían las cartas, el tabaco y otras formas de pronosticar el futuro.

Los conocimientos de estos sanadores habían sido logrados, en gran proporción, a través de la tradición oral. De una u otra forma, en estas prácticas curativas, había un alto contenido del saber indígena que era bastante común en el medio social al que nos referimos. Precisamente, allí en los campos se encontraba la mayor porción de aborígenes sobrevivientes de la trágica arremetida del poder hispánico a nuestro territorio y a los pueblos que lo habitaban para la llegada del poder español. El ambiente rústico y sencillo de los campos les resultaría plácido y sugestivo. Allí, siguieron llevando su existencia en contacto directo con la naturaleza como miembros de las comunidades donde residían, sometidos a un proceso de sincretismo étnicocultural. Compartían, en lo relacionado a este último aspecto, el conjunto de conocimientos heredados de sus antepasados, con otros grupos con los cuales coexistían, fuesen estos hispanos corrientemente canarios pobres, descendientes de esclavos, muchos ya para el siglo XVIII, total, o casi totalmente mestizados. En esas comunidades, en las cuales los médicos nunca o casi nunca residían, se produjo un rico intercambio de saberes y experiencias de diferente tipo que contribuyeron, en cierta forma, a imprimir unidad y originalidad a nuestra cultura propia de las zonas rurales.

## Cuestiones sobrenaturales o prodigiosas

Es de destacar un hecho muy importante, el cual se hallaba generalizado, en la Venezuela colonial, pero más acentuado en las gentes que residían en las vastas zonas campestres: la tendencia a dar crédito, en materia de salud, a cuestiones sobrenaturales o prodigiosas, según lo enfatiza Ramón Páez, hijo del héroe, que en el siglo XIX visitó Venezuela e incursionó por los llanos. Refiere el autor que era ordinario que, junto con lo prescrito por los curiosos, recomendaran además, componentes que pudiesen tener efectos mágicos o religiosos: contras, amuletos, escapularios, oraciones o plegarias para prevenir cualquier tipo de males o aun la mala fortuna:

Tan grande es la tendencia hacia lo sobrenatural entre los ignorantes hijos de la naturaleza de estas regiones, que siempre están prontos a preferir todo aquello que les parezca maravilloso. Algunas de estas cosas parten de la creencia de que todas las culebras son venenosas, por eso es que habiendo sido rezada la encantación, en una persona mordida por una culebra inofensiva, se atribuye la salvación a la magia, y se le proclama como el remedio soberano en todos los casos semejantes439.

El autor previamente citado, en relación con las creencias sobrenaturales nos dice:

<sup>439</sup> Páez, Ramón: Escenas rústicas en Sur América o la vida en los llanos de Venezuela. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1973, pág. 291.

En el país no sólo son los llaneros los únicos en creer en estas curas milagrosas. La misma, más o menos es la opinión de personas más instruidas y de mayores luces que ellos. Aseguránse de un famoso curandero de los valles de Aragua que en los casos extremos cuando no podía ir la persona donde el paciente, se contentaba con enviarle su sombrero! Colocando este talismán sobre la cabeza del herido, no tan sólo lo aliviaba en el acto sino que detenía los efectos del veneno, hasta que su propietario pudiera ir a hacer la cura completa<sup>440</sup>.

La oración siguiente, todavía para los años treinta del siglo pasado, la rezaba mi abuelita cuando teníamos que atravesar caminos montuosos en campos cercanos a San Francisco de Macaira:

San Ramón por ser querido de dios tan poderoso, líbramede de las culebras y animales ponzoñosos, en la cabeza cargo una cruz y en los pies una luz, estas cuatro palabras las digo porque las sé. En el nombre de San Pablo Jesús, María y José<sup>441</sup>.

Otras oraciones, se creía que podían proteger de enemigos, como la llamada del Justo Juez:

Justo juez de mi señor Jesucristo hijo de la virgen María guárdame por esta noche y mañana todo el día que mi cuerpo no sea preso ni mi sangre sea vertida las armas de mis enemigos sean vencidas y las mías sean guarnecidas. A mis enemigos vea venir la sangre de Cristo me quieren pedir yo no se las quiero dar.

<sup>440</sup> Páez, Ramón: Obra citada, pág. 202.

<sup>441</sup> Páez, Ramón: Ibidem, en apéndice, s/p.

Alabado sea el santísimo sacramento del altar. mis enemigos que mis pasos me siguen con dos los veo con tres los ato con la + del padre, con la + del hijo y la + del Espíritu Santo. Vengan mis enemigos tan mansos a mis pies como Jesús fue a Pilatos. Una cruz cayó del cielo y pasó junto a mi ella sea mi defensa, responda y hable por mi Paz, Cristo, paz. Amén<sup>442</sup>.

Oración para matar gusanos Yo los conjuro animales perjuros Para que vayan muriendo de uno en uno. + San Joaquín: cúralos, cúralos Iuntamente con Cirineo + Yo creo + que han de morir en su misma sangre Yo creo + yo creo + que han de morir.

Esta oración ha de repetirse cuantos sean los colores de animal y las gusaneras que tenga. Al terminar se arroja un puñado de tierra hacia el animal443.

Había también creencias en los poderes mágicos de ciertos objetos o cosas para frenar, por ejemplo, los efectos nocivos de venenos, aun los de las culebras. El colmillo del caimán, de acuerdo con Gumilla<sup>444</sup>, se pensaba que tenía esa facultad, por lo cual era común, que las personas lo usaran como amuleto. En relación con esta creencia, Ramón Páez refiere lo siguiente:

De la quijada de los caimanes muertos, recogimos muchos colmillos y los distribuimos entre nuestros amigos para hacer yesqueros

<sup>442</sup> Páez, Ramón: Ibidem, pág 355.

<sup>443</sup> Páez, Ramón: Ibidem, pág. 353, apéndices.

<sup>444</sup> Gumilla. José: El Orinoco ilustrado y defendido. Impresos de El Sagrado Consejo de la Inquisición de la Reverenda Cámara Apostólica. España, MDCCXLV, pág. 443.

y amuletos. Se cree por todos los llanos que esos colmillos en contacto con los cuerpos, los protegen contra el veneno de las culebras; principalmente si son sacados en viernes Santo<sup>445</sup>.

De acuerdo con el autor arriba mencionado, los polvos de un reptil inofensivo como los de la llamada culebra de dos cabezas tenían, según con la creencia de las gentes, la propiedad mágica, de unir fracturas de huesos. En relación a ese nombre Gumilla destaca:

Este ofidio poseía los extremos de su cuerpo de igual grosor y sus ojos casi invisibles, y además avanzaba o retrocedía con igual facilidad, lo que al pueblo le daba la apariencia de que poseyera dos cabezas. De allí el nombre que se le daba<sup>446</sup>.

## El inicio de la organización, el funcionamiento y el ejercicio de la profesión médica en Venezuela

El ejercicio de la medicina en Venezuela conformaba una verdadera anarquía en la que se permitía que personas sin los más elementales conocimientos de esa profesión, actuaran con plena libertad. Esa confusa situación, justifica la conclusión un tanto divertida del Dr. Febres Cordero, que aparece al final de la siguiente cita: La medicina era ejercida por bachilleres, licenciados, doctores en medicina, foráneos, algebristas, cirujanos romancistas, cirujanos sangradores o flebotomistas, enfermeros llamados también hospitaleros, comadronas, practicantes y curanderos. Formaban éstos, "un conjunto abigarrado, representativo del ejercicio profesional médico"447. Según este eminente historiador médico venezolano, era una bendición que en los siglos XV y XVI no hubiera abundancia de médicos, ya que el paciente sucumbía más por las acciones de estos que por las propias enfermedades.

En los medios urbanos de la Venezuela del siglo XVIII, la medicina comenzaba a emerger del rezago que la caracterizó en los siglos anteriores. Los graduados de la Universidad de Santa Rosa, junto con los galenos

<sup>445</sup> Páez, Ramón: Ibidem, pág. 443.

<sup>446</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 399.

<sup>447</sup> Febres Cordero, Foción: La historia de la medicina en Venezuela y América, 1987, pág. 421.

que arribaban de la Península, contribuyeron a incrementar la cantidad de médicos, y del mismo modo, a ampliar la aceptación y prestigio de la profesión, en aquellos medios y en especial en Caracas<sup>448</sup>. Pero el ejercicio de la medicina en Venezuela, como antes lo expusimos, no estaba cabalmente organizado. El necesario orden en ese campo lo introdujo esencialmente la Real Cédula de Carlos III del año 1777, por medio de la cual se creó el llamado Protomedicato que se encargó de introducir ese orden en los asuntos relacionados con la medicina al reglamentar, fiscalizar, controlar, y juzgar el sector antes mencionado. Según Jiménez, médico estudioso del asunto, el organismo citado se encargaba también de:

Otorgar licencias para el ejercicio de la profesión médica, vigilar el ejercicio de los profesionales antes mencionados, asesorar el gobierno en materia de salud y además, de acuerdo con el juicio expuesto por Jiménez, poseía jurisdicción para conocer de todas las causas judiciales seguidas a médicos, boticarios y sangradores, y como organismo preventivo de epidemias<sup>449</sup>.

Fue, el galeno Lorenzo Campíns y Ballester graduado en la universidad de Mallorca, seleccionado por el gobierno español como el primer protomédico del país, quien organizó el funcionamiento y ejercicio de la profesión médica en Venezuela. El mismo fue, a la par, distinguido catedrático de la Real y Pontificia Universidad de Caracas. Basado en la autoridad que le concediera la institución del Protomedicato, el referido galeno aportó seriedad y rigor científico al ejercicio de la medicina, por lo que se le conoce como el fundador de la enseñanza médica en Venezuela.

## La acción misional en el estudio del valor de una medicina práctica aborigen

Pudiéramos decir que, simultáneamente, con la organización de la medicina en los centros urbanos y específicamente en Caracas, se produ-

<sup>448</sup> Archila, Ricardo: Historia de la medicina en Venezuela. Época colonial. Ediciones Ministerio Sanidad, Caracas, 1961.

<sup>449</sup> Jiménez, Luis Oscar: Algunos apuntes sobre el ejercicio legal de la medicina. "Boletín médico de postgrado", nº 2. Escuela de Medicina, UCLA, Barquisimeto, Venezuela, 1993.

ce, básicamente en medios rurales de la Guayana y Oriente venezolanos, la acción misional de varios religiosos que estudian la realidad indígena, aportando un conocimiento cuidadoso de la misma, en la cual, en muchos casos, se destaca el valor de una medicina práctica aborigen, llena de sabiduría.

Gumilla, expone que usaba la Titicana para sanar las fiebres tercianas y cuartanas. Igualmente, era utilizado con el mismo objetivo, la planta de la verbena<sup>450</sup>. El vegetal referido es originario de *América*, pero también lo es, de otras regiones del globo. Por otra parte, según Gilij, una forma muy eficaz para calmar el dolor causado por la picadura de raya es colocar en el centro de la herida el bulbillo interior que posee el ajo lo cual permite el libre sangramiento por el que se escapa parte del veneno. El agudo dolor de la picadura de escorpión, se atenúa según la experiencia de los aborígenes, bebiendo agua inmediatamente después que se produce tal hecho<sup>451</sup>.

Alrededor de 1530, los Cumanagotos trataban las infecciones urinarias con depurativos y refrescantes como el weretete, en decocción de raíces o en emulsiones; tuatúa, en decocciones de la corteza del vegetal; escorzonera en decocción de raíz o ingestión de las semillas. Para la irritación urinaria se usaba la concha de la piña sumergida en agua por uno o dos días (sigue usándose igual hoy en día), y cuando se le agregaba papelón servía como refrescante y diurético.

El tabaco, indudablemente, fue utilizado por la medicina indígena como medicamento para tratar diversos males como ya antes lo hicimos notar en el apartado relacionado con dicha solanácea.

Las medicinas para el paludismo o malaria, dolencia que azotaba la humanidad para la época a la cual nos referimos, fue objeto de las investigaciones de los religiosos, cuyo interés en materia de curaciones hemos ya mencionado. Los mismos usaban, frecuentemente, como remedio para esas fiebres productos vegetales, entre los cuales Humboldt, refiere los efectos antifebriles muy difundidos entre los indios, del árbol llamado Fruta de Burro (Unona xilopiodes):

<sup>450</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 399.

<sup>451</sup> Gilij, Felipe Salvador: Ensayo de historia americana. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1965, tomo I, pág. 237.

Los pobres misioneros del Orinoco que gran parte del año sufren de fiebres tercianas, a penas viajan sin llevar un saquillo lleno de fruta de burro<sup>452</sup>.

El mencionado sabio señala, igualmente, otros vegetales que poseen propiedades anti febriles. Entre esas especies, destaca a la cuspárea (Galipea cusparia) conocida también como corteza de Angostura, cuspa, chuspa y otras denominaciones más. Muestras de este vegetal fueron enviadas desde Nueva Andalucía a España, por el gobernador Emparan. Las propiedades antifebriles de este vegetal fueron confirmadas por los médicos peninsulares<sup>453</sup>. Los Capuchinos elaboraban lo que fue famosa medicina, un extracto que mandaban a los conventos de su provincia. Este preparado es el amargo de Angostura al cual se refiere Vila como un extracto de la cuspa o cusparia que los frailes catalanes preparaban y mandaban a los conventos de su provincia<sup>454</sup>.

Lo expuesto anteriormente permite afirmar, que eran varias las plantas utilizadas para combatir la malaria. Es decir, que no solamente la quina (Qhinchonae corolis hirsutis) posee propiedades útiles para atacar las fiebres y, en especial, el extendido mal del paludismo, sino que otras especies son efectivas en combatir dicho mal. Consideramos factible que la primera planta americana sometida a serios análisis para probar científicamente su efectividad ante la malaria, no sólo en Venezuela, sino en otras posesiones coloniales de España en América, fuese precisamente la quina.

A mediados del siglo XVII, se dan a conocer los iniciales resultados de las investigaciones sobre la efectividad de la aludida planta y se comienza la difusión en Europa de los efectos benéficos de la misma, contra el paludismo. Los Jesuitas contribuyeron con envíos de sobres que contenían lo que al principio comenzó a denominarse Corteza de los Jesuitas. En 1649, junto con las muestras se adjuntaba un folleto impreso en latín, donde se indicaba que la corteza se llamaba China febris y luego

<sup>452</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo IV, págs. 97/98.

<sup>453</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo II, págs. 21/25.

<sup>454</sup> Vila, Pablo: Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1965, pág. 387.

se especificaba la forma de uso. Se trataba de la quina. El género es nativo de los bosques más fríos de los Andes, con presencia predominante en Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia; penetra hacia el este en Venezuela en las cordilleras: andina y de la costa, y hacia el Norte hasta Costa Rica. En Venezuela se localizan especies de la planta distribuidas en la Cordillera de los Andes y de la Costa<sup>455</sup>.

Otra planta abundante en el país y de un uso terapéutico muy extendido entre las gentes, fue la zarzaparrilla (Smilax officinales.) comúnmente llamada por el pueblo, zarza, o escobilla. Es una planta perenne, trepadora o rastrera, que puede crecer hasta 50 metros de largo. La raíz, utilizada con fines terapéuticos, se popularizó como medicina muy eficaz ordinariamente aplicada en una decocción, o en polvos, para el tratamiento de varias dolencias: sífilis e infecciones venéreas en general, reumatismo, ciática, escrófulas o hinchazones, lamparones, como sudorífico, fortificante y depurativo del organismo<sup>456</sup>.

Por estas razones antes expuestas la zarzaparrilla fue objeto de la preferencia de las gentes en la Venezuela colonial, y aun llegó hasta ser objeto de exportación aunque muy moderada, tal como se puede comprobar en los embarques hacia ultramar, desde los puertos venezolanos. Los envíos alcanzaron cierta importancia en el comercio foráneo en el siglo XVI y, sobre todo, en el siglo XVII durante el cual, en ciertos períodos (1611-1615 y 1666-1620), se exportó por un valor equivalente a casi el 5% de los envíos. En el primero de esos quinquenios, la exportación fue de 907.000 maravedís; en el segundo, se aproximó a esa cantidad, y en el período de 1631-1635, pasó de los 1.096.000 maravedís<sup>457</sup>.

Caulín informa sobre esta planta:

Se cria silvestre en muchas partes de esta Provincia, especialmente en la Provincia de Guayána, y en las orillas del Rio Orinoco en los montes frescos, y umbrosos, donde el Sol penetra poco. La mata es

<sup>455</sup> Lindorf, Helga: Obra citada, págs. 203/212.

<sup>456</sup> Morales Méndez, Filadelfo: Los Hombres del onoto y la macana. Editorial Trópikos. Caracas, 1990, pág. 59.

<sup>457</sup> Humboldt, Alejandro: Obra citada, tomo V, pág. 142.

un Bejuco parecido al de la Zarzamora, cuyas hojas son alternas, y oblongas y la raiz despide otras muchas largas, flexibles, y lisas, de color fusco en la superficie, y su interior cenicienta, de substancia esponjosa, y sabor dulce<sup>458</sup>.

La recolección de la zarzaparrilla era ejecutada por grupos de personas de cantidad variable, llamados zarceros, ordinariamente de ascendencia, aborigen. La mencionada tarea resultaba dificultosa debido a los riesgos que enfrentaban quienes la realizaban, obligados a detenerse, por varios días, en un ambiente, para ellos desconocido, propio de las selvas nubladas: altura considerable por sobre los 800 mts de altitud, temperaturas relativamente bajas, lluviosidad promedio frecuente, relieve accidentado, vegetación exuberante de altos árboles, abundancia de epifitas y helechos arborescentes<sup>459</sup>. Fauna en que abundan felinos, así como insectos, y ofidios venenosos. Además, la zarzaparrilla es una trepadora que crece en los troncos y ramas de los árboles y alcanzarla no resulta una tarea fácil. Por lo expuesto anteriormente, la recolección a la que nos referimos, requería dispositivos especiales para su realización. La tarea indicada debía ser efectuada en el período estacional de inferior pluviosidad en estas zonas montañosas donde señorea la hermosa, pero enmarañada, selva nublada.

Appun, naturalista y explorador alemán que llegó a Venezuela a principios de 1849 donde permaneció 10 años, nos ofrece información valiosa respecto a la vida del país a mediados del siglo XIX, en el que costumbres, tradiciones y creencias, se conservaban sin cambios patentes, si las comparamos con las referidas por Humboldt en su denso estudio relativo a Venezuela en el inicio del siglo XIX.

El visitante explorador, previamente mencionado, expone, respecto a la recolección de la zarzaparrilla lo que sigue:

En las montañas de la Cordillera de la Costa se dedican muchísimo a buscar zarzaparrilla muchas veces aproveché la oportunidad de acompañar a los zarceros en sus excursiones, e incluso yo mismo me dediqué al comercio de la zarzaparrilla Los zarceros, general-

<sup>458</sup> Caulín, Fray Antonio: Obra citada, pág. 29.

<sup>459</sup> Vila, Pablo: Obra citada, págs. 157/159.

mente de raza india, se dedican a la recolección de la zarza (es ese el nombre venezolano de smilax) preferiblemente en la sequía que va de noviembre hasta fines de abril, época en que las raíces son más fuertes y maduras. Tres o cuatro hombres se reúnen con el fin de ir juntos a la selva por varios días. Para tal excursión basta como equipo para cada uno: una escopeta para cazar el venado necesario, un machete para extraer con cuidado las raíces y poder defenderse de las fieras como el jaguar, puma y ocelote, una cobija para protegerse de la lluvia y del frío nocturno, un pequeño cacharro, así como un saco hecho de majagua lleno de cazabe, café, papelón y tabaco imprescindible, suficiente para una o más semanas Por muchos días pasan así en la selva virgen, cada uno a considerable distancia del otro y en la noche se reúnen en un lugar de la selva determinado con anterioridad, donde hacen con toda prisa un rancho de palma, su albergue nocturno. Delante de él encienden un fuego y lo mantienen durante toda la noche, para asar en él la presa cazada y ahuyentar las fieras que podrían acercase. La cosecha diaria de los zarceros es muy variada: a menudo recogen unas pocas libras, a veces de veinticinco a treinta libras cuando encuentran zarzales. Además se dedican a recoger la raíz y el tallo del polipodyum calaguala o la raíz de china460.

En el universo de las plantas curativas de Venezuela colonial, se distinguían por ser frecuentemente utilizados como medicina para los venenos de serpientes y otros animales ponzoñosos, los siguientes vegetales: la contraverba o contrahierba (Dorselia brasilensis), la raíz de mato (Aristolochia bulbosa), el guaco (Mikania guaco) y la fruta de burro (Unona febrifug).

De acuerdo con Caulín<sup>461</sup>, la planta llamada tusilla o contrayerba (Dorselia brasilensis) actúa como contra venenos coagulantes. Es igualmente diaforética, febrífuga, y también interviene en problemas estomacales: indigestiones, flatulencias y disentería.

<sup>460</sup> Appun, Kart: En los trópicos. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1961, págs. 194/195.

<sup>461</sup> Caulín, Fray Antonio: Obra citada, pág. 2.

La raíz de mato (Aristolochia bulbosa), planta de raíces muy amargas, empleada en contra de las mordeduras de serpientes y otros animales ponzoñosos como los alacranes, virtud esta, que es compartida por otras varias especies del género Aristolochia. De acuerdo con Ramón Páez<sup>462</sup> con este nombre, se designan en Venezuela, Centroamérica y el Caribe, plantas empleadas contra las mordeduras de culebras y escorpiones. Humboldt expresa, sobre este vegetal, el haber sido testigo de cómo un indio muy fuerte, que fue mordido por una serpiente venenosa y quien después de entrar en crisis grave, fue curado con una infusión de la planta de la que estamos tratando<sup>463</sup>.

El guaco (Mikania guaco), tanto en los sectores populares de Venezuela colonial, como en los de Nueva Granada, se encontraba extendido el uso del guaco, planta trepadora, cuyo olor nauseabundo hace que las culebras lo repelan. Es usado en el tratamiento de mordeduras de serpientes venenosas, aunque resulta igualmente efectivo en males como el reumatismo crónico y aun en casos de hidrofobia si se administra a tiempo<sup>464</sup>. Para el tratamiento de mordeduras de culebras venenosas la sustancia curativa compuesta por el polvo de las hojas secas de la planta, se coloca en varias incisiones hechas en el cuerpo del paciente; al mismo tiempo, a este se le administran oralmente dichos polvos disueltos en aguardiente de caña, o en otras oportunidades se tomaba más bien, el zumo de las hojas. El efecto del guaco, no solamente actúa sobre la persona envenenada, sino que opera como una vacuna que protege al individuo así tratado, de los efectos de otras mordeduras<sup>465</sup>. Es más, Ramón Páez expone que en los llanos hay personas que, para protegerse de las mordidas de culebras, toman ciertas cantidades del vegetal que estamos analizando, lo cual les permite manejar sin peligro las culebras más peligrosas. Según el referido autor, fue el naturalista Celestino Mutis quien realizó los primeros estudios sobre las propiedades antivenenosas del Guaco. En 1817, Humboldt publicó un complemento sobre la geogra-

<sup>462</sup> Páez, Ramón: Obra citada, pág. 205.

<sup>463</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo IV, págs. 161/162.

<sup>464</sup> Páez, Ramón: Obra citada, pág. 204.

<sup>465</sup> Páez, Ramón: Ibidem, págs. 203/204.

fía de las plantas, un tomo en latín: De Distributione Geographica Plantarum, donde aparecen 3.000 plantas enteramente nuevas, halladas por el sabio ya mencionado y Bonpland, en América, entre ellas se encuentra el guaco (Mikania guaco).

La fruta de burro (Unona febrífuga), este remedio procede de un árbol cuyos frutos poseen unas semillitas las cuales se administran a la persona que ha sido mordida por una culebra venenosa, en cantidad de 5 ó 6, apuradas con agua, Al mismo tiempo, se aplica en la herida un polvo que ha resultado de cernir las semillas mencionadas. La actividad debe repetirse hasta que el enfermo sane. Es corriente, que en las zonas donde este árbol abunda, las personas cuando viajan lleven como provisiones buena cantidad de los frutos antes referidos<sup>466</sup>. Humboldt, tal como lo destacamos líneas arriba, se refiere a los efectos antifebriles de los frutos de este árbol muy conocido por los indios. Los misioneros que están al tanto de estas propiedades lo usan frecuentemente<sup>467</sup>.

Se encuentran otras plantas muy importantes usadas por los sectores populares debido a sus favorables efectos médicos sobre varias enfermedades. Algunos de estos importantes vegetales son los siguientes:

## La tacamajaca o tacamahaca:

Picado este árbol por la corteza, destila una resina blanca. Al principio es transparente y blanda en el tacto, y después que seca, se pone algo roja y sirve en las iglesias por el incienso. Algunos creen que esta resina sea la verdadera Tacamahaca, porque se aplica a los mismos usos en la medicina; mas yo me inclino a que es el verdadero incienso macho como el que se da en la Tierra Santa y Arabia. Puesta en las sienes en parche, destierra el humor frío reumático, las fluxiones de los ojos y dolores de muela y de cabeza<sup>468</sup>.

## El Guayacán o Palo Santo:

<sup>466</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 310.

<sup>467</sup> Humboldt, Alejandro de: Obra citada, tomo IV, págs. 97/98.

<sup>468</sup> Caulín, Fray Antonio: Obra citada, pág. 31.

Es una planta muy familiar entre los habitantes del oriente venezolano. A partir de la misma, se elaboraban remedios contra: la sífilis, obstrucciones de orina, gota, dolores reumáticos, catarros, flatos, luegálica y, además, para aliviar dolores dentales (guayacol). Así el leño, como la corteza (aunque esta con menos actividad) son incidentes y atenuantes, curan las obstrucciones mueven largamente la orina, y sudor, depuran la sangre; preservan de corrupción y secan la hidropesía, benefician la gota, dolores reumáticos, sanan los catarros y flatos y especialmente se aplican a los que adolecen de la luegálica, tomados por algún tiempo con buena dieta, y del mismo modo curan las hinchazones y dolores causados de humores frios. El uso de la corteza y del leño es lo regular en tisana, cocimiento, en cantidad de media, y hasta una onza y se suele tomar solo o con otros sudoríficos purgantes<sup>469</sup>.

Brusca Hedionda (Cassia abovata), la administración medicinal de esta planta es como sigue, de acuerdo con Fray Antonio Caulín:

La raíz cocida, después de majada, y cocida por segunda vez en la misma agua en que se coció la primera, hasta que consuma la tercera parte, resulta excelente para curar el humor gálico y dolores de junturas, aunque estos sean padecimientos viejos. Debe ser tomado por siete o nueve días, de noche y mañana en cantidad de dos onzas, endulzada cada poción con dos cucharadas de miel de Abejas. Este remedio dice el antes nombrado autor: Lo usé yo mismo, con un súbdito mío, por la necesidad, y falta de Médicos, a quien tube tullido de las piernas, y con intensos dolores; y antes de los nueve dias salió a pasear libre de ellos<sup>470</sup>.

Onoto, urucú, bija ó bixa (Bixa orellana), es este un vegetal que posee un amplio espectro de aplicabilidad en diversa patologías. Gumilla, destaca la propiedad de las semillas del onoto para curar y, a la vez, aliviar el dolor de quemadas con líquidos: agua, aceites o caldos. Se aplica en una

<sup>469</sup> Caulín, Fray Antonio: Ibidem, pág. 32.

<sup>470</sup> Caulín, Fray Antonio: Ibidem, pág. 27.

crema o ungüento formado con polvos de achiote unido a aceite de oliva. Según este clerigo, las quemaduras tratadas de la forma antes señalada no dejan huella471.

Aceite de palo (Copaifera officinalis) aceite, de currucay, cabimas, copaiba, canime, aceite de María:

Es una goma que emana del árbol de su nombre, la cual tiene efectos positivos en los dolores de las articulaciones, así como en los empeines, los que cura con celeridad. También es un buen laxante, efectivo cada vez que se toma con agua tibia<sup>472</sup>.

### La jalapa (Hiipormea purga):

Planta enredadera herbácea. La raíz tuberosa se administra en una decocción para la curación y prevención de algunas dolencias gástricas como el estreñimiento. Conviene tener cuidado con el tratamiento ya que se trata de una medicina que tiene efectos laxativos que pueden ser exagerados si se incrementa la cantidad de la raíz en la dosis. Es también utilizada como depurativo, en trastornos dermatológicos, para la regulación de las menstruaciones, como supresor de hemorragias nasales, y en la prevención de la meningitis infantil<sup>473</sup>.

Existe otra especie semejante: la Convolvulus paulistanus, que tiene las mismas propiedades terapéuticas de la precedente.

Nos parece interesante finalizar este capítulo, destacando que en la Historia Corográfica, Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía, escrita por Fray Antonio Caulín, encontramos que este reseña plantas y sustancias de origen vegetal que sirven para tratar varias enfermedades. Los planteamientos de este clérigo los recogemos en el cuadro que mostramos a continuación:

<sup>471</sup> Gumilla, José: Obra citada, pág. 443.

<sup>472</sup> Gumilla, José: Ibidem, pág. 309.

<sup>473</sup> Caulín, Fray Antonio: Obra citada, pág. 29.

# Plantas y sustancias de origen vegetal para tratar enfermedades

Planta	Dolencia					
Tamarindo	Acrimonia, cólera, exaltación de la sangre, purgante, ictericia, ardor estómago.					
Tuórko	Corroborante, indigestiones y obstrucciones.					
Guayacán	Obstrucciones de orina, purificación de la sangre, gota y dolores reumáticos, catarros, flatos y luegálica.					
Merey	Diarreas, disenterías, apoplejía, empeines, escabias y ronchas.					
Drago	Hemorragias, diarreas, astringente de las encías.					
Cañafístula	Pleuresía, dolores de costado, dolores de vejiga y riñones, gonorrea.					
Sasafrás	Dolencias que necesitan sudoración, enfermedades venéreas. Obstrucciones					
Mara	Calenturas.					
Guarúchi	Venenos coagulantes debido a mordedura cascabel, lombrices, dentadura floja.					
Corozo	Problemas de menstruación, favorece la fecundidad, calenturas.					
Bosúa	Fluxiones oculares.					
Palo de Cruz	Disenterías, diarreas, hemorragias de herida.					
Higuereta	Inflamaciones externas, obstrucciones del hígado y bazo.					
Piñones	Humores fríos, hidropesía, obstrucciones, de dolor de oído y sordera.					
Brusca hedionda	Resfriados, carminante para los intestinos, venéreas y dolor de junturas.					
Tuatúa	Indigestiones y calenturas.					

Yerba meóna	Gonorrea, purificación de úlceras de los riñones, uretitis y vejiga.
Paja brava	Dolores nefríticos y de la ijada
Triquitraque	Gonorrea y problemas menstruales
Escuer zonera	Atemperar la masa sanguínea
Tusilla	Contra venenos coagulantes, (Contrayerba) diaforética, febrífugo, flatulencias, resfriado estómago.
Batatilla	Purgante
Zarzaparrilla	Infecciones venéreas, gonorrea, ciátia escrúfulas y lamparones.
Espongilla	Evacuar humores, enfermedades de nervios e intestinos, quebrantos, articulaciones, infecciones, hidropesía, asma, cólicos y flatos.
Zecúa	Para vomitar tóxicos o venenos, calenturas, aires nocivos.
Jenxibre	Resfriados, corroborante del estómago, para excitar el apetito.
Incienso	Humor frío reumático, fluxiones de los ojos, dolores de muelas y articulaciones, consolidación de nervios.
Bálsamo	Limpieza de heridas, purgante, convulsiones, reumatismo, cólicos
Copaiba	Dolores de la ijada, dislocaciones, gonorrea, problemas de menstruación.
Maguey	Escorbuto, hidropesía, obstrucciones de vejiga, asma y tisis. Crudezas del estómago, llagas, materias pútridas en el estómago.

ı	Co	nclusion	es
		341	

EN EL PRESENTE ESTUDIO, tal como enunciamos en la introducción, nos propusimos analizar los nexos entre la cultura de nuestros pueblos originarios y el desarrollo, durante el siglo XVIII venezolano, de una economía de subsistencia de los grupos sociales asentados en zonas rurales, la cual va a dar origen a profundas transformaciones que definirán la fisionomía y los rasgos de nuestra identidad como pueblo. Esperamos que la tarea intelectual que reportamos a lo largo de todo el trabajo de cuenta del logro del referido objetivo. El afán reflexivo desarrollado nos ha permitido, finalmente, arribar a un cuerpo de conclusiones que de seguida expondremos:

- 1) El período de ocupación o invasión del territorio venezolano, por parte del poder español, se caracterizó por ser muy dilatado debido a que las múltiples tribus asentadas en el país enfrentaron al enemigo separadamente, por la ausencia de vínculos que permitieran a las mismas identidad y unidad ante el adversario común. Esta segmentación tuvo como consecuencia que la conquista se efectuara muy lentamente generando, entre otros factores, la reducción considerable de nuestra población aborigen. Pese a esta circunstancia, la influencia de la cultura de nuestros originarios en la sociedad colonial fue muy importante.
- 2) La conquista y la colonización, se superponen confundiéndose muchas veces. Paulatinamente, se va definiendo una sociedad de clases en la que había grandes desigualdades. De estas clases, la más numerosa, estaba integrada por personas excluidas socialmente, individuos que aun

siendo libres, no poseían bienes de fortuna. En este variado grupo esencialmente rural, étnicamente muy complejo, se ubicaban los indígenas y sus descendientes, sometidos por el poder español. En este segmento social, los trabajos del agro constituían la médula de la acción productiva, tanto en lo agrícola propiamente dicho, como también en lo pecuario. Tareas estas, que tenían por objeto el sustento familiar o comunitario, motivo por el cual no ocasionaban enriquecimiento, ya que la producción solo satisfacía exigencias indispensables de los grupos antes aludidos. De acuerdo con lo expresado, dicho complejo de labores se inscribía dentro de lo que constituye una economía de subsistencia: producción con escasos excedentes, de exiguas relaciones comerciales generalmente de trueque y situación social de relativo aislamiento. Los caminos de ordinario defectuosos cuando existían, contribuían a la incomunicación generada por la economía cerrada de estas colectividades. La sociedad a la que nos referimos mostraba una considerable influencia proveniente de las experiencias indígenas en cuanto a la producción de alimentos, y otros aspectos relacionados con necesidades primarias de estas comunidades rurales. Las tareas mencionadas, en ciertos casos, mejoraban o se enriquecían con aportes europeos.

- 3) La aceptación generalizada del conuco, entre las gentes de ingresos reducidos de la sociedad colonial es un buen ejemplo de la mencionada influencia de lo indígena en dicha sociedad. El conuco es un sistema de producción de la cultura aborigen de mucha utilidad entre conglomerados dedicados a la producción menor, debido a las ventajas que lo distinguen. Otras prácticas de producción como el huerto casero o familiar y también las pequeñas parcelas eran, asimismo, utilizados por personas pertenecientes a este grupo social. Habría que destacar en este caso, que la recolección, así como la pesca y la cacería eran de manera habitual llevadas a cabo de forma complementaria por las colectividades mencionadas. Aunque había casos en los que tareas como por ejemplo la pesca, cuando esta era muy abundante, se convertía en la labor fundamental.
- 4) Hubo contribuciones, junto con la técnica del conuco, provenientes del sector formado por los aborígenes, que fueron muy importantes para la sociedad venezolana colonial. En cuanto a la utilización de vegeta-

les, habría que destacar: el maíz y sus diferentes usos, la yuca y la técnica de producción del casabe, la papa, el ñame, el ocumo, la batata, varios tipos de leguminosas como las caraotas o el frijol. El aprovechamiento del algodón: la tecnología para desmotarlo, el hilado del mismo, la confección de tejidos y redes para la pesca y las hamacas, la utilización del tabaco en prácticas mágicas o relacionadas con la salud, la elaboración de derivados de este vegetal como cigarros y el mismo chimó. Del mismo modo, el aprovechamiento de la almendra del cacao del cual Venezuela se transformó en una vigorosa productora. También, las diferentes técnicas para pescar, cazar, el uso de maderas u otros materiales para la fabricación de embarcaciones o viviendas, el variado uso de objetos provenientes de la alfarería, cestería y desde luego, las aplicaciones en medicina de varios productos vegetales o animales. Es decir, pudiéramos afirmar que la cultura aborigen absorbida por el hispano sirvió como base o matriz donde se organizará la sociedad colonial, que se complementó con aportes esenciales españoles, en primer lugar, y, adicionalmente, pero en mucho menor grado, influencias africanas, además de que también surgen componentes originales, propios.

5) Por supuesto, que fuera de lo lingüístico y religioso, incuestionables contribuciones hispanas, los aportes provenientes de agentes no indígenas fueron muy valiosos. En el campo pecuario, la introducción del ganado y con ello la ganadería en sus diferentes variantes, y de manera más general el advenimiento de especies muy útiles como las gallináceas. Estos novedosos aportes prácticamente revolucionan la realidad del país en lo concerniente a aspectos como: la dieta o la alimentación debido a la disponibilidad de la leche, los huevos y la variedad de carnes. La función del transporte terrestre, se hizo efectiva con la introducción de la rueda, la que con el auxilio de animales de tiro, permite el acarreo de diverso tipo de objetos o mercancías posibilitando la movilización de productos a los centros de consumo o embarque. El aprovechamiento del cuero, de gran utilidad en la fabricación de calzado, cordobanes, cierto tipo de muebles y resguardo de las cargas. Además, el aprovechamiento y desarrollo de territorios inexplotados como los llanos o las zonas semidesérticas del país, los cuales adquirieron gran valor con el desarrollo de la ganadería. El sur-

gimiento de nuevos oficios como los de arriero, carretero, peón de hato, pastor, curtidores o trabajadores del cuero, talabarteros, queseros. Y otros varios trabajos derivados de las contribuciones antes referidas.

- 6) La caña de azúcar desconocida en Venezuela, abre las posibilidades de disfrutar el sabor dulce, al cual no era fácil acceder antes de la introducción de este vegetal. El procesamiento del zumo del mismo, permite la elaboración de toda una variedad de, postres golosinas, dulces y además bebidas que requieren el grato aditamento. En general, además de servir como un suplemento para ciertos platos, también la aludida planta abre las posibilidades de producir licores como el aguardiente, el ron y el mismo guarapo. Igualmente, el referido vegetal abrió la perspectiva de varias formas de explotarlo, ya que podía ser objeto de siembras en grande, mediana y pequeña escala y aun en el huerto casero. Así que dicha siembra diversificó la producción agrícola notablemente y amplió las posibilidades de los grupos sociales explotados y libres. El aprovechamiento de la caña, además, presentó diversas vías para el incremento de los ingresos de los grupos necesitados por medio de la comercialización de guarapo, aguardiente y derivados, azúcar de segunda, papelón y una profusión de dulces.
- 7) En la vida del país que se estaba estructurando durante la etapa colonial, se constituyó una variante económico-social de gran valor, basada en la subsistencia de los sectores populares, es decir, en el fortalecimiento y desarrollo de actividades destinadas a proveer a estos, de componentes esenciales tanto para la alimentación, como para otras necesidades básicas de dichos grupos. En estas sociedades rurales, tan apartadas de las ciudades, se van conformando rasgos muy propios ajustados a aquella realidad donde lo local es lo predominante y la influencia foránea no es común. Allí, donde es necesario muchas veces ingeniarse utilizando lo disponible para resolver una necesidad, se estarán creando soluciones que tenían mucho de original. Todo lo expresado, contribuirá a dar sustentación a lo típico, a lo autóctono, a través del surgimiento de costumbres, tradiciones, mitos o leyendas, usos, ritos, refranes, costumbres, acentos o dejes en la expresión verbal, musical o más ampliamente en lo artístico o artesanal,

manifestado, si es verdad, a través de diferencias regionales o aun locales del país, pero que al fin armonizan en un todo indisoluble, que es lo nacional lo auténticamente criollo y venezolano.

Nos sentiremos satisfechos si nuestras reflexiones contribuyen, de alguna manera, a valorar el legado de nuestros indígenas y a comprender el complejo proceso de resistencia en el cual se ha construido nuestra identidad como pueblo. Esperamos, además, que nuestras interpretaciones constituyan una invitación al rescate de nuestros saberes culturales originarios y verificar, con ello, la vigencia que tienen en la construcción de nuestra patria.

ļ	Defense
I······	Referencias

#### Fuentes manuscritas

Archivo Arquidiocesano de Caracas, sección Capellanías:

Serie de documentos relativos a la imposición de una Capellanía, voluntad de la parda libre Ángela Rebolledo. Volumen No 53. Archivo Arquidiocesano sección Testamentos. Tomo No 65. Archivo Arquidiocesano. Sección Matrículas. Caracas. Parroquia Catedral, volúmenes 14, 15 y 16.

#### Fuentes de tipo legal

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (18-05-2005) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Nº: 5.771 (Extraordinaria).

#### Bibliografía

Abreu Gómez, Ermilo: Las leyendas del Popol Vuh. Editorial Espasa-Calpe. Buenos Aires,

Argentina, 1951.

Acosta Saignes, Miguel: Vida de los esclavos negros en Venezuela. Hespérides, Caracas, 1967

Aguado, Fray Pedro de: Recopilación historial de Venezuela. 2 tomos, Academia Nacional de

la Historia, Caracas, 1963.

Aponte, Augusto: El cultivo del quinchoncho en Venezuela. Ediciones FONAIAP nº

25. Ministerio de Ciencia y Tecnología, Caracas, 1987.

Appun, Kart: En los trópicos. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de

Venezuela, Caracas, 1961.

Archila, Ricardo: Historia de la medicina en Venezuela Época Colonial. Ediciones

Ministerio Sanidad, Caracas, 1961

Arcila Farías, Eduardo	o: <i>Historia de la ingeniería en Venezuela</i> . Tomo I. Colegio de Ingenieros de Venezuela. Editorial Arte. Caracas, 1961.
:	El régimen de la encomienda en Venezuela. 2º Edición, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1966.
:	Economía colonial de Venezuela. Tomo I. Italgráfica, Caracas, 1973.
Arcila Farías, Eduardo	o y otros: <i>La Obra Pía de Chuao 1568- 1825</i> . Compiladores: Carlos Salazar, Agustín Blanco, Manuel González, Ramón Santaella, Aristides Medina, Emilio Rivero. Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1968.
Arciniegas, Germán:	Este pueblo de América. Fondo de Cultura Económica. México, 1945.
Arellano Moreno, An	tonio: <i>Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes.</i> Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1970.
	: Orígenes de la economía venezolana. Colección Ciencias Económicas. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974.
Arvelo Torrealba, Alb	erto: <i>Antología Poética</i> . Incluye la segunda versión de Florentino y el Diablo. Biblioteca Básica de Autores Venezolanos, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 2004.
Baralt, Rafael María:	<i>Historia de Venezuela, 2 tomos.</i> Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela, 1960.
Bello, Andrés:	Antología. Selección, prólogo y notas de Pedro Grases. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura. Caracas, 1949.
Bolívar, Simón:	Carta de Jamaica. Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla. En: Antología Documental de Venezuela 1492-1900. En: Rodulfo Cortés, Santos (comp.), Materiales para la Enseñanza de la Historia de Venezuela. Litofotos Prieto, Caracas, 1966.
:	Discurso de Angostura. En: Antología Documental de Venezuela 1492-1900. Materiales para la Enseñanza de la Historia de Venezuela. Rodulfo Cortés, Santos (comp.). Litofotos Prieto, 1966.
Brito Figueroa, Feder	ico: <i>La estructura económico social de Venezuela colonial.</i> Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1963.

;	: <i>Historia económica y social de Venezuela</i> . Imprenta Universitaria. Caracas, 1973.
Carvallo, Gastón:	<i>Proceso Histórico de la Agricultura Venezolana.</i> Serie Agricultura y Sociedad. Fondo Editorial Trópikos. Caracas, 1995.
Caulín, Fray Antonio:	Historia corográfica natural y evangélica de la Nueva Andalucía. Reimpresa por George Corser. Caracas, 1841.
Céspedes, Guillermo:	América Latina colonial hasta 1650. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Divulgación, SepSetentas 260. México D.F., 1976.
De Armas Chitty, J.A.:	Caracas habla en documentos. Ediciones del Banco del Caribe. Caracas, 1979.
Del Rey Fajardo, José:	Diccionario de historia de Venezuela. 4 tomos. Fundación Polar. Caracas, 1997.
Depons, Francisco:	Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional, 2 tomos. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1960.
Engels, Federico:	El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Traducción ACL, 13° edición, Editorial Fundamentos, Madrid, España, 1996.
Febres Cordero, Foción	n: La historia de la medicina en Venezuela y América. Caracas, 1987.
Febres Cordero, Tulio:	Décadas de la historia de Mérida. Mérida, Venezuela, 1960.
Fontana, Humberto:	Diccionario de historia de Venezuela. 4 tomos. Fundación Polar. Caracas, 1997.
Gabaldón Márquez, Jo	aquín: <i>Muestrario de historiadores coloniales de Venezuela</i> . Tipografía Garrido. Caracas, 1948.
Geoge, Pierre:	Compendio de geografía rural. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1974.
Gilij, Felipe Salvador:	<i>Ensayo de historia americana. 3 tomos.</i> Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1965.
Gumilla, José:	El Orinoco ilustrado y defendido. Impresos de El Sagrado Consejo de la Inquisición de la Reverenda Cámara Apostólica. España, MDCCXLV.

Halperin Donghi, Tulio: Historia contemporánea de América Latina. Alianza Editorial, Barcelona, España, 1972.

Hellmund Tello, Arturo: Leyendas indígenas. Editorial Precolombina. Buenos Aires, Argentina, 1946.

Humboldt, Alejandro de: *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*. Traducción de Lisandro Alvarado. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Biblioteca Venezolana de Cultura, Colección Viajes y Naturaleza, Tomos: I, II, III, IV, V, 2da edición, Ediciones del Ministerio de Educación.

Caracas, 1956.

Hussey, Ronald: La Compañía de Caracas. Ediciones del Banco Central de Venezue-

la, Caracas, 1962.

Jiménez G, Morella: La esclavitud indígena en Venezuela. Talleres Italgráfica, Caracas,

1986.

Konetzke, Richard: América Latina. Tomo II: La época colonial. Volumen 22. Traductor

Pedro Scaron, Colección "Historia universal siglo XXI", Editorial

Siglo XXI, Madrid, 1971.

Lombardi, John: Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela. (1820-1854).

Imprenta Universitaria, UCV, Caracas, 1974.

Lynch, John: España bajo los Austrias. Tomo 1. Colección Historia/Ciencia/ So-

ciedad. Ediciones Península. Barcelona, España, 1970.

España bajo los Austrias. Tomo 2. Colección Historia/Ciencia/ So-

ciedad. Ediciones Península. Barcelona, España, 1972.

Machado, Adolfo A.: Apuntaciones para la historia de Altagracia de Orituco. Publicacio-

nes Anexo, Madrid, España, 1962.

Malavé Mata, Héctor: Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela. Ediciones Casa

de las Américas, La Habana, Cuba, 1974.

Martí, Mariano: Documentos relativos a su visita pastoral a la Diócesis de Caracas.

1771-1784. 5 tomos. Academia Nacional de la Historia, Caracas,

1969.

Mauro, Frederick: La expansión europea. Editorial Labor, Barcelona, España, 1968.

Morales Méndez, Filadelfo: Los hombres del onoto y la macana. Editorial Trópikos. Caracas,

1990.

La humanidad prehistórica. Editorial Cervantes, Barcelona, Espa-Morgan, Lewis H.:

ña, MCMXLVII.

Mosonyi, Esteban Emilio: Identidad nacional y culturas populares. Litografía Melvin, Caracas, 1982.

Moya Pons, Frank: Historia del Caribe. Ediciones Ferilibro. Santo Domingo, República

Dominicana, 2008.

Muñoz Oraa, Carlos E.: Los comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de la preinde-

pendencia. Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela, 1971.

Neruda, Pablo: Canto general. II Edición. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1981.

Nunes Días, Manuel: El Real Consulado de Caracas 1793-1810. Colección Fuentes para

la Historia de la República de Venezuela, Academia Nacional de la

Historia, Caracas, 1971.

Nuñez, Enrique Bernardo: Cacao. Ensayo y prólogo de Orlando Araujo. Colección Cuatri-

centenario de Caracas, Banco Central de Venezuela. Caracas, 1972.

Ots Capdequi, J. M.: El Estado Español en las Indias. Fondo de Cultura Económico. Mé-

xico, 1975.

Páez, José Antonio: Autobiografía del General José Antonio Páez, Tomo I. Colección

Fuentes para la Historia de la República de Venezuela, Academia

Nacional de la Historia, Caracas, 1973.

Páez, Ramón: Escenas rústicas en Sur América o la vida en los llanos de Venezuela.

Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1973.

Parra Pérez, Caracciolo (comp.): Décadas de la Historia Patria. Publicado por Caracciolo

Parra Pérez, Caracas, 1936.

Pérez Guglietta, Rodulfo: Aproximación a la Agricultura Venezolana del Siglo XVIII. Fondo

Editorial Ipasme, nº 10, Caracas, 2017.

Perú Delacroix, Luis: Diario de Bucaramanga. Publicaciones Minci, Caracas, 2009.

Pichardo, Hortensia: Las ordenanzas antiguas para los indios: Las leyes de Burgos. 1512.

Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

Pinto, Manuel: Proceso de la formación de Puerto Cabello. Ediciones Banco del Ca-

ribe, Caracas, 1973.

Pirenne, Jacques: Historia Universal, VII tomos. Editorial Éxito, Barcelona, 1961.

Polanco Alcántara, Tomás: Esbozo sobre historia económica venezolana, II tomos. Ediciones

Guadarrama. Madrid, 1960.

Popescu, Oreste: Sistema económico en las misiones jesuíticas. Ediciones Ariel. Barce-

lona, 1967.

Ribeiro, Darcy: El proceso civilizatorio. Etapas de la evolución sociocultural. Traduc-

ción: Julio Rossielo, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Cen-

tral de Venezuela, Caracas, 1970.

Taborda, Maruja:

Rodulfo Cortés, Santos: Relación geográfica y descripción de la Provincia de Caracas y Gobernación de Venezuela. En: Antología documental de Venezuela 1492-1900. Materiales para la Enseñanza de la Historia de Venezuela, Litofotos Prieto, 1966. Rojas, Arístides: Orígenes venezolanos. Historia, tradiciones, crónicas y leyendas. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 2008. Rosenblat, Ángel: La primera visión de América y otros ensayos. Imprenta del Ministerio de Educación. Caracas, 1969. Rostí, Pal: Memorias de un viaje por América. Imprenta Universitaria. Caracas, 1968. Salas, Julio César: Etnología e historia de Tierra Firme (Venezuela y Colombia). Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, Editorial América. Madrid, 1908. Sanoja Mario e Iraida Vargas: Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Monte Ávila Editores, Caracas, 1979. : Historia, identidad y poder. Fondo Editorial Tropykos. Caracas, 1993. Schwartz, Stuart: Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina. Tercera parte: Plantaciones. Introducción. Siglo Veintiuno Editores. México, 1975. Séjouné, Laurette: América Latina. Tomo I: Antiguas culturas precolombinas. Colección "Historia universal siglo XXI", Volumen 21, Siglo XXI Editores, Ediciones Castilla, S. A., Madrid, 1973. Simon, Fray Pedro: Noticias historiales de Venezuela. Anauco Ediciones. Caracas, 1992. Siso, Carlos: La formación del pueblo venezolano. 2 volúmenes. García Enciso. Madrid, 1953. Sosa, Arturo: Colonia y emancipación en Venezuela (1498/1830) Centro Gumilla, Caracas, 1978. Stanley, J y Bárbara Stein: La herencia colonial de América Latina. Traducción Alejandro

Tosta, Virgilio: Historia colonial de Barinas. Volumen I. Altamira de Cáceres. Editorial Sucre, Caracas, 1962.

Licona. 8<sup>a</sup> edición, Siglo veintiuno editores. México, 1970.

Antología geodidáctica Inpreupel, Turmero, 1998.

:	Economía y poblamiento en Barinas (1577- 1810). Editorial Sucre. Caracas, 1982.
:	Historia de Barinas. Tomo I. 1577 - 1800 Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1986.
Troconis de V., Hermi	la: <i>Documentos para el estudio de los esclavos</i> negros en Venezuela. Italgráfica, Caracas, 1969.
	: Las Obras Pías en la iglesia colonial venezolana. Italgráfica, Caracas, 1971.
Uslar Pietri, Arturo:	$Las\ Nubes\ y\ Otros\ Cuentos.$ Editorial Zigzag. Santiago de Chile, 1967.
:	Godos, insurgentes y visionarios. Seix Barral, S.A., Barcelona, España, 1985.
Vallenilla Lanz, Laurea	no: Cesarismo Democrático. Monte Ávila Editores. Caracas, 1990.
Velázquez, Nelly:	Población indígena y economía. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Mérida, 1995.
Vila, Pablo:	Geografía de Venezuela. Tomo I: El territorio nacional y su ambiente físico. Editado por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas, 1960.
:	Geografía de Venezuela. Tomo II: El paisaje natural y el paisaje humanizado. Editado por el Departamento de Publicaciones. del Ministerio de Educación. Caracas, 1965.
Vives, Vicens J.:	<i>Historia de España y América.</i> 5 Tomos Editorial Vicens Vives. Barcelona, España, 1958.
Wilbert, Johannes:	Tobacco and shamanism in South America Yale University Press. New Haven 1988.
Yegres Mago, Alberto:	Poblamiento Hispánico del Valle de Cumanacoa. Imprenta Instituto Pedagógico de Caracas, 1989.

### Hemerografía

Berástegui, Pedro: Informe Sobre el Cultivo del Tabaco en Barinas y Guanare. Boletín

del Archivo General de la Nación, No 113, Caracas, 1946.

Jiménez, Luis Oscar: Algunos apuntes sobre el ejercicio legal de la medicina. "Boletín mé-

dico de postgrado", nº 2. Escuela de Medicina, UCLA, Barquisime-

to, Venezuela, 1993.

Lindorf, Helga: Un botánico francés en la Venezuela del siglo XVIII. Acta Botánica

Venezolana nº 2, vol. 24, Caracas, junio 2001.

Prieto Osorno, Alexander: La fiesta amerindia del tabaco. Revista Omnibus, No 9. Año II,

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Madrid. España,

2006.

 	 	• • • •	•••	 	• • •	 	 	 • • •	 	 	 	• • • •	 	 Íno	dice

Contenido	Página
Presentación	5
Introducción	25
La Venezuela aborigen	33
Comunidades aborígenes cultural y lingüísticamente diversas	35
Rasgos comunes derivados de una cultura colectivista	37
Organización de las comunidades aborígenes	
Pueblos sin moradas permanentes	
Colectividades con moradas semipermanentes	
Naciones con moradas permanentes	
Posición geográfica de Venezuela y sus derivaciones	
en el poblamiento	57
El clima	
Las salinas	58
Las corrientes fluviales	
El poblamiento prehispánico del territorio	
El dramático proceso de la conquista colonización	61
Enfrentamiento de dos culturas con siglos de diferencia	63
Los invasores en la Tierra de Gracia	
Nuestros aborígenes y la nueva situación: factores que	
contribuyeron al genocidio	76
La interrelación de ambas culturas	

Proceso colonizador: el control y explotación de los naturales	93
Consideraciones preliminares	95
La Encomienda.	98
Las Misiones.	105
El legado indígena, insatisfacción de este grupo	
El descrédito hacia el indio y lo indígena	
Progresos colonizadores: el poblamiento urbano colonial	127
en Venezuela	122
en venezueia	132
Contribuciones hispanas	137
El idioma español y la religión católica	
Domesticación de animales, introducción del ganado	133
e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	1.41
y aves de corral	
Otros aportes de los españoles	149
La explotación esclavista de los africanos en Venezuela	151
-	
El sistema esclavista en la agricultura de plantación	
Rasgos del sistema esclavista venezolano	
Contribuciones de los esclavos africanos	161
Estructuración y evolución de la sociedad venezolana colonial	
y el panorama de subsistencia	162
Componente humano complejo	
Espacio territorial	167
Incomunicación con el exterior a la que estuvo	
sometida Venezuela	
Dos caras de Venezuela: la urbana y la rural	170
La cultura milenaria aborigen y las influencias	
euroafricanas: el mestizaje	178
T 1 1 1 1 P . ~ 1 1 1 1 1 1 1 1	101
La decadencia de España y la vigorización del contrabando	
Contexto en el cual se produce la empresa colombina	183
El control español férreo de sus posesiones americanas	
y las estrategias de otras naciones colonizadoras rivales	186
Los errores políticos españoles, la floreciente agricultura	
venezolana y el auge del contrabando	192
T	100
La agricultura: fundamento del progreso venezolano	199

La agricultura para el momento de la invasión	
Basamento de la riqueza agrícola de Venezuela: el cacao	204
Economía venezolana floreciente	
El cacao	
Ventajas del cultivo del cacao	207
Incremento de la producción cacaotera	208
Sistemas agrarios de subsistencia en la nueva sociedad:	
consideraciones generales	212
El huerto casero o familiar	214
Pequeñas parcelas o minifundios	217
El conuco y sus variedades	227
El conuco.	229
Conceptualización	229
Tecnología conuquera	230
Preparación o apresto	231
Sembrado	232
Mantenimiento	233
Caracterización y valor social del conuco	235
Las bananáceas	238
Clasificación del conuco	244
Conuco originario o de vega	244
El conuco típico.	248
El conuco andino o de alta montaña	251
Productos de la economía de subsistencia y actividades	
complementarias	257
El maíz (elote, zara, choclo, abatí)	259
La yuca, mandioca o casava	263
Tabaco y tabaquerías	266
Los usos del tabaco por parte de nuestros aborígenes	267
Características de la producción del tabaco	270
Fuerza de trabajo	273
El negocio y control del tabaco	277
Algodón y productos textiles	279
El algodón	279
Regiones de producción de algodón	281
Entricación de diferentes tejidos de algodón	283

La pita o cocuiza	285
La caña de azúcar y sus derivados	285
Las manufacturas	295
Manufacturas a base de arcilla, madera y fibras vegetales.	295
Manufacturas a base de material animal	297
La recolección	301
La cacería	305
La pesca	308
La sociedad andina: un ejemplo de economía de subsistencia	
extrema	312
Razones que explican el autoabastecimiento y	
evidencias fundamentales	
Otras evidencias de autoabastecimiento	314
Tratamientos y fórmulas terapéuticas empleadas por el pueblo	317
Los sectores sociales desposeídos y la salud	
Particularidades de las prácticas médicas rurales.	
El huerto casero.	
La recolección	
Los curanderos	
Cuestiones sobrenaturales o prodigiosas	
El inicio de la organización, el funcionamiento y el ejercicio	
de la profesión médica en Venezuela	327
La acción misional en el estudio del valor de una medicina	
práctica aborigen	328
Conclusiones	341
Referencias	349

Esta edición de 1000 ejemplares de la obra
Subsistencia y opresión en sectores excluídos del siglo XVIII venezolano
se imprimió en Septiembre de 2017,
en los talleres de la Imprenta Municipal, Alcaldía de Caracas,
en Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

La colección PEDRO FELIPE LEDEZMA rinde homenaje a uno de los grandes historiadores, pegagogos y luchadores sociales venezolanos de la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, un hombre que supo combinar todas esas facetas con la finalidad de sembrar a las generaciones de relevo y garantizar la continuidad de las luchas por una Venezuela justa en lo social y profundamente democrática y participativa. Por eso, bajo su egregio nombre, reunimos la obra de quienes se han dedicado a indagar nuestra historia, la de Nuestramérica y la del mundo, para contribuir a conquistar la felicidad de todos los pueblos.

Rodulfo Pérez Guglietta (Altagracia de Orituco, 1930, Caracas, 2016), Profesor Titular del Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su obra SUBSISTENCIA Y OPRESIÓN EN SECTORES EXCLUÍDOS DEL SIGLO XVIII VENEZOLANO analiza los nexos entre la cultura de nuestros pueblos originarios y el desarrollo, durante el referido siglo, de una economía de subsistencia de los grupos sociales asentados en zonas rurales de nuestro país. La mirada del autor hace énfasis en que en el seno de estos sectores, que integraban la mayoría de la población, se gestan profundas transformaciones que van definiendo fisonomías y rasgos de nuestra identidad como pueblo, los cuales intervienen en la conformación de éste como nación. La investigación se puede calificar como multidisciplinaria y conjuga armoniosamente la interrelación entre la historia, la geografía, la antropología, la agroecología, la ciencia del lenguaje y la ciencia pedagógica para dar mayor solidez al estudio.



**IPASME** 

Fondo Editorial Ipasme



